

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO



sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

agosto 1964 - Año XXV - número 295

Meditación a 25 años de distancia	doctor F. Prieto Martínez	3
Didáctica militar aplicada. La didáctica académica	teniente coronel de Artillería, J. Palacios Muñoz	13
El Mediterráneo en la guerra fría		21
Una operación conjunta de transporte aéreo	capitán de corbeta, P. Gómez-Pablos Duarte; comandante Aviación, P. Macía Figueras y comandante de Artillería del Sv. E. M., D. Jayme Biondi	27
La investigación operatoria.-II. Métodos de estudio.-Organización.-Realizaciones prácticas	coronel de Ingenieros, C. Samaniego Ripoll	35
La legislación al día	coronel de O. M., J. Torres Roig	43
Tabla resumen de Instrucción físico-militar	comandantes de Artillería, G. Grijelmo García y V. de Aymerich Picatoste	45
Normalización militar	general, I. Ruiz-Tapiador y Guadalupe	55
Información e ideas y reflexiones		
Lo que De Gaulle quiere realmente	M. Gordey. (Traducción del teniente coronel de Artillería, W. Leirós Freire)	59
El programa «Hawk» banco de cooperación y ensayo de la electrónica europea	por Entreprise. (Traducción del general de División, J. Pérez Chao Fernández)	62
Un nuevo vehículo para la Caballería	capitán J. D. Posz. (Traducción del teniente coronel, M. Arrechederreta)	64
Dirección y coordinación de los fuegos en el escalón Ejército o Cuerpo de Ejército	coronel Deforge. (Traducción del teniente coronel de Artillería, R. Español Iglesias)	65
Es preciso reorganizar las Unidades de reconocimiento	de «L'Armée». (Traducción del teniente coronel de Caballería, A. Manzanedo Cereceda)	68
El retiro voluntario	capitán de Intendencia, M. Rodríguez de Velasco y Sánchez-Pacheco	73
Reclutamiento El alistado.-Prórroga de incorporación.-Hijos de militar.-Especialistas. Voluntarios.-Españoles en el extranjero	teniente coronel de Caballería, S. Bardavío Mora	75
Desarrollo de la actividad española	teniente coronel de Intendencia J. Rey de Pablo-Blanco	79
Guía bibliográfica	Redacción	85

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS

Madrid, Agosto 1964 - Año XXV - Núm. 295

Depósito Legal: M. 1.633-1958

DIRECTOR

ALFONSO FERNANDEZ, Coronel de E. M.

CONSEJO DE REDACCIÓN

- General de División, Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega, en reserva.
General de División, Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández, de la Empresa Nacional «Santa Bárbara».
General de División, Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco, del Consejo Supremo de Justicia Militar.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas, Director General de Plazas y Provincias Africanas.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz, en reserva.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía, Del Servicio Militar de Construcciones.
General de Brigada, Excmo. Sr. D. Alfonso Romero de Arcos, a las órdenes del Ministro del Ejército.
Coronel de Ingenieros, del Sv. E. M., D. José Casas y Ruiz del Arbol, de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.
Coronel Ingeniero de Armamento, D. Pedro Salvador Ellzondo, de la Dirección General de Industria y Material.
Coronel de Infantería, del Sv. E. M., D. Narciso Ariza García, Jefe de la 1.ª Zona Instrucción Premilitar Superior.
Tte. Coronel de Intendencia, D. José Rey de Pablo-Blanco, de la Escuela Superior del Ejército.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos ...	11	ptas. ejemplar.
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados) ...	70	»
Para el publico en general, por suscripción anual	200	»
Para el extranjero, en suscripción anual	400	»
Número suelto	20	»

Correspondencia para colaboración, al Director

Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID (14) - Teléf. 222-52-54 - Apartado de Correos 317

Meditación a 25 años de distancia

Doctor Fernando PRIETO MARTINEZ, S. J., profesor de la Facultad de Teología de Granada.

Texto y comentario del Radiomensaje que Su Santidad Pío XII dirigió a la nación española el día 16 de abril de 1939.

Yo no tuve ocasión de oír estas palabras del Papa, o al menos no las recuerdo. Entonces era todavía un niño y la guerra había vivido en mi imaginación como una gran película de aventuras. Tuve la inmensa suerte—entonces no lo sabía—de pasar aquellos años trágicos en una zona tranquila lejos del frente. La guerra era para mí los relatos de los mayores y la vuelta de los combatientes que pasaban en glorioso desfile por delante de mi casa. Naturalmente, yo soñaba con ir a la guerra y preguntaba si podría durar hasta que yo fuera grande y cogiera un fusil y me marchara con los soldados. Casi sentí pena cuando oí que las campanas de la catedral y de todas las iglesias de la ciudad pregonaban con su alboroto de metal la gran buena nueva de la paz. Pero los mayores hacían fiesta y mi desencanto se despegaba del ambiente. Las personas mayores siempre tienen razón y comprendí que yo también debía poner cara alegre y ayu-

dar a mi madre a vestir de júbilo la casa colgando banderas en los balcones.

Todo esto explica por qué no oí las palabras del Papa hace veinticinco años. Mis deseos, naturalmente, han cambiado. Ahora ya no deseo ir a la guerra ni que la guerra venga. Deseo, por el contrario, que la paz dure hasta que seamos viejos y sean viejos los niños que ahora juegan a la guerra y que imaginan seguramente que la guerra es una película de aventuras. Deseo en resumen, que estas bodas de plata de España con la paz, que celebramos, sean en la humana medida indisolubles.

Con todo esto ya se entiende por qué he querido desempolvar las palabras que Pío XII pronunció al acabar la guerra española. Fueron como la solemne bendición nupcial para el pueblo español y la paz. Si ese pueblo todavía quiere ser fiel a sus promesas de entonces, nada puede hacer mejor que recordar y reflexionar. Esto es exactamente lo que pretendemos.

I. TEXTO DEL RADIOMENSAJE

Con inmenso gozo nos dirigimos a vosotros, hijos queridísimos de la católica España, para expresaros nuestra paternal congratulación por el don de la paz y de la victoria con que Dios se ha dignado coronar el heroísmo cristiano de vuestra fe y caridad, probados en tantos y tan generosos sufrimientos.

Anhelante y confiado esperaba nuestro predecesor, de santa memoria, esta paz providencial, fruto sin duda de aquella fecunda bendición que en los albores mismos de la contienda enviaba a «cuantos se habían propuesto la difícil tarea de restaurar los derechos de Dios y de la religión», y Nos no dudamos de que esta paz ha de ser la que él mismo desde entonces auguraba, «anuncio de un porvenir de tranquilidad en el orden y de honor en la prosperidad»

DEFENSA DE LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA

Los designios de la Providencia, amadísimos hijos, se han vuelto a manifestar una vez más sobre la heroica España. La nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del Nuevo Mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu. La propaganda tenaz y los esfuerzos constantes de los enemigos de Jesucristo parece que han querido hacer de España un experimento supremo de las fuerzas disolventes que tienen a su disposición repartidas por todo el mundo, y aunque es verdad que el Omnipotente no ha permitido por ahora que lograra su intento, pero ha tolerado al menos algunos de sus terribles efectos para que el mundo entero viera cómo la *persecución religiosa, minando las bases mismas de la justicia y de la caridad, que son el amor de Dios y el respeto de su santa Ley, puede arrastrar a la sociedad moderna a los abismos no sospechados de inicua destrucción y apasionada discordia.*

Persuadido de esta verdad el sano pueblo español, con las dos notas características de su nobilísimo espíritu, que son la generosidad y la franqueza, *se alzó decidido en defensa de los ideales de fe y de civilización cristianas, profundamente arraigados en el suelo fecundo de España; y ayudado de Dios, «que no abandona a los que esperan en El (Jud. 13,17), supo resistir el empuje de los que, engañados con lo que creían un ideal humanitario de exaltación del humilde, en realidad no luchaban sino en provecho del ateísmo.*

Este primordial significado de vuestra victoria nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas de que Dios, en su misericordia, se dignará conducir a España por el seguro camino de su tradicional y católica grandeza, la cual ha de ser el norte que oriente a todos los españoles amantes de su religión y de su patria en *el esfuerzo de organizar la vida de la nación en perfecta consonancia con su nobilísima historia de fe, piedad y civilización católicas.*

Por eso exhortamos a los gobernantes y a los pastores de la católica España que iluminen la mente de los engañados, mostrándoles con amor *las raíces del materialismo y del laicismo, de donde han procedido sus errores y desdichas, y de donde podrían retoñar nuevamente. Proponedles los principios de justicia individual y social, sin los cuales la paz y prosperidad de las naciones, por poderosas que sean, no*



Su Santidad Pío XII.

pueden subsistir y son los que se contienen en el santo Evangelio y en la doctrina de la Iglesia.

No dudamos que así habrá de ser, y la garantía de nuestra firme esperanza son los nobilísimos y cristianos sentimientos de que han dado pruebas inequívocas el Jefe del Estado y tantos caballeros, sus fieles colaboradores, con la legal protección que han dispensado a los supremos intereses religiosos y sociales, conforme a las enseñanzas de la Sede Apostólica. La misma esperanza se funda además en el celo iluminado y abnegación de vuestros obispos y sacerdotes acrisolados por el dolor, y también en la fe, piedad y espíritu de sacrificio de que en horas terribles han dado heroica prueba las clases todas de la sociedad española.

EN SANTA MEMORIA

Y ahora, ante el recuerdo de las ruinas acumuladas en la guerra civil más sangrienta que recuerda la historia de los tiempos modernos, Nos, con piadoso impulso, inclinamos ante todo nuestra frente a la *santa memoria de los obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo* y fieles de todas edades y condiciones que *en tal elevado número han sellado con sangre su fe en Jesucristo y su amor a la religión católica*: «*Maiorem hac dilectionem nemo habet*»: «No hay mayor prueba de amor» (Io., 15,13).

Reconocemos también nuestro deber y gratitud hacia todos aquellos que han sabido *sacrificarse hasta el heroísmo en defensa de los derechos inalienables de Dios y de la religión, ya sea en los campos de batalla, ya bien consagrados a los sublimes oficios de caridad cristiana en cárceles y hospitales.*

Ni podemos ocultar la amarga pena que nos causa el recuerdo de *tantos inocentes niños que, alejados de sus hogares, han sido llevados a extrañas tierras, con peligros a veces de apostasía y perversión*: nada anhelamos más ardientemente que verlos restituidos al seno de sus familias, donde volverán a encontrar ferviente y cristiano el cariño de los suyos. Y aquellos otros que, como hijos pródigos, tratan de volver a la casa del Padre, no dudamos que serán acogidos con benevolencia y amor.

TAREA DE PACIFICACIÓN

A vosotros toca, venerables hermanos en el Episcopado, aconsejar a los unos y a los otros que en su política de pacificación todos sigan los principios inculcados por la Iglesia y proclamados con tanta nobleza por el Generalísimo: de justicia para el crimen y benévola generosidad para con los equivocados. Nuestra solicitud también de padre no puede olvidar a *tantos engañados a quienes logró seducir con halagos y promesas una propaganda mentirosa y perversa.* A ellos particularmente se ha de encaminar con paciencia y mansedumbre vues-

tra solicitud pastoral: orad por ellos, buscadlos, conducidlos de nuevo al seno regenerador de la Iglesia y al tierno regazo de la patria, y llevadlos al Padre misericordioso que los espera con los brazos abiertos.

Ea, pues, queridísimos hijos, ya que el arco iris de la paz ha vuelto a resplandecer en el cielo de España, unámonos todos de corazón en un himno ferviente de acción de gracias al Dios de la paz y en una plegaria de perdón y misericordia para todos los que murieron, y a *fin de que esta paz sea fecunda y duradera, con todo el fervor de nuestro corazón os exhortamos a «mantener la unión del espíritu en el vínculo de la paz»* (Eph., 4,2-3). Así, unidos y obedientes a vuestro venerable Episcopado, dedicaos con gozo y sin demora a la obra urgente de reconstrucción que Dios y la patria esperan de vosotros.

En prenda de las copiosas gracias que os obtendrán la Virgen Inmaculada y el apóstol Santiago, patronos de España, y de las que os merecieron los grandes santos españoles, hacemos descender sobre vosotros, nuestros queridos hijos de la católica España, sobre el Jefe del Estado y su ilustre Gobierno, sobre el celante Episcopado y su abnegado clero, sobre los heroicos combatientes y sobre todos los fieles, nuestra bendición apostólica.

II. EN DEFENSA DE LA CIVILIZACION CRISTIANA (1)

La civilización cristiana

El primordial significado de la victoria española, en palabras del Papa, ha sido *la defensa de los ideales de fe y civilización cristiana*.

A partir del siglo XIX hemos asistido a un proceso de secularización de la civilización: Dios a un lado, en la iglesia, en el templo; la vida social a otro, en la calle y en la casa. El error de esta segregación ha sido funesto. *Si los mandamientos de Dios son despreciados, es imposible no solamente alcanzar la felicidad eterna, colocada más allá del breve espacio de tiempo asignado a la existencia terrena, sino que la base misma sobre la cual reposa la civilización se tambalea y no se puede esperar sino un montón de ruinas sobre las que será necesario derramar unas lágrimas tardías, porque los mismos medios que nos llevan a los bienes eternos aseguran también a*

los bienes temporales su estabilidad y defensa. (Encíclica «Sertum laetitiae», 1-11-1939.)

Evidentemente, el corazón de toda civilización es la persona humana, y su esqueleto es el derecho. El Cristianismo tiene una insustituible doble misión respecto de estos elementos de la civilización: primero, iluminar la teoría; segundo, alentar a la práctica. *Esta civilización (cristiana)..., lejos de ser un obstáculo o un perjuicio para las formas particulares y variadas de la vida civil..., por el contrario, da una vida nueva a los principios más elevados de la ética: la ley moral escrita por el Creador en el corazón de todos los hombres, el derecho natural que procede de Dios, los derechos fundamentales y la intangible dignidad de la persona humana; y, para mejor aplicar las voluntades a su observancia, la civilización cristiana pone en el fondo de cada hombre, de cada pueblo..., esas energías superiores que ningún poder humano puede conferir en el menor grado.* (Radiomensaje, 1-9-1944.)

Ofensiva contra la civilización cristiana

Esta civilización ha podido disfrutar de siglos de paz, pero en la actualidad *las fuerzas intelectuales y políticas más o menos impregnadas de ateísmo se aplican a extirpar la ci-*

(1) Es mi primera pretensión ser sobrio y exacto. Para lo uno, he de reducir forzosamente el comentario, y por ello me he fijado en los puntos centros de cristalización ideológica, que pueden resumir el contenido del radiomensaje. Para lo otro, he preferido dejar que el mismo Pío XII nos explique sus palabras con sus palabras

vilización cristiana. (Alocución a los miembros del congreso de la Union Internationale des Femmes Catholiques, 11-10-1947.)

La ofensiva ha rota el frente por múltiples puntos, pero el ataque esencial se ha dirigido contra el núcleo mismo de la civilización: el hombre. *Su verdadera figura de criatura, que tiene su origen y su destino en Dios, ha sido sustituida por la falsa imagen de un hombre autónomo en su conciencia, legislador incontrolable de sí mismo, irresponsable respecto de sus semejantes y del grupo social, sin destino extraterrestre, sin otro fin que el gozar de los bienes finitos... De ahí ha salido y se ha afinado durante lustros enteros, con las aplicaciones más diversas en la vida pública y privada, este orden demasiado individualista que sufre hoy día en casi todas partes una grave crisis. Pero tampoco han aportado una solución mejor los innovadores siguientes que, partiendo de las mismas erróneas premisas y orientándose en otra dirección, han conducido a consecuencias no menos funestas, llegando hasta la subversión total del orden divino, hasta el desprecio de la dignidad de la persona humana, hasta la negación de las libertades más sagradas y más fundamentales, hasta el predominio de una clase sobre las otras...; hasta la legitimación de la violencia y hasta el ateísmo militante. (Radiomensaje de Navidad, 23-12-1949.)*

La consigna que inspira esta revolución social podría concretarse con las siguientes palabras: *¡Oh hombres!, ¿por qué miráis al cielo? El paraíso no existe; será, pues, inútil esperarlo. No hay Dios; el alma no es inmortal. Mirad, pues, más bien la tierra con sus problemas: aplicaros a encontrar aquí su solución. ¡Oh hombres!, no miréis más al cielo; y si alguno desea un paraíso, que se ocupe de crearlo aquí abajo por todos los medios... Naturalmente, estas palabras no se pronuncian siempre tan descaradamente. En efecto, cuando le conviene, el espíritu de las tinieblas sabe transformarse en ángel de luz..., pero el fondo permanece siempre el mismo: ¡Hombres, no miréis al cielo, pensad solamente en la tierra! Esta palabra... es el arma de asalto más peligrosa para las almas de muchos obreros, actores-igualmente en el drama del mundo moderno. (Alocución a un grupo de trabajadores, 14-5-1953.)*

Los culpables del éxito

¿Cómo se ha podido extender este fermento anticristiano hasta conmover los cimientos de nuestra civilización secular? La respuesta es dura; las palabras de Pio XII son duras. Van dirigidas a las clases superiores de la sociedad: *Conviene recordar que el punto de partida de esta marcha hacia la incredulidad y la irreligión está situado no en lo bajo, sino en lo alto, es decir, en las clases dirigentes, en las capas elevadas de la sociedad... Con el rigor de la lógica, poderosa para el bien y terrible para el mal, el pueblo sabe sacar las consecuencias prácticas... Consultad la historia de los dos últimos siglos: ella enseña y manifiesta los perjuicios que causaron a la fe y a las costumbres del pueblo los malos ejemplos venidos de lo alto, la frivolidad religiosa de las clases elevadas, la lucha abierta de los intelectuales contra la verdad revelada. (Alocución a la nobleza de Roma, 11-6-1943.)*

Sobre esta base, o mejor diríamos sobre esta lluvia—puesto que irradia de las clases superiores—de indiferentismo, de irreligiosidad, o cuando menos de una religión superficial y sin compromiso, cayeron los falsos maestros de la prosperidad, que llaman bien a lo que es mal y mal a lo que es bien, que, pregonándose amigos del pueblo, no aceptan entre el capital y el trabajo los entendimientos mutuos que mantienen la concordia social... *Vosotros habéis oído a estos amigos del pueblo en las plazas, en los círculos, en los congresos; vosotros habéis conocido las promesas impresas en hojillas volantes, habéis escuchado sus cantos y sus himnos... (Alocución a 20.000 trabajadores italianos, 13-6-1943.)*

La consecuencia de este proceso de descristianización han sido esas masas de hombres que, engañados con lo que creían un ideal humanitario de exaltación del humilde, en realidad no luchaban sino en provecho del ateísmo.

Legitimidad de la guerra

Hubo que defenderse frente a estos ataques y surgió el drama sangriento de la guerra. *La guerra ofensiva debe ser condenada incondicionalmente por la moral. Si se produce, el atacado o los atacados pacíficos tienen no solamente el derecho, sino también el deber, de*

defenderse. Ningún Estado, ni ningún grupo de estados, puede aceptar pasivamente la servidumbre política y la ruina económica. (Alocución al movimiento «Pax Christi», 13-9-1952.) Pero no basta tener que defenderse contra una injusticia cualquiera para utilizar el método violento de la guerra. Cuando las destrucciones proporcionadas por ella no son comparables a los males de tolerar la injusticia, puede surgir la obligación de sufrir la injusticia. (Alocución al Bureau Internationale de Documentation de Médecine Militaire, 19-10-1953.)

En la España del 36, en juego los valores claves de la civilización—cómo anteriormente hacíamos notar—, la disyuntiva se planteaba en términos absolutos, ser o no ser, y se legitimaba una intervención de las armas. *Un pueblo amenazado o víctima de una injusta agresión, si quiere pensar y actuar cristianamente, no puede permanecer en una indiferencia pasiva... Apoyada sobre Dios y sobre el orden por El establecido, la voluntad cristiana de paz es fuerte como el acero. Es todo lo contrario del simple sentimiento de humanidad..., que no detesta la guerra más que por sus horrores..., y no también por su injusticia. A un tal sentimiento, mezcla de eudemonismo y de utilitarismo, de origen materialista, falta la sólida base de un sentimiento de la obligación incondicionada... Y esto es tanta verdad que ni la sola consideración de los males que trae la guerra, ni la medida cuidadosa de las desventajas, son capaces en último término para decidir si es moralmente lícito o incluso, en unas circunstancias concretas, obligatorio (siempre que haya fundada probabilidad de éxito) rechazar al agresor con la fuerza. (Alocución a los cardenales, 24-12-1948.)*

En España han coincidido ambas razones para decidir una guerra: se atacaban los fundamentos de la nación y había conciencia cristiana en el pueblo para comprender su obligación de defenderse con las armas.

Sobre la primera ya hemos meditado suficientemente. Sobre la segunda, entre las muchísimas veces que Pío XII ha elogiado los sentimientos cristianos de España, basta recordar, como muestra, sus palabras a los tres mil legionarios españoles recibidos en audiencia el 11 de junio de 1939: *España, sin hogares cristianos y sin templos coronados por la cruz de Jesucristo, no sería España, aquella*

España grande, siempre valerosa, y más que valerosa, caballescra, y más que caballescra, cristiana.

Victoria militar y victoria moral

Y tras la guerra, la victoria. Tenía que venir la victoria porque: *precisamente en estos años de subversión de los valores económicos y sociales, los valores religiosos y eternos han demostrado poderosamente su indestructibilidad absoluta (Alocución a los jóvenes de Acción Católica de Italia, 12-9-1948.)* O como nos decía el Papa en otra ocasión: *es necesario creer en los valores espirituales y dar por descontado con toda seguridad su triunfo sobre todas las fuerzas de disolución y de discordia. (Alocución a la OIT, 19-11-1954.)*

Y la victoria tuvo su día, cuyo recuerdo hoy nos ocupa: *los recuerdos se presentan en multitud: recuerdos de escenas desgarradoras, de combates...; recuerdos de un júbilo espontáneo, sin freno, que corren por un instante un velo sobre los dolores y las pérdidas irreparables y que debían ceder con los años a una reflexión sobre el precio y los frutos de la victoria, de una simple victoria militar. Porque hay una victoria que paga dividendos seguros y elevados. Es la victoria sobre el odio y la desconfianza, la victoria sobre la avaricia sin escrúpulos que poco a poco vuelve la razón humana sorda a los derechos del hombre... (Alocución a un grupo de senadores de Estados Unidos, 10-11-1947.)*

Pío XII sabe distinguir la victoria militar y la victoria moral. La verdadera victoria es únicamente esta última, y se ha de conseguir cuando las armas hayan terminado su sangrienta tarea y llegue la hora de la paz. Pero esto pertenece ya a otro punto de nuestra meditación.

III. EN SANTA MEMORIA

Los mártires

Don Antonio Montero ha publicado una documentada *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*. A ella hay que remitirse ineludiblemente. Entresacamos unas cifras de víctimas escrupulosamente verificadas una por una, que sean como un índice de lo que pudo el odio a la religión en España.

Clero secular (incluido seminaristas)	4.184
Religiosos	2.365
Religiosas	283

TOTALES 6.832

Obispos asesinados 13

Diócesis de mayor número absoluto de clero diocesano asesinado:

Madrid-Alcalá	334
Valencia	327
Tortosa	316

Diócesis de mayor número relativo de clero diocesano asesinado:

Barbastro	87,8 por ciento
Lérida	65,8 » »
Tortosa	61,9 » »

Congregaciones religiosas de hombres que ofrecen mayor número de víctimas:

Claretianos	259
Franciscanos	226
Escolapios	204

Congregaciones religiosas de mujeres que ofrecen mayor número de víctimas:

Hijas de la Caridad	30
Adoratrices	26
Carmelitas de la Caridad	26

Los combatientes

Pío XII pronunció unas palabras vibrantes en elogio del heroísmo militar, que son la mejor expresión de sus sentimientos respecto de este punto: °

¡Cuántas veces, sobre los campos de batalla, en el cielo y sobre los mares, resplandece el heroísmo de esta fuerza del espíritu que afronta los peligros de la muerte! Actos heroicos de jóvenes soldados y de capitanes intrépidos, de cohortes y de legiones, de sacerdotes que, en medio de la lucha, reconfortan a los heridos y moribundos. Cada guerra que estalla entre los pueblos inunda de dolor y de horror los corazones en los que la caridad de Cristo, que abraza amigos y adversarios, está

viva y llameante. Sin embargo, no se puede negar que estas luchas sangrientas y fieras suscitan, con las obligaciones austeras que imponen a los combatientes y no combatientes, horas y momentos de pruebas luminosas que revelan la grandeza, con frecuencia inadvertida y sorprendente, de tantas almas heroicas que sacrifican todo, incluso su vida, por el cumplimiento de sus deberes... (Alocución a un grupo de jóvenes esposos, 13-7-1941.)

Los niños expatriados

Podemos contar con datos muy seguros sobre los niños vascos que fueron llevados al extranjero, ya que monseñor Antoniutti, delegado apostólico entonces, por encargo expreso de Pío XI estableció en el Bilbao liberado un Secretariado dedicado exclusivamente a la repatriación de esos niños.

Las expediciones salían con rumbo a Francia, y de allí se iban poco a poco dispersando por otras naciones: Bélgica acogió a unos 3.000; Inglaterra, 4.000; Méjico, 600, y Rusia, 1.700; el resto, hasta 12.000, quedaron en Francia, excepto un grupito que halló albergue en Suiza.

Pío XI entregó un total de 125.000 liras para esta obra de repatriación. Los niños rescatados por el Secretariado, después de muchas dificultades, fueron: de Inglaterra, 1.500; de Francia, 1.200; de Bélgica, 400; de Suiza, casi todos; de otras naciones, casi ninguno.

Rafael Millares, en su libro *Españoles en Rusia*, dedica un capítulo a los niños que fueron llevados allí. A él remitimos a quien quiera una información de primera mano, por testigo ocular, en muchos casos, de la suerte de estos muchachos.

IV. LA TAREA DE PACIFICACION

La paz es fruto de la justicia

La guerra tiene un único sentido: ser camino para la paz.

La espada puede y, a veces, debe abrir el camino que lleva a la paz... Pero el alma de una paz digna de este nombre, su espíritu vivificante, no puede ser otro que la justicia... (Radiomensaje, 1-9-1944.)

Efectivamente, la tradicional definición nos dice que la paz es la tranquilidad del orden. *Hay orden cuando cada cosa está en su sitio. Pero cuando las cosas—todas o algunas—no tienen el sitio propio, entonces aparece el desorden, que es siempre el principal obstáculo para la paz.* (Alocución al personal del Ministerio italiano de Defensa, 18-5-1952.) *No se puede, en efecto, obtener la paz si las cosas no están en orden; por tanto, si la justicia está relegada, no se puede establecer el orden.* (Alocución en San Pedro, 9-4-1939.)

Dentro de la vida nacional es evidente que la justicia ofrece una zona especialmente neurálgica en el mundo obrero. *Hay un dominio particular de la vida social donde, durante un siglo, se han suscitado movimientos y conflictos...: el mundo vasto y siempre creciente del trabajo... Si se mira la situación actual desde el punto de vista de la justicia de un movimiento obrero legítimo y ordenado, entonces la calma no será jamás sino aparente mientras que el fin no se haya alcanzado... ¿Qué cristiano podría permanecer sordo a un grito que viene desde abajo y reclama, en el mundo de un Dios justo, justicia y espíritu de fraternidad? El silencio sería culpable, inexcusable delante de Dios...* (Radiomensaje, 24-12-1942.) Las palabras con que nuestro Jefe de Estado, en su viaje por Andalucía en 1961, ha clamado contra las terribles injusticias e irritantes desigualdades sociales, parecen ser un eco a esta última frase de Pío XII.

La caridad cristiana como garantía de la paz

Es verdad que a la justicia le corresponde establecer y guardar intactos los principios de este orden de cosas que fundan en primer lugar una paz sólida, pero ella no puede por sí sola eliminar los obstáculos y dificultades que con frecuencia impiden que la tranquilidad se establezca y se fortifique. Por eso, si a la inflexible y rigurosa justicia no se une, en una freternal alianza, la caridad, los ojos del espíritu son muy fácilmente impedidos, como por una nube, de distinguir los derechos del prójimo; los oídos son sordos a la voz de esta equidad... Cuando hablamos de caridad, que-remos hablar de esta caridad fecunda y gene-

rosa que Cristo ha traído... (Alocución en San Pedro, 9-4-1939.)

Es el mismo Papa quien pone buen cuidado en precisar el sentido de la caridad. *La caridad es una palabra vagamente empleada para designar toda clase de actividad de beneficencia o filantropía. Sin embargo, para vosotros la caridad encierra una significación sagrada y consagrada. La caridad es diferente de todo amor humano, porque es una respuesta al amor de Cristo por el hombre. «Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros como yo es he amado.» Esto es la caridad... ¿Y qué es lo que Cristo ama en el hombre sino a Dios? No en el sentido que ya haya encontrado a Dios en el corazón de cada hombre, sino en el sentido de que El tiene la esperanza, por medio del amor, de restaurar a Dios en cada hombre.* (Radiomensaje a las Conferencias de San Vicente de Paúl de los Estados Unidos, 12-10-1947.)

La verdadera paz consiste en la unión de los espíritus

Pío XII nos ha expuesto el concepto cristiano de la paz. Es algo más profundo que el mero cese de hostilidades, incluso más profundo que el mero bienestar material, aunque para algunos éste sea el último sentido de la paz. *Ningún materialismo fue nunca capaz de instaurar la paz, pues ésta es ante todo una actitud del espíritu y solamente en segundo lugar un equilibrio armonioso de fuerzas... Es necesario repetir sin cesar y persuadir al pueblo, que fácilmente se deja fascinar por la ilusión de que la paz consiste en la abundancia de bienes, mientras que una paz segura y estable es, sobre todo, un problema de unidad espiritual y...* (Radiomensaje, 24-12-1953.)

Mientras no exista esta unidad espiritual, mientras los hombres sean extranjeros unos respecto de otros—aunque hablen la misma lengua y pertenezcan jurídicamente al mismo Estado—, la paz será una situación de equilibrio amenazado, una tranquilidad intranquila. Por eso dice Pío XII que *el fin supremo y último de una verdadera paz consiste en asociar poco a poco, con todas las garantías necesarias, a vencedores y vencidos en una obra de reconstrucción.* (Alocución a los cardenales, 24-12-1946.)

Es, pues, condición indispensable para la paz ganarse la inteligencia y el corazón de los que lucharon frente a las tropas vencedoras. Mientras esto no se haya logrado, mientras en el subsuelo de la sociedad española exista la división, la paz española es un producto artificialmente conseguido y artificialmente sustentado. Evidentemente el problema se centra en torno al mundo obrero: ... *el mundo de los que están más necesitados de defensa jurídica y social era objeto de una acción engañosa y disgregadora por parte de hombres dispuestos a engañar con falsas promesas a las almas de los obreros...* (Alocución a los ferroviarios romanos, 26-6-1955.) Ahora bien: *las ingentes masas del proletariado, a causa de una inteligencia más penosa y de una formación menos elevada, son más fácilmente arrastradas al engaño* (Carta al ministro general de los Capuchinos, 4-12-1948.)

Supuesta la acción de la justicia—primer paso imprescindible, insustituible para la paz—, hay que trabajar por ganarse a los extraviados. Pío XII recomendaba esta tarea especialmente a la jerarquía eclesiástica española. *Enseñar que la Iglesia es la abogada, la protectora, la Madre del pueblo trabajador. Quien quisiera afirmar lo contrario y elevar artificialmente un muro de separación entre la Iglesia y el mundo obrero, negaría hechos de una evidencia luminosa. Desde que existe un proletariado de la industria, ¿quién ha combatido como la Iglesia, en una lucha leal, por defender los derechos humanos de los trabajadores?... En una lucha leal: no para excitar el odio de clase, sino para garantizar a la clase obrera una situación segura y estable que poseen ya los otros sectores del pueblo, y para que la clase obrera llegué a ser parte de la comunidad social con derechos iguales a los de los otros miembros.* (Alocución a los obreros de Italia, 15-7-1945.)

Ha sido una tónica constante en la política española afirmar que con el año 1936 ha comenzado en España algo nuevo, que no se trata de restaurar porque no se desea un puro y simple retorno a las condiciones anteriores que desembocaron irremediabilmente en la tragedia nacional. También en Europa se ha hablado de instaurar un orden nuevo. Pío XII enumera los presupuestos indispensables para el nuevo orden, si es que se quiere que esa bella expresión llegue a ser una realidad. En esos presupuestos y en las palabras que los acompañan encontramos una síntesis acabada de toda nuestra meditación. He aquí las luminosas ideas:

1. *La victoria sobre el odio...*
2. *La victoria sobre la desconfianza...*
3. *La victoria sobre el funesto principio de que la utilidad es la base y la regla del Derecho...*
4. *La victoria sobre los gérmenes de conflicto que consisten en las divergencias económicas escandalosas...*
5. *La victoria sobre el espíritu de egoísmo...*

... *Os exhortamos a todos a unir a las Nuestras vuestras oraciones para que la luz y la protección del Omnipotente preserve a aquellos en cuyas manos están decisiones de tan gran importancia para la tranquilidad del mundo y tan llenas de responsabilidad de no repetir con nuevas formas antiguos errores y recaer en las faltas del pasado, encaminando—aun sin saberlo ni quererlo—el porvenir de los pueblos y de la propia nación por un camino en el que no se encontrará orden alguno verdadero, sino sólo temores y motivos de nuevas desgracias. Que sus inteligencias... se dejen guiar por la luz de aquella bien conocida sentencia: «vis vincit qui se vincit in victoria» (vencerse en la victoria es vencer dos veces)* (Alocución a los cardenales, 24-12-1940.)

Didáctica militar aplicada

LA DIDACTICA ACADEMICA

Teniente coronel de Artillería del Regimiento número 21, José PALACIOS MUÑOZ.

Refiriéndonos exclusivamente a la enseñanza, que no a la educación impecable que se da en nuestras Academias Militares, opino que la metodología didáctica utilizada en ellas no tiene ni puede o debe tener similitud con la que se lleva a cabo en cualquier otro centro oficial docente de la nación, pues la singularidad del carácter profesional de los estudios que en ellas se realizan imponen y requieren una marcada diferenciación entre ambas.

¿Cómo sería posible asimilar la metodología didáctica de la táctica o el tiro a la de asignaturas como la Anatomía o la Fisiología?

En efecto, ni la rigidez disciplinaria, ni la rigurosidad de la ética general castrense, tienen nada en común ni pueden asemejarse al sentido liberal que rige en la otra categoría de Centros no militares. En éstos la educación cívica mantenida dentro de unas normas de tipo colectivista es la única regla de conducta del alumnado, y la misma educación, más una dosis de honradez profesional, la ética singular del profesorado. En cambio, entre nosotros hay que añadir aditamentos tales como severa disciplina, abnegación, patriotismo y ejemplaridad en el profesor militar, y todo ello—en grado enaltecido—más una ingente cantidad de subordinación en el cadete. Por consiguiente, no pasemos adelante sin afirmar ya que ambas didácticas no pueden dibujarse con los mismos trazos.

A. PROCEDIMIENTOS ACTUALES

Una experiencia anecdótica fue la visita que por mi cuenta realicé a la Academia Militar de West Point, en donde más crudamente—y después

de haber visitado varios centros de enseñanza de todo orden, interesándome por los sistemas actuales de Norteamérica—tuve ocasión de comprobar la tremenda diferencia entre la metodología didáctica civil—extremadamente liberal allí en los centros universitarios y los de tipo «High School»—y la radicalmente empleada en aquel espléndido Centro Militar.

Y no digamos nada acerca de la que se desarrolla en el interior de las escuelas primarias de ambos sexos, que son la base educativa de la juventud. En éstas, por ejemplo, la liberalidad llega al extremo de que el maestro o la maestra permitan, sin más, que el alumno tome por vez primera su bolígrafo o lapicero con la mano izquierda y lo haga sin la menor insinuación contraria por su parte. ¡Cuántos zurdos han evitado los maestros en Europa! (El resultado allá es que un buen número de norteamericanos escriban y coman con la mano zurda.)

¡Qué enorme diferencia con los métodos empleados en West Point! Aquí ya no tiene remedio, desde luego, lo de escribir o no con la mano derecha, que, por otra parte, puede que no tenga excesiva importancia, pero sí la tiene todo lo que allí se observa sobre el estrecho sentido de la honorabilidad personal. He aquí uno solo, pero elocuente ejemplo: el cadete de West Point tiene que declarar y declara, bajo juramento y «ante el compañero de servicio», que los recibe el día en que a aquél le tocó disfrutar permiso de salida de la Academia, que no ha probado una gota de alcohol—incluyen en ello la cerveza—dentro de un radio no menor a quince millas a la redonda de la zona en que su cuartel está ubicado. Y esto lo hace, entre otras muchas cosas del mismo estilo,

el cadete de segundo curso y sucesivos. El de primer año hace también en todos sus actos gran acopio de honorabilidad personal; a éste durante un año entero, y para poner a prueba su vocación militar, le está absolutamente prohibido salir del ámbito de la Academia bajo ningún pretexto ni motivo, particular o familiar... Y la Academia no es un recinto cerrado, ni hay, por tanto, guardia de puerta.

Yo no quiero decir con esto, lo repito una vez más, que toda esa metodología, aunque dignísima, necesariamente deba ser tenida como modelo de copia; lo expongo como detalle simbólico de lo que, aun para el más escéptico, resulta ser un magnífico exponente de la diferenciación que allí existe entre la educación civil, que rige desde las escuelas primarias hasta la preparación de carreras civiles, y la educación militar ineludible para la carrera profesional de las armas. Esta educación, que no enseñanza, como es natural, influye en la didáctica, de hecho se convierte en cuestión de metodología didáctica y es pura metodología didáctica, como lo es todo lo que concierne a la atracción, fijación y mantenimiento de una esmerada atención por parte del alumno durante las explicaciones verbales que recibe, o durante los períodos de prácticas de procedimientos reglados, es decir, de aquellos que, por preceptivos o reglamentarios, requieren una estricta, rigurosa y única manera de hacer.

Para la consecución de esto ya les es más necesario el empleo de determinado material, como aquel que les procura la proyección visual y simultánea de sentencias o dibujos, diagramas, cuadros o tablas sinópticas, y acerca de lo cual ya hemos tratado anteriormente... Pero tampoco les es absolutamente imprescindible, mejor dicho, también allí conocen y emplean una metodología didáctica que, exenta de material de ninguna clase, es puramente atractiva de la atención del oyente y de extraordinario valor para la moderna pedagogía. De entre estos métodos—llamémoslos así—unos son verdaderamente sencillos, otros sumamente complicados. Los hay personales y abstractos y hasta los he visto geniales en su concepción y en su originalidad y oportunidad. No en vano la didáctica es más arte que ciencia y, como tal, requiere de sentido más que de programación...

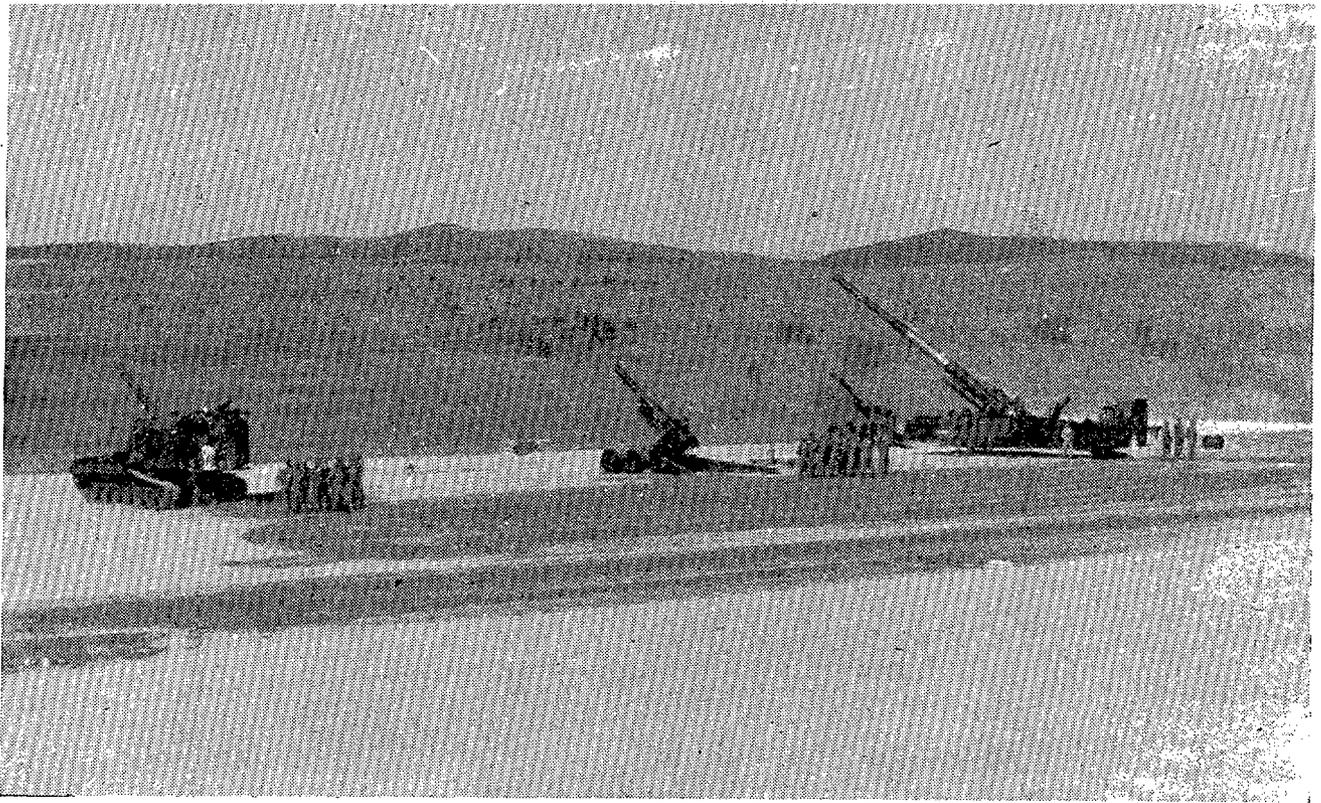
Sin embargo—y esto es lo verdaderamente interesante—los profesores militares sin excepción están allí obligados a poner en práctica unos procedimientos—no les llamemos ya métodos—de en-

señanza específicos, los cuales han sido ideados y puestos en funcionamiento como resultado de una paciente labor investigadora y de una nutrida experiencia. No olvidemos al analizar esta cuestión que, a tenor de lo dicho por sabios investigadores pedagógicos europeos, Norteamérica es el país que más ha trabajado en este tipo de investigaciones en menos espacio de tiempo. Bien puede decirse que desde Thornike, a principios de siglo, hasta la fecha, los Estados Unidos de Norteamérica han pateado concienzudamente el campo de la experimentación pedagógica y de la didáctica y, sea porque se trata de un pueblo joven y vigoroso, o porque no gravitan sobre él los conceptos y teorías a que obligan las viejas tradiciones ancestrales, mi modesta opinión es que, en el aspecto de la enseñanza, como en otras varias cosas más, se encuentran a la cabeza de la Humanidad.

Y se llega a tal conclusión no de un modo gratuito o por la simple y temporal experiencia de unos meses de estudio en las escuelas del Ejército norteamericano, sino tras la lectura de obras dedicadas por entero a la investigación pedagógica como la de Planchard, investigador genuinamente europeo y editada recientemente por «Fax» en su colección de «Biblioteca de Filosofía y Pedagogía». (Quede constancia de esa cita para los escépticos, e incluso para aquellos que, exentos de este prurito, pudieran desconocer tal hecho, como el que escribe estas líneas hace poco tiempo lo desconocía.)

¿Habrá que repetir que la aplicación de esa moderna metodología no se cifra exclusivamente en un mayor poderío económico del país, ni en la consiguiente utilización masiva de medios materiales? Ello es obvio y, aunque tales medios contribuyan muy eficazmente a la labor didáctica, ha de tenerse bien presente que, tanto allá como acá, la materia prima de la enseñanza es precisamente el alumno. Por eso en pura didáctica se exige hoy—y se ha debido exigir siempre—el máximo rendimiento de las facultades intelectual-volitivas del alumnado, ya que esto es lo que le lleva a convertirse en el «receptor» ideal de las enseñanzas suministradas. Estas facultades no son otras que aquellas que, con su catalítica acción, dan vida real y presencia física en la clase a eso que llamamos «la atención».

Muy bien lo sabe el buen profesor: la atención por parte del alumno a sus explicaciones—lo sabemos todos—es cosa absolutamente indispensable. Encierra esto una verdad tan clara que casi podría considerarse a «la atención» como la clave



Del material de proyecciones de Fort Bliss (U. S. A.). De izquierda a derecha, obús de ocho pulgadas (autopropulsado). El mismo, autotransportado. El cañón de 280 mm. con sus dotaciones.

de la didáctica aplicada, como la armadura con la que se han de construir los cimientos de la enseñanza en todos sus grados y especialidades. La atención, como entendimiento en acción que es, no debe ni puede faltar en materia educacional o de instrucción; por tanto, justo será que nos detengamos un momento a hablar someramente de ella, presentándola también como elemento primario en el estudio de toda moderna pedagogía, y como elemento fundamental en el arte de la enseñanza profesional. Atendamos, pues, a la atención.

* * *

Atención es la acción de atender. Y atender significa—según la tercera acepción que da a esta palabra la Real Academia de la Lengua,—«aplicar voluntariamente el entendimiento a un objeto espiritual o sensible». Esto está, pues, perfectamente claro: para aprender algo es ineludiblemente necesario aplicarle voluntariamente el entendimiento, o lo que es lo mismo, prestarle atención.

Ahora bien: si de estudios se trata, la acción de atender, es decir, la atención necesaria para progresar en los conocimientos de la materia, puede ser aplicada con dos modalidades diferentes:

una, sobre lo escrito (es el caso del estudio personal de los temas o lecciones), y la otra sobre la verbal exposición del tema en cuestión por parte de otra persona versada en los conocimientos y capacitada en la discusión a que hubiere lugar durante su estudio (la explicación del profesor).

La primera modalidad de atención—la que ha de existir al tiempo de apretar los codos sobre la mesa de trabajo—, por ser algo puramente subjetivo, se sale fuera de los límites que nos hemos trazado al esbozar este trabajo, y que son los que comprenden la didáctica como arte de enseñar, no los de la forma de estudiar. Vamos a referirnos, por consiguiente, únicamente a la segunda modalidad de atención, a la atención auditiva, hacia lo verbalmente expuesto, la cual, aunque radica en el alumno, es el profesor, por su arte, el único determinante de la misma.

Por su arte, sí; en este caso no cabe imposición coactiva de ninguna clase. Y, sin embargo, tampoco podrá existir auténtica y fructífera atención si ésta no es absolutamente voluntaria, honradamente voluntaria, o arteramente atraída, conseguida, obligada a la voluntariedad y mantenida por parte del profesor en la persona del alumno (éste es el nexo de unión entre los dos sujetos operan-

tes), y ello mediante el empleo, incluso, de métodos especiales, entre los que para nada cuentan los de tipo coactivo, vuelvo a insistir.

Pero vamos a la diaria observación de lo que en realidad sucede; consideremos que alguien está hablando y que otras varias personas escuchan y, aparentemente al menos, atienden a lo que aquél dice, bien porque sencillamente están interesados, o porque tienen esa obligación. ¿Cuál es el grado o nivel que la propia atención alcanza en cada uno de los oyentes?

En términos generales, y a riesgo de pecar de rudo, voy a sugerir que, comúnmente, la mayoría de nosotros rara vez escuchamos con verdadera atención. Oímos, sí, una gran cantidad de cosas, pero no siempre nuestra atención se ve envuelta en la dicción. Ello se debe a que en la atención auditiva, por razón de la desarmonía de velocidad que existe entre la facultad de «captar» y la de «pensar», se presentan niveles diferentes que definen diferentes grados de voluntariedad y de comprensión conjugadas; grados de atención que se podrían catalogar en toda una gama de variantes, extensísima y compleja.

Pues bien: el grado máximo de atención es aquel en que ésta se presta sin reservas, la del que eficazmente atiende, la del que verdaderamente escucha, la del que participa, es decir, la de aquel que, al prestarla, se halla activamente envuelto en las consideraciones que se exponen. En resumen—y de aquí su importancia a los efectos didácticos—, es la atención propia de la persona que será capaz de repetir, expresándola globalmente o en cualquiera de sus parciales consideraciones, la idea expuesta con un completo entendimiento de la cuestión. ¿Qué le resta al que así ha sido capaz de atender? Solamente la fijación por el estudio o la deductiva aplicación por la práctica. La mitad del trabajo ya está realizado.

Por eso la metodología didáctica más moderna obliga a que el alumno ofrezca incondicionalmente su atención en este grado máximo de eficacia y a ello dedica una interesante combinación de «medios» y «sistemas». Medios como aquellos de los que hemos hablado en artículos precedentes y que se dedican a la atracción de varios de los sentidos corporales del oyente, y como lo es, entre otros, el que emplea la proyección fija como «ayuda de instrucción». Sistemas... Sistemas hay muchos y de distinta índole. Los hay—como decíamos anteriormente—personales y hasta geniales; los hay también puramente abstractos y hasta me atrevería a decir que los habrá idiosincráticos. Unos son

oportunos y otros, además de oportunos, improvisados, pero también los hay sistematizados y normativos y, como tales, debieran siempre tenerse presentes. De entre éstos se citan algunos a continuación; no cuestan un solo céntimo y, en cambio, son de un valor extraordinario para atraer y mantener viva y eficaz la atención del auditorio. Son éstos:

- El profesor debe permanecer precisamente en pie durante su disertación, dando frente a la concurrencia.
 - Las láminas o gráficos no se han de desplegar en batería a la vista del oyente. Debe ser singularmente expuesto sólo aquel que sea objeto de atención actual. La atención se diluye si se presentan a la vista más de uno, o si la exposición visual de éste dura más de lo necesario.
 - Los encerados o pizarras magnéticas—que debieran ser verdes y no negros—han de permanecer limpios antes e inmediatamente después de su activa y actual utilización. Si fuese preciso dibujar algo sobre ellas como labor preparatoria de la clase, una cortina o paño debe mantener oculto lo escrito hasta el momento de su utilización para no invitar al oyente a un juego de prejuicios.
 - La dosificación del tiempo en relación con la capacidad de atención de los alumnos es muy importante. Es fácil conocer cuándo ésta comienza a disminuir y en este momento es necesario procurar atraerla nuevamente por cualquier procedimiento, incluso por el de una oportuna excentricidad. El procedimiento coactivo no es válido y a nada conduce.
 - La agilidad de movimientos y la mínima adecuada son dos magníficos pilares en los que se asienta constantemente la atención ajena.
 - La evitación de distracciones, de las que a veces es causa directa, aun sin proponérselo, el mismo profesor, es fundamental.
- Etcétera, etcétera.

El sistema didáctico y el método

Ahora bien: una cosa es que podamos esbozar unas decenas de preceptos modernos y de medios adecuados a la atracción de la atención de los alumnos en una clase para que la presten en el máximo grado de eficacia, y otra muy diferente es intentar agruparlos y reglamentar su empleo es-

pecífico hasta el extremo de creer que, con su estricta aplicación, hemos de llegar a la posesión de un «método» de enseñanza.

Bien pudiera al efecto citar conclusiones a las que, respecto al ansiado método como talismán infalible, han llegado ilustres investigadores europeos como Cellerier, Millot, Planchard, etc., y vendríamos, como ellos, en consecuencia de que en el arte de la enseñanza el método rígido no puede existir, o, en último extremo, que es cierto el aforismo que dice que «el método vale lo que vale el profesor».

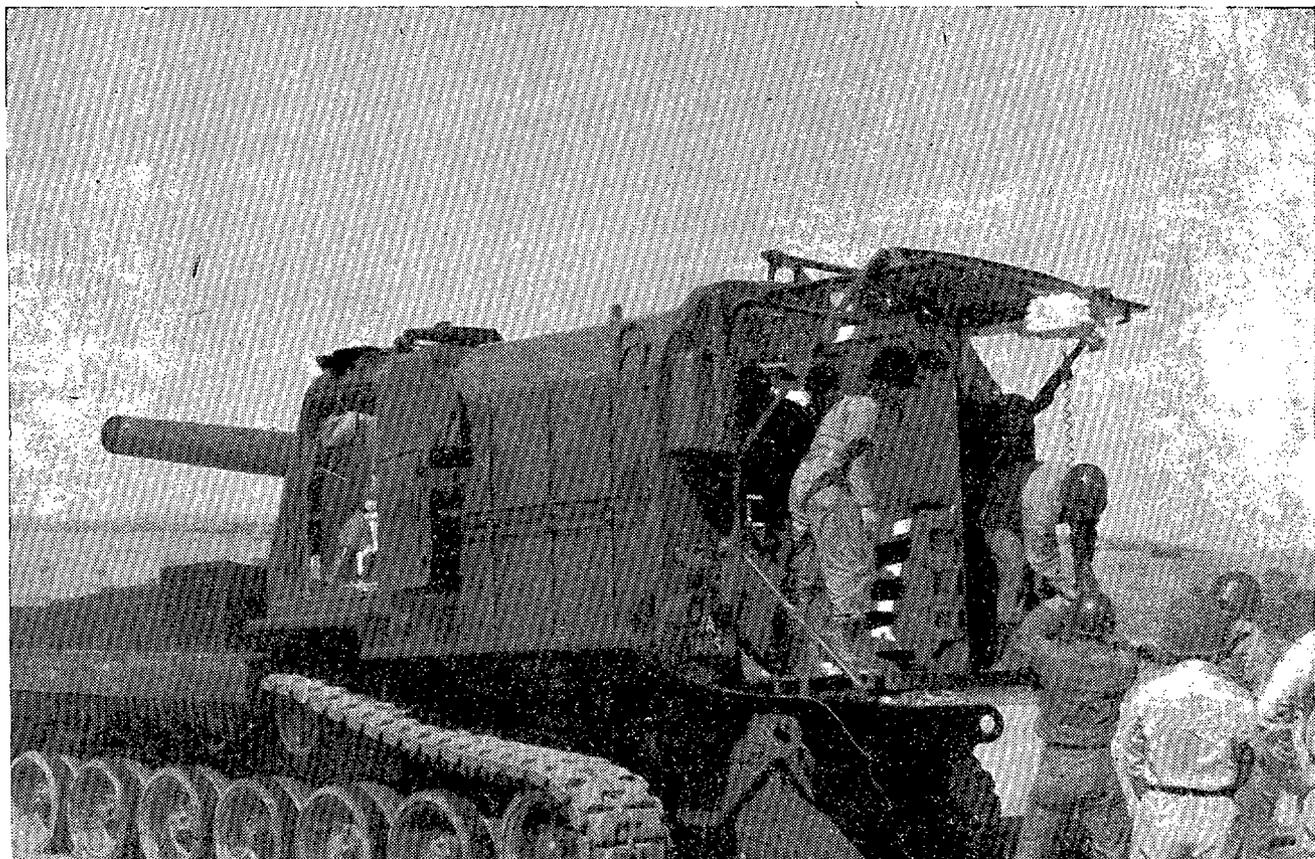
Por eso la moderna didáctica no sugiere «un método» o «el mejor método», sino que se limita a recomendar el empleo combinado de determinados medios y sistemas. Medios y sistemas nacidos de la experimentación y la observación en una paciente labor de investigación realizada por eminentes sabios pedagogos de todos los países, entre los que no faltan los españoles. Son medios materiales y sistemas didácticos. Medios y sistemas heterogéneos, deducidos y adecuados a cada caso, catalogables si se quiere, pero «medios» y «sistemas» al fin: no «métodos» obligados o simplemente aplicables. Estos medios y estos sistemas son los que hoy en día se preconizan para todas y

cada una de las clases de enseñanza, incluso para la enseñanza militar, y son los que van reforzando la acción de nuestros magníficos instructores en el ámbito de nuestras Academias Militares.

Así, pues, en la búsqueda de unas normas de acción con las que aumentar de una manera rápida y segura el rendimiento de nuestra didáctica militar, no nos es ya hoy necesario «descubrir» nada nuevo, sino, sencillamente, ir conociendo los descubrimientos que en esta materia otros han realizado y ponerlas en explotación mediante la aplicación de las reglas de conducta que nuestra propia experiencia—y los medios puestos a nuestro alcance—aconsejen. Y ello sin espíritu de plagio, pero tampoco llenos de falso pudor; tampoco hemos inventado nosotros el tractor ni el teléfono y los estamos masivamente utilizando. En consecuencia, que nada hay que nos impida—muy al contrario, creo que estamos en la obligación de hacerlo—el exponer, como producto de experiencias que vayamos obteniendo en centros docentes militares de otros países, los procedimientos didácticos que hoy se emplean. Ojalá que ellos conocieran y valoraran nuestros métodos «educacionales militares» tal y como hoy se estila en nuestras Academias.

* * *

Obús de ocho pulgadas, autopropulsado, en fuego.



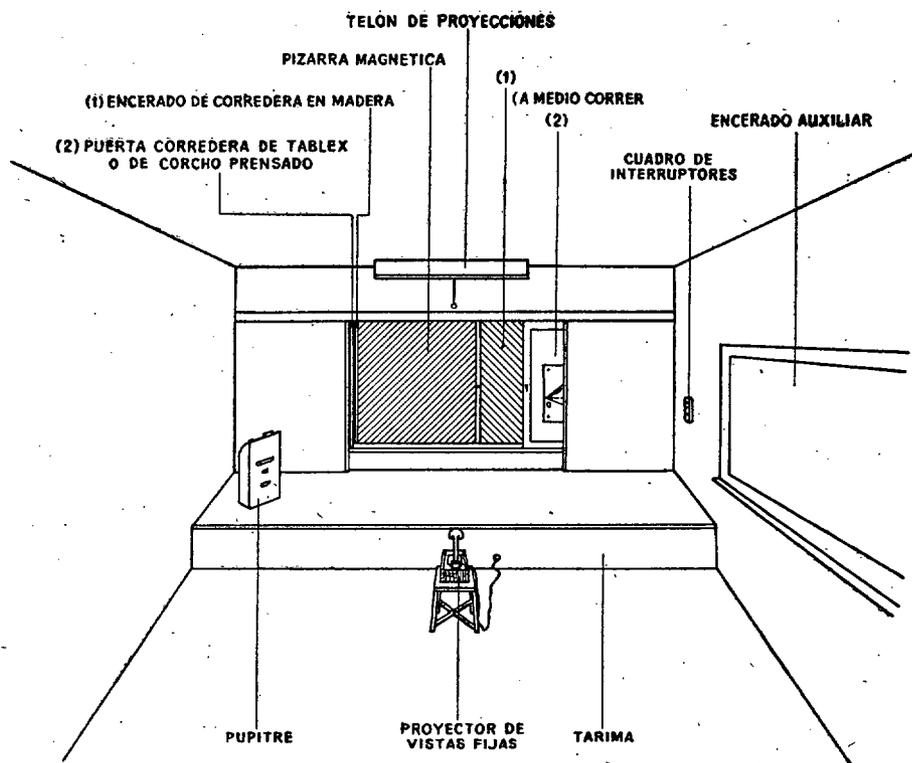


Fig. 1

Permítaseme otro punto más antes de comenzar la exposición de lo que particularmente hemos valorado como eficaz en los sistemas de «enseñanza militar» de los Estados Unidos, a fin de que sirva esto como premisa: no toda la metodología didáctica militar tiene allá su asiento sobre la material preeminencia aunque el lujo de medios de que disponen así lo haga pensar. El que me siga en la subsiguiente exposición podrá fácilmente constatar que si, en efecto, estos medios materiales son valiosos, es cierto también que en sí y por sí de nada sirven: han de ser inteligentemente manejados, porque son como trozos de plata bruta y amorfa, que de poco valen si no hay orfebre que los cincele y, con su arte, los consagre.

Dicho de otro modo: que no van a ser exclusivamente los medios materiales con los que, enseñando, se cuenta—como tampoco lo sería únicamente con el arte del profesor—los que procuran allí la modernización e indiscutible eficacia de la enseñanza militar, sino el sistema, esto es, el conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen al objeto propuesto. Que no es solamente con el material pedagógico (valorado en pesetas, céntimos) con lo que se llega a conseguir una actualización de la enseñanza en ninguno de sus planos de desarrollo, porque el tal material

no pasará nunca de ser más que un simple elemento cooperativo en el sistema. ¡Ah!, pero, eso sí, como elemento integrante del mismo que es, no puede ni estar relegado a un segundo término, ni menos ser inexistente o, lo que es peor, inoperante. Un sistema es un sistema y, si en el conjunto de cosas que lo integran, algunas son «materiales», no por tales, sino por razón de su integración en el sistema—en el que unívocamente han de operar con el resto de los componentes del mismo—, son también ineludibles. ¿Ineludibles, operantes y sistematizados? Esto quiere decir que el material pedagógico y su utilización dentro del sistema didáctico militar ha de ser radicado, difundido, ordenado, servido y obligado en su empleo por un organismo centralizador y mandatario al mismo tiempo: el Centro de Ayudas de Instrucción en su más amplio concepto.

B. MODERNOS PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Ahora sí que es llegado el momento de exponerlos.

Para comenzar a exponerlos he aquí (fig. 1) algo similar a lo que es una moderna aula, copia figurativa de lo que en realidad es una cualquiera

de las de la «U. S. Artillery & Missile School» ubicada en Fort Sill, Oklahoma.

En ella todos los elementos están dispuestos de tal manera que son camino abierto a la aplicación de aquellas prácticas normativas a que venimos aludiendo en estos trabajos. En esta figura no están representados los pupitres o mesas de los alumnos—que estarían dispuestas con esponjamiento y amplitud, permitiendo un pasillo central y dos laterales—, y faltan también el testero opuesto al frontal, en donde, además de la puerta de acceso, habría seguramente algunos armarios empotrados para guarda de algo de material pedagógico específico. Pero aquellos otros elementos con los que, o sobre los que, el profesor ha de actuar, están todos presentes y, dígame de antemano, han sido diseñados y dispuestos para conseguir que la actuación del instructor se verifique en un continuado intento de hacer resaltar la atención del alumno en grado de eficacia (la del que verdaderamente y sin reservas escucha). A tal fin, para el profesor no hay mesa ni silla.

En efecto, de las mil doscientas y pico de clases y conferencias a las que hemos asistido los que hemos tenido la suerte de realizar el curso avanzado de artillería en las escuelas de Fort Sill y Fort Bliss, de artillería de campaña y antiaérea, respectivamente, en los Estados Unidos, jamás el profesor se ha sentado durante su disertación. El tiene para su servicio un interesante elemento auxiliar que no sé cómo denominarle, porque no es pupitre, ni podio, ni arengario.

Naturalmente que la presencia de este mueble tipo atril no quiere decir que el profesor esté irremisiblemente condenado a permanecer constantemente tras él, pero sí que le será de verdadera utilidad cuando necesite el apoyo de sus apuntes y guiones, y no está entretenido en algún otro específico menester como el de proyectar, señalar sobre gráficos, escribir o dibujar sobre la pizarra. El artilugio está dotado de una pequeña lámpara de iluminación de las cuartillas que, oculta a la vista del profesor y de la concurrencia, es muy útil en los casos de oscurecimiento de la zona de la tarima en beneficio de la proyección. Las luces todas, por supuesto, las maneja el profesor, para lo que tiene un cuadro de interruptores en la misma zona de tarima.

Refiriéndonos nuevamente a la figura 1, el aula posee el ineludible proyector y su pantalla y lo más importante radica en la disposición de los elementos de la zona frontal, que es la que pasamos a describir. Véase cómo todo allá sigue en la

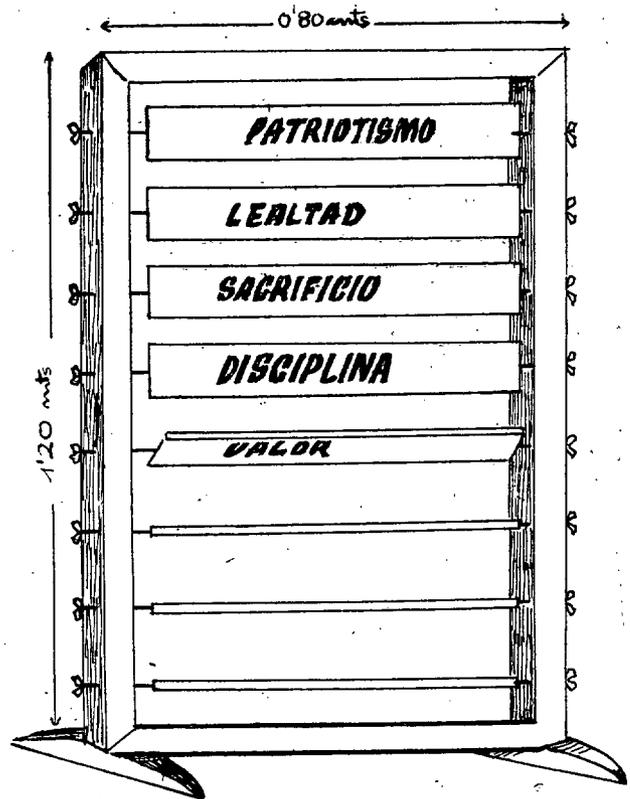


Fig. 2

línea de procurar evitar cualquier posible distracción por parte de los oyentes, o incluso cualquier dilución imaginativa de los presentes, obteniendo, por el contrario, la máxima concentración sobre el tema objeto de estudio.

De ahí el sistema de escamoteo y presentación de paneles y pizarras, merced a un sencillo mecanismo de correderas y guías sobre las que se deslizan. El panel de fondo es fijo y debe ser metálico y pintado de verde oscuro—color sedante a la vista—, de una materia que tiene características de atracción magnética: sobre ella se adhieren los pequeños trozos de imanes artificiales que, pegados por detrás de cartulinas o cartones, hacen bien simple el problema de desplegar toda una teoría de organización de unidades, por ejemplo, si cada cartón representa el signo convencional de las mismas. Tienen mil y una aplicaciones y son sencillas de fabricar.

Por delante de este panel o pizarra magnética se desliza, por mitades, otro juego de pizarras—éstas de madera ordinaria pintadas del mismo color—, y un tercero de planchas de tablex o corcho prensado, sobre los que, por ser también escamoteables, se pueden fijar ciertas reproducciones a escala de estadillos que se precisen para

ejercitación de cálculos topográficos, tiro, contabilidad, etc., enunciados o resultados de problemas matemáticos de toda índole, etc., preparados de antemano y hechos visibles solamente en el momento oportuno. Estos paneles, lo mismo que el resto del testero frontal visible, tienen el color natural de la materia con que hayan sido fabricados, color de madera.

Como base de toda esta zona frontal está la tarima. Una tarima alta, dominante, amplia, con espacio suficiente para moverse sobre ella y para colocar caballetes de soporte de material didáctico escolar, de láminas, o en su lugar para colocar ese otro artilugio que paso a describir a continuación y que yo denomino «enunciador de conceptos». Bueno, antes diré que el caballete soporte de las láminas puede serlo de cualquier tipo. Allí no conocen el soporte «Pestalozzi», perfecto y muy europeo, pero que no permite colocar en su garra más que un solo gráfico o mapa, siendo algo complicado su relevo o su ocultación. Tenemos ya en el Ejército español un modelo más práctico, ideado y puesto en fabricación por nuestro «Centro de Fabricación de Ayudas a la Instrucción», y que ha sido diseñado para enseñanza de las láminas explicativas del CETME y del lanzagranadas. Es bueno y puede servir muy bien para toda clase de gráficos, respondiendo a la muy didáctica idea de presentar cada uno a su debido tiempo.

Aquel otro soporte al que me refería, «el enunciador de conceptos», es muy original. Da idea de su forma y dimensiones aproximadas la figura 2. Su uso no queda, naturalmente, constreñido a una sola tanda de conceptos, ya que éstos—que lo mismo pueden ser los referentes a las condiciones que se requieren para la elección de un buen observatorio, como para exponer los principios fundamentales de cualquier tema de estudio, pongo por casos—pueden ser previamente intercambiados, haciendo deslizar las cartulinas en donde van escritos, a lo largo de las guías que presentan por ambos de sus lados, las tablillas, volteables a voluntad con ayuda de las palometas y del eje longitudinal que las mantienen sobre el bastidor del mueble. Las tablillas, pues, pueden ser empleadas en la misma conferencia, por los dos lados de las mismas, y si los conceptos hubieran sido escritos con pinturas o tiras de papel reflejante a la luz y en colores diferentes, el efecto luminoso que van produciendo en su sucesiva presentación es altamente elocuente y definidor de la importancia que los tales conceptos encierran en sí mismos.

La presentación de cada uno de ellos ha de ser simultánea con su definición oral.

El resto del aula es más o menos corriente. Presenta pizarras laterales auxiliares y de múltiples usos tanto por parte del profesor como de los alumnos, y el suelo es de linóleo o similar con objeto de evitar ruidos de arrastre de sillas, etc. En el testero opuesto al frontal—a la espalda de los alumnos—está la puerta de acceso y el reloj, un enorme reloj eléctrico, implacable, riguroso, de largo y rojo segundero (porque allá los segundos mandan, porque allá no es que se considere al tiempo como oro, sino que se es materialmente esclavo del tiempo). Allí está el reloj, un reloj al que no miran los alumnos, pero que regula estrictamente la dosificación del trabajo del instructor, cosa que es bien importante.

Aquello de que las puertas estén también precisamente a la espalda de los alumnos tiene asimismo importancia. Evita distracciones y permite libertad de movimientos. En las escuelas militares norteamericanas, que son modelo en su género, como esta de Fort Sill que describo, tiene esta colocación de la puerta su importancia, porque allá no se interrumpe la clase ni siquiera si entra en ella el propio general director en funciones de inspección, o cualquier visita de rango y categoría. Allá, cercana a la puerta, tendrán los inspectores de Grupo, el jefe de Estudios y el director, mesa reservada y, sobre ella, los guiones o tema escrito de la conferencia o lección del día en aquella hora; pero el profesor, que sí le ha visto entrar —y son frecuentes allí las inspecciones—, sigue inmutable la marcha de su clase, sin variar un ápice en la secuencia prevista u ordenada. Solamente, al llegar la hora de finalizar, se cuadra y le pregunta a su superior visitante si desea, por su parte, añadir algo. ¡Cuántas veces nos hemos visto sorprendidos en ese momento de la presencia de una autoridad superior, e incluso de los miembros de una visita, cuya entrada en el aula ignorábamos por completo! Que ¿qué razón hay de obrar así? Metodología, eso es todo. Metodología didáctica normativa y, como normativa, impuesta, sacrificando todo valor extraño—el de tipo educacional inclusive—al valor didáctico, «razón de ser» única de la reunión de un grupo de personas en una clase...

Y podrá preguntarse: entonces, y pensando en ella por tantos motivos diferentes, ¿dónde queda relegada la «personalidad» del profesor?...

Dejemos la contestación para otra ocasión.

EL MEDITERRANEO EN LA GUERRA FRIA

Según la filosofía de Clausewitz, diremos clásica, la política es el medio normal de convivencia de los pueblos, y cuando esta convivencia no puede ser mantenida por la política pacífica, surge de modo ocasional la guerra. Según esta razón, en el mundo reina la paz que sólo la guerra altera de tiempo en tiempo, cada vez que la política de la convivencia no es posible.

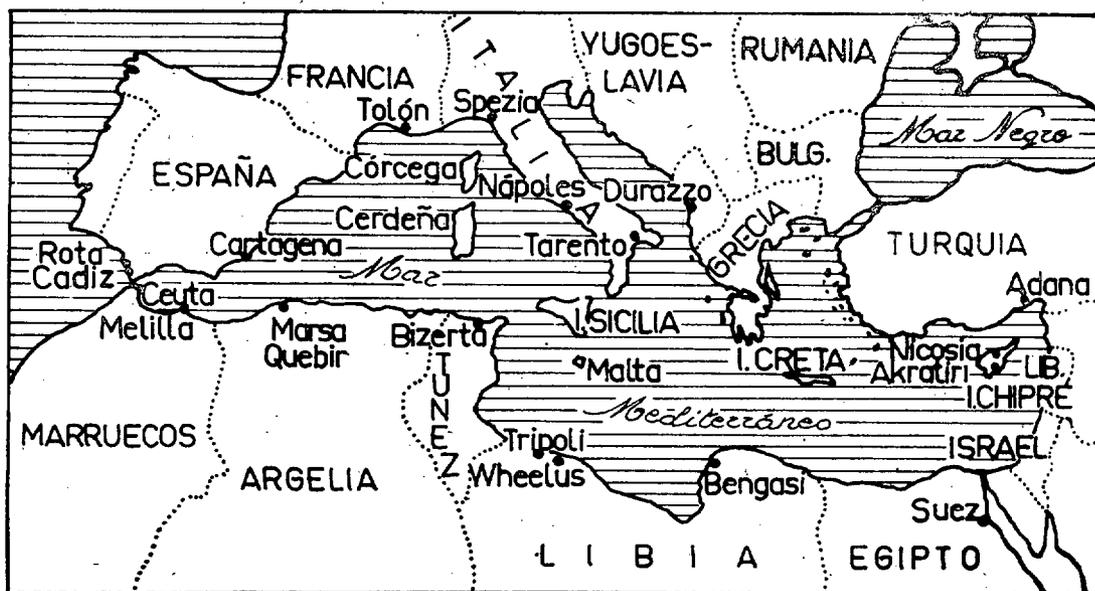
Para la filosofía comunista las cosas ocurren totalmente al revés; lo normal, lo habitual, es la guerra. De aquí que, según los dirigentes y filósofos del marxismo-leninismo, sólo hay guerra. Bien que una vez sea guerra fría (en la paz) y otra guerra caliente (en la guerra).

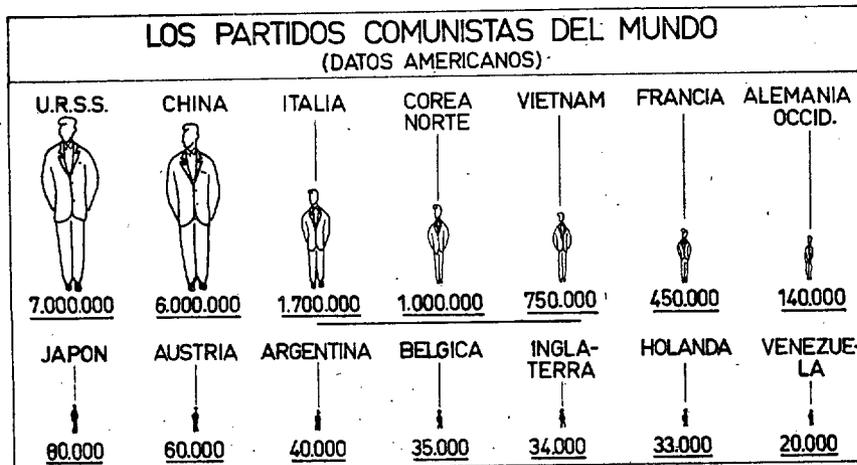
No se trata de distinguir aquí, ni mucho menos especular, con cuál de estas filosofías se está de acuerdo. Basta con que un sector grande de la Humanidad—el comunismo—participe de la teoría de la permanencia de la

guerra para que haya que aceptar esta realidad, aun no compartiendo la licitud de la norma. El comunismo sabe muy bien que si no consigue imponerse al resto del mundo, si no logra la victoria universal, morirá. El ecumenismo para él es cuestión vital. Su «ser o no ser». A su meta, el dominio del mundo, va por el camino que en cada caso entiende más propicio. Fingiéndose amigo, tolerante, convivente, a manera de fórmula táctica o sencillamente tonante, amenazador quizá, incluso belicoso. Son dos modos de una misma manera de hacer. Dos caminos que conducen al mismo objetivo.

De aquí que todo conflicto que aflija al mundo tenga en seguida matiz comunista. O le aprovecha el comunismo para su política o le provoca. Es igual. Tras de los conflictos, aunque sean interiores, estará siempre, antes o después, el comunismo. Podíamos prodigar los ejemplos. Los Estados Unidos constituyen

En el gráfico, las principales bases aéreas y navales del Mediterráneo. Europa ha perdido todas las que tenía en Argelia, Túnez, Próximo Oriente y Egipto y está en trance de que le ocurra igual con las de Libia y Chipre.





Los partidos comunistas del mundo, según datos del Subcomité Especial de Asuntos de Seguridad del Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de los Estados Unidos. Sin embargo, nada más contrario que el comunismo a la estadística. Sobre los datos de las distintas «secciones» del partido hay que añadir las actividades de los «permanentes» y «activistas» y del criptocomunismo que integran el volumen total del «Apparat».

para el bloque marxista su enemigo número uno. Pues bien: allí se aprovecha de una de las reservas de la revolución: el tema negro. De siglos los hombres de distinto color han convivido en los Estados Unidos. No han faltado conflictos, es cierto. Pero jamás surgieron tan violentos, apasionados y empeñados como ahora. El *leader* de los negros en los Estados Unidos es Martín Lutero King. Un pastor protestante y conductor de los negros en la lucha racial. Sólo que Martín Lutero King pertenece a unas *sesenta* organizaciones de signo comunista. El mismo se ha formado en centros comunistas. Uno de ellos, la Escuela de Monteagle, de Tennessee, cerrado más tarde por decreto de la Legislatura del Estado por su orientación netamente subversiva. Algo semejante cabe decir del problema chipriota. En la isla de Afrodita hay cuatro griegos por cada turco que la habita. De siempre han convivido allí unidos por razones de interés local. Chipre, sin embargo, es base aérea y naval de la O. T. A. N., y el pleito de Chipre ha venido a entrar en vías de una total desmilitarización y neutralización. Ya no habrá así bases occidentales en la isla, que es justamente de lo que se trataba.

El «Apparat»

Las armas del comunismo para la guerra fría son muchas y poderosas. Sobre todo porque son ocultas. Sin embargo, el comunismo no es invencible. Nos lo demostró ya Franco. Y hasta nos lo explicó el propio Lenin cuan-

do dijo que «la fuerza del marxismo está siempre en la cobardía o en la estupidez de los demás».

Antes de la última guerra había 160 millones de seres dominados por el comunismo en el mundo. Eran justamente los habitantes de la U. R. S. S. a la sazón. Ahora, al cabo de un cuarto de siglo, el comunismo domina alrededor de mil millones de hombres; esto es, el tercio del mundo. He aquí lo que ha crecido por la cobardía y la estupidez de los demás. Según datos del Subcomité Especial de Asuntos de Seguridad del Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de los Estados Unidos, el comunismo, «el fenómeno político más desgraciado del siglo xx», tiene poco menos de siete millones de adheridos en Rusia y menos de seis en China. Esto quiere decir que el total de miembros del partido en la U. R. S. S. no llega al tres y medio por ciento, y en China ni siquiera al uno. Porque en los países comunistas al partido le interesa tener pocos miembros para que toquen a más las preeminencias y para garantizar la lealtad de los cuadros. Al revés, en los países no comunistas importa mucho ganar adeptos para que el partido sea numeroso. En los países de todo el mundo que hay fuera del telón de acero, según la estadística americana citada, hay unos tres millones de hombres afiliados al comunismo.

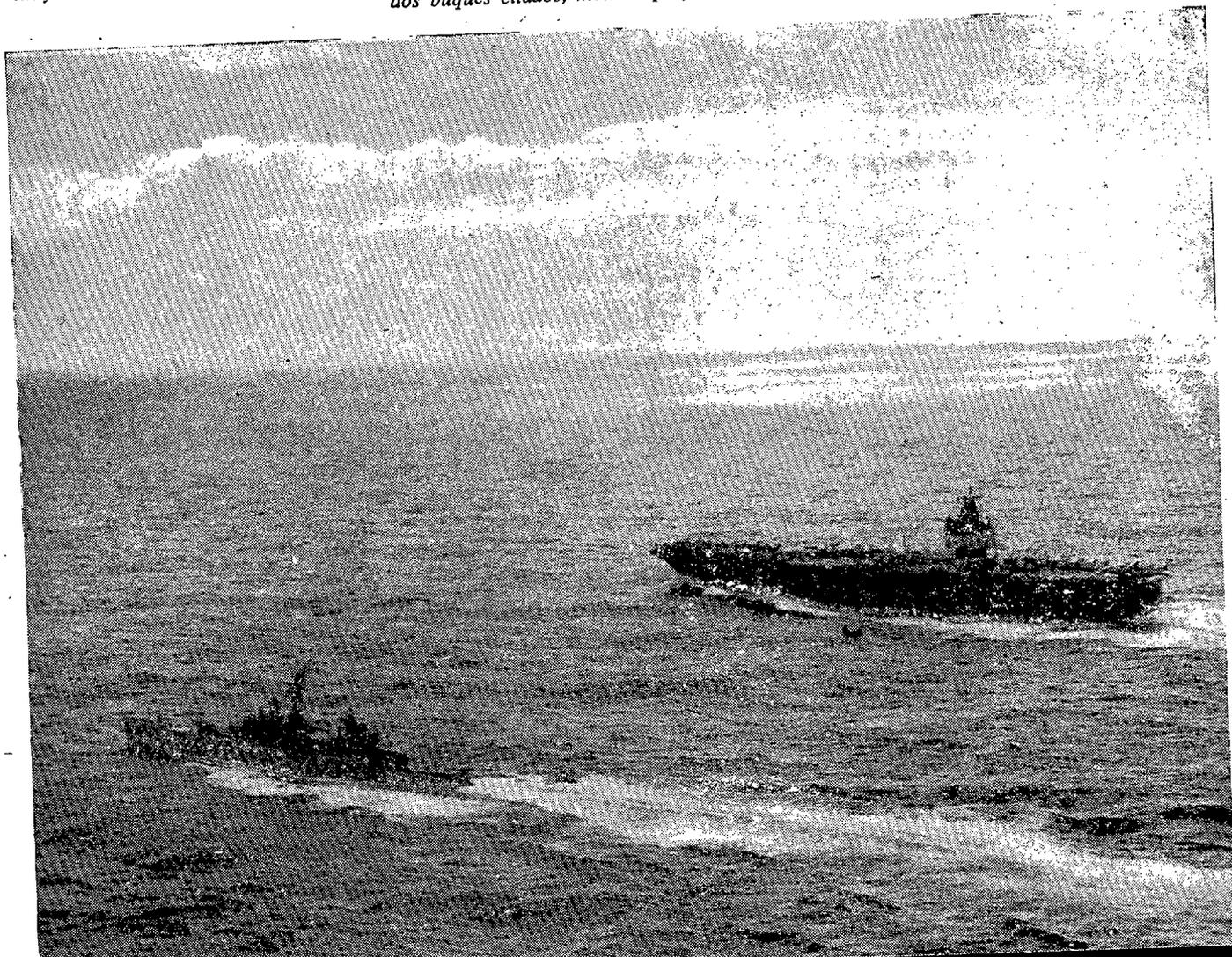
Más modernamente, según cifras de S. Labin, hay en total seis millones de comunistas afiliados al partido, fuera de Rusia y China. Todos estos partidos comunistas son realmente sólo «secciones» del partido, cuya sede y

gran cuartel general es el Kremlin. Cada 25 afiliados tiene un «permanente» o agente a sueldo, sobre el que recae la misión de dirección, encuadramiento, agitación y vigilancia. Se entra con facilidad en el partido, pero luego no se puede salir. El control es estrecho y feroz. De este modo, el *Apparat* del comunismo mundial está integrado en un verdadero «ejército invisible» que suma 150.000 agentes o «permanentes», dedicando la Unión Soviética un presupuesto anual de 500 millones de dólares, esto es, de 30.000 millones de pesetas a esta colosal subversión del mundo libre.

Pero esto no es todo. Un enorme cúmulo de simpatizantes, de engañados, de «bobos útiles» y de «compañeros de viaje»—la fórmula activa del frentepopulismo de Dimitroff—se añaden a la agitación o actividad citada. En Francia, en las elecciones de 1961, el partido

tuvo 4.926.530 sufragios, pero el número de comunistas afiliados es mucho más pequeño. Para ampliar la actividad del partido, engañar y lograr adeptos, el comunismo se disfraza. Y nace así el criptocomunismo, que dirige y controla decenas y aun cientos de organizaciones. Actúan con etiquetas diferentes, que engañan a los no versados, tales como «Consejo Mundial de la Paz», «Federación Sindical Mundial», «Federación Mundial de la Juventud Democrática», «Unión Internacional de Estudiantes», «Federación democrática internacional de Mujeres», «Federación internacional sindical de la Enseñanza», la «Asociación internacional de juristas democráticos», la «Federación mundial de trabajadores científicos», la «Organización Internacional de Periodistas», el «Congreso Mundial de Médicos», la «Organización Internacional de la Radio-

La VI Flota americana se refuerza con la división de propulsión nuclear primera de la historia. En la fotografía, el mayor buque del mundo, el colosal portaaviones «Enterprise», y la fragata «Bainbridge» que, con el crucero pesado «Long Beach», constituyen los tres navios que integran dicha división. El portaaviones transporta alrededor de una centena de aparatos. Los otros dos buques citados, montan proyectiles cohetes.



difusión», etc., con sede a uno y otro lado del telón de acero, pero de marchamo siempre netamente societario y subversivo y telemandadas en todo caso desde Moscú.

En este instante la estrategia de la guerra fría comunista tiene una consigna: atacar a Europa. No es a golpe de tambor por Occidente, que eso no interesa, porque Moscú sabe que semejante empeño sería baldío. Ataca subrepticamente, pero con intensidad y con empeño, por el Sur. Por el flanco mismo del mar Mediterráneo. Desde Africa y desde el Oriente Próximo. El ámbito entero del viejo mar de la civilización es así, ya ahora mismo, campo de batalla en una guerra fría que está cambiando la estrategia vital de esta cuenca.

Ataque por el Sur

Henos aquí ante una nueva situación general mediterránea. En unos pocos años todo en la cuenca del viejo *Mare Nostrum* se ha trastocado. El problema actual resulta así novísimo. Y las cuestiones planteadas, trascendentes y graves.

Las aguas del Mediterráneo cubren aproximadamente la extensión de España; es de extensión relativamente modesta. Pero el Mediterráneo, como todos los mares, a la postre es, sobre todo, un camino. La ruta que une Occidente y Oriente. Antaño este tráfico naval se hacía sin más alternancia que el transporte terrestre a través del istmo de Suez. Pero desde que en 1869 el canal de este nombre fue abierto, el Mediterráneo es sobre todo un corredor al que afluye también, no se olvide, el mar Negro a través del Bósforo, un desfiladero marítimo de 32 kilómetros de largo y apenas de una estrechura máxima de 600 metros, y los Dardanelos, que tienen 56 kilómetros y su mayor angostura es de siete y medio, la mitad que el Estrecho de Gibraltar.

Antaño el Mediterráneo fue el mar del mundo conocido a la sazón. En sus aguas se libraron así infinidad de pugnas decisivas en la historia de la antigüedad clásica. Pongamos como ejemplo las guerras púnicas. Desde entonces Roma dominaría estas mismas aguas. Como las dominarían más tarde aragoneses y catalanes y España también. Gracias a esa hegemonía vino Lepanto y el alud

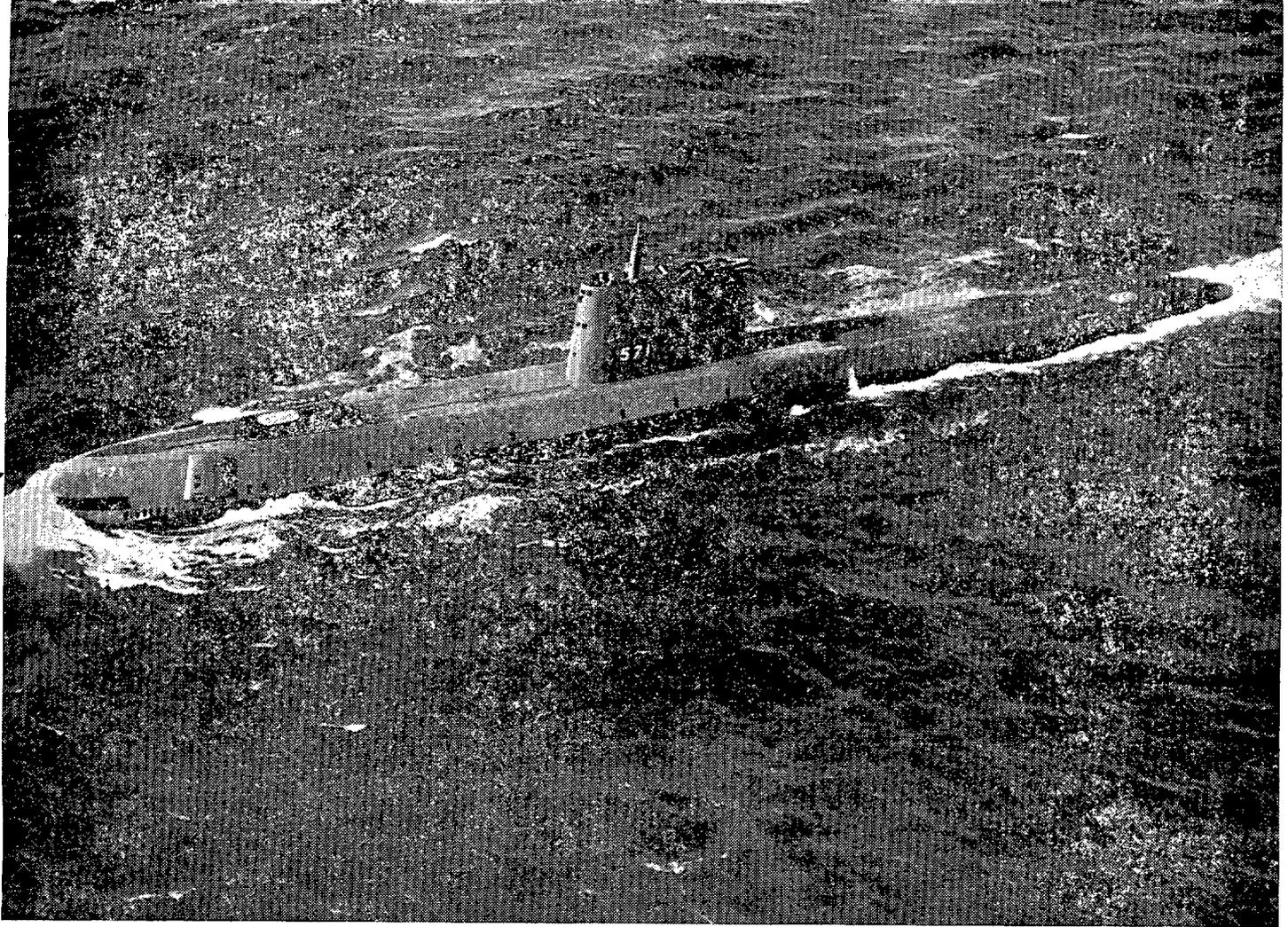
turco se detuvo al fin. En la historia de este mar se presentó en el tiempo una fecha decisiva. Aquella en que el vapor reemplazó al velero. Gracias a la hélice, las corrientes de Gibraltar no tendrían influencia en el derrotero de los barcos. Luego sería, como hemos dicho, la apertura del Canal de Suez. Y de este modo la comunicación resultó totalmente expedita entre el Atlántico y el Indico y el Pacífico, a través de las masas continentales por la ruta de aquel mar.

Buscando un puesto al sol

A finales del siglo próximo pasado y principios del actual, la posición estratégica en el Mediterráneo resultaba muy clara. Las principales potencias europeas mediterráneas prolongaban su acción al otro lado del mar, por el norte de Africa; Italia estaba en Libia. Francia, en Túnez, Argelia y casi todo Marruecos. España guardaba la orilla sur del Estrecho con el protectorado norte-marroquí, para el que fue requerido a una por Londres y París. Inglaterra era también una potencia mediterránea; su ruta de la India y de Oriente le resultó capital. Y la jalonaba con su presencia en el Peñón, Malta, Chipre y Egipto, cuyo canal guardaba.

Rusia buscaba mientras tanto su «puesto al sol». Pero no pudo lograrlo. Por vía de las armas o por vía de la diplomacia, siempre se puso coto, al efecto, a sus viejas ambiciones, que databan de los tiempos de Pedro I el Grande y de Catalina II. A este proceso corresponden los conflictos de Besarabia en 1812; la lucha en Andrianópolis, en 1829; la campaña turco-rusa de 1876-77, con el horror sangriento de los sitios de Plewna y, en fin, la guerra de Crimea en 1852-56, cuando nuestros buenos campesinos pedían «agua, sol y guerra en Sebastopol».

En la primera guerra mundial no hubo propiamente acción militar en el Mediterráneo, salvo las campañas del Próximo Oriente y los desembarcos aliados en Salónica y en los Dardanelos, operación esta última tan desastrosa—cinco acorazados perdidos y 200.000 bajas—que, por haber sido a propuesta de Churchill, algún historiador británico aseguró luego que en una guerra futura Inglaterra no podría sobrevivir a un nuevo Churchill.



El submarino «Nautilus», uno de los primeros de propulsión atómica de la «Navy». En la actualidad los Estados Unidos tienen destacados seis submarinos nucleares armados de «Polaris» en el Mediterráneo.

La situación del momento actual

Hoy, en nuestro momento histórico, todo el problema militar mediterráneo ha cambiado. Francia ya no está en Túnez y ha perdido, por tanto, su base de Bizerta. Tampoco está en Argelia y está en trance de perder próximamente, en consecuencia, su base de Marsa el Kebir, que por los acuerdos de Evian debería perder unos pocos años más. Tampoco existe ni el protectorado franco-marroquí ni el español. Italia salió de Libia. Inglaterra ha perdido todo su imperio oriental. Ha abandonado Egipto. Ningún soldado británico guarda ya el canal. Malta va a recibir la independencia en estos mismos días. Chipre, por la falta de visión, ha pasado de un conflicto racial a un pleito enconado internacional. Está ahora en manos de la ONU, que no logra pacificar este minúsculo país, extenso apenas como Astu-

rias. Las bases de la NATO tendrán que abandonarse allí también. El Mediterráneo podría así parecer un mar de nadie, una nueva charca rodeada de ranas, que croan a sus orillas según la graciosa imagen de Platón.

Sin embargo, esta visión es falsa. Ha surgido una nueva potencia mediterránea y otra se afana por conseguir un puesto allí. La primera son los Estados Unidos. La segunda, Rusia. Los Estados Unidos han destacado en la cuenca de este mar una poderosa fuerza naval: la VI Flota, un destacamento importante de la Escuadra del Atlántico. En resumen, tres portaaviones (320 aparatos), más dos cruceros y dos agrupaciones con un crucero y dieciséis destructores cada una. La más formidable marina que jamás existió en estas aguas. Los Estados Unidos han tenido, sin embargo, que abandonar las cinco bases aéreas que tenían en Marruecos (500 millones

de dólares), y están en trance de perder la excelente de Wheelus (Libia), con sus pistas de cuatro kilómetros y sus 8.000 hombres de guarnición, capaces de hacer despegar un avión cada cuarenta y cinco segundos. Los libios ya no quieren tampoco bases ni precisan de alquileres. En Libia, en efecto, se han descubierto importantísimos recursos petrolíferos. El rey Mohamed Idris pide a Washington, en consecuencia, que las fuerzas militares anglosajonas se vayan cuanto antes.

Barcos y «misiles»

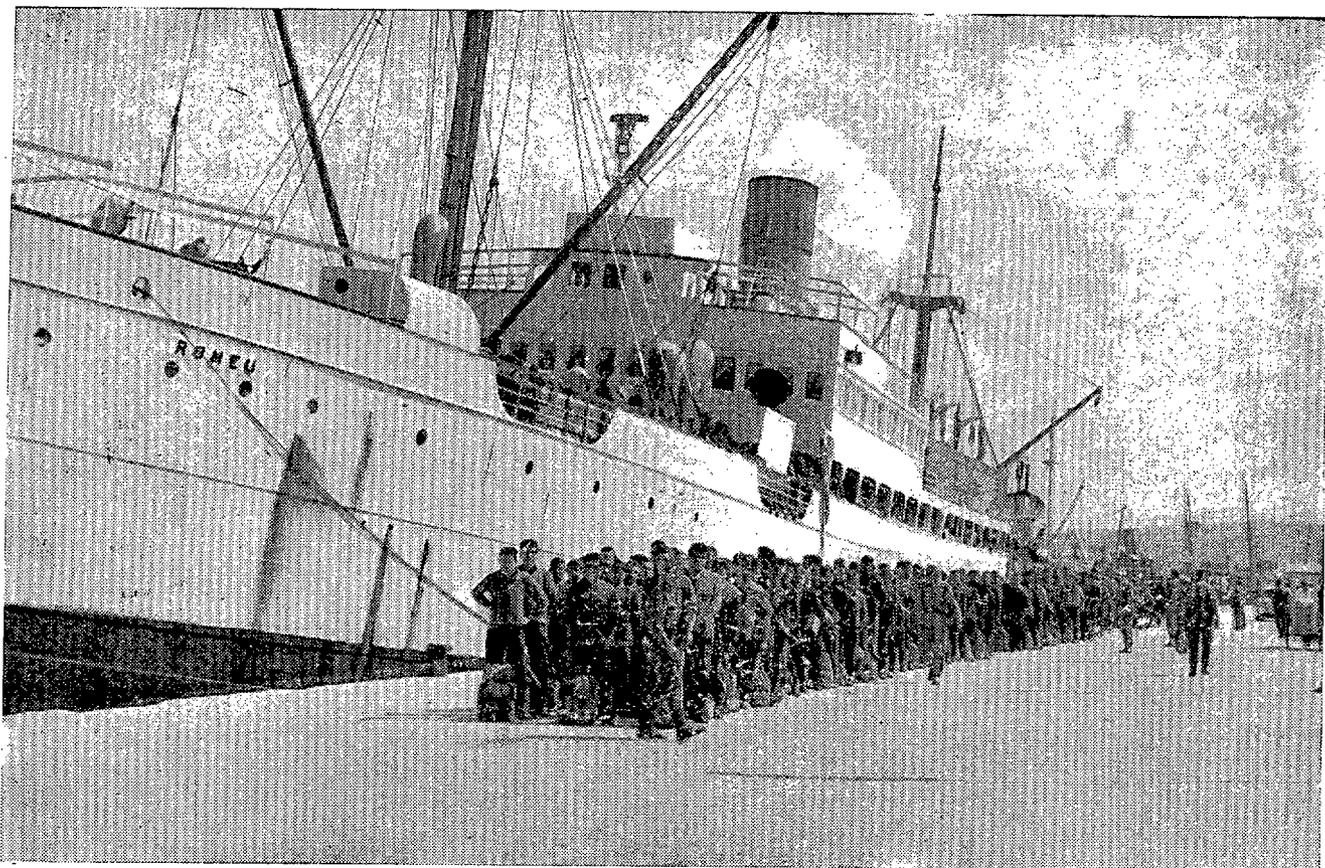
Rusia, por otra parte, no desiste de sus viejos sueños imperiales. En realidad el imperialismo de Rusia ha cambiado tan sólo de signo. Antaño llevaba el troquel zarista. Ahora, el emblema de la hoz y del martillo. Pero Rusia topa siempre con el mismo conflicto: los estrechos cierran el paso a su flota del mar Negro: 3 cruceros, 20 fragatas y destructores, 90 buques de escolta y 30 submarinos quedan así encerrados en él. No puede forzar el paso en tiempo de guerra: busca entonces otra fórmula de acción. Cuando Albania le era fiel y Tirana giraba en la órbita del Kremlin, en Durazzo y Valona había submarinos destacados soviéticos. Pero desde que Albania se inclinó por China, Moscú hubo de desistir. Entonces acudió a un expediente. Moscú ha tenido especial atención en facilitar al Gobierno de El Cairo submarinos y aviones soviéticos, bien que bajo el emblema de la RAU; Jruschov acaba de estar en Egipto y no ha sido mudo. Ha ofrecido armas y elementos pretextando la tirantez con Israel, oferta, por otra parte, que entendió sería grata a los árabes. Moscú tiene en el Mediterráneo con frecuencia submarinos, pero sobre todo «patrulleros» espías. Uno y otros no han faltado en aguas chipiotras en los momentos más vivos del conflicto greco-turco. Más aún todavía, y esto no se ve en el mapa político, Moscú ha

dispuesto sobre las riberas del Negro, en Ucrania y norte del Cáucaso, el despliegue de baterías de cohetes de alcance medio. Los *Golem*, por ejemplo, que tienen 2.000 kilómetros de alcance, y los T.2, 3.000.

La VI Flota se refuerza

De este modo, gran parte del Mediterráneo, mejor diríamos casi todo él, está bajo el alcance de estos misiles rusos. La réplica americana no se ha hecho esperar. Ciertamente que se han retirado los cohetes de alcance medio que estaban montados en Italia y Turquía, pero se ha reforzado notablemente la VI Flota con las más modernas unidades de la «Navy». Al efecto, ha formado una singular «Task Force» de buques de propulsión atómica—la primera del mundo—y armados de cohetes, como el crucero pesado *Long Beach*, de 16.000 toneladas, dotado de «Talos» y «Terrier», y la fragata *Wilman Bainbridge*, de 7.800, con «Talos» y además armas modernísimas antisubmarinas. Los «Terrier N.7», de 2,5 mach, tienen 20 kilómetros de alcance, y los «Talos SAM N.6», de 3 mach, 95. Estos ingenios llevan cabezas atómicas. El navío de más porte—el más grande del mundo—que completa esta Flota, es el portaaviones *Enterprise*, de 76.000 toneladas; lleva a bordo entre 98 y 104 aparatos, integrados en dos escuadrones de intercepción; 4 de asalto ligero y pesado y una escuadra de información y fotografía, además de un destacamento de helicópteros. Seis submarinos armados de «Polaris» (16 cohetes cada uno) han sido adscritos a esta misma VI Flota. Sobre la cuenca casi vacía ya de bases que es el Mediterráneo, vigila así Rota, su verdadera clave, en la misma boca del Estrecho.

He aquí la visión estratégica y militar del momento actual en el viejo mar. Un mar tan vital hoy para la civilización como lo era antaño.



Llegada de una expedición de reclutas, formada al costado del barco que los condujo al puerto de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria.

UNA OPERACION CONJUNTA DE TRANSPORTE AEREO

Capitán de corbeta Pedro GOMEZ-PABLOS DUARTE, de la base naval de Canarias (E. M.).
Comandante de Aviación Pascual MACIA FIGUEIRAS, de la Zona Aérea de Canarias (E. M.).
Comandante de Artillería del Sv. de E. M., Diego JAYME BIONDI, del Gobierno Militar de Las Palmas.

1. PRELIMINARES

Las operaciones de abastecimiento marítimo a la provincia de Ifni vienen condicionadas por lo limitado de su puerto y el factor climatológico, determinante de un régimen especial de vientos y temporales que las permiten o imposibilitan totalmente.

El fruto de la experiencia de años anteriores arrojaba un balance de puerto abierto a operaciones durante el primer trimestre del año, no superior al 10 por 100 de los días de dicho periodo; es decir, que en el transcurso de esta época no son aconsejables las operaciones que requieran cierta continuidad que el estado del mar no ha de permitir, como, por ejem-

plo, el desembarco sucesivo de los reclutas del nuevo reemplazo llamado a filas.

En cambio, por lo que respecta a operaciones aéreas, el panorama cambia radicalmente. Sabido es que las limitaciones impuestas al vuelo proceden principalmente de los factores visibilidad e intensidad de los vientos. Un estudio meticuloso realizado por la Zona Aérea de Canarias venía a demostrar que la visibilidad es buena durante el primer trimestre del año, toda vez que las probabilidades de encontrar niebla o nubes a distintas alturas arrojaba unos coeficientes mínimos, y en lo tocante a intensidad de vientos, el tipo de avión a emplear, el DC-4, aterriza y despega aun con la existencia de

fuertes vientos cruzados. Traducido este hecho a cifras reales, significa que el aeropuerto de Sidi-Ifni consiente operaciones aéreas regulares, con un elevado tanto por ciento de garantía, para aviones de determinado peso.

Este contraste entre la incertidumbre del mar y la seguridad del espacio aéreo esperaban por parte del Mando la correcta interpretación, que vino a cristalizar bajo la forma de una operación de transporte aéreo de alguna envergadura para nuestras posibilidades: el traslado de unos 4.500 hombres en un mínimo de tiempo. Así se planeó la operación «Meteoro».

2. ESTUDIO CONJUNTO

Resuelta, en principio, al nivel de Ministerios la participación de ambos Ejércitos, el de Tierra y el del Aire, en la naciente operación, se recibieron oportunamente en Las Palmas las órdenes para proceder al estudio detallado de la misma. Hubo la natural reunión conjunta de los Estados Mayores de los tres Ejércitos, que dio como resultado el trazado de una *Directiva conjunta*.

3. DIRECTIVA CONJUNTA NÚMERO 1

En el más puro ambiente táctico, se procedió al estudio de una misión (transporte aéreo de unos 4.500 hombres, previa su recepción en puerto y mantenimiento en plaza), un terreno (el espacio aéreo Las Palmas-Sidi Ifni) y unos medios (características de los aviones a emplear).

En su consecuencia, se llegó a una planificación de la operación. Los factores determinantes fueron:

Marítimo: ritmo de afluencia de los reclutas a puerto desde la Península.

Aéreo: características de los aviones y recorrido a efectuar.

Terrestre: flexibilidad para adaptarse a las exigencias de los dos anteriores.

3.1. Factor marítimo

Dado que el transporte marítimo lo realizaban dos barcos contratados al efecto, con una capacidad unitaria aproximada de 800 hombres, tendrían que rendir tres viajes cada uno. Este hecho imponía un ritmo de arribada al puerto de la Luz de contingentes disponibles para el transporte aéreo de unos 1.500 hombres en un día (entrada de los barcos en puerto), seguido de un período de ausencia de operaciones marítimas correspondiente al empleado por los barcos en regresar a puertos peninsulares y volver con nuevo contingente de transporte. En suma, el factor marítimo impuso la división de la operación «Meteoro» en tres ciclos operativos, con un total cada uno de ellos de 1.500 hombres a transportar, transcurriendo un intervalo entre arribada de cada oleada de contingente de una duración estimada en cinco días.

3.2. Factor aéreo

Lo anteriormente expuesto constituyó la base sobre la que se partió para deducir el número de aviones a emplear. De nada hubiera servido disponer de una flota aérea capaz de realizar el transporte aéreo simultáneo de los 4.500 hombres si éstos iban a concentrarse de manera escalonada, de acuerdo con el ritmo de transporte impuesto por el factor marítimo.

El estudio se llevó a cabo de la siguiente forma:

Características del aparato DC-4

- Capacidad de carga: 6.000 Kg. (recorridos cortos).
- Peso tipo del recluta con saco petate (sin maleta): 85 Kg.
- Número de hombres a transportar: $6.000 : 85 = 70$ hombres.

Tiempo a emplear en un giro (ida y vuelta)

- Número de kilómetros a recorrer (ida y vuelta): $535 \times 2 = 1.070$.
 - Velocidad del avión: 300 Km/h.
 - Tiempo a emplear: $1.070 : 300 = 03,55$ horas.
 - Tiempo de carga y descarga = 00,30 »
 - Repostar combustible = 00,15 »
- TOTAL 04,40 »

Luego cada avión puede efectuar dos servicios diarios.

Determinación del número de aviones

En principio:

Número de aviones = $1.500 : 70 = 21$ aviones.

Como cada aparato puede efectuar dos salidas diarias, este número se reduce a 10 aviones necesarios.

No obstante, esta conclusión llevaría a un deficiente empleo de los medios aéreos, ya que contando de cinco días cada ciclo de arribada de contingente, con 10 aviones se transportaría todo el personal en el primer día, quedando inactivos los aparatos el resto del tiempo.

Este empleo antieconómico obligó a un reajuste, para quedar el proyecto redactado de la siguiente forma:

- Número de aviones necesarios: 4 del tipo DC-4.
- Número de salidas diarias de cada aparato: dos.
- Número de días operativos: tres en cada ciclo (los otros dos, para revisión y descanso de las tripulaciones).

De esta forma se disponía de 24 salidas de avión, número más que suficiente para transportar los 1.500 hombres y cubrir posibles contingencias.

3.3. Factor terrestre

La actividad terrestre tendría que orientarse a conseguir las siguientes finalidades:

- Recepción y mantenimiento del contingente en Las Palmas.
- Organización de los convoyes de transporte a la base aérea de Gando.
- Normas a redactar para la organización del embarque aéreo.

Deducidas estas consecuencias de la *Directiva conjunta núm. 1*, los representantes de los Estados Mayores de cada uno de los tres Ejércitos pasaron a formular las respectivas propuestas de operación aérea, terrestre y marítima, que en síntesis dieron desarrollo a la operación «Meteoro».

4. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA TERRESTRE

Por orden de urgencia, había que atender:

- Campamentos de recepción de reclutas.
- Operaciones previas al embarque aéreo, comprendiendo:



Los equipos de vestuario, clasificados por aviones.

- Trabajos preliminares al transporte aéreo.
 - Trabajos preparatorios específicamente para el vuelo.
 - Organización del transporte terrestre por carretera.
- Brevemente se van a examinar cada uno de estos puntos.

4.1. Campamentos de recepción de reclutas

Cada arribada de los dos barcos de transporte supondría un desembarco en el puerto de la Luz de unos 1.500 hombres que precisaban de servicios de asistencia.

Este fue el origen de los campamentos «Meteoro», comprendiendo uno principal y otro denominado auxiliar.

Dentro del recinto militar de la isleta se buscó un lugar apto para la erección de un campamento eventual que reuniera condiciones de comodidad y fácil acceso. Y teniendo en cuenta, además, que el mecanismo de la operación aérea, con el despegue de los cuatro (4) primeros aviones, cuyo vuelo de ida y regreso iba a suponer una «rotación aérea», representaba el transporte de $4 \times 70 = 280$, se procuró la instalación de otro campamento, el «Campamento Auxiliar», con capacidad para los 280 hombres correspondientes a una rotación aérea.

La primera tarea consistía en designar los mandos para dichos campamentos. Este detalle de organización y mando quedó resuelto de la siguiente forma:

Mando

- Mando conjunto e inspección: un comandante.
- Control, organización e inspección comidas: un teniente de Intendencia.
- Subayudantía: un teniente (Esc. auxiliar).

Campamento principal

- Mando: un capitán, dos sargentos.
- Tropa: seis cabos, 24 soldados, un corneta, dos barberos, un especialista (para el grupo electrógeno).
- Servicio sanitario: un oficial médico, un brigada practicante, un soldado enfermero.

Campamento auxiliar

- Mando: un teniente.
- Tropa: dos cabos primeros, seis cabos, 24 soldados, un corneta, un soldado enfermero.

Equipos móviles de oficina

- Tres, a base cada uno de: dos mecanógrafos, dos auxiliares, dos máquinas de escribir.

Este conjunto trabajó incansablemente hasta llegar a ofrecer un campamento principal que contaba con: equipo de duchas, cantina y bar, enfermería, sistema de letrinas, instalaciones de altavoces para recreo de la tropa y un pequeño Hogar del Soldado. El campamento auxiliar ofreció una instalación más sobria, de acuerdo con su carácter de empleo inmediato, precursor del transporte por carretera a la base aérea de Gando.

4.2. Operaciones previas al embarque aéreo

Un plan de transporte aéreo ofrece ciertas modalidades específicas, a las que hay que atender perentoriamente, y que no intervienen en otra clase de movimientos de fuerzas.

Cada avión en posible ruta debe estar en posesión veinticuatro (24) horas antes de su despegue, de un «manifiesto de carga» que ha de constar de:

- Relación nominal de todos los individuos a embarcar y numerada del 1 al 70.

- Número de identificación de cada soldado.
- Peso colectivo del conjunto, incluidos los sacos petates y demás impedimenta.
- Unidad de destino.

El número de identificación consistía en una chapa de sujeción individual numerada a entregar a cada recluta, y que habían de llevar obligatoriamente durante el vuelo con fines de poder reconocer a los futuros viajeros en el caso improbable de accidente.

Por lo expuesto, había que afrontar un trabajo específicamente preparatorio para el vuelo (confección de los manifiestos de carga y entrega de «material para el vuelo»), y otro preliminar al transporte aéreo, consistente en disponer al personal de la forma eficaz y conveniente para la operación aérea. Ambos van a ser tratados seguidamente.

Trabajo preliminar al transporte aéreo

Los reclutas suelen efectuar los viajes de incorporación a Cuerpo con las ropas de paisano que traen de sus respectivos pueblos. La seriedad de un transporte aéreo que implica el trato con unas fuerzas dotadas de una organización elemental, trajo como consecuencia una primera necesidad, que consistió en proveer a cada recluta de un equipo y vestuario militar. A tal efecto, se solicitó del sector de Ifni y del Gobierno General de dicha Provincia un número de uniformes de tropa y de la Policía Territorial, respectivamente, acordes con la distribución por unidades del contingente que obraba en poder del Mando.

Un segundo trabajo se realizaba en las barberías instaladas en cada campamento, al objeto de proceder a un corte de pelo uniforme según los cánones militares.

Otro de los cuidados era segregar inmediatamente, del contingente recibido, los 280 reclutas correspondientes a la primera rotación aérea, para destinarlos

al campamento auxiliar. A su llegada a dicho campamento eran, a su vez, subdivididos en grupos de 70, ocupando cada uno de estos grupos unas zonas previamente marcadas y rotuladas, siguiendo las denominaciones de «Aviones núms. 1, 2, 3 y 4». De esta forma se daban de mano con el vestuario, clasificado en fardos individuales hechos con la misma camisa, y conteniendo: gorra, pantalón y chaquetilla «Chester»; un par de alpargatas, otro de calcetines; un pañuelo y un ceñidor. Este era el momento en el que el recluta abandonaba su aspecto heterogéneo para quedar uniformado.

La organización llegaba aún más lejos, rotulando también las tiendas de campaña, según la numeración de los correspondientes camiones que habrían de transportar al equipo de cada tienda, cifrado inicialmente en 18 hombres.

Trabajos preparatorios específicamente para el vuelo

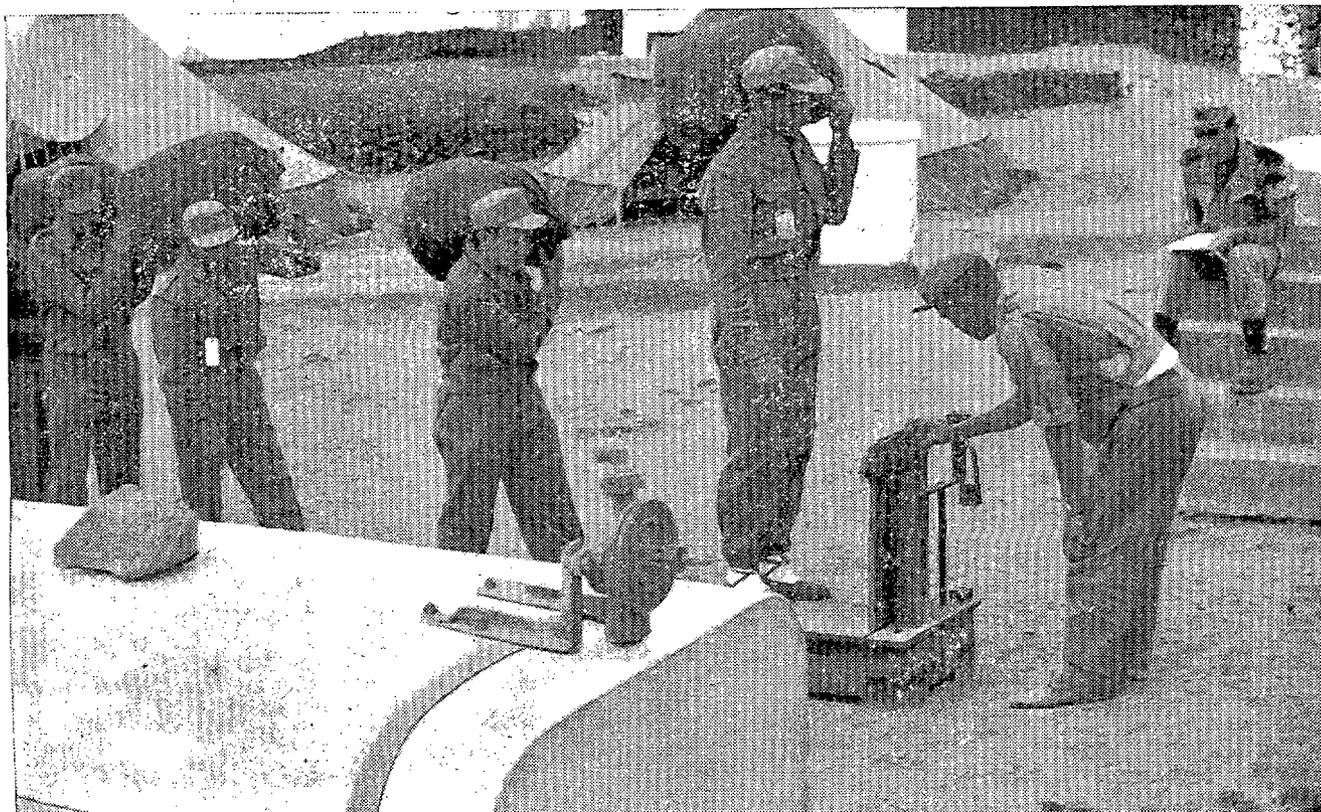
Consistían fundamentalmente en:

- Proporcionar a cada individuo su chapa de identificación metálica.
- Idem un tarjetón grande numerado correlativamente del 1 al 70, por cada equipo de avión.
- Proceder acto seguido a la redacción de los «manifiestos de carga» en sextuplicado ejemplar, entrando en acción los equipos móviles de oficinas. Este trabajo era lento y pesado, ya que cada recluta debía hacer constar su nombre y apellidos, unidad de destino, su número de chapa de identificación y, por último, anotarse su peso una vez situado en la balanza, incluido el saco petate.

De esta forma se conseguía:

- Mediante el tarjetón colocado en lugar bien visible del uniforme y numerado del 1 al 70 (en correspondencia con los números que en igual cuantía figuraban en la parte izquierda de los

Un dato necesario para el «manifiesto de carga», el peso a transportar.



manifiestos de carga), la comprobación casi instantánea de la falta de algún individuo en el momento de subir al avión.

- El nombre y el número de la chapa metálica proporcionaban material de identificación individual para el transporte y para casos de emergencia.
- El peso individual, una vez sumado, ofrecía la garantía de no rebasar el conjunto a transportar la carga admitida por los aviones en servicio.

4.3. *Mecánica de la operación de recepción y preparación para el transporte*

A la vista de los pormenores anteriormente expuestos, se comprende ya fácilmente la técnica seguida a la llegada de los barcos con el contingente anunciado.

Se destacaba un equipo de recepción al propio barco, en el que ya se iniciaba la segregación de los 280 hombres que habrían de ir a pernoctar al campamento auxiliar. El resto del contingente se trasladaba al campamento principal.

En el campamento auxiliar la actividad era lo mismo diurna que nocturna por la proximidad de las horas de llegada de los barcos con la de salida de los aviones. Los actos a realizar por los reclutas eran dirigidos mediante los altavoces, aparte de la profusa señalización reinante. De modo que a las pocas horas de avistado el campamento, ya estaba el recluta vestido de uniforme y pelado, pasado por la oficina de redacción de manifiesto y encuadrado en un grupo de 70 hombres con un mando y desglosado para pernoctar en subgrupos de 18 correspondientes a cada tienda, y a un camión de los preparados para efectuar el transporte por carretera hasta la base aérea.

En el campamento principal las cosas seguían igual norma, pero con un ritmo menos acelerado, dando tiempo a adoptar las medidas elementales de higiene, como la ducha y reconocimientos médicos en menor cuantía. Inmediatamente que el campamento auxiliar comunicaba que había emprendido la marcha el contingente en él alojado, se mandaba otra fracción de 280 hombres, preparados para el embarque de la siguiente rotación aérea.

Para los que prolongaban la estancia en el campamento principal un día o dos, se les dedicaba el bar y cantina con precios bien visibles en listas confeccionadas y visadas, recreo de altavoces con música y hogar del soldado.

En suma, el recluta, al pisar tierra canaria, se veía atendido por una organización de consumo que le llevaba y le traía por determinados requisitos, obedientes a un plan previamente formulado que infundía en todos ellos la confianza de que su asistencia y comodidad habían merecido el desvelo de sus superiores.

5. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Desde Las Palmas, ciudad que albergaba los campamentos de la operación «Meteoro», a orillas de su hermoso puerto de la Luz, hasta la base aérea de Gando, donde el 2.º Escuadrón del Ala de Transporte núm. 35 esperaba con los motores a punto, mediana una distancia de unos 30 kilómetros que era necesario salvar por medios auto.

El trazado de la carretera Las Palmas-Gando—aún no inaugurada la autopista en construcción—ofrecía

ciertos estrechamientos de paso obligado que para un convoy militar representaban dificultades si se pretendía no producir atascamientos a la circulación rodada. Hubo que proceder a un estudio minucioso del itinerario con rutas auxiliares de descongestión, caso de producirse embotellamiento, para salvar el horario previsto para la operación «Meteoro» y concertado previamente con las fuerzas aéreas.

Otra cuestión era la elección del material rodante y los equipos de conducción. Dado que los aviones iban a efectuar diariamente dos rotaciones con una diferencia de unas cinco horas entre el primer despegue y el primer aterrizaje, ambos en el aeropuerto de Gando, este hecho representaba afectar dos viajes de convoy, cada uno capaz de transportar 280 hombres.

Designación del material

Las disponibilidades obligaron a elegir entre el material existente los siguientes medios:

- 20 camiones Cl. 2 1/2 Tm.
- Un camión grúa TT 2 1/2.
- Dos coches TT 1/4.

Para caso probable de avería, se habilitaron otros seis camiones análogos.

Designación del personal

Se organizaron dos equipos de conducción con una composición en la que entraba un capitán, jefe del convoy, y dos oficiales, todos ellos técnicos en automóviles, y 22 conductores (dos en reserva) para cada uno.

Organización del movimiento

En la isleta, junto al campamento «auxiliar», se buscó la zona de aparcamiento del convoy militar. Igualmente, en la base aérea de Gando, previa consulta a los órganos competentes, se estableció la zona de detención de los vehículos y desembarco para el personal.

Todos los camiones iban numerados en el frente y en la cola, correlativamente de 1 al 20, orden en el que tendrían que marchar. Además, el primero y último vehículo serían portadores de unas tablillas grandes con los letreros reglamentarios de indicación de principio y fin de convoy militar para advertir a la circulación ordinaria.

Se marcó un itinerario de ida y regreso y un horario, y, por último, se solicitó de la Guardia Civil el concurso de dos motoristas de la Sección de Tráfico en carretera para auxilio de los convoyes.

Las medidas sanitarias consistieron en hacer viajar en cada convoy un médico con botiquín de urgencia y en alertar a la Sanidad civil para que en los pueblos sobre el itinerario de marcha los establecimientos benéficos correspondientes prestaran las ayudas de primera urgencia en caso necesario.

Aparte de lo anteriormente expuesto, por ser prioritario de la base aérea de Gando el control de acceso de vehículos, se proveyó a cada convoy de una documentación completa con matrículas y nombres de conductores, que facilitaba la maniobra de control a la base en escasos segundos, sin entorpecer la marcha del convoy.

5. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA AÉREO

Las fuerzas aéreas destacaron a Las Palmas al 2.º Escuadrón del Ala de Transportes núm. 35, para la realización material del transporte aéreo del con-

tingente de reclutas destinados a la provincia de Ifni. El escalón de mantenimiento fue el correspondiente al Ala 36, de servicio en la base aérea de Gando, que llevó a cabo su cometido perfectamente, sin descuidar su normal servicio.

Verificados los estudios preliminares que dieron como resultado un margen elevado de seguridad para el desarrollo de la operación aérea en relación con las condiciones climatológicas, el E. M. de la Zona Aérea de Canarias llegó a la redacción de un plan sencillo de vuelo que suponía dos rotaciones aéreas diarias con cuatro salidas de avión cada una y un transporte de personal en resumen de 560 hombres diariamente durante los tres primeros días de cada uno de los ciclos operativos en que se dividió la operación primitivamente.

Elegidos los aeródromos de aterrizaje eventual, comunicado al Centro coordinador de Salvamento el desarrollo íntegro de la operación y hechas las previsiones en cuanto a consumo de combustible, no quedaba más tarea que la encomendada a los pilotos para llevar las naves a puerto seguro y sin novedad.

Por tratarse de un transporte sobre el mar, el último detalle llevado a la práctica en la misma base aérea fue el de dotar a los soldados de su correspondiente chaleco salvavidas, sobre cuya puesta y funcionamiento se dieron lecciones por monitores destinados especialmente por el Ejército del Aire.

También hubo por parte de las Fuerzas Aéreas un trabajo preliminar a la realización del transporte y fue el acondicionamiento efectuado en los aviones.

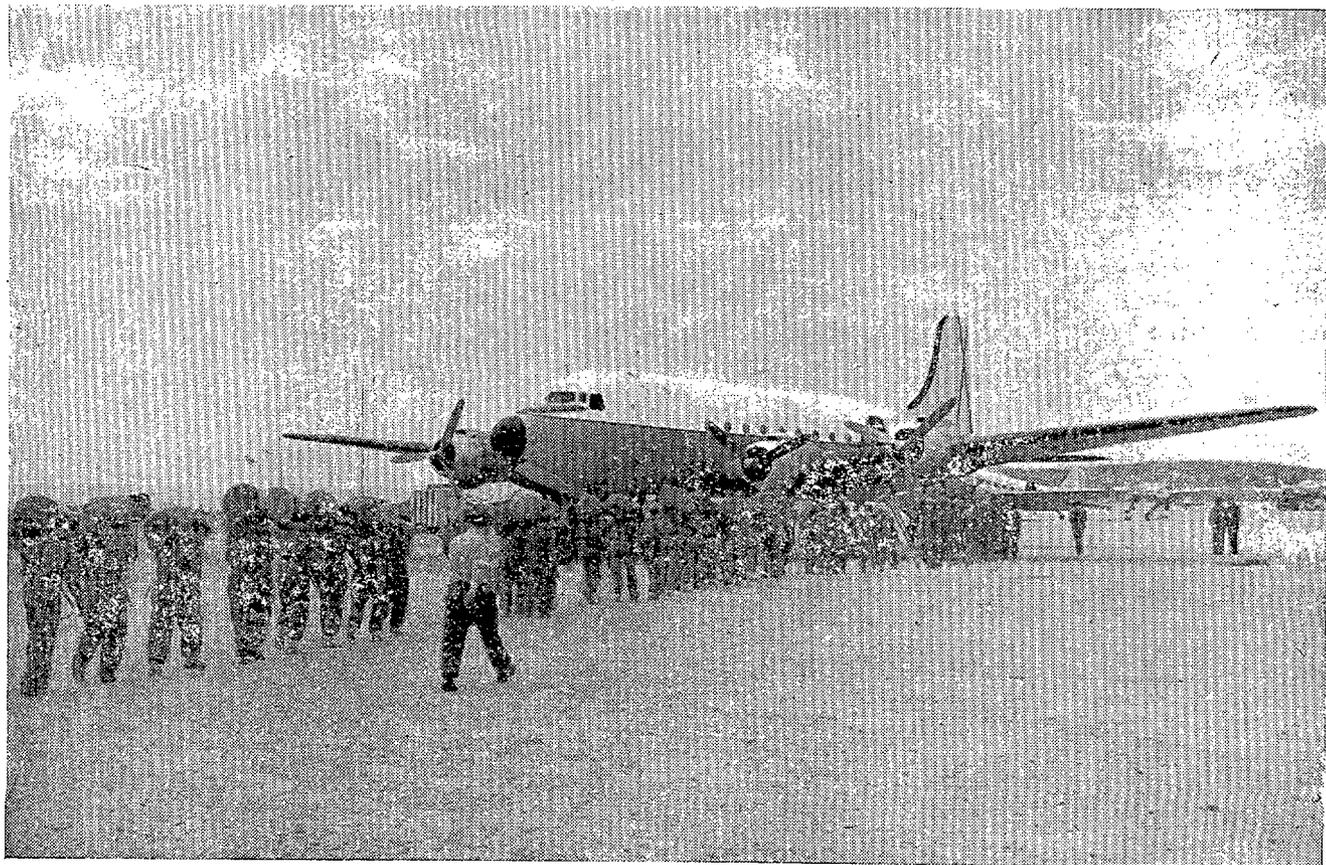
Todos ellos venían provistos de bancadas laterales de modo que los 70 hombres viajaban sentados, y cada asiento, marcado, estaba provisto de su respectivo cinturón de seguridad de vuelo. En los laterales del avión sobresalían bolsas para el mareo, de utilización en caso indispensable. Puede decirse que había sido estudiado hasta el último pormenor para ofrecer el máximo de garantías a una operación de gran envergadura en la que se ventilaba un transporte masivo de unos 4.500 hombres sobre el mar y en ruta a tierras africanas.

En la base aérea, a las primeras expediciones diurnas, por cuestión de horario, también se les atendió con un desayuno.

7. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA MARINA

La participación de las Fuerzas Navales en la operación «Meteoro» sólo les concernía en cuanto a salvamento marítimo se refiere. De modo que, estudiada la ruta de los aviones, acudieron a cubrirla en la mar, mediante el desplazamiento de un buque de la Marina de guerra. En las inmediaciones de Sidi-Ifni, y por la proximidad del aeropuerto al mar, también dedicaron a patrullar en dichas inmediaciones a una unidad naval.

De esta forma, dentro de lo posible, se velaba para que, en caso de accidente, tuvieran los aviones averiados un pronto y eficaz auxilio.



Una tanda de reclutas (70 por avión) dirigiéndose al DC-4 que ha de transportarles a Sidi-Ifni.

8 SÍNTESIS DE LA OPERACIÓN

La manera más sencilla de entender la puesta en marcha de la operación «Meteoro» es seguir los pasos dados por un recluta cualquiera que participó en la misma.

El recluta X desembarca fatigado tras una travesía marítima, desde Cádiz o Málaga, en el puerto de la Luz, en plenas Canarias, tierra que no conoce generalmente. Sabe que va a una provincia española situada en la aún más lejana África y siente el temor lógico ante lo ignoto.

Por lo pronto, hay una comisión receptora que se encarga de desembarcarlo y guiarle hasta un campamento, que en la noche aprecia está animado de mucho movimiento. Unos altavoces le sacan de su ensimismamiento, y procede a cambiarse las ropas de su pueblo por el uniforme militar.

Acto seguido, le «relacionan» y tiene que dar su nombre y su unidad de destino. Se le entrega una chapa metálica numerada, que ha de colgar del cuello, y no perder de vista, hasta su aterrizaje en Ifni. También un tarjetón con un número, que le recomiendan lleve puesto sobre el uniforme en lugar bien visible.

Si hay tiempo, le llevan a la ducha y le cortan el pelo. Puede frecuentar el bar y escuchar música.

Le indican cuál es su jefe en unión de 70 más, y le destinan a una tienda que tiene el número 2 con grandes caracteres. Pregunta para qué sirve ese número, y le dicen que cuando suene el toque de llamada deberá acudir al camión número 2.

Efectivamente, se monta en el camión número 2 y llega a Gando. Si pertenece a la rotación primera, en horas de la madrugada, se le sirve un café en Gando y sabe que efectuará la primera comida ya en su unidad de destino en Ifni. Si pertenece a la segunda rotación, del mediodía, parte desayunado y con una bolsa conteniendo la primera comida, que efectuará al llegar a Gando, mientras le explican los movimientos que tiene que hacer previos a la subida a los aparatos.

Cuando llega a la base aérea de Gando, tras un viaje en convoy efectuado a escasa velocidad, es recibido por unos monitores del Ejército del Aire que le entregan un chaleco salvavidas y le dan una lección sobre el manejo y uso del mismo.

Por fin, con su jefe de grupo a la cabeza, inicia la marcha al avión. Encuentra que tiene sitio marcado, y recibe la última instrucción sobre el uso del cinturón de seguridad de vuelo.

Al final rugen los motores y el avión despega. Verdaderamente, el recluta piensa que desde su ingreso en el Ejército ha empezado a saber y conocer de multitud de cosas de las que podrá hablar más tarde con satisfacción en su pueblo.

Servicio de recuperación y nombramiento oficial enlace tierra-aire

Dos juegos de chapas de identificación individual alcanzaban sólo para unos 600 hombres, por lo que hubo que montar el correspondiente servicio de recuperación a cargo del jefe de cada grupo de 70 hombres, y efectuado con la colaboración de las tripulaciones de los aparatos, encargadas del transporte de regreso de este material de identificación. Se proveyó para este menester a cada jefe de grupo de una bolsa de lona de color, en la que, al desembarcar los reclutas en Ifni, se les recogía la chapa metálica. Luego esta bolsa era llevada nuevamente hasta Gando por la tripulación del aparato y entregada a un enlace de tierra que esperaba el regreso de los aviones para este requisito.

El conocimiento de los despegues de los aviones y su horario y posibles contingencias se supo en todo momento mediante la información emitida por un oficial de enlace tierra-aire, que permaneció conviniendo con los oficiales de los aviones de Gando hasta el término de la operación de transporte.

9 RESUMEN FINAL DE LA OPERACIÓN

Al aplicar los modernos procedimientos de la técnica al antiguo problema del transporte sobre el mar, los resultados han sido sorprendentes y en favor de la intervención aérea.

El inconveniente mayor que presenta este tipo de operaciones son los costos. De antemano se sabe que es más barato un transporte marítimo que el equivalente por medios aéreos.

Sin embargo, en esta cuestión, para el correcto planteamiento del problema, había que hacer intervenir el factor tiempo, y ha sido éste, de manera primordial, el que ha inclinado la balanza en pro de la operación «Meteoro».

Los reemplazos anteriores se habían concentrado previamente, como en el caso que tratamos, en los puertos marítimos de embarque Cádiz y Málaga. Desde allí salieron en barcos, contratados al efecto, para su desembarco en Sidi-Ifni. Estos barcos tipo transbordador *Victoria* o su gemelo *Virgen de África*, tienen unas estadias elevadas que no permiten agotar sus posibilidades maríneas frente a la inhóspita costa africana, en espera de que las condiciones de la mar permitan las operaciones. De modo que no pudiendo permanecer estacionados frente a la costa, dichos barcos enfilaban en seguida la ruta hacia Las Palmas y descargaban el contingente en este puerto para dedicarse a otros menesteres.

Era obligada la contratación de barcos de otras características, más económicas y también con menores comodidades, para reanudar el servicio de transporte marítimo Las Palmas-Sidi-Ifni. El mar continuaba con su aspecto amenazador, y estos nuevos barcos sometían a tripulaciones y pasaje a la tortura de mantenerse a la espera con mar movida frente a la costa de desembarco para, una vez agotada su autonomía, reemprender nuevamente la derrota hacia el puerto de la Luz.

Mientras tanto, continuaba la oleada sucesiva de la llegada de nuevos reclutas. No estando prevista esta estancia tan prolongada, no existían alojamientos previamente establecidos. Los reclutas derivaban a puertos menores como el de Arrecife, en Lanzarote. El tiempo transcurría. Se perdían días preciosos a efectos de ritmo de plan de instrucción. Los barcos seguían pasando su factura impresionante por servicios continuos. Y, en cuanto al recluta, vivía en la negra incertidumbre del hombre de tierra adentro al que de repente se le enfrenta con visiones de un mar encrespado que le desazona y martiriza, debilitándole y exigiendo, una vez puesto en tierra, una recuperación a veces lenta. Si las cifras resultan más elocuentes que la literatura, basta decir que un transporte marítimo entre Las Palmas y Sidi-Ifni cubrió unos cuarenta y tantos días para darse por terminado.

En cambio, la operación «Meteoro» aportaba nuevo estilo de resolución expeditiva. El recluta, como tiempo máximo entre su llegada a puerto y desembarco en Ifni, no superaba los dos días y medio. Y en cuanto a los costos, enfrentada la factura del consumo de combustible de los aparatos, las dietas de sus tripulaciones y el valor de un coeficiente de desgaste del material con el desembolso cuantioso

de las estadias de los barcos y gastos de permanencia y dilatadas dietas de las partidas conductoras, el saldo era de signo ahorrativo en pro de la operación aérea.

Por último, tampoco hay que olvidar el factor personal. Y es justo señalar que, si bien el soldado español es de una condición de resistencia maravillosa, el ahorro de penalidades es un capítulo tanto más interesante para el Mando cuanto que consigue obtener una tropa en condiciones mucho mejores de utilización. Durante el trayecto aéreo, con un solo recluta mareado en cada rotación érea de 280 hombres, el tono de la conversación era de franco optimismo. La tropa confiaba en unos mandos, que le tenían siempre dispuesto a su servicio, un plan trabajado hasta el último detalle. Y, además, estaban altamente satisfechos y deseosos de contar a sus familiares la bienvenida al Ejército de Tierra en unas condiciones como nunca habían soñado.

Desde el punto de vista militar, para el Ejército del Aire supuso el entrenamiento de unas tripulaciones y la experiencia vivida de un transporte que evidenció la necesidad de la correcta interpretación del cálculo de cuatro (4) aviones operativos, que suponen cinco (5) o seis (6) en existencia. Producido el fallo o avería de uno de los aparatos, se trastocaba el plan previsto por falta de ese quinto o sexto avión en reserva que inmediatamente habría asumido la misión de transporte del fuera de servicio.

La operación en números supuso:

- 68 viajes de convoy militar con un recorrido aproximado de 30.000 kilómetros en total.
- 136 salidas de aviones que transportaron:
 - 4.518 reclutas del E. T.
 - 56.29 kilogramos de carga variada (víveres, correspondencia, productos farmacéuticos).
 - No hubo un solo accidente que comentar.

También las operaciones conjuntas ponen de manifiesto las virtudes de unas relaciones cordiales de convivencia entre los distintos Mandos y Estados Mayores de los tres Ejércitos, cuyos contactos deben frecuentarse para favorecer una inteligencia pronta con vistas a la mayor eficacia de la común tarea a ejecutar, y que no es otra sino el bien de España. Fueron unos días de intercambio de los que dejan indeleble recuerdo y cierta añoranza.

Para finalizar, la operación «Meteoro» consiguió con su lento y duro batallar cotidiano en tierra, con la alegre, rápida y eficaz ejecución en el aire y la vigilancia porfiada y continua en la mar, cabe la ruta rectilínea de los aviones ejercida por unidades de la Marina, un exponente de lo que hoy en día constituyen las operaciones denominadas conjuntas, que imponen un ritmo de eficacia, rapidez y resolución a los problemas por ellas resueltos.



Los reclutas en el interior de un aparato. Cada uno tiene su asiento, y en el asiento el cinturón de seguridad de vuelo.

La investigación operatoria.

II.- Métodos de estudio.- Organización.- Realizaciones prácticas.

Coronel de Ingenieros Carlos SAMANIEGO RIPOLL.

(Véase el artículo publicado en el número del mes de junio)

En general podemos decir que los métodos utilizados por la biología y las ciencias económicas se han mostrado muy útiles para la investigación operatoria (I. O.); sin duda porque dichas disciplinas se consideran con frecuencia fenómenos muy complicados en los que actúan conjuntamente muchos factores, de los que pocos pueden ser conocidos con precisión.

Uno de los métodos de acción esenciales de la I. O. es la construcción de modelos. En el libro *La Cibernetique et l'origine de l'Information*, Ruyer dice: «... se conoce científicamente en la medida que se saben fabricar modelos esquemáticos...». Un modelo es un instrumento material o intelectual que tiene la misma estructura lógica que el fenómeno objeto de estudio.

Como dice Goedeve en su *Journal of operations Research Society of America*, los métodos que han servido para resolver un problema pueden con mucha frecuencia ser utilizados para resolver otros en un campo muy diferente. Es el mismo principio del empleo de los modelos.

Por ejemplo, el estudio de la probabilidad de que dos elementos desplazándose al azar pasen a una distancia el uno del otro inferior a una dada, es el mismo se trate de moléculas (teoría cinética de los gases), o de los navíos en la mar, o de los aviones en el cielo. No hay, por tanto, que extrañarse de que un físico se encuentre preparado para resolver un problema de patrullaje.

De acuerdo con la proposición del Mando, la I. O. debe, en primer lugar, formular el

verdadero problema, que puede presentarse de una forma muy distinta de la imaginada por la autoridad que la propuso.

Después la I. O. define los índices numéricos o sistemas de valoración que permitirán evaluar la eficacia y el costo de las diferentes soluciones consideradas.

La tercera etapa es determinar todas las variables que puedan entrar en juego, para lo que hace falta gran espíritu crítico.

En cuarto lugar la I. O. recoge datos, sea experimentales, sea históricos, sobre las variables determinadas.

A partir de estos datos se construye un modelo o se hace un sistema de deducciones, que se someten cada vez con más frecuencia a ciertos métodos, que será indicados más adelante. La aplicación de estos métodos a los datos de la experiencia conduce a leyes numéricas que permitirán determinar las condiciones óptimas de actuación.

Estos resultados, finalmente, los emplea para fundamentar las recomendaciones, que se redactan en términos no técnicos para ser accesibles a los no especialistas, y que el Mando, repetimos, es perfectamente libre de seguir o no seguir.

PROCEDIMIENTOS DE EXPERIMENTACIÓN

Ya Lanchester, en la primera guerra mundial, estableció ecuaciones diferenciales dando la evolución de los efectivos enrolados en los dos campos en el curso de un combate.

También Richardson recurría antes de 1939 a las ecuaciones diferenciales para estimar la probabilidad de entrada en guerra de un país.

Los sistemas de ecuaciones, o de desigual-

dades, de primer grado se emplean también frecuentemente en ciertos métodos particulares.

Pero el número de variables e intervención es generalmente tan grande que los métodos elementales clásicos no son aplicables. Por ello el empleo de las máquinas de calcular electrónicas tanto para las ecuaciones diferenciales como para las expresiones lineales es corriente en la I. O.

Dichas máquinas, como se sabe, efectúan rápidamente trabajos complicados, que hasta su invención y utilización habían sido reservados al cerebro humano, y con ellas se gana en velocidad y se disminuye el trabajo del hombre. Las máquinas cibernéticas pueden que incluso lleguen, por el progreso en la «perfección de formas», a descubrir en los elementos del caso estudiado factores que eran desconocidos. Y también debemos señalar aquí que la cibernética en general (1), estudiando el complejo hombre-material, facilitará grandes progresos, especialmente en el estudio de los factores fisiológicos y psicológicos.

Hoy en día se puede decir que, en general, el método más empleado por la I. O. es el empleo del análisis estadístico, que se adapta particularmente a los problemas que se le plantean. Los métodos de la estadística de las pequeñas muestras, que permiten estimar la precisión de las conclusiones, son de los más adecuados.

También se usa cada vez más el cálculo lógico o lógica simbólica.

Sin entrar en detalles, que no estimamos precisos en este artículo, citaremos entre los demás métodos más usados por la I. O.: la teoría de los juegos de Von Neumann, que es una teoría de la decisión utilizada cuando los adversarios están sometidos a reglas determinadas, y suponiendo que todos ellos tienen un comportamiento racional; la teoría de los programas lineales, y la teoría de las colas de espera, aplicables a las posibilidades de evacuación o salidas de las vías de comunicación o de circulación, cuando las condiciones de entrada o de salida de un elemento

(1) Sobre el tema general de Cibernética, en el número 186 de la revista EJÉRCITO del mes de julio de 1955, se publicó otro artículo del autor de éste, en el que también trataba de secundar modestamente lo que con tanto acierto dijo nuestro Caudillo en la Pascua Militar de dicho año sobre la ciencia movilizadora, en la acertada frase con la que se ha encabezado este artículo.

están sometidas a leyes que hacen intervenir al azar.

Para resolver también problemas de comunicaciones la I. O. somete sus modelos a la Cibernética, especialmente a la teoría de la información.

Hay también diversos procedimientos de experimentación sobre modelos entre los que destaca el método de Monte-Carlo, que se aplica al caso en que se ha podido establecer un modelo representado, un fenómeno con un número de variables tal que es materialmente imposible hacerlas variar sistemáticamente. Se experimenta el modelo con un gran número de serie de valores de estas variables escogidas al azar, y que la velocidad de las máquinas de calcular electrónicas permite manipular fácilmente.

Ahora bien: no hay que olvidar que en el estado actual de nuestros conocimientos no es posible conocer el número, ni la naturaleza, ni las interacciones de las diferentes variables que intervienen en las decisiones humanas.

Uno de los más recientes métodos de la I. O. es «El juego experimental», donde hombres reales son introducidos en el modelo y toman las decisiones que estiman las más apropiadas a la situación creada por variables controladas. «El juego de la batalla naval» muy perfeccionado sería un ejemplo.

GENERALIDADES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA I. O.

La organización de la I. O. tiene tal importancia que ciertos autores la consideraron su característica fundamental.

Como bases fundamentales de dicha organización, y sin entrar en detalles, por otra parte muy diferentes, como es lógico, de una a otra nación, diremos que es preciso que el jefe de la I. O. se instituya siempre cerca de la más alta autoridad, pues la experiencia demuestra que en un estudio ciertas variables importantes siempre desbordan con mucho el marco de la unidad a la cual el estudio se dirige.

Debe existir una confianza total entre el investigador operatorio y la autoridad que prescribe el estudio. El jefe de la I. O. precisa conocer las menores intenciones del jefe militar, o de empresa si nos refiriéramos a lo que:

se podría llamar I. O. civil; debe, asimismo, asistir a todas las reuniones donde sean estudiadas las decisiones, tener acceso a todos los expedientes y poder entrar en todas las unidades, encontrando siempre una acogida favorable. Su entera libertad de acción es la garantía de su libertad de espíritu.

Como ya hemos dicho, se preconiza hoy en día que en la I. O., además de experimentadores civiles, se integren oficiales técnicos capaces de los trabajos de investigación propios y además de realizar un enlace perfecto entre los sabios y los militares.

Los miembros de la I. O. tienen doble dependencia: para su empleo, de la autoridad cerca de la cual están colocados, y técnicamente, de su superior en la organización de I. O. a la que pertenecen. Deben ser libres de escoger sus métodos y no ser responsables en lo que se refiere a su propia actividad más que delante de su superior técnico.

Antes de emprender cualquier búsqueda o investigación deben adquirir un conocimiento general y detallado de las posibilidades y límites técnicos del material en servicio y un conocimiento preciso de las condiciones de trabajo de dicho material y del personal.

Por eso C. F. Oudin, en *Les armes nouvelles*, Forces Aeriennes Françaises, núm. 32 de mayo de 1949, preconiza la conveniencia de integrar en los grupos de I. O. a oficiales cuyas aptitudes científicas y conocimientos militares los hagan aptos para la investigación, pero que tengan un exacto conocimiento de los problemas militares.

Hemos repetido se precisa una formación especialista para la I. O.; pero, por otra parte, se recomienda siempre que el investigador operatorio debe dejar la I. O. al cabo de cierto tiempo para volver a dedicarse a sus estudios o trabajos normales.

En Inglaterra los investigadores operatorios son funcionarios del Servicio Civil, que los afecta a las organizaciones de I. O. civil o militar; y después de un cierto tiempo vuelven al Laboratorio del Gobierno, correspondiente a su especialidad.

La I. O. inglesa comprende muchas secciones en general de cinco a diez investigadores, de las cuales unas están en los cuarteles ge-

nerales del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea; otras, en los servicios públicos (carreteras, electricidad); otras, también formando asociaciones de investigación cooperativa; y el resto trabaja en firmas industriales particulares de diversos tipos.

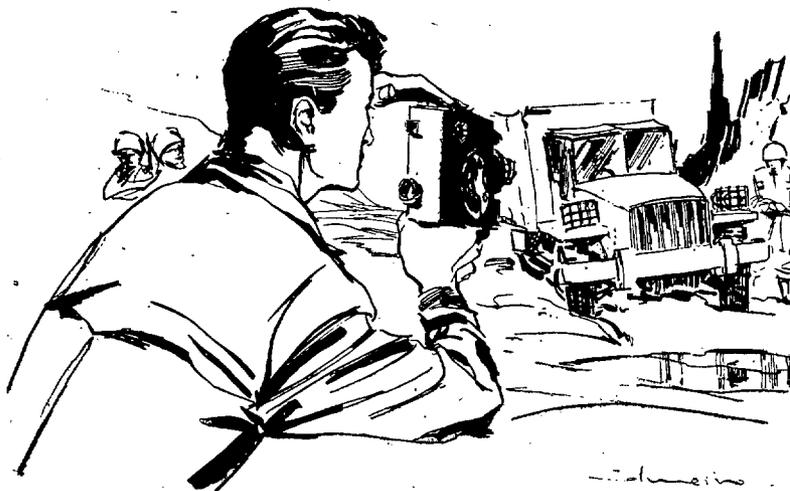
En Estados Unidos se estima que aproximadamente la mitad de los investigadores operatorios están en la industria privada.

REALIZACIONES ACTUALES

Terminada la segunda guerra mundial, los Estados Unidos, Inglaterra y el Canadá mantuvieron y adaptaron al tiempo de paz sus organismos de Investigación Operatoria, que incluso periódicamente tienen conferencias entre ellos al objeto de intercambiar informaciones y de unificar en lo posible sus métodos y empleo aplicado a la táctica y a la estrategia.

Respecto a las potencias orientales, aunque la información que se tiene es mucho menor, también se sabe organizaron grupos de Investigación Operatoria. Los norteamericanos aseguraban que los chinos emplearon en la guerra de Corea grupos de Investigación Operatoria, que tuvieron una importancia capital en la evolución de su táctica.

Francia, en 1955, no tenía organizada la Investigación Operatoria, pero ya entonces se preconizaba por el coronel Renault *La Recherche Operationnelle*, la formación de «Grupos de análisis», constituidos por oficiales aptos para este trabajo, encargados, antes de las distintas maniobras que hubieran de realizar los Ejércitos, de investigar sobre uno o varios puntos que se juzgaran particularmente importantes. Equipos que podrían ir estu-



Computador utilizable en los centros de dirección de fuegos.

diando por adelantado el problema de que se tratara; que más tarde durante la maniobra observarían, inspeccionarían y cifrarían en lo posible los resultados obtenidos; y que, por último, después de la maniobra, confrontarían, compararían, estudiarían y analizarían las órdenes, informes y cifras obtenidos, logrando así resultados válidos y precisos en grado altamente superior a las impresiones intuitivas y vagas que suponen demasiado frecuentemente los informes normales. Aunque sin olvidar que en las maniobras, por muy realistas que sean, falta el ambiente psicológico del combate, que tanto influye en el comportamiento de los individuos y de sus agrupaciones. Los «Grupos de análisis» antedichos, indicaba también el coronel Renauld, deberían ir evolucionando hacia un sistema definitivo de I. O., por la integración de sabios civiles, el enlace con los laboratorios de investigación de la nación y con la coordinación precisa que les diera un organismo director conveniente; y añadía que entonces, en 1955, las relaciones entre civiles y militares se facilitarían ciertamente por la existencia de oficiales técnicos, especialmente de los que hubieran trabajado en laboratorios científicos. Decía asimismo el coronel Renauld que las relaciones entre sabios y militares serían difíciles de resolver por completo, porque podrían presentarse problemas muy arduos como los de la seguridad, inquietudes de conciencia, ideas políticas, etc., y que sólo el Mando podría llegar a atenuar, con mucho tacto, y conociendo en forma muy precisa el estado de espíritu de los sabios o investigadores civiles.

Los Estados Mayores de la N. A. T. O. tienen consejeros científicos, a los que se puede considerar los futuros elementos directivos de sus organizaciones de I. O.

En muchas naciones y en distintas épocas ha habido diversas organizaciones y con distintas denominaciones, como «Comisión Mixta de Investigaciones para la Dirección de la Guerra», «Acción Científica de la Defensa Nacional», «Comisión de Investigación para las decisiones estratégicas», «Secciones de Análisis de las Operaciones», etc., con sabios eminentes como consejeros o miembros muy apreciados de las mismas; organizaciones que, al menos parcialmente, y aun sin emplear todos los métodos característicos de la moderna

Investigación Operatoria, han desempeñado su papel proporcionando al Mando informes precisos para sus decisiones y la mejora de la táctica y la estrategia, y que pueden ser, y de hecho ya lo han sido en algunos países, básicas para la formación de la I. O.

ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTUACIÓN DE LA I. O.

Para aclarar e ilustrar lo antedicho sobre la I. O., nos referiremos a continuación a algunas de sus actuaciones.

1.º Durante la segunda guerra mundial, como los informes dados a su regreso por las tripulaciones que intervenían en las operaciones de bombardeo aéreo eran frecuentemente muy engañosos, se efectuó por la I. O. una indagación a fondo sobre las causas de las pérdidas de los bombarderos, para determinar las que eran imputables a la defensa anti-aérea, las debidas a la caza y las que eran consecuencia de accidentes, incendios, etc.

Se estudiaron los impactos sobre los aparatos que regresaban de las incursiones en cielo enemigo, y se hicieron disparos de ensayo en el suelo sobre maquetas de aviones, y con todo ello pudieron obtener informes sobre los efectos de la defensa anti-aérea enemiga, «Flak», y sobre los factores de eficacia.

Después de cierto número de experiencias, conducentes a cálculos estadísticos, se encontró que, como media, cada vez que había un conjunto de 100 perforaciones debidas a la defensa anti-aérea en el total de los aparatos de un conjunto de bombarderos, uno de los aviones resultaba abatido por dicha defensa anti-aérea. Consecuentemente era posible determinar las pérdidas debidas a la «Flak», según el número de perforaciones que se vieran en los aviones regresados.

Si, por ejemplo, 120 bombarderos habían hecho una incursión y los 96 aparatos regresados tenían una media de 12 perforaciones cada uno, lo que supone para el total de 120 aviones 1.052 perforaciones, se podía deducir que de los 24 aviones que habían faltado sólo 12 habían sido abatidos por la «Flak».

Sobre las pérdidas por accidentes se llegó a la conclusión, tras otras experiencias, de que podían ser estimadas como iguales a las de las otras expediciones semejantes, aunque las

condiciones del combate hubieran sido diferentes o incluso no hubiera habido combate.

Descontadas también las pérdidas por accidente, el resto, por consiguiente, era el que se podía imputar a la caza enemiga, barreras de globos, etc.

Esta investigación se basó en la «ley de los grandes números», que se mostró mucho más precisa que los informes dados por las tripulaciones.

2.º Resumiremos a continuación otro ejemplo relacionado con el anterior.

Después de los primeros bombardeos aéreos de Franfort y Colonia (40 y 41), se hizo otro estudio por la I. O. del Mando de bombardeo sobre si era conveniente la organización de incursiones masivas y si no se producirían demasiadas pérdidas debidas al enemigo y a las colisiones, como se temía.

La I. O. demostró que el porcentaje de aviones perdidos aumentaba poco, aun cuando aumentara mucho el número de aparatos empleados sobre una misma zona, porque se producía una saturación de la defensa.

La relación de eficacia $E = \frac{\text{Tn. de bombas lanzadas}}{\text{núm. aviones perdidos}}$, aumentaba con el número de aviones empleados.

Este resultado fue el origen de los *raids* de 1.000 aviones, que se demostró que, efectivamente, resultaban de mejor rendimiento.

Respecto al problema de las temidas colisiones, su análisis por la I. O. condujo a la conclusión de que sólo era de temer uno por mil de pérdidas por colisiones; y, efectivamente, en el primer bombardeo efectuado en 1942 sobre Colonia se comprobó que sólo se perdió un avión de los 1.000 que intervinieron.

Esta predicción de la I. O., en la que no se debe descartar del todo la suerte, hizo que se acrecentara la confianza del Mando en la misma.

3.º Veremos ahora un ejemplo de la actuación de la I. O. en la guerra de Corea.

En septiembre de 1950 los norteamericanos estaban muy preocupados por el rendimiento casi nulo de su guerra psicológica, y en particular con los pocos resultados que obtenían

del lanzamiento de propaganda impresa sobre las posiciones enemigas.

Se encargó del problema a un equipo de Investigación Operativa, que después de estudiarlo cifró los siguientes valores:

a) Que del 70 al 80 por 100 de los norcoreanos eran analfabetos, y que, por tanto, no podían ser afectados por las hojas de propaganda.

b) Que se infligían severos castigos a los soldados que recogían las hojas, por lo que el miedo les impedía interesarse por las que les caían cerca; y

c) Que en Corea del Norte se empleaban muchos dialectos diferentes y que resultaba, por tanto, muy difícil el arrojar los impresos en cada dialecto en el sitio preciso.

Por tanto, proponía la I. O. que la propaganda se hiciera por altavoces instalados en aviones, con lo que dicha propaganda podría alcanzar directamente también a los analfabetos; sería imposible a los norcoreanos castigar a los oyentes, y se podrían fácilmente cubrir grandes extensiones de terreno utilizando además los diferentes dialectos.

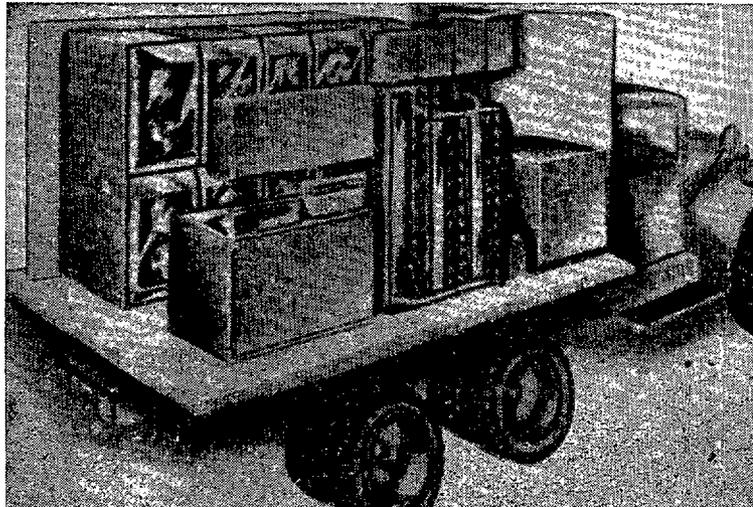
De este ejemplo se puede deducir que a los problemas clásicos de la I. O. se añadirán muchos de guerra psicológica.

4.º El ejemplo que se pone a continuación, según lo expuso exactamente el profesor Willans (2), y que se ha citado frecuentemente, es la aplicación de la I. O. a la estrategia naval en el problema de la defensa de los convoyes del Atlántico norte contra los submarinos:

a) *Primera cuestión.*—¿Es más conveniente utilizar los aviones del mando costero en acción defensiva cerca de los convoyes, o en acción ofensiva atacando a los submarinos

(2) Puede verse a este respecto *Memoires de Winston Churchill*, t. IV, pág. 126, carta del 29 de marzo de 1942 al presidente Roosevelt, párrafo 2.º.

Un cerebro eléctrico móvil. (De la revista inglesa «Army Times».) Probablemente en proyecto.



que salían de los puertos en el golfo de Gascuña hacia el Atlántico Norte y a los que trataban de regresar?

La I. O. consideró y estudió en primer lugar los siguientes puntos:

1. Si el submarino permanecía siempre en la superficie tardaría unas ocho horas en atravesar el golfo, pero estaría muy expuesto durante todo ese tiempo.

2. Si se obligaba al submarino a permanecer constantemente sumergido en el golfo de Gascuña, la duración de su viaje aumentaba enormemente (dos días en vez de ocho horas), porque en 1941 precisaban recargar sus acumuladores en superficie, y con todo ello se reducía en varios días la duración eficaz de una salida de submarino.

3. Para tener la seguridad de que los submarinos permanecieran sumergidos era preciso advertir y destruir a los que navegaban en superficie. Para localizarlo los cálculos demostraron que, con aviones de gran radio de acción, eran necesarias seis escuadrillas para la vigilancia del golfo y alrededor de la mitad por la noche, pues se trataba de la búsqueda con radar (radar a. s. v.) por el avión, y se admitía que de día el submarino puede avisar al avión a unos 20 kilómetros, mientras que de noche prácticamente no puede descubrirlo.

Para destruir los submarinos en el golfo de Gascuña, como se propuso por la I. O., sus cálculos hacían esperar que se hundirían una media del 30 por 100 de los submarinos descubiertos. Realmente los éxitos fueron al principio del 15 por 100, tanto de día como de noche. Pero a medida que las posibilidades técnicas y de empleo del primer radar A. S. V. se revalorizaron, que los aviones utilizaron proyectores a bordo y que las bombas anti-submarinas se perfeccionaron, el porcentaje subió al 54 por 100; mejora debida no sólo a la «estrategia» del ataque en el golfo de Gascuña, sino también al perfeccionamiento de los medios técnicos que utilizaron.

En septiembre de 1942 los alemanes, con su detector Metox, disminuyeron el rendimiento del A. S. V. (1,5 metros): los ingleses, a primeros de 1943, recobraron la ventaja empleando el H 2S (9 cm.); pero entonces el detector Naxós se opuso al H 2S y la «Flek» de los submarinos emprendió la lucha contra los aviones aliados; pero, finalmente, éstos, al principio de 1944, recibieron el radar norteamericano N 2 X (3 cm.), y con ello recuperaron una ventaja tal que ni el empleo del «Schnorchel» por los alemanes llegó a eliminar.

Se ve por lo expuesto que la I. O. tuvo que hacer sobre la materia una creación continua, ya que las condiciones de sus estudios de 1941 evolucionaron constantemente.

b) *Segunda cuestión.*—¿Es más conveniente emplear los destructores en acción defensiva cerca de los convoyes, o es mejor hacerlo en acción ofensiva atacando los submarinos en el golfo de Gascuña?

La I. O. determinó por el cálculo que cada destructor debía hundir un submarino por mes si se le utilizaba en el golfo de Gascuña, mientras que el número real de submarinos hundidos por un destructor empleado en escolta de convoyes había sido de 0,035 por mes en 1942; 0,04 por mes el tercer trimestre de 1943, y 0,14 por mes en mayo de 1943. Por otra parte, el número de barcos de los convoyes que no serían hundidos por los submarinos destruidos antes de su salida del golfo de Gascuña sería también importante. La I. O. determinó por el cálculo que habría 2,5 menos barcos hundidos en los convoyes gracias a la destrucción de submarinos efectuada en el golfo; y, además, los barcos aislados, no en convoy, resultarían también menos expuestos.

Se estimó muy interesante considerar la llamada relación de cambio, representada por

el cociente $R = \frac{\text{Submarinos hundidos}}{\text{Barcos hundidos}}$, por que esta relación indica si la operación es favorable o no.

Los aliados disponían de alrededor de 3.000 barcos y los alemanes de 300 submarinos. La relación de equilibrio era, pues, de 1 : 10, y toda proporción superior representaría una ganancia para los aliados. La I. O., consecuencia de sus cálculos, informó que la relación de cambio después de la acción en masa de los destructores en el golfo de Gascuña pasaría al 1 : 0,1, lo que significaba una gran mejora para los aliados.

Pero estos cálculos permanecieron en el dominio de la teoría, según decía Williams, que fue su autor, porque el Almirantazgo rehusó siempre desguarnecer los convoyes para enviar sus escoltas a atacar en el golfo de Gascuña.

No podemos, pues, en este caso más que comparar las probabilidades del cálculo no confirmadas por la experiencia para la nueva estrategia propuesta por la I. O., con las cifras antes indicadas correspondientes al empleo efectivamente hecho de los destructores.

c) A continuación detallaremos las variaciones de conjunto de las relaciones de cambio entre barcos y submarinos en total.

En el siguiente cuadro, en el que se figuran,

se ve que el fin de 1942 significó también en este asunto (como en tantos otros, ya que dicho fin de año supuso el giro decisivo de la segunda guerra mundial) un invertirse la situación debido tanto a la nueva estrategia aérea de ataque en el golfo de Gascuña como a las numerosas mejoras técnicas aportadas a los medios de detección y de lanzamiento y a los proyectiles de los barcos y los aviones.

Años	Millones de Tm. hundidas	Núm. de barcos hundidos	Núm. de submarinos hundidos	Relación de cambio
1939...	0,5	105	9	1 : 12
1940...	2,8	573	22	1 : 26
1941...	2,8	572	35	1 : 16
1942...	5,3	1.072	85	1 : 13
1943...	2,3	469	237	1 : 2
1944...	0,9	185	241	1 : 0,8
1945...	0,2	60	135	1 : 0,4

5.º Al comienzo del minado de las aguas japonesas se encargó a un grupo de I. O. americano la cuestión de si era más ventajoso efectuar el minado por submarinos o por aviones, y después del correspondiente estudio las respuestas de la I. O. fueron las siguientes:

a) Vale más efectuar el minado por aviones que por submarinos.

b) Para conseguir el mismo resultado, las pérdidas de aviones serían del orden de 1 : 10 de las pérdidas que sufrirían los submarinos.

c) Se preveía una relación de eficacia de 40 a 50 minas colocadas por un navío japonés hundido.

Consecuentemente se hizo la colocación de minas por aviones y la experiencia dio una relación de eficacia de 40 minas por navío hundido.

6.º Expondremos, por último, algún otro

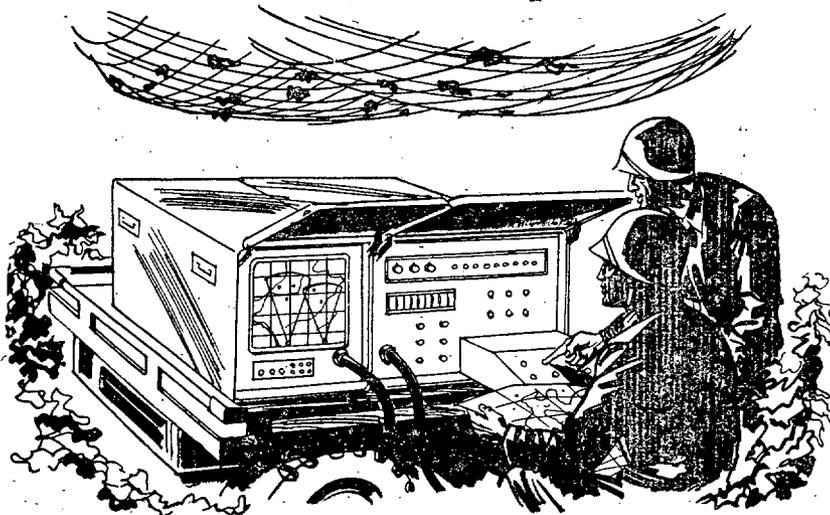
ejemplo de resultados obtenidos por la I. O. en los que se verá que se parecen mucho a casos de la Investigación Práctica (I. P.), cuya solución podría haber sido encontrada en tiempo de paz por una Sección Técnica, pero que, sin embargo, fue en el combate donde se plantearon dichos problemas y donde los grupos de I. O. dieron la solución rápidamente.

a) Durante la campaña de Libia se observó que los obuses perforantes de los cañones de dos libras ingleses eran mucho menos eficaces a quemar ropa que a distancias más grandes, lo que tendía a probar que, en ciertos casos, un proyectil perforante podía convertirse en menos eficaz cuando su velocidad aumentaba.

Los ingleses, consecuencia de los informes de las operaciones, admitieron la realidad de este hecho; pero en los Estados Unidos se suscitaban lógicamente dudas sobre que un proyectil pudiera no perforar una placa de blindaje cuando estaba animado de una velocidad muy alta y que, sin embargo, la atravesase con una velocidad inferior.

Por los correspondientes grupos de I. O. se emprendió una experimentación prolongada y se mostró la existencia de un límite mínimo de velocidad remanente para cada obús perforante dado, a partir del cual el obús se rompe sin perforar sobre la placa del blindaje, a cuyo límite se llamó «umbral de rotura». Entre la velocidad límite de perforación y la velocidad correspondiente a dicho umbral de rotura, el obús perforaba convenientemente el blindaje.

Como experiencias posteriores demostraron que con una velocidad bastante superior a la de umbral de rotura el obús volvía a perforar de nuevo el blindaje, se dedujo que no sólo había un umbral, sino que podíamos decir había



Computador de datos móvil para los centros de dirección del fuego. No dice si está en servicio. (De la publicación norteamericana «Army».)

también un dintel, que limitaban unas velocidades de fractura, por encima o por debajo de las cuales se producía la perforación, mientras que para una velocidad comprendida entre la de los dos límites antedichos se producía la fractura del proyectil sin que éste perforara.

Este resultado podía haberse obtenido en el laboratorio; pero la realidad es que el problema se puso de relieve en el combate, y la solución se encontró en el campo de tiro.

b) En 1940 se observó una disminución muy sensible de la cadencia de tiro de la D. C. D. inglesa cuando tiraba de noche.

La I. O., para buscar las causas, impresionó una cinta cinematográfica, en película especial, del funcionamiento de las piezas antiaéreas en el combate, iluminando a sus sirvientes durante su actuación con un proyector de rayos infrarrojos.

El estudio detallado de la película mostró que dicha disminución de cadencia provenía de la vacilación de los soldados cargadores, que en la oscuridad andaban a tientas para recoger el proyectil de la mano de los proveedores. El remedio fue dotar a los sirvientes de mangas impregnadas de sustancias fluorescentes, y con ello se recobró la cadencia normal de tiro.

Este ejemplo corresponde a la I. O., porque se efectuó en el combate; pero la experimentación que se hizo, bien pudo haberse llevado a cabo en el campo de tiro al tener lugar la experimentación táctica del material de que se trataba. Por otra parte, quedó además probado que la artillería antiaérea inglesa no había hecho mucho tiro nocturno durante su instrucción en tiempo de paz.

c) Para terminar daremos un ejemplo en que la experimentación se une al humorismo y también a la psicología.

Se buscaba un sistema de alarma para descubrir a los japoneses, que rastreando trataban de penetrar en los campamentos de la jungla.

Sobre el terreno la I. O. estudió el asunto y preconizó como detector un hilo fino conductor que rodeara la posición, y a cuya ruptura se encendiera una lámpara testigo.

Pero la dificultad era que el hilo debía ser, por un lado, lo suficientemente fino para que no fuera advertido por los japoneses y, por otro, lo bastante fuerte para que no se rompiera accidentalmente. Para determinar el grosor óptimo del hilo se tendieron diversos

tipos de conductores finos a través de los pasillos del Ministerio de Armamento en Londres, que todas las mañanas recorrían a pie o de rodillas un ejército de limpiadoras provistas de sus escobones y demás utensilios: se tomó nota de aquellos hilos que eran rotos sin provocar comentarios de las mujeres de la limpieza, y entre ellos se eligió el hilo conveniente, que se empleó en el dispositivo de alarma, que les proporcionó muy buenos resultados, y que se conoció con el nombre de *Japtrap* o *atrapa-janoneses*.

CONCLUSIÓN

Resumiendo y refiriéndonos a la frase de nuestro Caudillo, que destacábamos al principio de este artículo, podemos considerar que la movilización de la Ciencia no sólo consiste en la dirección y coordinación del esfuerzo científico para que éste proporcione a la nación en armas los medios más eficaces, sino también en la estructuración de la colaboración de los científicos con los militares en las Organizaciones de Investigación a que nos hemos referido, que redactan recomendaciones para el Mando sobre las condiciones óptimas teóricas de actuación. Mando que, basado generalmente en dichas recomendaciones, pero sin olvidar, como ya dijimos, las razones morales, financieras y políticas que puedan concurrir, y en su experiencia y valor, tomará las decisiones conducentes a la victoria.

BIBLIOGRAFIA

- Cruzada en Europa*, general Eisenhower.
- Modern arms an free men*, Wannevar Bush.
- Methods of Operation research*, Morse et Kimball.
- La Cibernetique et l'origine de l'information*, Ruyer.
- Journal of Operations research Society of America*, Ch. Goodeve.
- Les armes nouvelles*, Forces Aeriennes Françaises núm. 32., mayo de 1949. C. F. Oudin.
- La recherche operationelle*, coronel Renauld.
- The design of experiments*, Oliver et Boyd.
- Secuential analixis*, Wiley.
- Introduction to the theory of game*, Mc Kinsey.
- Trial for combat*, «Combat Forces Journal», vol. 1, núm. 19, mayo 1951.

LA LEGISLACION AL DIA

Coronel de O. M., Juan TORRES ROIG; del Archivo General del Ministerio del Ejército.

El hecho de que la legislación se produzca en cantidad considerable y sin sujetarse a un orden determinado, induce ya a admitir la posibilidad del desorden que luego nos confirma la realidad. Como el desorden no es recomendable en ningún caso, ha de procurarse ponerla en orden—ordenarla según una clasificación preestablecida—, y nada mejor para conseguirlo que hacerlo desde el principio, clasificando y ordenando las disposiciones a medida de su publicación, ya que sólo así será posible tener la legislación al día, requisito indispensable para que pueda cumplirse la condición de que la ley debe ser clara, puesto que la primera manifestación de esta cualidad es que las disposiciones puedan encontrarse fácilmente y junto a las demás con las que estén relacionadas.

Entre las nuevas disposiciones que aparecen casi a diario, unas tratan de materias también nuevas—reguladas por primera vez—y otras de materias ya reguladas con anterioridad por disposiciones que quedan en unos casos derogadas y en otros sólo modificadas por las nuevas. Ello nos da idea de lo laborioso que resulta poner la legislación al día, labor que consiste en añadir, quitar y acotar disposiciones y rectificar los índices, y que por no existir un organismo encargado de llevarla a cabo con validez para las distintas oficinas, ha de repetirse en todas ellas y por todo el que pretenda estar al corriente de esta materia.

La legislación, aparte de esa labor de puesta al día, presenta tres problemas principales: el de la mayor rapidez de su difusión, que resuelve perfectamente el *Diario Oficial*; el de su conservación, resuelto con no menor perfección por la Colección Legislativa, y el de facilitar su consulta—encontrarla debidamente ordenada—para el despacho de los diversos asuntos, no resuelto hasta ahora, como veremos seguidamente.

OBRAS DE LEGISLACIÓN

Antiguamente se hacía posible el conocimiento de la legislación mediante recopilaciones—la de 1567, la Nueva de 1775 y la Novísima de 1805—; más adelante se reunieron las disposiciones referentes al Ejército en la Reales Ordenanzas—1768, 1851 y 1880—, y a partir de 1875 figuran en la Colección Legislativa y, además, desde 1888, en el *Diario Oficial*.

Cada tomo de la Colección Legislativa contiene las disposiciones publicadas en el año respectivo, y tiene un índice alfabético y otro cronológico, permitiendo este último hallar con facilidad toda disposición cuya fecha se conozca; también resulta sencilla esta labor cuando se sabe el año y se acierta en la voz; pero cuando se ignora el año en que se publicó la disposición, puede resultar sumamente laborioso encontrarla, pues en este caso, si tuviéramos que valernos únicamente de los medios que se nos dan oficialmente, no quedaría otra solución que elegir la voz—a veces varias voces—y buscar en los índices de los diversos tomos de la Colección Legislativa hasta encontrarla, lo cual puede requerir un trabajo de horas, a veces de días.

No existe un índice general de todas las Colecciones Legislativas, ni, por tanto, otro medio oficial de encontrar las disposiciones. Pero en todo tiempo ha habido alguien que, particularmente, se ha interesado en facilitar esta labor mediante esos índices o diccionarios de legislación que, en mayor o menor número, existen en todas las oficinas. Entre ellos se encuentran el Nuevo Colón, el Alcubilla, el Muñoz Cuéllar, el Nieto (sistema decimal) y otros más recientes, aparte de algunos de carácter monográfico: que sólo comprenden una rama determinada de la legislación.

Por lo general, estas obras publicadas por particulares se limitan a citar las materias y las disposicio-

nes que las regulan, las cuales han de verse después en el *Diario Oficial*, en la Colección Legislativa o, si son antiguas, en las Reales Ordenanzas, resultando, aun valiéndonos de estos medios particulares, bastante laboriosa la búsqueda, máxime cuando no siempre se acierta en la interpretación del diccionario; pero sus mayores inconvenientes radican en el lastre de disposiciones en desuso que contienen, que aumentando su volumen hacen embarazosa su consulta, y en que, por no ser posible renovarlas al ritmo con que se renueva la legislación, al poco tiempo resultan anticuadas. Se intenta evitar este último defecto mediante la publicación de apéndices cada pocos años, con lo cual se va a parar al sistema de la Colección Legislativa con su inconveniente de tener que consultar varios tomos.

Con la pretensión de evitar los inconvenientes dichos, apareció el Aranzadi, consistente en entregas periódicas y frecuentes de cuadernos conteniendo la legislación reciente, que luego con sus índices constituyen tomos anuales; o sea, un sistema análogo al de la Colección Legislativa, que obliga a los pocos años a la sustitución de esos tomos anuales por un diccionario comprensivo de lo que queda vigente. Esto, de momento, simplifica mucho; pero al poco tiempo estamos como antes y hay que publicar apéndices al diccionario, con lo cual volvemos a las andadas, aparte de que resulta caro, consecuencia lógica de tanta renovación, y de que contiene la legislación de todos los Ministerios.

Todos los sistemas indicados adolecen, además, del inconveniente de que, por tratarse de labor personal de sus autores, las obras mueren con ellos.

OBRAS OFICIALES DE LEGISLACIÓN

Las obras particulares, aunque incluyan íntegras las disposiciones, no libran de que deban tenerse a mano las publicaciones oficiales, ya que en caso de errores, siempre posibles, son éstas las que prevalecen. Por consiguiente, en toda oficina—a veces en las diversas secciones o negociados de una misma oficina—ha de disponerse de unos cuatrocientos tomos entre *Diarios Oficiales*, Colecciones Legislativas y diccionarios o índices de legislación, que en conjunto ocupan unos treinta metros lineales de estantería, la que, adosada a una de las paredes de un despacho de 4 x 4 metros, la cubren hasta una altura superior a tres metros, mermando así considerablemente su capacidad.

UN SISTEMA NUEVO

El Ministerio de Marina, sin duda por la escasez de espacio en los barcos, ha adoptado recientemente el único sistema viable, consistente en fichas que

contienen íntegras las disposiciones, constituyendo todas ellas un fichero del que se retiran las que quedan en desuso, y al que se agregan las correspondientes a las nuevas disposiciones; todo ello ejecutado y dirigido desde la Administración Central. Las fichas son hojas intercambiables que se conservan en archivadores adecuados.

Este sistema es, sin duda, el más efectivo, teniendo, sin embargo, algunos inconvenientes, tales como el de la interpretación anticipada que ha de hacer el organismo que rija este servicio, especialmente en los casos en que la disposición nueva deje subsistente parte de la antigua, cosa que no siempre aparece perfectamente clara, y el de que—ya en las diversas oficinas—para interpretar una disposición precisa, o al menos es conveniente en muchos casos, conocer las anteriores, lo cual no es posible si éstas han desaparecido, si bien esto se evitaría formando con las fichas de las disposiciones en desuso un fichero de legislación histórica.

EL SISTEMA MÁS APROPIADO

Nos inclinamos decididamente por este último sistema, consistente en un Servicio de Legislación que cuidaría de la confección de las fichas, de su distribución a las diversas oficinas y de dar a éstas las instrucciones pertinentes para su colocación en el fichero y para la retirada de las correspondientes a disposiciones derogadas. Cuidaría asimismo de la confección y renovación de los índices, que deberían ser cuatro: sistemático, alfabético de conceptos, alfabético de voces y cronológico.

Este sistema permitiría establecer en la legislación una clasificación según los usuarios, ya que una es la que interesa a las Cajas de Recluta y otra muy distinta la que afecta a los Parques de Intendencia, por ejemplo; reduciría en cantidad apreciable el volumen de las obras de legislación en toda clase de oficina, especialmente en las de organismos no directivos, y facilitaría la interpretación de las disposiciones, toda vez que, colocándolas por orden sistemático, aparecerían juntas todas las referentes a una materia determinada, evitando el caso frecuente de que para enterarse de una cosa haya que consultar varios tomos, a veces en número tan considerable que no caben en la mesa. La multiplicidad de índices facilitaría de tal manera la búsqueda de disposiciones, que incluso haría accesible la consulta de la legislación a los menos habituados.

Y en cuanto al costo, aunque al principio parece caro, al final del ciclo resultaría sin duda tan barato—por el ahorro de muchos pocos de trabajo de puesta al día y búsqueda en todas las oficinas—que probablemente no excediera del diez por ciento de lo que actualmente se invierte en esta labor.

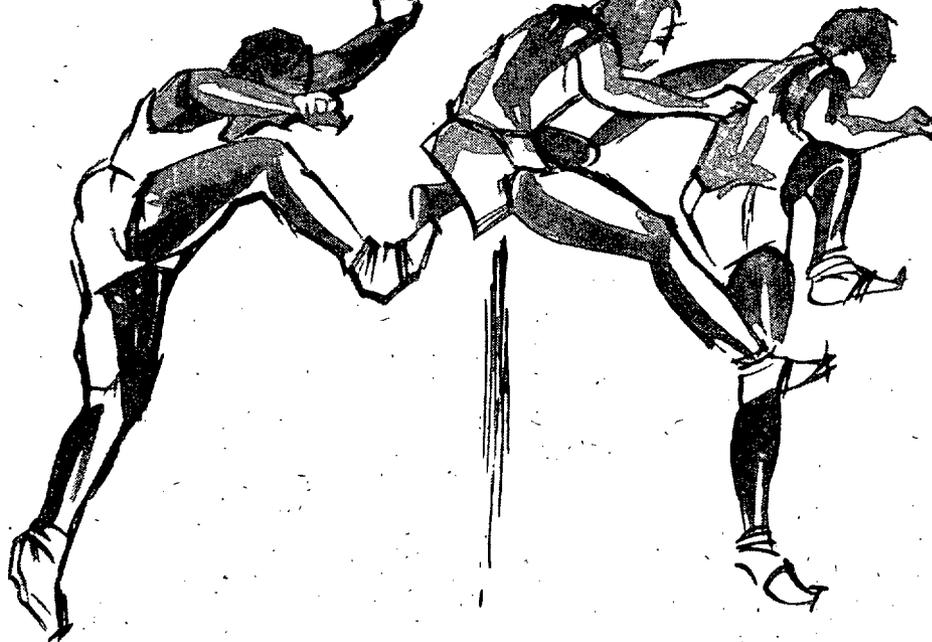


Tabla resumen de Instrucción físico-militar

Comandantes de Artillería Gonzalo GRIJELMO GARCIA y Vicente de AYMERICH PICATOSTE, del Regimiento de Artillería número 63.

En el programa de Instrucción General para el año 1964, y en cuanto a educación física, aparece un conjunto de ejercicios gimnásticos y de instrucción con mosquetón, al que se da el nombre de «Tabla-resumen de instrucción físico-militar». Dicha tabla se ordenó en enero del pasado año se realice en todos los Cuerpos y campamentos que sean objeto de revistas o visitas de inspección, sirviendo al mismo tiempo de exhibición en cuantos festivales de tipo deportivo-militar se celebren, tales como apertura o clausura de campamentos militares, inauguración de instalaciones deportivas, etc.; de aquí el nombre de «Tabla de exhibición» con el que se la nombra en el argot cuartelero.

Nuestra intención al escribir sobre este tema es el dar a conocer con el mayor detalle posible la forma de ejecutar los ejercicios y movimientos que en ella figuran, yendo dirigidas estas líneas a aquellos oficiales y a los alféreces de la I. P. S., que por no tener el título de educación física o carecer su unidad de profesor de esta materia, puedan encontrar alguna dificultad en la enseñanza a la tropa del contenido de la tabla.

Resultaría muy extenso el describir todos y cada uno de los distintos tiempos de cada movimiento, por lo que solamente nos limitaremos a explicar con detalle aquellos de ejecución más difícil y a poner

entre paréntesis al lado de cada movimiento las correcciones o detalles que se han de tener en cuenta en las faltas que más corrientemente cometen los ejecutantes; estas pequeñas explicaciones, más los dibujos o monos que se acompañan, unido a la buena preparación de los oficiales citados, serán suficientes para que éstos no encuentren ninguna dificultad en la enseñanza y mando de esta tabla.

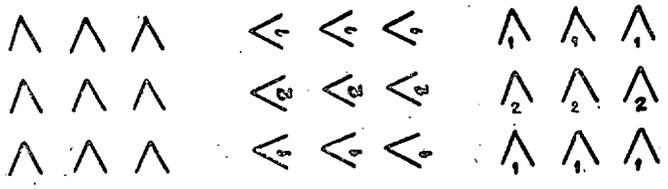
1. *Generalidades.*—Siempre que lo permita la extensión del patio o explanada donde tenga que realizarse la exhibición, esta tabla se ejecutará por todo el personal con que cuente el Cuerpo o campamento revistado, y se agrupará en unidades tipo de 108 hombres.

2. *Nomenclatura y toques de silbato.*—Las distintas iniciales que aparecen en este artículo significan lo siguiente:

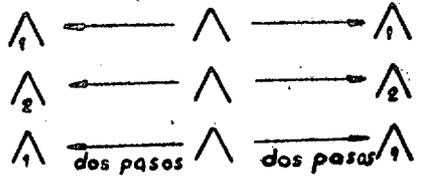
V. P. = Voz preventiva.	P. F. = Posición final.
V. E. = Voz ejecutiva.	M. = Movimiento.
P. P. = Posición de partida.	(1→5 = El movimiento tiene 5 tiempos.

Los toques de silbato pueden ser los siguientes:
Firmes: V. P. 2 pitadas largas. V. E. 1 pitada corta.
Descanso: V. P. 1 pitada larga. V. E. 1 pitada corta.

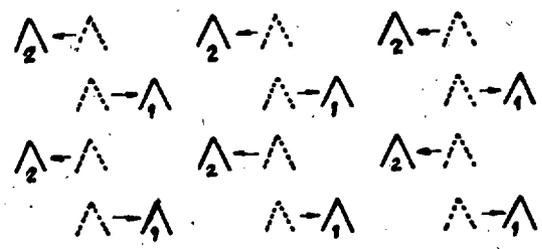
Numeración de a dos



Abrir hileras a dos pasos



Desplegar



Iniciación del ejercicio: V. P. 3 pitadas largas. V. E. 1 pitada corta.

Los distintos tiempos de cada movimiento se irán marcando con una pitada corta, teniendo en cuenta que en aquellos en que se realicen flexiones y extensiones esta pitada será prolongada. Para los giros, despliegues y otros posibles movimientos, creemos no se debe emplear el silbato, ya que serían demasiadas señales para tener en cuenta por los ejecutantes.

3. Partes de que consta y duración de la misma.

I. Despliegue	3 minutos
II. Ejercicios de gimnasia educativa	6 »
III. Ejercicios con mosquetón	4 »
IV. Ejercicios con rollizos	5 »
V. Saltos sobre aparatos	6 »
VI. Juegos, deportes y atletismo	6 »

La duración, por tanto, no deberá exceder de treinta minutos.

I. DESPLIEGUE

La formación para el desarrollo de esta tabla estará supeditada, como antes se dice, a la extensión de la explanada en que se haya de realizar, creyendo la más conveniente la formación en línea de a 3 en cada unidad tipo de 108 hombres con una separación entre secciones de 6 metros aproximadamente y un frente total de 9 hombres y 24 metros; otras unidades tipo se colocarán detrás o al costado de ésta, según predomine en la explanada la longitud o anchura de la misma, respectivamente.

Croquis 1.

El despliegue para los ejercicios de gimnasia educativa y con mosquetón se hará de la manera siguiente (fig. 1.º):

Una vez formadas las unidades en línea de a 3, se mandará:

1. Izquierda (o derecha).—Ya.
2. Descanso y numerarse de a 2.—Ya.
3. (Una vez numerados). Firmes.—Ya.
4. Derecha (o izquierda).—Ya.

A continuación se mandará:

V. P.—Abrir hileras a dos pasos y desplegar a uno (1-2).—V. E.—Ya.

Los dos tiempos son éstos:

1. Abrir hileras a 2 pasos.—La hilera de la derecha de cada sección dará 2 pasos a la derecha y la de la izquierda 2 a este costado, en tanto que la del centro permanece firmes.

2. Desplegar.—Los números 1 de las tres hileras de cada sección dan un paso a la izquierda y los números 2 a la derecha.

Para volver a la formación de partida se mandará: Replegarse y cerrar hileras, y a la voz ejecutiva de ya, los ejecutantes efectuarán los movimientos inversos a los realizados para desplegar. Cuando los ejecutantes vayan progresando, se suprimirán las voces de abrir y cerrar hileras, mandando únicamente desplegar y replegarse, seguidas, naturalmente, de la voz ejecutiva y realizando todo el movimiento seguido.

Para los ejercicios de gimnasia educativa y con mosquetón no será preciso armar pabellones en lugar distinto al en que se van a realizar, ya que dejando el arma en tierra, a la voz de: ¡a tierra, armas!, no entorpece la ejecución de dichos ejercicios; únicamente se tendrá que mandar un paso atrás para tomar el arma al terminar los ejercicios de gimnasia educativa y dar comienzo los de mosquetón, después de los cuales sí será preciso armar pabellones en lugar distinto por entorpecer los ejercicios de rollizo que se hacen a continuación.

II. EJERCICIOS DE GIMNASIA EDUCATIVA

Comentarios.—En gimnasia todo ejercicio consta de una posición de partida, un movimiento, definido en dirección e intensidad, y una posición final.

Para mandar estos ejercicios se dice primero la posición de partida seguida de la voz ejecutiva, y a continuación el movimiento, seguido igualmente de la voz ejecutiva.

Esta tabla se debe caracterizar por la rapidez en la ejecución, energía y flexibilidad en los movimientos, inmovilidad al adoptar una posición de partida y realización de los mismos por movimientos rítmicos lanzados.

Ejercicios (Dibujo 2, figuras 1 a 9)

1. P. P.—Firmes.—M.—Piernas abiertas de salto, manos cruzadas por delante, oscilación de brazos al frente, en cruz, manos a los hombros, brazos en cruz y abajo (1-6) (fig. 1).

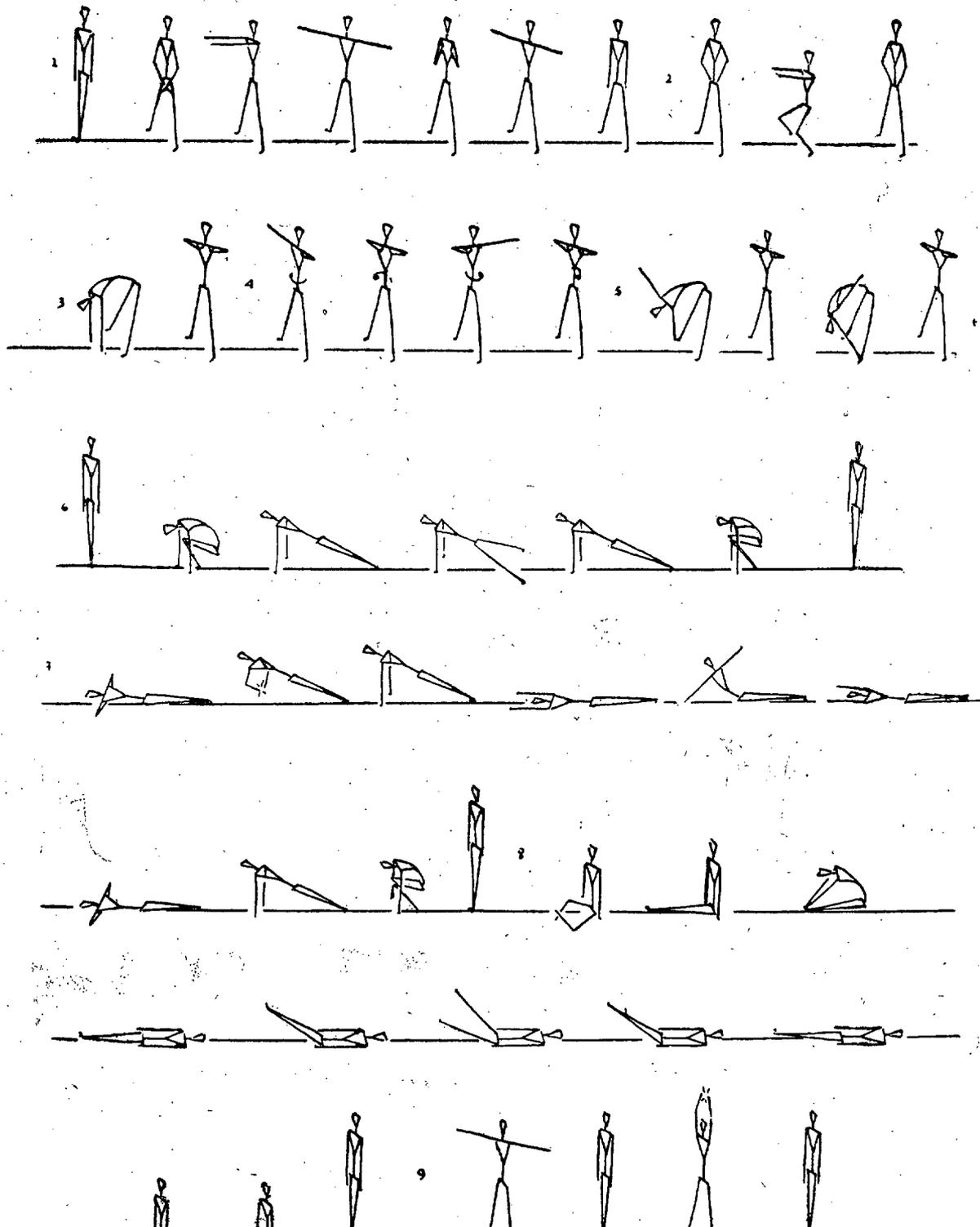
Los seis tiempos son éstos:

1. Piernas abiertas de salto y manos cruzadas por delante. (Mano izquierda por encima de la derecha y agarrando a ésta.)

2. Oscilación de brazos al frente. (Brazos y manos a la altura de los hombros y las palmas hacia dentro.)
 3. Oscilación de brazos en cruz. (Brazos a la altura de los hombros y palmas abajo.)
 4. Manos a los hombros. (Codos lo más pegados posible a los costados.)
 5. Brazos en cruz.
 6. Brazos abajo.
2. P. P.—La última del ejercicio anterior.—M.—Manos a las caderas, flexión de piernas y oscilación de

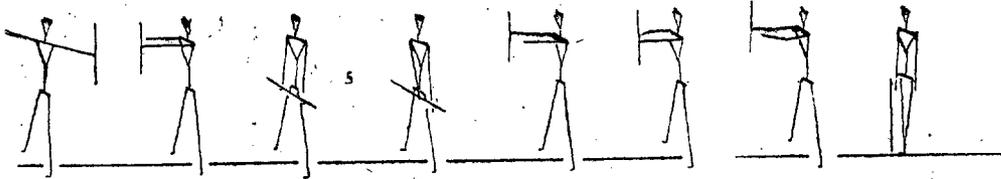
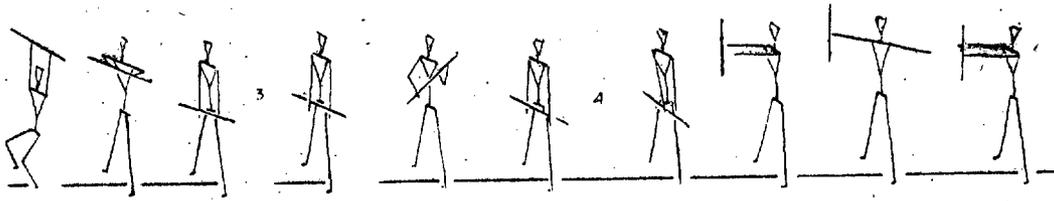
- brazos al frente, extensión de piernas y manos a las caderas (1-3) (fig. 2).
- Los tres tiempos son éstos:
1. Manos a las caderas. (Codos en el mismo plano que el cuerpo, dedo pulgar hacia atrás.)
 2. Flexión de piernas y oscilación de brazos al frente. (Cuerpo derecho.)
 3. Extensión de piernas y manos a las caderas.
3. P. P.—La última del ejercicio anterior.—M.—Flexión del tronco abajo y brazos abajo; extensión

Croquis 2.—Ejercicio de gimnasia educativa.





Croquis 3.—Ejercicios de mosquetón.



del tronco arriba y manos a las clavículas (1-2) (figura 3).

Los dos tiempos son éstos:

1. Flexión del tronco abajo y brazos abajo. (Piernas estiradas y palmas de las manos hacia atrás.)
2. Extensión del tronco arriba y manos a las clavículas. (Brazos a la altura de los hombros.)
4. P. P.—La última del ejercicio anterior.—M.—Torsión del tronco a la izquierda con oscilación del brazo izquierdo en cruz; volver al frente; torsión del tronco a la derecha con oscilación del brazo derecho en cruz; volver al frente (1-4) (fig. 4).

Los cuatro tiempos son éstos:

1. Torsión del tronco a la izquierda con oscilación del brazo izquierdo en cruz. (Girar sólo el tronco fijando bien las caderas; la cabeza no gira, acompaña al tronco en su movimiento, brazo en el mismo plano que el tronco y a la altura del hombro.)
2. Volver al frente con manos a las clavículas.
3. Torsión del tronco a la derecha con oscilación del brazo derecho en cruz.
4. Volver al frente, con manos a las clavículas.

5. P. P.—La última del ejercicio anterior.—M.—Flexión del tronco adelante a tocar el pie derecho con la mano izquierda y brazo derecho arriba; deshacer la flexión y manos a las clavículas; flexión del tronco adelante a tocar el pie izquierdo con la mano derecha y brazo izquierdo arriba; deshacer la flexión y manos a la clavícula (fig. 5).

Los cuatro tiempos son éstos:

1. Flexión del tronco adelante a tocar el pie derecho con la mano izquierda y brazo derecho arriba. (Las piernas estiradas.)
2. Extensión del tronco arriba y manos a las clavículas.
3. Flexión del tronco adelante a tocar el pie izquierdo con la mano derecha y brazo izquierdo arriba.
4. Extensión del tronco arriba y manos a las clavículas.
6. P. P.—La última del ejercicio anterior.—M.—Firmes, gran flexión de piernas con apoyo de las manos

en el suelo, piernas estiradas atrás, abrir y cerrar piernas, piernas adelante y en pie (1-7) (fig. 6).

Los siete tiempos son:

1. Firmes.
2. Gran flexión de piernas con apoyo de las manos en el suelo. (Dedos de las manos hacia dentro.)
3. Extensión de piernas atrás. (Cuerpo derecho y cabeza levantada con vista al frente.)
4. Abrir piernas.
5. Cerrar piernas.
6. Piernas adelante. (Quedando en flexión de piernas.)
7. En pie.

Estos 26 tiempos se ejecutarán seguidos, es decir, a una sola voz de mando, que puede ser: V. P.—Al ejercicio de 26 tiempos.—V. E.—Ya. Si se manda consilbato, se darán los que se indicaron anteriormente.

7. Firmes.—P. P.—Tenderse prono por lanzamiento facial. (Caer al suelo con el cuerpo rígido, dedos de la mano hacia dentro.)

M.—Extensión de brazos con elevación del cuerpo y palmada, flexión de brazos, brazos arriba con palmas apoyadas en el suelo, extensión del tronco atrás con brazos en cruz, brazos arriba con palmas apoyadas en el suelo, manos debajo de las clavículas, extensión de brazos, piernas adelante y en pie (1-9) (figura 7).

Los nueve tiempos son:

1. Extensión de brazos con elevación del cuerpo y palmada. (El cuerpo derecho y la cabeza levantada con vista al frente.)
2. Flexión de brazos.
3. Brazos arriba con palmas apoyadas en el suelo.
4. Extensión del tronco atrás con brazos en cruz. (Pies en contacto con el suelo.)
5. Tronco abajo y brazos arriba.
6. Manos debajo de las clavículas. (Dedos hacia dentro.)
7. Extensión de brazos.
8. Piernas adelante.
9. En pie.

8. Firmes.—P. P.—Sentarse con piernas estiradas y manos apoyadas en el suelo. (1-2).

Los dos tiempos son:

1. Sentarse con piernas cruzadas. (Derecha delante de la izquierda.)
2. Piernas estiradas. (Brazos pegados al cuerpo con los dedos hacia fuera.)

M.—Flexión del tronco adelante hasta tocar los pies con las manos, extensión del tronco atrás hasta apoyar en el suelo y brazos a lo largo del cuerpo, elevación de piernas hasta los 45°, abrir y cerrar piernas, descender las piernas y sentarse (1-7) (fig. 8).

Los siete tiempos son:

1. Flexión del tronco adelante. (Piernas estiradas, palmas hacia abajo.)
2. Extensión del tronco atrás hasta el suelo.
3. Elevación de piernas hasta los 45°. (Las puntas de los pies tirando hacia delante.)
4. Abrir piernas.
5. Cerrar piernas.
6. Descender las piernas. (Sin dejarlas caer de golpe.)
7. Sentarse con piernas estiradas.

P. F.—En pie (1-2).

Los dos tiempos son:

1. Piernas cruzadas.
2. En pie.

9. P. P.—Firmes.—M.—Abrir y cerrar piernas de salto con oscilación de brazos en cruz, abajo, arriba con palmada y abajo (1-4) (10 veces) (fig. 9).

Los cuatro tiempos son:

1. Piernas abiertas de salto y brazos en cruz. (Brazos a la altura de los hombros.)
2. Piernas unidas y brazos abajo.
3. Piernas abiertas de salto y brazos arriba con palmada.
4. Piernas unidas y brazos abajo.

Para la enseñanza de los seis primeros ejercicios (26 tiempos) que se han de hacer a una sola voz de mando, es conveniente empezar con sólo dos ejercicios enlazando los demás progresivamente.

Cuando los ejecutantes realicen bien estos ejercicios se puede suprimir el anunciar la posición de partida, adoptando ésta como si fuese un tiempo más del movimiento, con lo cual sólo habría una voz de mando; en el caso de los ejercicios números 7 y 8 se convertirían en unos movimientos de 10 y 11 tiempos, respectivamente.

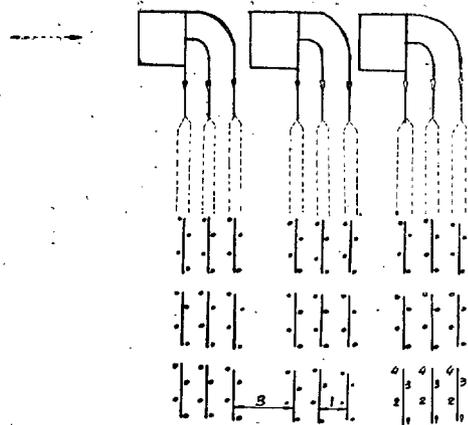
III. EJERCICIOS CON MOSQUETÓN

Comentarios.—Estos ejercicios se han de caracterizar por los golpes enérgicos de la mano sobre el mosquetón y marcando bien cada uno de los tiempos. Los cinco primeros se realizarán seguidos y enlazados suprimiendo en lo posible las voces de mando.

En cuanto al 6.º ejercicio (movimientos combinados), se efectuará como si fuese un solo movimiento de 45 tiempos a la voz ejecutiva de «Ya», y al ritmo del paso ordinario que llevase una unidad marchando.

Para la enseñanza y entrenamiento de los mismos se recomienda igualmente empezar con dos ejercicios haciéndose los enlaces progresivamente.

Respecto a los ejercicios combinados, no se hace ninguna observación, ya que, por tratarse de movi-



Croquis 4.—Formación y despliegue para ejercicios de rollizos.

mientos propios de instrucción, son harto conocidos por la totalidad de la oficialidad.

Ejercicios.—Dibujo núm. 3 (figs. 1 a 5)

1. P. P. (V. P.).—Piernas abiertas de salto, brazos extendidos abajo, con mosquetón delante del cuerpo y palmas atrás.—(V. E.).—Ya. (Se lanza el mosquetón hacia la izquierda y arriba, sujetándole con la mano derecha por la garganta y con la mano izquierda por encima del alza, quedando el arco del guardamonte dirigido al frente.)

M.—Extensión de brazos al frente, arriba, al frente y abajo, pasando por manos a las clavículas (1-8) (tres veces) (fig. 1).

Los ocho tiempos son éstos:

1. Manos a las clavículas.
2. Brazos al frente. (A la altura de los hombros.)
3. Manos a las clavículas.
4. Brazos arriba.
5. Manos a las clavículas.
6. Brazos al frente.
7. Manos a las clavículas.
8. Brazos abajo.

2. P. P.—La misma del ejercicio anterior.

M.—Extensión de brazos arriba y abajo con flexión de piernas (1-4) (tres veces) (fig. 2).

Los cuatro tiempos son éstos:

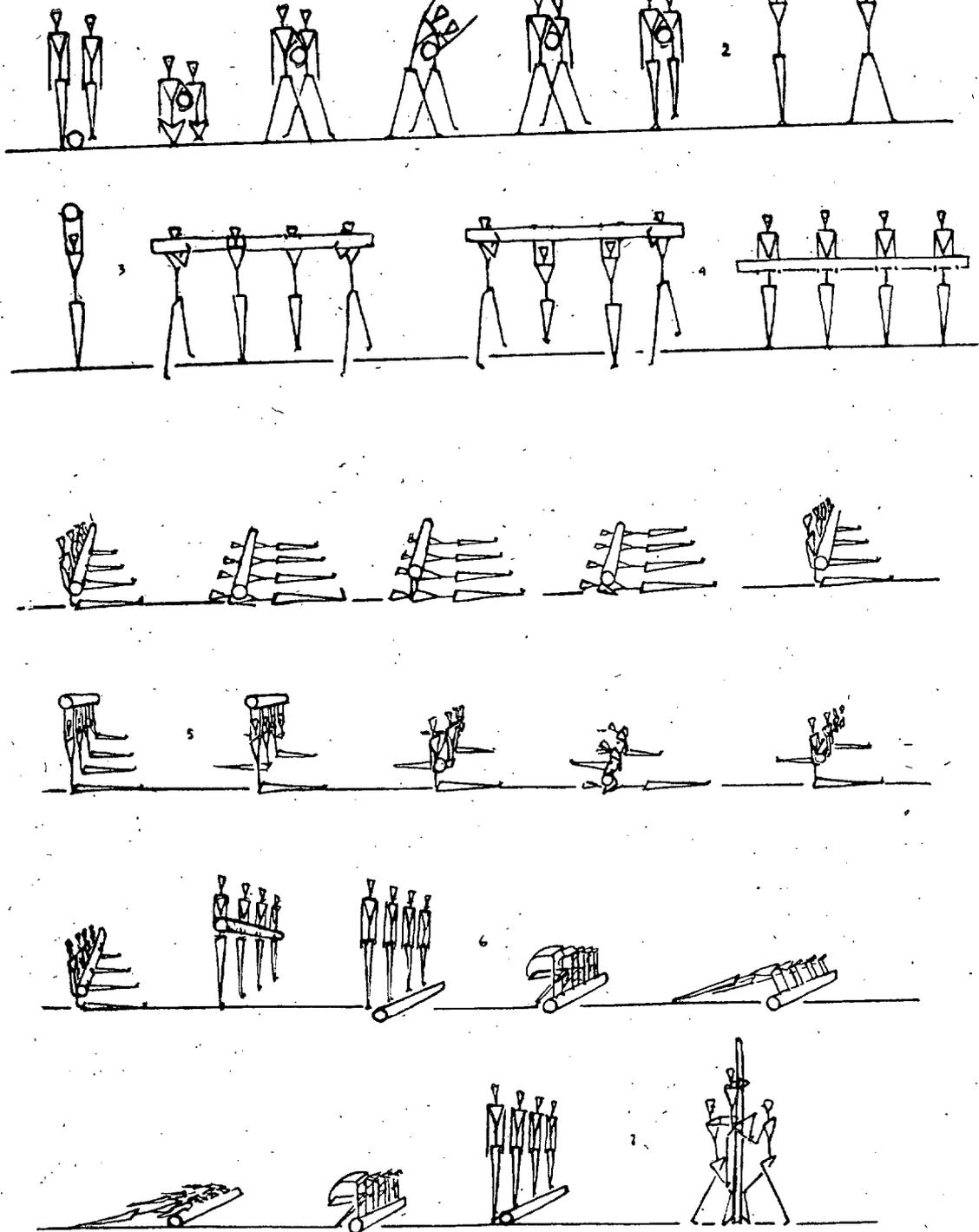
1. Manos a las clavículas.
2. Brazos arriba y flexión de piernas. (El cuerpo derecho.)
3. Manos a las clavículas y extensión de piernas.
4. Brazos abajo.

3. P. P.—La misma del ejercicio anterior con palmas alternadas (se cambia la izquierda).

M.—Cambio de mano por molinete (1-2) (cinco veces) (fig. 3).

Los dos tiempos son éstos:

1. Se hace girar el mosquetón en el aire en el sentido de las agujas del reloj, cogiéndole con la mano izquierda por la garganta y con la derecha por encima del alza; palma derecha hacia adelante y palma izquierda hacia atrás.
2. Se hace el movimiento inverso para quedar en la P. P.



Croquis 5.—Ejercicios de rollizos.

4. P. P.—La misma del ejercicio anterior.
M.—Oscilación de brazos al frente y en cruz cambiando de mano el mosquetón (1-7) (tres veces) (figura 4).

Los siete tiempos son éstos:

1. Mano derecha en el centro del mosquetón.
2. Brazos al frente con el mosquetón vertical. (A la altura de los hombros.)
3. Brazos en cruz. (A la altura de los hombros.)
4. Brazos al frente y cambiar de mano (agarrando el arma con las dos).

5. Brazos en cruz.
6. Brazos al frente.
7. A la P. P.

5. P. P.—(V. P.).—Piernas abiertas, brazos al frente, mosquetón vertical cogido por el centro con la mano derecha.—(V. E.).—Ya.

De la P. P. del ejercicio anterior se pasa a ésta de la manera siguiente:

1. Mano derecha en el centro del mosquetón.
2. Brazos al frente con el mosquetón vertical. (Un

poco más separados de lo normal para que se pueda dar impulso al arma en el movimiento que viene a continuación.)

M.—Cambio de mano por lanzamiento (1-2) (cinco veces) (fig. 5).

Los dos tiempos son éstos:

1. Lanzamiento sobre la mano izquierda.
2. Lanzamiento sobre la mano derecha.

P. F.—(V. P.).—Firmes.—(V. E.).—Ya. (Se pasa directamente desde la posición del movimiento anterior.)

6. P. P.—La P. F. del ejercicio anterior.

M.—(V. P.).—Movimientos combinados (1-45).—(V. E.).—Ya.

Presenten armas.—Descansen armas.—Sobre el hombro derecho.—Cambien armas.—Descansen armas.—Prepárense para cargar.—Carguen armas.—Descarguen armas.—Descansen armas.—Rodilla en tierra.—Prepárense para cargar.—Carguen.—Descansen armas (directamente del anterior sin hacer el descarguen).—En pie.

IV. EJERCICIOS CON ROLLIZOS

Comentarios.—Para estos ejercicios los ejecutantes serán numerados de a 4 dentro de cada hilera; como cada cuatro ejecutantes trabajarán en un rollizo el número necesario de éstos para cada unidad tipo es de 27, los cuales se colocarán previamente en la explanada donde se realice la exhibición, en tres filas de a 9, siendo la separación entre filas de un metro, y entre rollizos tres metros; es conveniente que los rollizos estén divididos en tres partes iguales con una marca o señal con objeto de que haya la misma distancia entre los cuatro ejecutantes, de tal manera que los números 1 y 4 estén en los extremos del rollizo y los 2 y 3 en las marcas que se hayan hecho.

La entrada en la zona ocupada por los rollizos y el consiguiente despliegue para estos ejercicios se hará de la manera siguiente (dibujo núm. 4):

La unidad tipo formada en columna marchará en dirección paralela al frente de despliegue, lo más apartado posible, y por detrás de los rollizos. Al llegar la cabeza de cada sección a la altura de los rollizos que corresponden a la hilera de la derecha de dicha sección, se mandará: «Por secciones variación derecha (o izquierda)»; una vez que la unidad entera está con el nuevo frente, se irán abriendo las hileras, marchando cada una a ocupar su correspondiente de rollizos y desplegando sobre la marcha de manera que los números 1 y 3 queden a la izquierda del mismo y los 2 y 4 a la derecha; una vez llegados a sus puestos, los ejecutantes marcarán el paso hasta la voz de alto del instructor.

Esta misma formación y despliegue se puede adoptar para la ejecución de toda la tabla, pues, como ya dijimos en el último párrafo del número 3 (Despliegue), ni el mosquetón ni el rollizo estorban la realización de los ejercicios de gimnasia educativa, siempre que se mande desplegar, para lo cual los ejecutantes, colocados a la izquierda del rollizo (1 y 3), darán un paso a la izquierda, y los colocados a la derecha (2 y 4) un paso a este costado.

Si los ejercicios de gimnasia educativa y con mosquetón se han efectuado en la zona ocupada por los rollizos, al iniciar los ejercicios con éstos habrá que

armar pabellones en lugar separado donde no entorpezcan la ejecución de los mismos.

Estos ejercicios de rollizos se harán por separado, pero partiendo de la P. F. del anterior, y cuando los ejecutantes vayan progresando en el conocimiento de los mismos se irán enlazando, pudiendo llegar a su ejecución mediante una sola voz de mando.

El carácter dinámico y menos uniforme de estos ejercicios es muy dado a comentarios y gritos entre los ejecutantes; hay que evitar todo esto con objeto de dar sensación de disciplina, orden y soltura de movimientos.

Ejercicios (Dibujo núm. 5, figuras 1 a 7)

1. P. P. (V. P.).—Piernas abiertas y rollizo bajo el brazo (1-3).—(V. E.).—Ya.

Los tres tiempos son:

1. Flexión de piernas y rollizo bajo el brazo. (El cuerpo derecho.)
2. Extensión de piernas.
3. Piernas abiertas de salto.

M.—(V. P.).—Flexión lateral de tronco y elevación del brazo libre.—(V. E.).—Ya (1-4) (tres veces) (fig. 1).
Los cuatro tiempos son:

1. Flexión lateral del tronco a la izquierda y elevación del brazo libre. (Sin levantar los talones del suelo; palma de la mano hacia adentro.)
2. Extensión del tronco.
3. Lo mismo que el tiempo 1, pero a la derecha.
4. Extensión del tronco.

P. F.—(V. P.).—Piernas cerradas de salto.—(V. E.).—Ya.

2. P. P.—(V. P.).—Extensión de brazos arriba con el rollizo en las manos.—(V. E.).—Ya.

M.—(V. P.).—Abrir y cerrar piernas.—(V. E.).—Ya (1-2) (cinco veces) (fig. 2).

Los dos tiempos son:

1. Abrir piernas de salto.
2. Cerrar piernas de salto.

3. P. P.—1.ª (V. P.).—Para la suspensión.—(V. E.). Colocarse.

Para pasar a esta posición se hará lo siguiente: El número 1 hace media vuelta dando frente al número 4, y ambos apoyan el rollizo sobre el hombro derecho; al mismo tiempo el número 2 y el 3 dan un paso lateral a la izquierda y derecha, respectivamente, y hacen derecha e izquierda para dar frente al rollizo; el 1 y el 4 tendrán las piernas separadas.

P. P.—2.ª (V. P.).—Suspensión palmas atrás con piernas adelante (1-2). (V. E.).—Ya.

Los dos tiempos son:

1. Agarrar el rollizo con palmas atrás.
2. Piernas adelante con brazos estirados y pies apoyados en el suelo. (El cuerpo derecho; tratar de poner la planta del pie en el suelo.)

M.—(V. P.).—Flexión y extensión de brazos.—(V. E.). Ya (1-2) (tres veces) (fig. 3).

Los dos tiempos son:

1. Flexión de brazos. (Cuerpo derecho.)
2. Extensión de brazos.

P. F.—(V. P.).—Firmes.—(V. E.).—Ya (1-2).

Los dos tiempos son:

1. Flexión de brazos.
2. Firmes.

A continuación cambian el 1 y el 2 y el 3 con el 4, para que los cuatro ejecutantes realicen el ejercicio.

4. P. P.—1.ª (V. P.).—Sentados con rollizo sobre el pliegue de los codos y piernas estiradas.—(V. E.).—Colocarse.

Para pasar a esta posición se hará lo siguiente: Los números 1 y 4 apoyan el rollizo sobre el pliegue de los codos, dando frente a la izquierda, al mismo tiempo que el número 2 pasa por debajo del rollizo, dando también frente a la izquierda; el 2 y el 3 apoyan también el rollizo sobre el pliegue de los codos y, una vez en esta posición, los cuatro actuantes se sientan en el suelo con piernas extendidas.

P. P.—2.ª (V. P.).—Tendido supino con apoyo del rollizo sobre el pecho con las manos por debajo del rollizo.—(V. E.).—Ya.

M.—(V. P.).—Extensión y flexión de brazos.—(V. E.).—Ya (1-2) (tres veces) (fig. 4).

Los dos tiempos son:

1. Extensión de brazos.
2. Flexión de brazos.

P. F.—(V. P.).—Sentarse con rollizos en los brazos.—(V. E.).—Ya.

5. P. P.—(V. P.).—Sentado alternativo.—(V. E.).—Ya (1-3).

Los tres tiempos son:

1. Elevación de brazos arriba con el rollizo.
2. Colocarse alternativo. (Los números 2 y 4 dan media vuelta girando sobre el glúteo.)
3. Descender brazos y rollizos colocados sobre el pliegue de los codos.

M.—(V. P.).—Flexión del tronco adelante y extensión del tronco atrás alternativamente.—(V. E.).—Ya (1-4) (tres veces) (fig. 5).

Los cuatro tiempos son:

1. Flexión del tronco adelante y extensión del tronco atrás, empezando por la izquierda.
2. A la posición de sentado.
3. Lo mismo que el tiempo 1, pero a la derecha.
4. A la posición de sentado.

P. F.—(V. P.).—Sentado alternativo y en pie.—(V. E.).—Ya (1-2).

Los dos tiempos son:

1. Los mismos tiempos que para adoptar la posición de partida.
2. En pie, dejando el rollizo en el suelo.

6. P. P.—(V. P.).—Posición inclinada sobre el rollizo.—(V. E.).—Colocarse (1-2).

Los dos tiempos son:

1. Flexión de piernas y apoyo de las manos en el rollizo. (El dedo pulgar hacia atrás.)
2. Extensión de piernas atrás. (Cuerpo derecho y la cabeza levantada mirando al frente.)

M.—(V. P.).—Flexión y extensión de brazos.—(V. E.).—Ya (1-2) (tres veces) (fig. 6).

Los dos tiempos son:

1. Flexión de brazos.
2. Extensión de brazos.

P. F.—(V. P.).—Firmes.—(V. E.).—Ya (1-2).
Los dos tiempos son:

1. Piernas adelante flexionadas.
2. En pie.

7. P. P.—(V. P.).—Con rollizo vertical, prepararse para la trepa.—(V. E.).—Colocarse.

Para adoptar esta posición se hace lo siguiente: Los números 1, 2 y 3 colocan el rollizo vertical apoyándolo en el suelo por su parte más ancha; apoyan la planta del pie en la base del rollizo y el talón en el suelo (el pie apoyado debe ser el derecho) y sujetan el rollizo con las dos manos a la altura del pecho; el número 4 queda en su sitio dando frente al rollizo y en posición de descanso.

M.—(V. P.).—Tropa.—(V. E.).—Ya (fig. 7).

Se efectúa de la siguiente manera: El número 4 apoya su pie izquierdo sobre la pierna flexionada del número 3 y su pie derecho sobre el brazo del número 2, y trepa hasta el final del rollizo, llegando con sus manos hasta el extremo del mismo y efectuando una presa con las piernas.

Para descender se efectúan los movimientos inversos.

Para rotar en este movimiento, lo hace el 4 con el 3, el 3 con el 2 y el 2 con el 1.

P. F.—(V. P.).—Firmes y desplegados.—(V. E.).—Ya.

A esta voz, y una vez que hayan trepado los cuatro, apoyan el rollizo en el suelo y quedan desplegados.

V. SALTOS SOBRE APARATOS

Comentarios.—Se comenzará el adiestramiento por los saltos de más fácil ejecución y se irá progresando paulatinamente, hasta conseguir que la mayoría de los ejecutantes realicen a la perfección todos los saltos.

Los aparatos estarán colocados con anterioridad y, o bien cada sección ejecuta el salto sobre distinto aparato, o se colocan uno tras otro y la unidad va saltándoles por hileras.

Durante la exhibición cada unidad se colocará detrás de los aparatos, y a una pitada y en torrente se iniciarán los saltos.

El instructor colocará en cada aparato dos hombres para evitar posibles caídas, y colchonetas a la salida del salto; unos y otras podrán suprimirse a medida que los ejecutantes vayan progresando en la realización de los mismos.

Ejercicios.—Dibujo núm. 6 (figs. 1 a 5).

Se necesitan los aparatos siguientes: potro, caballo, plinto y dos saltómetros con una cuerda o listón.

1. Caballo a lo largo con piernas abiertas (fig. 1). Se tomará el impulso con los dos pies al mismo tiempo, apoyando las dos manos juntas en la grupa del aparato, yendo por el aire completamente estirado y brazos pegados a los costados, y se caerá de puntillas y en flexión de piernas.
2. Salto interior en el potro (fig. 2). Se batirá igualmente con los dos pies a la vez; una vez en el aire se apoyarán las manos en los extremos del aparato para dar impulso, debiendo pasar por encima del potro en la posición de arrodillado, cayendo asimismo en puntillas y flexión de piernas.
3. Voltereta sobre el plinto (fig. 3). Impulsar con los dos pies a la vez apoyando,

no agarrando, las dos manos en la parte posterior del aparato; las piernas deben ir unidas y estiradas.

Más adelante los mejores saltadores de cada unidad ejecutarán los siguientes saltos:

1. Salto del tigre (fig. 4).
Para este salto se colocarán los aparatos en el siguiente orden: potro, plinto, saltómetro y caballo.
Se ejecuta de la manera siguiente: salto interior del potro para caer de pie sobre el plinto; una vez sobre éste, se da un paso tomando impulso y pasando estirado horizontalmente por encima del saltómetro, yendo a caer con los manos sobre la parte delantera del caballo y abriendo las piernas se cae al suelo en flexión de piernas.
2. Salto interior en el potro.
3. Voltereta sobre el plinto con obstáculo delante (potro cruzado) (fig. 5).
Sin tocar el obstáculo (potro), por lo que el impulso tendrá que ser mayor.

VI. JUEGOS, DEPORTES Y ATLETISMO

Comentarios.—Para la realización de estos ejercicios se dividirá a los ejecutantes en grupos, y a una pitada del instructor acudirán a la carrera al lugar señalado para cada grupo.

Se procurará que todos los componentes de la unidad practiquen todos los ejercicios que figuran en este apartado y que no haya ningún individuo inactivo durante la realización de los mismos.

Estos ejercicios se caracterizan por su movilidad, dinamismo y alegría, y no es preciso ser tan riguroso en la observancia de la disciplina, orden y silencio como se debe exigir en los restantes ejercicios de la tabla.

Ejercicios

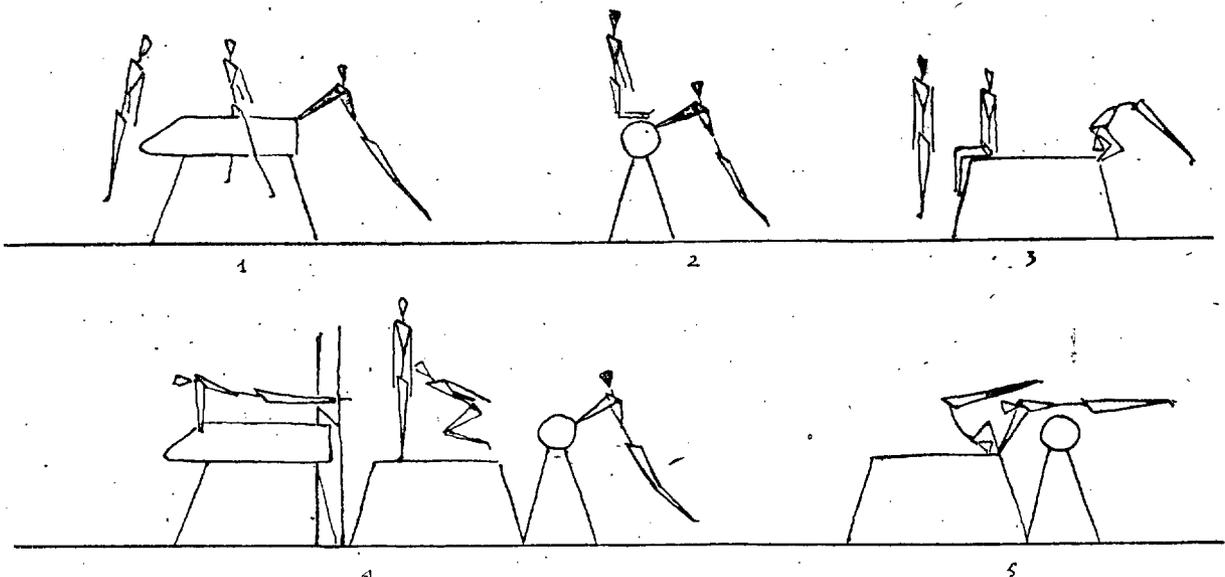
1. Grandes juegos deportivos.
Baloncesto.
Balonmano.
Balón-volea.
2. Pequeños juegos.
Los que figuran en el Reglamento de Adiestramiento físico-militar.
3. Atletismo.
Carreras de velocidad.
Lanzamiento de peso, disco y barra castellana.
Saltos de altura y longitud.

No hacemos ningún comentario sobre el desarrollo de estos juegos y pruebas por venir suficientemente detallados en los distintos reglamentos oficiales de dichas pruebas.

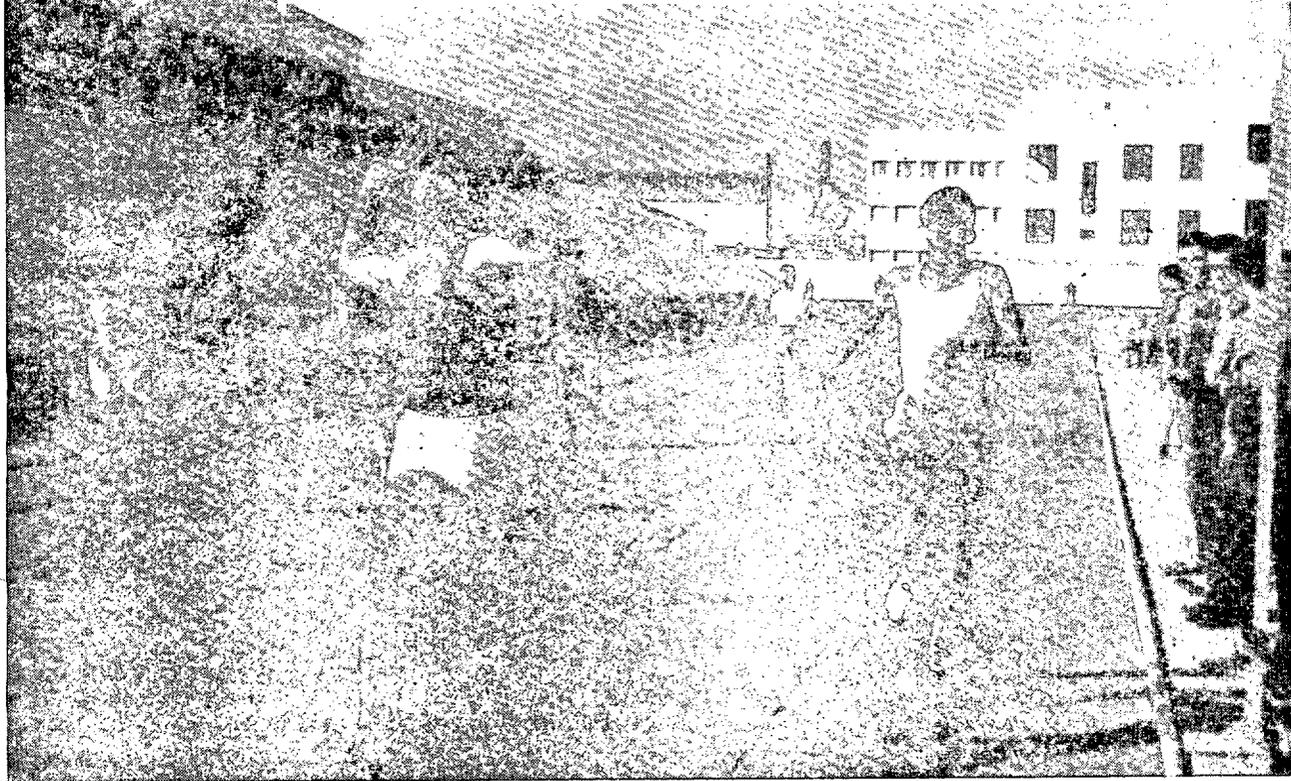
4. *Final.*—No queremos terminar este artículo sin exponer en dos líneas los principales inconvenientes de orden material que se presentan para la realización de esta tabla en todas sus partes; estas dificultades se centran en los tres últimos ejercicios (rollizos, saltos y deportes).

La principal dificultad que encontramos es la falta casi absoluta de instalaciones deportivas (pistas de atletismo, campos de baloncesto, de balonmano, etcétera), que si bien en los campamentos puede subsanarse buscando explanadas de dimensiones apropiadas, en los cuarteles resulta casi imposible poder realizar la mayor parte de estos ejercicios.

Otra dificultad estriba en el elevado coste del material necesario, pues al correspondiente para juegos, deportes y atletismo, hay que agregar el coste de los rollizos y de los aparatos de salto, pues no hay que olvidar que esta tabla se ha de ejecutar por todo el personal de una unidad revistada, que si en un cuartel puede quedar disminuido por el personal de destinos y servicios, en el campamento no habrá estas deducciones, por lo que será difícil que la ta-



Croquis 6.—Saltos sobre aparatos.



bla se pueda desarrollar completa por todo el personal.

Para terminar, diremos que si en algo nos hemos apartado de la tabla confeccionada por la Junta Central de Educación Física, ha sido después de la experiencia facilitada por la ejecución de unas cuantas exhibiciones realizadas en el transcurso del pasado año.

Repetimos una vez más que nuestra intención ha sido tratar de allanar las dificultades con las que puedan tropezar los instructores en la enseñanza de la tabla; si esta intención da fruto quedaremos ampliamente satisfechos por ver realizados nuestros propósitos sanos y entusiastas en aras de la mejor enseñanza y desarrollo de la educación física.

Normalización militar

General Jefe del Servicio de Normalización del Ministerio del Ejército, Ildefonso RUIZ-TAPIADOR Y GUADALUPE,

Refiriéndose a la normalización se me ha hecho infinidad de veces idéntica pregunta: «Y eso, ¿qué es?»

Creo que lo mejor es contestarla públicamente, porque he llegado al convencimiento de que se desconocen por muchos las ventajas de todo orden que su aplicación puede reportar, no sólo a la nación en un orden general, sino también a sus Fuerzas Armadas de modo particular, ya que la normalización es una de las bases de la Logística.

Sé que se trata de un tema poco atrayente; ésta es una razón más para procurar tratarlo en estilo casi lacónico y tocando sólo los puntos absolutamente necesarios.

QUÉ ES LA NORMALIZACIÓN

Aunque de un modo no muy ortodoxo, podemos definirla como el resultado de cumplir tres objetivos: *simplificar*, *unificar* y *definir*.

- Se *simplifica* suprimiendo la fabricación y empleo de elementos o materiales superfluos o poco útiles.
- Se *unifica* cuando se logra el mayor grado posible de intercambiabilidad de piezas y elementos y cuando problemas iguales se resuelven del mismo modo.
- Se *define* al fijar las características y grado de calidad requeridos para un material o elemento determinado, así como el modo de comprobarlas.

En general, la aplicación de la normalización reporta muchas ventajas; éstas no sólo son de íntegra

aplicación a la normalización militar, sino que con ella se ven acrecentadas con otras de orden logístico, táctico y moral, importantísimas todas desde el punto de vista castrense.

Las principales son:

Ventajas de orden general

a) Economía (de materias primas, de materiales, de tiempo, de trabajo, de dinero, etcétera).

Ventajas de orden militar

1. Gran economía en las adquisiciones, por permitir la normalización la fabricación en grandes series y por la posibilidad de adquisiciones masivas.
 2. Posibilidad de anular, o, al menos, paliar, el problema que representa la aparición de dos fenómenos interdependientes y de signo opuesto, que invariablemente se producen al decretarse la movilización: de una parte el aumento en grado extraordinario de las necesidades militares; de otra, la escasez de materias primas.
 3. Posible sustitución de determinadas materias primas escasas o de alto interés militar (cobre, cuero, etc.), por otras que no tengan ese carácter o sean más baratas o más fáciles de encontrar. Alcanza su máxima ventaja en el campo militar por cuanto simplifica y facilita la logística y permite reducir espacios precisos en parques y almacenes.
- b) Reducción de tipos y, como consecuencia, la de materiales almacenados y de capitales inmovilizados.

c) Garantía de calidad de los productos elaborados.

Posibilidad de lograr la máxima calidad, y, por tanto, también la máxima eficacia, del armamento y material que, en caso de guerra, está sujeto a enorme desgaste por razón de su empleo intensivo y por las condiciones adversas para su entretenimiento y conservación. Aparte de otras consecuencias muy importantes, tal eficacia contribuye en gran manera a lograr una moral muy elevada en las tropas.

d) Intercambiability de piezas y elementos.

1. Facilidad de los recambios y, por ello, posibilidad de que gran parte de las reparaciones del armamento y material se lleven a cabo en los primeros escalones, con la consiguiente reducción del tiempo en que aquéllos están fuera de servicio, y ahorro, además, de transportes de ida y vuelta a escalones más retrasados.
2. Posibilidad de lograr—a efectos de seguridad y defensa pasiva—la dispersión de las fabricaciones, al ser factible la producción fraccionada de elementos, para hacer los montajes en otras factorías que, a su vez, pueden también diseminarse.

e) Ahorro de vidas humanas y evitación o, al menos, reducción de pérdidas materiales.

En la guerra, sobre todo, adquieren su máximo valor estas ventajas, ya que además de su importancia económica, es indudable que hechos que por efecto de la normalización hubieran podido evitarse (incendios, explosiones de pólvorines, etcétera) pueden repercutir desfavorablemente en el desarrollo de las operaciones y en la moral de las tropas.

CUÁL ES LA RAZÓN DE QUE LA NORMALIZACIÓN DEBA APLICARSE EN LAS FUERZAS ARMADAS

Sencillamente, es la de poder lograr esas ventajas, muchas de ellas trascendentes, para la misión que tales fuerzas tienen encomendada.

CÓMO SE REALIZA LA NORMALIZACIÓN EN LAS FUERZAS ARMADAS

Se lleva a cabo mediante los Servicios de Normalización de los tres Ministerios militares, coordinados en el Alto Estado Mayor, por el servicio propio

de este órgano, tratándose de simplificar y unificar—siempre que sea posible—los materiales a emplear por los tres Ejércitos, con vistas a la, en la actualidad imperiosa, cooperación operativa de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire (1).

Los Servicios de Normalización de los tres Ejércitos tienen organización idéntica, salvo pequeños detalles; a continuación figura un organigrama, simplificado, del Servicio de Normalización del Ministerio del Ejército.

Los Servicios de Normalización elaboran los siguientes documentos:

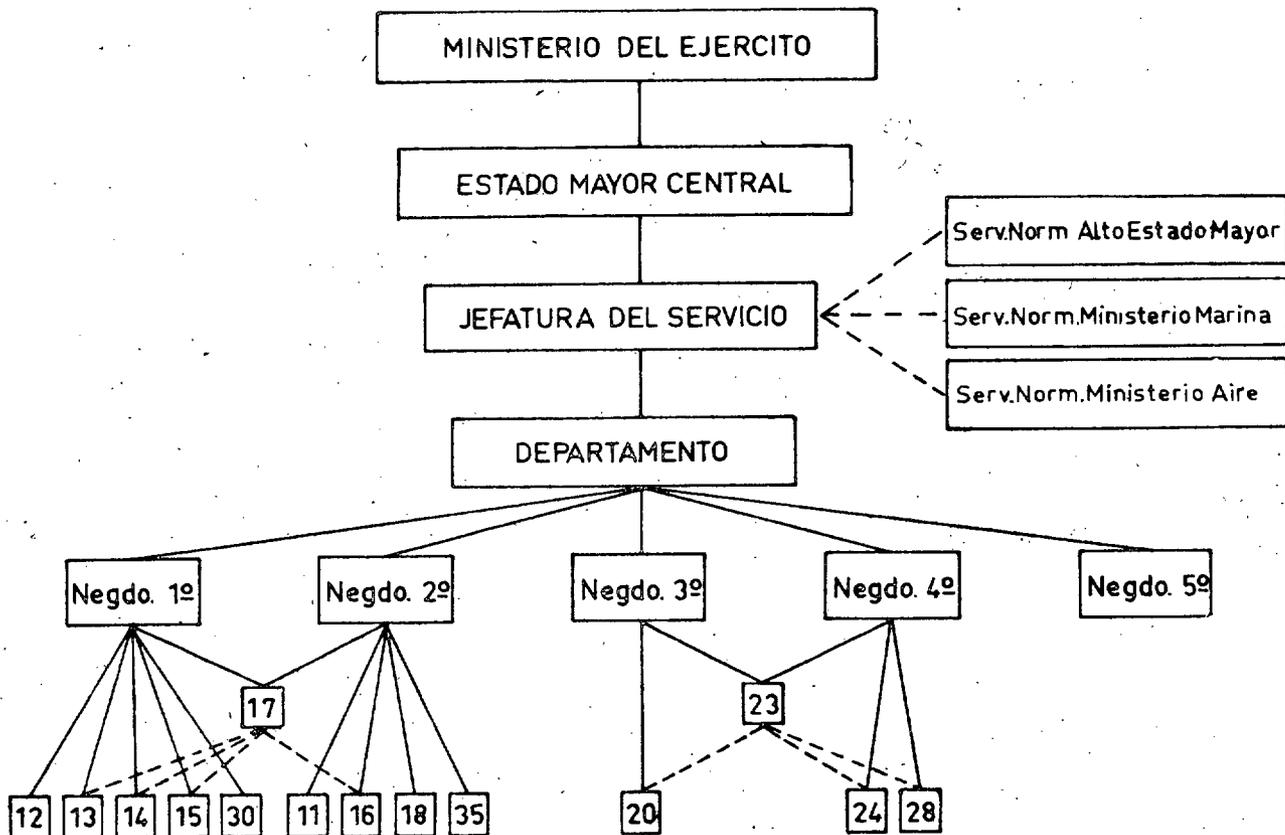
«Normas». Por las que se determinan los métodos, procedimientos y prácticas para la producción, conservación, etc., del armamento, material y equipo de todas clases que emplean las Fuerzas Armadas.

«Especificaciones». Que se hacen con vistas a las adquisiciones de aquellos elementos, para fijar características y grado de calidad que deben reunir, así como los métodos y ensayos necesarios para garantizarlas. Realmente son «normas» de calidad.

Sintetizando diremos que la elaboración de una «norma» pasa por distintas fases (siete en la Normalización Militar), en la que se llevan a cabo las siguientes operaciones:

- elaboración de la «propuesta de norma», previos la autorización del Mando para su toma de consideración (en caso de no haber sido ordenada por él) y el estudio económico y técnico pertinente, no sólo por parte de la Oficina de Normalización que la elaborará, sino por los demás órganos del Servicio;
- estudio de informes que sobre la «propuesta» se recaban, por el Servicio, de los órganos interesados en la futura «norma»;
- elaboración de nueva «propuesta», en la que—si como resultado de su estudio es procedente—se recogen las posibles sugerencias resultantes de tales informes;
- aprobación de la «propuesta» por el Ministerio del que forma parte el Servicio que la ha elaborado, la cual pasa—provisionalmente—a ser «norma» de obligado cumplimiento en él;
- coordinación con los otros Ejércitos para, si procediese y previos diversos trámites y formalidades, llegar a declarar la «norma» conjunta de los tres (EMA) o de dos de ellos, si en el tercero no fuera de aplicación (EM, EA o MA), o

(1) Por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 19 de enero de 1957, se creó el Servicio de Normalización Militar, en virtud de propuesta del Alto Estado Mayor, aprobada por la Junta de Defensa Nacional y por los Ministerios militares, con la misión de «normalizar el vestuario, equipo y material empleado por los Ejércitos, unificando las necesidades comunes de los mismos para conseguir la reducción de tipos, con el fin de ahorrar energía, tiempo y dinero, y poder lograr producciones cuantitativas superiores con el consiguiente aumento de rendimiento».



————— Relación de dependencia

- - - - - Relación de servicio

NEGOCIADOS

- 1.º Armamento y material. Pólvoras y explosivos. Cartografía.
- 2.º Material de Ingenieros y de Transmisiones.
- 3.º Vestuario y Equipo. Material de acuartelamiento, subsistencias.
- 4.º Sanidad y Farmacia. Protección antiatómica.
- 5.º Asuntos generales. Información. Archivos técnicos. Distribución de Normas. Investigación. Estadística. Biblioteca, etc.

OFICINA DE NORMALIZACION

11. Jefatura de Transmisiones.
12. Servicio Geográfico del Ejército.
13. Polígono de Experiencias.
14. Taller de precisión de Artillería.
15. Laboratorio Químico Central.
16. Laboratorio de Ingenieros del Ejército.
17. Dirección General de Industria y Material.
18. Jefatura de Ingenieros del Ejército.
20. Centro Técnico de Intendencia.
23. Dirección General de Servicios.
24. Parque Central de Sanidad Militar.
28. Instituto Farmacéutico del Ejército.
30. Laboratorio de la Dirección General de Transportes.
35. Dirección General de Fortificaciones y Obras.

bien particular de uno solo, si no interesara a los otros dos (E o M o A).

La coordinación—como queda dicho—se realiza en el Alto Estado Mayor a través de su Servicio de Normalización y de la Comisión Interministerial de Normalización, presidida por el jefe del Servicio de Normalización del A. E. M. (general 2.º jefe del mismo), y formada, además, preceptivamente por los jefes de los Servicios de Normalización de los tres Ejércitos, los jefes de las 1.ª y 2.ª Secciones del Alto Estado Mayor y un representante de la Normalización civil (secretario general del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, dependiente del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Creo que con lo expuesto podrá tenerse un conocimiento esquemático de lo que es este Servicio, el

que, por cierto, cuando adquiriera el desarrollo que puede y debería tener, y considerando solamente el aspecto económico de la cuestión (a mi juicio, el menos importante), no sólo se costearía sobradamente a sí mismo, sino que reportaría además ahorro de considerable número de millones de pesetas a todos y cada uno de los Ministerios militares y, en fin de cuentas, al Estado (2).

(2) En Estados Unidos se calcula que la Normalización reporta un beneficio anual de unos veinticinco millones de dólares, mientras que el no estar unificada (normalizada) la «pulgada» en los países anglo-sajones, costó a éstos unos mil millones de dólares, además de grandes trastornos y retrasos en los abastecimientos, durante la segunda guerra mundial, debido a que por la circunstancia dicha, las piezas y elementos de armamento y material fabricados en Estados Unidos no ajustaban a los elaborados en Inglaterra y viceversa (este hecho se hizo público en un informe de la British Standard Institution).

◦ INFORMACION ◦

e Ideas y Reflexiones

Lo que De Gaulle quiere realmente

Por Michel GORDEY, jefe de corresponsales extranjeros del «France Soir». De la publicación norteamericana «Look». (Traducción del Teniente coronel de Artillería Waldo LEIROS FREIRE, del E. M. C.).

El general De Gaulle es el gran misterioso hombre del mundo. Las preguntas que se hacen acerca de él en cada país son diferentes, y como las contestaciones son contradictorias, de ahí que el misterio vaya en aumento.

En América se preguntan: ¿Está De Gaulle tratando de dañar los intereses de Estados Unidos en el mundo? ¿Destruirá la alianza occidental?

En Rusia se preguntan: ¿Está De Gaulle tratando de sembrar la división y el conflicto en el «campo imperialista» (lo que le sería muy útil indirectamente)? o ¿Es el firme apoyo de los generales ex nazis y de los «buscadores de venganza» en Bonn (y por tanto una gran amenaza para la seguridad de la Unión Soviética)?

En Inglaterra, las principales preguntas son: ¿Debemos considerar al general como el principal obstáculo a la cooperación política y económica de Inglaterra con la Europa continental? o ¿Deberíamos nosotros probar a seguir su ejemplo de independencia hacia los Estados Unidos?

En Alemania, el misterio roza a veces la angustia: ¿Es De Gaulle un fiel amigo? ¿Está tratando de dislocar las buenas relaciones entre Alemania y los Estados Unidos? ¿Está pensando en un tratado secreto con Nikita Khrushchev que pospondría indefinidamente la unidad alemana?

En París, donde a uno le es posible llegar a un contacto directo con el presidente de la V República, el misterio es todavía más profundo. Desde luego nosotros tenemos sus discursos televisados y dos veces al año sus conferencias de prensa. También contamos con los chismes y los famosos chistes del general que es la favorita conversación de sobremesa en las comidas de los parisienses. Pero como él nunca consulta ni confía incluso en sus más íntimos asociados, los objetivos de la política exterior de De Gaulle tienden a ser más oscuros, quizá, en Francia que en el extranjero. Una creciente tendencia aquí es encogerse de hombros y decir: «El jefe tiene razón. Mira cómo el mundo le escucha y cuánto más es respetada Francia bajo su gobierno.»

El misterio, mantenido por diversos medios, ayuda actualmente a aumentar el prestigio de De Gaulle en su propio país. Uno de sus favoritos trucos, que confunde a amigos y enemigos, es cambiar los «slogans» u objetivos de la política exterior francesa cada año más o menos. Ahora mismo los dos objetivos de moda de la multilateral diplomacia de De Gaulle se llaman «independencia» y «tercer mundo».

«Independencia»: El general y sus ayudantes proclaman que Francia debe mirar por sus propios intereses en todos los continentes, sin tomar en consideración las protestas u objeciones procedentes de Washington, Londres,

Bonn o Roma. Y por eso De Gaulle rehusa firmar el tratado sobre prohibición de las pruebas nucleares, continuando el desarrollo de su independiente fuerza nuclear, reconoce a la China comunista y aboga por la neutralización del sureste asiático, en el preciso momento en que la política de los Estados Unidos, en aquella área, está gravemente amenazada.

«Tercer mundo»: De Gaulle mira hacia la América latina, África y parte de Asia como un tercer mundo sin alinearse ni con el Este ni con el Oeste. Esta visión es una de las razones de sus viajes a la América latina, su política de suministrar ayuda francesa a sus antiguas colonias en África y su determinado esfuerzo para volver a influir en Asia.

De Gaulle no dudará en usar cualquier efectivo medio para restablecer el poder francés en el mundo. «El hombre de acción no se puede concebir sin una fuerte dosis de egoísmo, de orgullo, de dureza y de astucia», escribió De Gaulle en su «Edge of The Sword» (al filo de la espada). «Pero todo esto será perdonado e incluso ganará más respeto si usa de aquellos medios para alcanzar grandes cosas. Así satisfaciendo los secretos deseos de todos... seducirá a las gentes que le obedecen. Si incluso fracasa en su camino, mantendrá ante sus ojos el prestigio de las cimas adonde él quería conducirlos.»

En sus «memorias de guerra»—la más importante fuente, todavía, de las pistas que conducen al misterio de De Gaulle—él señala sus principales objetivos para los años inmediatos a la guerra:

«Yo me propuse: Garantizar la seguridad francesa en Europa occidental impidiendo que surgiera un nuevo Reich que pudiera amenazarla de nuevo. Cooperar con el Este y Oeste y si fuera necesario hacer las alianzas convenientes con un lado u otro sin aceptar nunca ninguna clase de dependencia. Transformar gradualmente la Unión francesa (Francia y sus territorios de ultramar) en una libre asociación. Persuadir a los Estados limítrofes con el Rin, Alpes y Pirineos de la conveniencia de formar un grupo político, económico y estratégico. Establecer esta organización como uno de los tres poderes del mundo y, si algún día fuera necesario, convertirse en árbitro entre los dos bandos soviético y anglosajón. Desde 1940 todas mis palabras y acción han sido encaminadas a establecer estas posibilidades.»

Esta definición de la política de De Gaulle en Europa, en la alianza atlántica y en el mundo, se mantiene firme.

Recientemente, sin embargo, un oficial francés que cree «conocer los íntimos pensamientos del general» me dio una versión un tanto modificada de la visión gaullista del mundo de hoy. «No habrá por mucho tiempo dos bloques en el mundo, sino cinco. De Gaulle considera ahora que hay: 1) Bloque soviético (U.R.S.S. y Este europeo); 2) China (con Corea del Norte, Vietnam del Norte y Albania); 3) el mundo anglosajón (Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá y Nueva Zelanda); 4) Europa occidental, conducida por Francia y, finalmente, 5) las naciones subdesarrolladas del llamado «tercer mundo.»»

El mismo oficial continuó diciendo: «Vendrán los tiempos en que las cosas serán negras y blancas, como Washington usa pintarlas. El mal simbolizado por el comunismo con Rusia y China como principales demonios. Y el bien o la virtud representada por la alianza del ancho mundo anticomunista, bajo la benevolente conducción de los Estados Unidos. Mientras esta era no termine y el mundo esté dividido, como está, en muchos centros, nosotros, los franceses, podemos justificar tener diferentes políticas en cada parte del mundo, una especial por cada uno de los cinco bloques. Esto no significa que nosotros no estemos tan recelosos como los americanos del peligro totalitarista.»

Básicamente Francia ha asumido el derecho de vigilar, a través de sus diplomáticos, sus intereses militares y económicos en cualquier sitio del mundo sin preocuparse demasiado de las reacciones de las naciones amigas. «El general odia verse comprometido o ligado por formales o estrechas obligaciones»; dice un francés que ha trabajado íntimamente con él durante muchos años.

De Gaulle nunca ha denunciado o cancelado sus compromisos como miembro de la N.A.T.O.; pero pide frecuentemente una revisión de la alianza. En septiembre de 1958, tres meses después de su vuelta al poder, envió un memorándum secreto al presidente Dwight D. Eisenhower y al primer ministro británico Harold MacMillan proponiendo que los compromisos de la alianza debían ser extendidos a la totalidad del mundo en vez de estar limitados a Europa y comunidad atlántica. El, incluso, pide que los tres poderes «con responsabilidades en relación con todo el mundo»—Estados Unidos Inglaterra y Francia—, formen una especie de Junta directora del Oeste como órgano consultivo para tomar decisiones relacionadas con la estrategia y diplomacia mundial.

El presidente Eisenhower le envió una contestación secreta concebida en cuidadosos términos diplomáticos que era bastante negativa. La contestación no excluía—ni tampoco prometía—futuras consultas con Francia sobre los problemas mundiales. Había dos razones para esta contestación:

- Los Estados Unidos querían tener las manos libres para tomar decisiones basadas en su arsenal nuclear y sus responsabilidades mundiales, sin riesgos de un veto. (En un memorándum, De Gaulle pedía un verdadero derecho a este veto por parte de Francia sobre el posible uso de armas atómicas por parte de América en caso de inminente peligro de guerra.)
- América se veía incluso comprometida si daba a Francia alguna posición preeminente sobre la Alemania occidental, Italia y sus otros aliados de la N.A.T.O., S.E.A.T.O. y C.E.N.T.O.

De Gaulle estaba ansioso de ejercer influencia sobre la política americana, particularmente por su pesadilla que le preocupaba desde la segunda guerra mundial, acerca de un posible «entendimiento» entre Rusia y América para dividir al mundo en dos esferas de influencia. En su «War memoirs» (memorias de la guerra) describió sus temores en relación con la conferencia de Yalta en 1945.

«Nosotros debemos esperar que Rusia, América e Ingla-

terra concluyan sus regateos de los cuales los derechos de Francia, la libertad de los pueblos y el equilibrio de Europa están expuestos a perderse.» El «trauma de Yalta» se mantiene como una de las causas esenciales de su actitud hacia los Estados Unidos y la alianza atlántica. Casi todas las veces que es preguntado en las conferencias de prensa sobre sus relaciones de amistad con América, menciona Yalta como un terrible e imperdonable golpe contra su personal y nacional orgullo, como una prueba de los planes americanos—en 1945 y hoy—para establecer un mundo por medio de un tratado secreto con la Unión Soviética en detrimento de Francia.

En su conferencia de prensa del 10 de noviembre de 1959 dijo: ¿Quién puede decir, si en el futuro de los hechos políticos básicos cambiarán como ya ha ocurrido, que los dos poderes que tengan el monopolio de las armas nucleares no podrán hacer un tratado secreto para dividirse el mundo entre ellos? ¿Quién puede decir, si la ocasión llevo emplear sus medios uno contra otro, por miedo a la gara, que, mientras ambos bandos siguieron la política de represalia, no la empleen para aplastar a los otros? ¿No puede uno muy bien imaginarse, por ejemplo, que en tan temible ocasión pueda ser destruida la Europa occidental por Moscú y la Europa central por Washington? y ¿quién, incluso, puede decir si los dos rivales, como resultado de algún imprevisible cataclismo político y social, no llegan a la unión?

De Gaulle dijo esto, seis semanas después de que Khrushchev había venido de América en un «tour» de amistad y se había mantenido en secreto su conversación con Eisenhower en el «Campo David». (Nosotros sabemos ahora que Mao Tse-Tung reaccionó hacia la Unión Soviética de la misma manera que lo hizo De Gaulle hacia los Estados Unidos. Fue entonces cuando estalló realmente la crisis ruso-china.)

Oficiales franceses—igual que el general—afirman que Francia está de acuerdo con la sustancia y los objetivos de la política americana y que el principal peligro para el mundo es el comunismo. Ellos hacen hincapié en recordar que durante la crisis cubana, en el otoño de 1962, De Gaulle fue el primer «leader» occidental que prometió inmediato y pleno apoyo al presidente John F. Kennedy en caso de guerra con la Unión Soviética. Pero la situación ha cambiado y el peligro de guerra se está desvaneciendo rápidamente debido a que Rusia se halla en profundas dificultades con la China roja, en el extranjero, y se enfrenta con grandes dificultades económicas interiores.

La apartada posición francesa dentro de la N.A.T.O. durante los últimos años hace que la gente se pregunte si la defensa de Europa, según está establecida por el pacto de la N.A.T.O., tiene todavía el mismo significado en Estados Unidos que en Francia. Sería injusto echar la culpa a Francia solamente. Muchos oficiales aliados—incluyendo los americanos—creen que la alianza está exigiendo una decisiva reorganización. Hasta ahora, sin embargo, todas las sugerencias americanas para cambios en la organización han encontrado un fuerte «no» francés. De Gaulle no es probable que se mueva de su presente posición, que coloca un mínimo de fuerzas francesas bajo el mando de la N.A.T.O., hasta que las armas nucleares y los vehículos apropiados de lanzamiento estén listos, que será para fines de 1965. Entonces, será muy probable que pruebe a abrir serias discusiones en torno a la alianza. Mientras tanto, probablemente, no la dislocará. Uno de los colaboradores en quien De Gaulle confía, me dijo recientemente: «El general sufre entre dos preocupaciones: un tratado ruso-americano y una retirada de los americanos de Europa.» De ahí la vacilante actitud francesa hacia la alianza atlántica.

El trabajo sobre la bomba-A francesa había sido planeado antes de la vuelta de De Gaulle al poder. No hay dudas de que, incluso después de De Gaulle, Francia man-

tendrá su propósito de construir su propio arsenal de bombas A y H, así como aviones supersónicos, proyectiles dirigidos y submarinos movidos por energía nuclear.

Los hombres próximos al general creen que presentará su candidatura para la elección de 1965, en parte para conseguir la modernización nuclear del Ejército francés. El considera esto esencial para levantar el espíritu del Ejército, el cual salió de la larga y sangrienta guerra de Argelia malamente sacudido, desmoralizado y dividido por una serie de insurrecciones y revueltas. Más aún, De Gaulle se sentirá igual a los otros grandes poderes solamente cuando consiga convertirse en un miembro del «club nuclear». Entonces puede jugar el papel que desea en relación con todos los otros poderes, incluida Rusia.

De Gaulle nunca ha dejado de creer que detrás de la «máscara comunista» la Unión Soviética sigue siendo la «nación rusa» con sus tradicionales intereses nacionales y su geográfica atadura a Europa. Esto es lo que él quiere decir cuando se refiere a la futura Europa «desde el atlántico a los Urales». El ha, repetidamente, afirmado su creencia de que la Unión Soviética puede un día ser empujada a abandonar su agresiva política hacia el Oeste y cooperar con él si surge la amenaza china. Incluso antes del conflicto chino-soviético, De Gaulle creía que la hostilidad entre los dos principales poderes comunistas era inevitable por razones nacionales más que por razones ideológicas. El 31 de enero dijo: «Bajo una capa ideológica que se quiebra un poco más cada día, aparece la inevitable diferencia de las políticas nacionales ruso-chinas.»

Lo menos que nosotros podemos decir en relación con esto es que en Asia, donde la frontera entre los dos Estados, desde Hindu Kush a Vladivostok, es la más larga del mundo, los intereses rusos que conserva y mantiene y los de China que van creciendo, no pueden considerarse idénticos. Un día la Unión Soviética estará dispuesta a tratar con el Oeste, en cuyo caso el general quiere que Francia esté dentro y no fuera de las decisiones que se adopten.

La política de De Gaulle hacia los rusos—quienes nunca creyeron en la elevada moral de las leyes que rigen las relaciones internacionales—ha seguido un extraño curso zigzagueante. En 1944, el general viajó a Moscú para firmar una alianza militar franco-soviética con José Stalin. Cuando Francia fue liberada, dio entrada a comunistas en su gobierno de Unidad Nacional. Durante los primeros años cincuenta, cuando trataba inútilmente de recuperar el poder dirigiendo el derechista «Rally of The French People» hizo rabiosos discursos anticomunistas (y antisoviéticos). En 1959, de vuelta en el poder, De Gaulle recibió al embajador soviético con motivo de la crisis de Berlín. El embajador, Sergei Vinogradov, le llevó un mensaje verbal de amenaza de guerra. De Gaulle le escuchó y a continuación le contestó friamente: «Muy bien, señor embajador, nosotros moriremos; pero ustedes también.»

En 1960, De Gaulle hospedó a Khrushchev con cortesías reales. A las pocas semanas, sin embargo, se puso del lado de los Estados Unidos después del incidente del U-2, aunque criticaba los vuelos de espionaje. Cuatro años más tarde, reconocía a la China comunista y como consecuencia chocó con ambos lados: sus aliados occidentales, y Rusia. Sin embargo, ha recibido con cariño a hombres de Estado rusos y delegaciones comerciales en París. Últimamente De Gaulle ha echado «una mirada» a la Unión Soviética, para demostrar a los Estados Unidos, Alemania y China roja que él podía tener su propio diálogo con Rusia.

Su política alemana ha sufrido una completa transformación en los últimos años. En 1944 él fue el principal instigador de una división al máximo de Alemania. En 1959, con el canciller Konrad Adenauer, se convirtió en el «arquitecto» de una nueva amistad franco-alemana. Cuando él y Adenauer intercambiaron visitas de Estado en 1962,

De Gaulle viajó de una ciudad alemana a otra diciendo a la población lo grande que ellos eran. Muchos observadores notaron una ola de resurgimiento del nacionalismo alemán. Algunos—especialmente los liberales anti-nazis de la Alemania del Oeste—estaban angustiados pensando en la reacción alemana fruto de los discursos de De Gaulle. «No han gritado en tal forma desde los tiempos de Hitler», dijo uno de ellos. Pero este amor fue de poca duración. Después de la resignación de poderes de Adenauer, serias desavenencias tuvieron lugar entre Francia y Alemania, especialmente en relación con los choques franceses con los Estados Unidos y la oposición francesa a la entrada de Inglaterra como miembro del Mercado Común.

Inglaterra, según De Gaulle, tiene sus propios intereses que son incompatibles u opuestos con los intereses nacionales de Francia. Más que ninguna otra cosa lo que hace desconfiar al general son las «especiales relaciones» británicas con los Estados Unidos. La estrecha colaboración anglo-americana durante la segunda guerra mundial fue seguida por similar íntima colaboración en el desarrollo de la técnica nuclear. Forzado a ir solo, en esta materia, De Gaulle rechazó más tarde insinuaciones de los Estados Unidos y de Inglaterra para encontrar los caminos de una posible cooperación entre ellos y Francia en el desarrollo del armamento atómico. Por entonces él no tenía ningún deseo de aceptar interferencias de los Estados Unidos en su política nuclear. Una de las razones para el veto de De Gaulle a la entrada de Inglaterra en el Mercado Común era el temor de que Inglaterra llegara a ser como un «agente americano» en Europa. Al general le gustaría considerarse el portavoz del continente y el modelo portador de la civilización europea.

Desde luego, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo no le dieron a De Gaulle ninguna autorización para «hablar por ellos». Desde sus últimas reuniones en París, con los líderes de la Alemania occidental e Italia, el general no ha puesto mayores ilusiones en ese asunto. Sabe que con sus políticas actuales sólo puede hablar en nombre de Francia. En cierto sentido esto es patético, porque él tiene una versión de la misión civilizadora de la Europa occidental no exenta de grandeza y sentido histórico. Pero sus aliados continentales tienen sus propias líneas de comunicación con la Unión Soviética y los Estados Unidos y los continentes subdesarrollados. Sienten una mezcla de temor y admiración hacia las grandes ideas del general, pero no están dispuestos a seguirle en la ejecución de las mismas. A De Gaulle le gustaría llevar a África, Asia y América latina, no solamente el «mensaje de Francia», sino el del conjunto político-económico europeo. Los recursos franceses son limitados y si él pudiera llevar el «volumen de recursos europeos» en su equipaje, entregados por sí mismos, el prestigio francés, desde luego, florecería. Debido a sus propios intereses nacionales, la Alemania occidental e Italia rehusan ir más allá de vagas promesas de cooperación con Francia en aquellos continentes alejados. Ellos no quieren dañar la política americana en la presente situación de tensión entre Francia y los Estados Unidos y el recelo americano en relación con los esfuerzos franceses en la creación del «tercer mundo». De Gaulle, por tanto, no podrá jugar en el mundo con libertad el papel de «Monsieur Europa».

El más grande enigma para muchos americanos es el reconocimiento de la China comunista por De Gaulle. El general lo ha explicado, diciendo: «Francia simplemente reconoce el mundo tal como es.» No existe en Asia una realidad política, especialmente por lo que se refiere a Camboya, Laos, Vietnam o a la India, Pakistán, Afganistán, Birmania, o a Corea o a la Rusia soviética o al Japón, etcétera, que no preocupe o afecte a China. No hay, particularmente, ni una guerra, ni cualquier paz imaginable en dicho continente en que no se vea implicada China.

De Gaulle piensa que es imposible neutralizar el Sureste asiático sin un acuerdo con China. El 29 de agosto de 1963 hizo una declaración en términos cautelosos, sugiriendo dicha neutralización. La proposición llegó, precisamente, en el momento en que el esfuerzo americano en Vietnam del Sur se hundía en sangre y fracaso. Según palabras de un francés muy ligado a De Gaulle, «él piensa que el único camino que tienen los países subdesarrollados es la neutralidad. Si llegan a ser el objeto del conflicto entre los poderosos, están destinados a la miseria, al sufrimiento y, finalmente, quedarán sometidos al comunismo».

De Gaulle no reconoció a China ni habla de neutralidad asiática simplemente para enfurecer a los Estados Unidos. Repetidas veces ha sostenido que en materia de oponerse al comunismo, en el interior y en el exterior, está firmemente entregado al mundo libre. La única válida explicación a sus recientes movimientos en Asia es simplemente su voluntad de asegurar la independencia de la acción diplomática francesa. Pero no ha consultado a los Estados Unidos ni ofrecido ningún plan concreto para su proposición de neutralización, que evidentemente no podrá llevarse a cabo sin la aprobación y garantía americana.

En la América latina, De Gaulle sabe que Francia no puede competir económicamente con los Estados Unidos y su programa de ayuda «alianza para el progreso». Sabe también que tanto Rusia como China están intentando, fuertemente, hacer incursiones en la América latina y que será erróneo ayudarles aunque sea indirectamente. Sin embargo, si la opinión de la América latina y sus líderes políticos interpretan su viaje a su continente como una prueba de que es posible y necesario «hacer frente a los

Yankees», al general no le importaría. En todas las partes del mundo, De Gaulle sigue tozudamente su «camino» y por tanto las áreas de conflicto con la política de los Estados Unidos son numerosas. No obstante, De Gaulle, le dijo al presidente Lyndon B. Johnson, el pasado noviembre, en Washington, cuando el entierro del presidente Kennedy: «Nosotros no tenemos ningún problema que discutir.» La opinión de mister Kennedy había sido que él no podía esperar «nada en absoluto» de un encuentro con el general. Cuatro semanas antes de su asesinato, Kennedy dijo al escritor francés Jean Daniel: «He llegado a la conclusión de que la estrategia del general, que es bastante incomprensible para mí, tiene una cierta cantidad de tensión con los Estados Unidos.» Hoy De Gaulle parece pensar que en definitiva su postura «antipática» y el decir «no» le ha proporcionado categoría y reconocimiento. Desgraciadamente, nadie puede decir cuánto tiempo esto puede continuar así, sin algún contratiempo. De Gaulle está enterado del peligro de que América se vuelva agria y empiece a apartarse más y más de sus compromisos extranjeros. La cuestión real es si algún día decidirá De Gaulle probar a influir en la política extranjera y militar de los Estados Unidos, no por el simple sistema de «molestar», sino presentando constructivas y aceptables ideas y por acuerdos y discusiones alrededor de una mesa de conferencias en vez de emitir públicos pronunciamientos que sólo inflaman.

Como con frecuencia le ha ocurrido en su tempestuosa vida, De Gaulle se ha visto obligado a escoger entre la soledad y la consulta. Hasta ahora ha preferido la soledad al diálogo.

El programa "Hawk" Banco de cooperación y ensayo de la electrónica europea

Por ENTREPRISE. De la publicación francesa «Revue Militaire Générale». (Traducción del General PEREZ-CHAO.)

El interés de los «civiles» por los programas militares europeos—aparte de toda consideración material—obedece al hecho de que estos proyectos de defensa plantean, en relación con los negocios, problemas de adaptación y coordinación sin precedentes.

Más de 2.500 millones de francos supone el programa de reproducción de un ingenio americano, el proyectil teleguiado *Hawk*, tierra-aire, ampliamente supersónico, destinado a la defensa de cinco países europeos: Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Países Bajos.

Setenta por ciento de electrónica

Precisemos de antemano que la reunión de estos cinco participantes del tratado de Roma no es una operación de las que afectan al Mercado Común; la coincidencia no es más que accidental.

En junio de 1958 aquellos Gobiernos deseosos de adquirir rápidamente un arma de defensa, ligera, para los ejercicios en campaña (no para la defensa territorial) establecieron contacto con el Departamento de Defensa norteamericano, y éste ofreció el sistema *Hawk* (que acababa de ponerse en servicio), a reserva de respetar algunos derechos de la industria de ultramar. Negociaciones bas-

tante difíciles, condujeron a la firma de un contrato con el inventor del *Hawk*, la potente empresa Raytheon (2.700 millones de francos de inversión y 42.000 empleados), que continúa actualmente el desarrollo del ingenio en cuestión con el concurso de dos principales subcontratantes: la Northrop Corp (16.000 empleados) y la Aerojet General Corp. Estos «grandes» de la industria de Estados Unidos son los que han logrado el sistema muy eficaz de defensa *Hawk* contra aviones a baja altura, en el cual participa la rama electrónica en un 70 por 100.

Esta técnica «dominante» explica el porqué los gobiernos interesados han decidido, no sin discusiones, confiar el problema a especialistas de aquella rama.

Se planteó entonces una cuestión de principio muy importante: ¿Confiar la realización de cada programa nacional al país interesado, o agrupar por completo las fabricaciones? La fórmula de la agrupación se imponía por varias razones:

La importancia de los estudios relativos a un trabajo tan especializado; los medios muchas veces limitados de ciertos países; la dificultad de conseguir, partiendo de cinco programas paralelos, un solo programa reformado; y, por último, porque los Estados Unidos habían expresado el deseo de hacer del programa un acto característicamente europeo.

Las etapas del programa

- 1.ª fase: Estudio del material de Estados Unidos y de su documentación técnica.
- 2.ª fase: Montaje del material importado.
- 3.ª fase: Primeras series, utilizando una mayoría de piezas americanas importadas.
- 4.ª fase: Series utilizando una mayoría de piezas europeas.

Una estructura

Para lograrla, los gobiernos habrían de escoger, respectivamente: Telefunken (Alemania); Talleres de Construcciones Eléctricas de Charleroi o A. C. A. (Bélgica); Finmeccanica (Italia); Grupo Philips (Países Bajos) y Thomson-Houston (Francia).

Todas estas sociedades fueron designadas como «Primeros contratantes nacionales» (P. C. N.) y agrupaban a su alrededor unas sesenta subcontratantes principales, siendo la participación industrial de cada uno de los primeros contratantes proporcional a los pedidos pasados por los gobiernos.

Pero, la elección de los contratantes, no era más que uno de los aspectos de la operación, porque los problemas planteados por la integración, así como los deseos de sus gobiernos de no tratar con varios proveedores, sino con uno solo—responsable—, precisaba la designación de una autoridad supranacional y la puesta en marcha de una verdadera estructura para la gestión. Así, pues, lo ejecutivo fue confiado a una sociedad francesa: la SETEL (Sociedad Europea de Teleguiado) que reunió a los cinco participantes.

Esta Sociedad, localizada en París, que cuenta con un efectivo de un centenar de personas de los diferentes países, es especialmente responsable del otorgamiento de los contratos, previa licencia; del financiamiento de la operación en relación con los reglamentos de los distintos países, y de la distribución de los programas de fabricación entre los primeros contratantes, tanto desde el punto de vista técnico como industrial. Esta última función, de carácter capital, necesita la creación de otro eslabón ¿Este sería también integrado? La solución política hubiera consistido, en efecto, en hacer figurar ingenieros de todos los participantes, pero, en razón a la mayor eficacia se optó por una solución «técnica» que consistió, para la SETEL en designar, para asumir este *mandato*, a la Compañía francesa Thomson Houston. Esta creó entonces, para cumplir la misión de actividad, subordinación y control, que le era confiada, un organismo—el grupo de servicios del *mandato*—instalado en Bagneux, con un efectivo de 450 personas. Hagamos notar, para situar exactamente el cuadro de la operación, que también una organización especial era, por otra parte, creada en el seno de la O. T. A. N. Se trata de un organismo que comprende un comité de directores en el cual figuran no solamente los cinco representantes de los países interesados, sino otro americano y un organismo de ejecución. Este—el Departamento de Gestión O. T. A. N.—*Hawk*—asegura la dirección del Comité de directores y cuenta además con un grupo de investigadores especialmente representantes de las autoridades nacionales de control de precios.

Indispensable

Puede causar admiración la amplitud de este aparato administrativo y técnico (cerca de 500 personas), toda vez que el programa no persigue más que la reproducción y no la investigación y desarrollo de un nuevo ingenio, que

hubiera sido muy largo y muy costoso. Verdaderamente, los que han tenido ocasión de participar en operaciones de esta índole, saben que es casi más difícil de realizar una copia, que desarrollar el ingenio que se haya concebido.

Por cuanto se refiere al programa *Hawk*, había a tales efectos varios motivos de agravación: la amplitud des acostumbrada de la operación; el número de partes interesadas, la pluralidad de servicios de control gubernamentales y también, sobre todo, el hecho de que el ingenio no está aún técnicamente estabilizado, porque se trata de un sistema de defensa muy complejo sometido todavía a una evolución por parte de su autor con fines de perfeccionamiento y no solamente en detalle. Así, que después de la firma del contrato entre Raytheon y SETEL, se ha procedido a la sustitución de los radares de iluminación de baja potencia por otros de alta potencia; a la asignación de radares de medida de distancia; a la perfección de dispositivos antiperturbadores (secretos); etc., por no citar más que algunas de las modificaciones más importantes.

La reproducción era tanto más difícil de realizar cuanto que la documentación de la Raytheon—que en el origen no trabajaba más que para sí misma, con dos principales subcontratantes—estaba destinada sólo a sus propias necesidades, sin pensar que podría algún día precisar su documentación para ser utilizada en el exterior.

En estas condiciones hubo que afrontar las dificultades referentes al análisis y síntesis de una enorme documentación: la determinación de nuevos procedimientos para el empleo de materias primas europeas, el de las piezas de repuesto, conservando el material una completa intercambiabilidad; preparar la documentación europea para cada sección técnica, establecer los equipos de comprobación para la puesta a punto de las especificaciones de ensayo, estudiar acoplamientos; asegurar la coordinación; poner a punto los programas de ensayo en vuelo; confeccionar manuales técnicos; introducir las modificaciones; coordinar y difundir todos los datos obtenidos en el curso de fabricación.

Fue, pues, creado un centro de documentación destinado precisamente a revisar los documentos técnicos remitidos por Raytheon, y el dossier de la documentación europea. Estos fueron los trabajos más importantes. Raytheon había tenido que cambiar varias veces sus métodos de clasificación y el carácter evolutivo del proyecto ha necesitado la confección de cerca de 120.000 modificaciones a la documentación inicialmente facilitada. Para dar una idea de la complejidad de la información, haremos notar que consta de unos 200 manuales de instrucción; 60.000 calcos, 260.000 microfílm «insertados» en hojas perforadas y otras 600.000 fichas de igual tipo.

El número de informaciones que se han registrado sobre 70 bandas magnéticas del Ordenador I B M-1410 alcanza a millones de datos informativos. Este conjunto electrónico, operando a gran velocidad, permite la identificación de 100.000 piezas constituyentes del sistema (identificación de documentos, datos cuantitativos, lugares de utilización, etcétera). Permite asimismo comparaciones (similitud, incompatibilidad, interferencia, etc.), cálculos aritméticos elementales, impresión de listas, etc.

De hecho, es la calidad de esta estructura y sus procedimientos lo que ha permitido a la SETEL reproducir en Europa un ingenio cuya táctica y técnica difieren con frecuencia y rebasan a veces los corrientemente utilizados por los participantes nacionales en grado muy satisfactorio, como puede apreciarse al verlo realizar tiros de gran precisión con las primeras piezas fabricadas por ellos.

Estas piezas son o serán europeizadas en la medida en que vayan siendo cambiadas por piezas concebidas por los P. C. N. o sus subcontratantes. Esta sustitución se

opera con características comparables según los procedimientos más severos, por evidentes razones de seguridad. Pos estas razones se ha regularizado la integración, realizándose los motores por el Servicio de Pólvoras (Francia) y una sociedad germano-italiana aeroquímica.

En cuanto a la implantación de cadenas de montaje, no es realizado más que en tres países: Francia, Alemania e Italia. Los otros dos participantes se aprovisionan solamente. No existe más que un centro de reunión de baterías, situado en Italia, el cual recibe todos los materiales elementales y los agrupa en sistemas completos, verifi-

cando su funcionamiento antes de la remisión a los diferentes Estados.

El programa *Hawk*, que debe ser terminado en 1968, va a permitir disponer con bastante rapidez del 90 por 100 de piezas europeas necesarias a este sistema de armamento. El resto es importado, más que por cuestiones de técnica, frecuentemente, por razones económicas.

Se piensa, desde luego, que el precio del ingenio será inferior a lo que hubiese costado adquirirlo en los Estados Unidos, y esto a pesar de la carga que representan los derechos de propiedad abonados a Raytheon.

Un nuevo vehículo para la Caballería

Capitán Joseph D. POSZ, del Arma Acorazada del Ejército de los Estados Unidos. Publicado en la revista norteamericana «Armor». (Traducción del Teniente coronel ARECHEDERETA.).

Durante más de tres mil años los caballos constituyeron el elemento de maniobra principal en el campo de batalla. Ahora muchos creyeron que los nuevos ingenios de las fuerzas motorizadas y mecanizadas para conseguir movilidad en el campo de batalla eran simplemente el relevo del caballo.

En marzo de 1942 nuestro Departamento de la Guerra desactivó la Caballería y, al hacerlo, eliminó uno de los medios que había para conseguir la movilidad en el campo de batalla. Es indudable que una carga de caballería sería suicida ante las armas modernas, pero pocos se dan cuenta de que la caballería es apta para otras modalidades de combate. En realidad la caballería cargaba montada muy raramente. Ya en 1870 la Caballería de los Estados Unidos combatía más a pie que a caballo. Y aun antes de aquella época, los pesados sables—de no fácil manejo—eran descartados con frecuencia y apenas se llevaban en campaña.

Durante la GM II, ya desaparecida la caballería del campo de batalla, las fuerzas norteamericanas sintieron con frecuencia la necesidad de transporte animal. El 10 de agosto de 1943 informaba la Prensa de que «las fuerzas norteamericanas que avanzaban hacia Randazzo, al nordeste del Etna, deshicieron el centro de la línea alemana con sus fuerzas de montaña y transporte a lomo». Y el general George S. Patton, Jr. dijo una vez: «Es considerada opinión, no sólo mía, sino también de otros generales procedentes de Infantería y Artillería, que si hubiéramos dispuesto de caballería con artillería de montaña en Túnez y en Sicilia, no se habría escapado allí un solo alemán.»

En los momentos en que se desactivaba nuestra Caballería una unidad de caballería rusa estaba haciendo estragos en las filas alemanas. El jefe de E. M. del Ejército alemán, general Halder, anotó en su diario que un Cuerpo de Ejército de Caballería ruso hostigaba con éxito a siete Divisiones alemanas, nada menos... La Caballería del teniente general Sokolov permaneció durante 135 días en la retaguardia enemiga antes de atravesar las líneas alemanas y reincorporarse a las fuerzas rusas. Estoy seguro de que habría sido imposible el apoyo logístico para una operación similar con vehículos acorazados.

En su libro «Doctrina Militar Soviética», Mr. Garthoff dice que en Rusia la Caballería se considera como un complemento y no un sustitutivo inferior de los carros y de las fuerzas mecanizadas. Este Arma es empleada con éxito con condiciones meteorológicas, de terreno y logísticas en las que las fuerzas mecanizadas no pueden emplearse. Se adapta especialmente bien para operar cuando hay barro, que es precisamente cuando el empleo de los carros es más limitado.

En Corea el terreno restringía toda clase de empleo del transporte automóvil y los carros no podían emplearse en cometidos decisivos. La caballería hubiese estado como el pez en el agua en el quebrado terreno coreano y habría proporcionado a las fuerzas de la O. N. U. una fuerza de choque de gran movilidad. Verdad es que nosotros no estábamos preparados para poner en el terreno ni un escuadrón, pero podríamos haber pedido fuerzas montadas a algún aliado. Colombia, por ejemplo, podría haber enviado uno de sus cuatro grupos de caballería, en lugar del batallón de infantería que envió.

Una fuerza de caballería debidamente empleada y armada con armas automáticas y cañones sin retroceso habría podido ejercer una influencia innegable en Corea. Y si hubiéramos seguido el consejo del general Jonathan M. Wainwright podríamos haber puesto en aquel teatro por lo menos una división de caballería.

El general W. advirtió: «He aconsejado durante mucho tiempo que se retuviera, por lo menos, una división de caballería montada con todos sus efectivos... Esta caballería puede operar en cualquier clima, país o terreno, y sean las que sean las condiciones meteorológicas que prevalezcan. Restablezcamos la Primera División de Caballería y devolvámosela a los Estados Unidos para que sirva—si fuera menester—como núcleo de expansión de la propia Arma o para acción inmediata en caso de urgencia.»

En el Sudeste de Asia la movilidad táctica descansa casi por completo en el uso de helicópteros. Las fuerzas aerotransportadas tienen su papel, pero no deben reemplazar, sino complementar a las fuerzas móviles terrestres. Porque el Sudeste de Asia es también un lugar donde puede emplearse la caballería.

Tailandia tiene cuatro grupos de caballería, pero no ha tenido oportunidad de emplearlos. Y me imagino que si su caballería, u otra, se emplease en ese teatro de operaciones, los Estados Unidos tendrían alguna dificultad para encontrar asesores para las fuerzas montadas que se emplearan.

Citando nuevamente al general Patton: «Los medios de reconocimiento motorizados son adecuados contra un enemigo mecanizado. Si tuviéramos que luchar contra fuerzas enemigas de infantería con transporte a lomo, necesitaríamos fuerzas de reconocimiento a caballo.»

En cuanto a la capacidad de transporte animal quizá nos sorprenda saber que un escuadrón de cazadores puede poner en juego tanta potencia de fuego como una compañía de infantería motorizada. El caballo de carga medio puede llevar una carga igual al cuarto de su peso en marchas ininterrumpidas de hasta 32 kilómetros. Esto quiere decir que un animal de 725 kilos de peso puede muy bien

transportar un arma contracarro de 90 mm. y 40 disparos. Los mulos pueden llevar carga de hasta 135 kilos y marchar durante un día entero sobre terreno difícil.

Como vehículo de transporte de personal, el caballo puede recorrer largas distancias a una velocidad que puede llegar a ser de 25 kilómetros por hora. Cuando surge el obstáculo de una vía de agua, el jinete, con sólo deslizarse fuera de la silla y apartarse de los remos del animal, es remolcado por su montura hasta la otra orilla.

Por otra parte, los caballos en marcha hacen mucho menos ruido que los motores de los carros y no necesitan personal marcador para encaminarlos en las marchas nocturnas con oscurecimiento, y en caso de operaciones especiales el viejo expediente de envolver en trapo los cascos de los animales los convierte en un medio de transporte prácticamente silencioso.

La vulnerabilidad de un hombre a caballo es considerablemente menor que la que tiene si le suponemos situado a las relativamente bajas cotas a que vuelan los helicópteros.

Después de las consideraciones anteriores, ¿puede alguien creer honradamente que los caballos no tienen aplicación en las operaciones militares modernas?

En el orden de ideas actual la caballería sería clasificada probablemente como un medio de combate «poco ortodoxo». Pero clasifíquese como se la clasifique, la caballería

debe ser reactivada. Sugerimos que se forme una unidad del tipo regimiento, y que tal unidad sea adscrita al Ejército en activo o a la reserva movilizada.

La compra de caballos no será ningún problema, ya que hay ahora más de estos animales que nunca en los Estados Unidos. Naturalmente que la creación, partiendo de cero, de una fuerza de caballería entraña muchos problemas, y no es el menor de ellos la instrucción de los jinetes y la doma y enseñanza de los caballos.

Para empezar podrían hacerse los arreglos necesarios para instruir algunos cuadros en países que aún conservan la caballería. La Escuela de Caballería de Quillota en Chile es probablemente la mejor del mundo. De ella han salido la mayor parte de los muchos famosos jinetes sudamericanos y en la actualidad asisten a ella alumnos de muchos países de Sudamérica. Chile, que tiene un terreno bastante quebrado, mantiene cuatro regimientos de caballería para operaciones que pudieran muy bien incluir la seguridad contra partidas armadas, paracaidistas, etc.

Como medio de maniobra para la infantería, los caballos ofrecen posibilidades que no deben considerarse ilusorias. Muy recientemente se ha probado que se presentan ocasiones en las que hace falta volver a las primitivas formas de combate. Dejando a un lado la cuestión del Arma a la que correspondería controlar la caballería que se crease, lo que es evidente es que necesitamos una fuerza montada a caballo.

Dirección y coordinación de los fuegos en el escalón Ejército o Cuerpo de Ejército

Coronel DEFORGE. De la publicación francesa «L'Armée». (Traducción del Teniente coronel de Artillería Ricardo ESPAÑOL IGLESIAS.).

El presente estudio tiene por marco un conflicto nuclear y por base de referencia un concepto táctico de defensa que se resume a continuación:

CONCEPTO TÁCTICO

- Destruir el primer escalón de fuerzas enemigas en una profundidad reducida, lo más a vanguardia posible, por medio de una batalla brutal y breve de defensa móvil basada en el empleo de los fuegos nucleares.

Simultáneamente:

- Prohibir la entrada en combate del segundo escalón enemigo por medio de acciones nucleares indirectas en la profundidad de su despliegue.
- Reducir las penetraciones enemigas en el interior del territorio, así como los movimientos subversivos.

Basándose en esta idea, los jefes de GU (Ejército, Cuerpo de Ejército, División) tienen que organizar alrededor de los medios de fuegos nucleares un sistema de información y de acción tal que asegure el rendimiento óptimo de los fuegos, tanto por sus efectos intrínsecos como por las explotaciones que permiten. En el estado actual de las estructuras y de los estudios, la División es el escalón más bajo donde se combina la maniobra de los fuegos nucleares con la de los demás elementos.

En los escalones subordinados, donde las distintas armas, con sus componentes clásicos, se encuentran cada vez más

integradas, el combate sigue siendo esencialmente una combinación del fuego clásico y del movimiento.

CONSECUENCIAS PARA EL EMPLEO DE LOS FUEGOS

Fuegos clásicos

Acabamos de decir que los fuegos clásicos se combinan en los escalones inferiores, o mejor, iguales a la División.

Para la *Artillería* clásica la consecuencia ineludible no solamente del alcance limitado de los cañones, sino también de la táctica impuesta a las unidades por la amenaza nuclear, es lo que le obliga a dispersarse y a no ofrecer más a los proyectiles la ocasión de destrucciones o neutralizaciones masivas. Asimismo, todo el mundo admite hoy en día que la artillería clásica, que continúa cumpliendo su misión de apoyo a las armas de combate próximo, debe estar ampliamente descentralizada en beneficio de los pequeños escalones de la maniobra interarmas. En estas condiciones, la coordinación de los fuegos de la artillería clásica no presenta casi interés al nivel División o inferior, salvo durante ciertos episodios fugaces del combate o en operaciones de un tipo especial como los desembarcos anfibios o aéreos, operaciones que se salen del marco del presente estudio (en este caso, la necesaria coordinación de los fuegos se realiza generalmente a bordo de un buque o de un avión PC.).

Por lo que se refiere a los *fuegos aéreos* clásicos, su eficacia contra las tropas terrestres ha disminuido considerablemente por las mismas razones indicadas anteriormen-

te. Por otra parte, las características de los aviones han evolucionado notablemente frente a la amenaza nuclear a la de los misiles guiados superficie-aire y a la de los cazas supersónicos, de suerte que el coste de los aparatos se hace cada vez más oneroso si no prohibitivo. Se vacilará, pues, en confiarles misiones de fuegos clásicos poco rentables.

Sin embargo, ciertos objetivos estáticos o semiestáticos justifican aún en la actualidad los fuegos de esta naturaleza, debido a su vulnerabilidad muy grande: PC,s., radares, etc. De cualquier forma, el empleo de los fuegos aéreos clásicos contra tales objetivos será decidido siempre en un escalón muy superior a la División.

Se deduce, en resumen, que la «coordinación de los fuegos» es, salvo en casos excepcionales, atributo de los escalones de mando más elevados y que es conveniente oponerse a la creación—en las Agrupaciones interarmas inferiores a la División—de organismos llamados abusivamente «Centros Coordinadores de Fuegos».

Fuegos nucleares

Del concepto general enunciado anteriormente resulta que, a partir de la División, la maniobra está centrada sobre el empleo de los fuegos nucleares. Añadamos que, a medida que nos elevamos en el orden jerárquico, la parte activa de los demás elementos tiende a disminuir hasta llegar a ser casi despreciable.

En efecto, en otro tiempo, el Cuerpo de Ejército, y más aún el Ejército, tenían que maniobrar «masas» (1). Además, el Ejército tenía que coordinar los fuegos. Como las «masas» han sido borradas en gran parte del orden de batalla y las pocas que quedan deben estar dispersas sobre el terreno, las facultades de maniobra de los escalones de mando más elevados estarán basadas en lo sucesivo casi exclusivamente en el empleo de los fuegos nucleares.

Este estado de cosas parece estar admitido en la actualidad por todos. Pero las deducciones que se han sacado para el estudio de las organizaciones del Ejército de Tierra difieren a veces, situándose entre los dos extremos siguientes:

a) Puesto que mandar—en estos escalones elevados—consiste esencialmente en emplear fuegos, el ejercicio de tales mandos debería estar confiado al «maestre de los fuegos», es decir, al jefe de la Artillería.

b) Puesto que estos escalones son por esencia interarmas, si no inter-Ejércitos, no debería ser privilegio de un arma (considerada hasta ahora como un arma de apoyo). Esta Arma debería, pues, en sus componentes esenciales, disolverse en un conjunto interarmas o incluso inter-Ejércitos (2).

Estos dos polos se han dilatado artificialmente para situar mejor la discusión. No es ahora nuestro propósito extendernos sobre este asunto. Digamos solamente que estas dos corrientes son igualmente criticables. Sin embargo, para proseguir el estudio del tema admitiremos como una de las soluciones de compromiso posibles que el «maestro de los fuegos» en los escalones CE. y Ejército es, por razón de su cargo, el adjunto inter-armas del jefe de la Gran Unidad.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS FUEGOS

Fuegos próximos

Como, según el concepto básico, el máximo de los fuegos debe aplicarse sobre una profundidad reducida, se ha

(1) Varias divisiones, principalmente acorazadas y mecanizadas.

(2) Se advierte ya en ciertos estudios la denominación de *Artillería y Misiles* como si esta rama debiera destacarse del arma.

matostado y mantostado en ciertos EM,s. una tendencia para la centralización de la dirección de los fuegos próximos en los escalones principales de la maniobra nuclear (CE. y Ejército). Este sistema, lógico solamente en apariencia, es incompatible con la violencia de los combates previstos que conducen a un desgaste rápido de las unidades empeñadas y aun a su sacrificio, y, por otra parte, con la rapidez y la amplitud de las modificaciones de los despliegues de los dos adversarios. Solamente los jefes que vivan el combate avanzado (es decir, los jefes de Brigada y División) estarán en condiciones de juzgar sobre la oportunidad de desencadenar los fuegos nucleares sobre una zona determinada cuando llegue el momento oportuno, sin perjudicar la seguridad de sus propias tropas. Por otra parte, los PC,s. de las GU,s., con sus medios de transmisiones, estarán probablemente entre las primeras víctimas del fuego nuclear enemigo. Por estas dos razones, no parece acomodarse a la realidad una dirección centralizada de los fuegos desde un PC. de Ejército o de Cuerpo de Ejército. Solamente nos parece aceptable una coordinación flexible que respete lo esencial.

Lo esencial es, en primer lugar, la idea de maniobra del jefe del Ejército (CE.), que se traduce en una dosificación de las cabezas nucleares asignadas a cada División para dicha fase de la maniobra y la determinación de las zonas (en el sentido de la anchura) de aplicación de los fuegos. Este jefe debe poder modificar eventualmente su idea de maniobra en función de las informaciones en profundidad que le lleguen en el curso de la dirección del combate. Pero no parece necesario que sea tenido al corriente, minuto por minuto, de los detalles de ejecución ordenados por sus subordinados (coordenadas exactas del punto cero, hora exacta, potencia, etc.).

Son igualmente esenciales para él la seguridad de la población y la de las fuerzas propias. Por lo que se refiere a la seguridad de la población, no parece tampoco indispensable un control continuo. Las limitaciones de empleo del arma nuclear para dicha zona geográfica (en especial para las aglomeraciones) deben poder precisarse en el plan de empleo de forma suficiente para su correcto cumplimiento.

Por lo que se refiere a las unidades terrestres avanzadas y a los aviones de la aviación ligera del Ejército de Tierra, es evidente que el jefe de la División está mejor situado que los EM,s. de Cuerpo de Ejército y Ejército para juzgar sobre su propia seguridad, lo cual es un argumento suplementario para la descentralización.

Sin embargo, son necesarias normas de coordinación entre las Divisiones próximas, que podrían también figurar en el plan inicial de empleo para los tiros cercanos a los límites laterales comunes.

Por último, las explosiones en el suelo, que amenazan tanto a las poblaciones como a las tropas, deberían ser objeto de una reglamentación y un control estrictos en los escalones más elevados.

La seguridad de los aviones en vuelo es mucho más delicada, siendo el fundamento del procedimiento actual. Pero éste conduce paradójicamente a subordinar de la forma más estrecha y minuciosa la maniobra rígida de las trayectorias superficie-superficie a las de los aviones pilotados, de los cuales se alaba, por otra parte, su gran flexibilidad. Consiste, para la División, en dirigir por la vía jerárquica, aproximadamente una hora antes de cada tiro, un mensaje dando las coordenadas del punto cero, la hora H del tiro, etc. Por nuestra parte, no vemos que un avión que vuela a una velocidad de 2 Mach tenga necesidad de utilizar coordenadas métricas, hectométricas o incluso kilométricas para evitar una «zona» de peligro, si es que existe. Asimismo estas coordenadas, que se refieren a objetivos muy móviles, deberían poder desplazarse algunos kilómetros en la hora que sigue al mensaje en función de las últimas informaciones recibidas. En cuanto a

la hora H, no es válida más que diez o quince minutos antes, puesto que pueden retardarla incidentes técnicos de última hora, retrasos de la maniobra o variaciones del viento. Así, pues, no parece necesario difundir por radio con una hora de anticipación informaciones ultrasecretas que cada PC. debe cifrar y descifrar para evitar su explotación por la escucha enemiga (lo que retarda el tiro el tiempo necesario para estas operaciones) cuando estos datos no son más que aproximados y de un interés discutible para aquellos a quienes están destinados.

También parece que se ha exagerado mucho el peligro que corren los pilotos en vuelo debido a las explosiones. El único peligro importante para un avión moderno que vuela a una altura media o elevada es el cegamiento por el resplandor, el cual no es grave más que en tres casos:

- bomba megatónica;
- explosión a gran altura;
- explosión nocturna;

condiciones que se superponen en la mayor parte de los casos.

Como los objetivos próximos serán batidos por bombas de potencia igual o menor que 100 KT, que harán explosión generalmente a varios cientos de metros de altura, puede deducirse que los pilotos que vuelan a altura media o elevada no corren gran riesgo de cegamiento durante el día.

En efecto, para que exista cegamiento en estas condiciones sería necesario que la retina estuviese centrada a menos de 3° del punto cero y situada a menos de 10 kilómetros (20 en tiempo despejado). Como la retina de un piloto que vuela a 2 Mach no permanece más que algunos segundos fija sobre un punto, las probabilidades de coincidencia con el tiempo instantáneo T_0 parecen ínfimas.

El único riesgo real parece ser el de un simple deslumbramiento, riesgo que deben poder evitar unos cristales filtrantes (3).

El peligro que corren los aviones rápidos que vuelan a baja altura, siendo importante, no es mayor que el debido a la DAA. ligera propia (4). Para evitar los dos será preciso encontrar una solución sencilla y común. En caso contrario no existirá ninguna, sobre todo si la segunda es tan complicada como la primera. Esta solución debería buscarse, en nuestra opinión, en los «pasillos de penetración» impuestos y variados según las necesidades. Esta solución no implica que toda explosión fuera de los pasillos sea subordinada al tráfico aéreo.

En resumen, es preciso reformar profundamente el procedimiento actual que contribuye más a restringir y a paralizar que a coordinar con vistas a la eficacia.

Las restricciones realmente fundamentales deberían estar limitadas, en la fase de ejecución, a los tiros de noche o en los «pasillos de penetración de la aviación» y, por último, a las explosiones en el suelo.

Añadiríamos que los mensajes de advertencia referentes a las únicas explosiones sometidas a un control estricto tendrían más posibilidades de ser escuchados y, por tanto, explotados, si se dirigiesen a los aviones en vuelo, a los que se puede alcanzar con los medios radio de potencia más reducida, y que bastaría indicar con unos minutos de anticipación la zona de las explosiones delimitadas de 10 en 10 kilómetros más bien que el lugar preciso del punto cero, lo que permitiría prescindir del delicado procedimiento de cifrado.

(3) Estos cristales son tanto más indispensables cuanto que hay que contar también con las explosiones enemigas, que son, por naturaleza, imprevistas.

(4) Los aviones lentos y los helicópteros corren menos riesgos por parte de la D. A. A. porque son familiares, pueden identificarse fácilmente y no producen reflejos de miedo.

interés de la coordinación de los fuegos próximos debería tender, en mi opinión, a desplazarse del marco de la dirección de los fuegos propiamente dichos al de las informaciones que condicionan los primeros.

Fuegos lejanos

Son verdaderamente de la incumbencia del Cuerpo de Ejército o del Ejército (5), que son los únicos que poseen los medios de adquisición y de fuegos adaptados a la profundidad de su zona de acción.

Estos medios han estado hasta ahora compartidos tradicionalmente entre la aviación y la artillería. Sin embargo, las características de la aviación moderna son tales que tendrá cada vez más dificultades para adoptar su propia maniobra al marco, en lo sucesivo demasiado estrecho, de un Ejército o de un Cuerpo de Ejército.

Por otra parte, el misil superficie-superficie tiende cada vez más a sustituir al avión pilotado. Se trata, pues, de una coordinación artillería-aviación en la cual la artillería debería jugar el papel principal en el porvenir.

Desde otro punto de vista, se trata de asociar la maniobra de los fuegos con la adquisición de información sobre objetivos lejanos, campo aún poco experimentado y que necesitaría ser objeto de una estrecha coordinación interna de la 2.ª Sección. Esta coordinación elemental no parece aún dibujarse en las estructuras que se prevén; sin contar el Ejército del Aire, que posee sus propios aparatos de reconocimiento, la radiogoniometría sería confiada aún al Arma de Transmisiones, que por sus tradiciones y su misión no está habituada a la adquisición de información; los agentes que patrullen en la retaguardia enemiga parece que deben ser proporcionados por la infantería, mientras que ciertas aeronaves de investigación serían confiadas a la aviación ligera del Ejército de Tierra, no conservando la artillería casi más que los medios de fuego y los de localización de la artillería enemiga. Las informaciones obtenidas de esta forma, de diversas fuentes, y consideradas, por tanto, desde puntos de vista muy diferentes, pasarían por redes de radio distintas para llegar finalmente a la 2.ª Sección, que se ocupa a la vez de la «información de objetivos» y de la «información en general», que tiene un campo mucho más amplio. Después de haber visto durante la última guerra la eficacia de la integración observador-tirador donde dominaba el instinto del cazador, somos escépticos sobre el rendimiento de un dispositivo tan heterogéneo y tan privado de un instinto como el que acabamos de describir brevemente.

Por lo demás, estas dificultades no han pasado por alto al Mando. Por esto se ha previsto en estos escalones de mando una «Junta de Coordinación» llamada a veces Centro Coordinador de Fuegos, que agrupa los principales representantes de los organismos que concurren a la investigación de objetivos y a su explotación por el fuego. Es un mal menor. Tenemos poca fe en la eficacia de las discusiones en comité, en tiempo de guerra, donde es preciso decidir rápidamente. Cuanto más reducida sea la Junta, mayor valor tendrá. En este caso es también conveniente una revisión de las tendencias actuales (6) en el sentido de la simplificación y unificación en provecho del arma tradicional de los fuegos, es decir, de la artillería, para que disponga, como anteriormente, de sus redes radio especializadas cuya eficacia no es preciso demostrar.

(5) La cuestión de saber si los dos escalones deben estar fusionados en uno solo, se sale del tema del presente estudio.

(6) No existen todavía realizaciones importantes en este campo.

Se designa con el vocablo Centro Coordinador de Fuegos (7) el lugar donde, en el seno del PC. de Ejército (CE.) se reúnen los miembros de la Junta citada anteriormente y donde se mantienen sus «delegados» permanentes. Se admite generalmente que lo preside el jefe de artillería del Ejército (8), lo que parece lógico.

No nos extenderemos sobre la composición detallada del Centro de Dirección y Coordinación de los Fuegos, pero señalamos la tendencia, comprobada a menudo, a engrosar exageradamente este organismo y a hacer del mismo no solamente un órgano encargado de preparar la decisión del jefe, sino también un órgano de ejecución de la maniobra de los fuegos y de los abastecimientos.

Esta tendencia resulta sin duda de la comodidad que experimenten los ejecutantes en el momento de los ejercicios de PC., al agrupar alrededor del jefe todos los órganos que concurren al mismo fin, así como de la ausencia de realizaciones materiales, lo que hace que esos organismos se reduzcan artificialmente a algunos oficiales provistos de aparatos telefónicos.

Creemos que las redes de transmisiones radio especializadas en la adquisición de objetivos, junto con las necesarias para el empleo de los fuegos, abastecimiento de cabezas nucleares, etc., constituirían un conjunto de antenas, vehículos y oficiales de enlace demasiado conside-

(7) Se ha conservado aquí esta denominación con el fin de respetar los términos empleados normalmente en los Reglamentos. En realidad, debía decirse «Centro de Dirección y Coordinación de los Fuegos», lo que conduciría igualmente a llamar «P. C. de Artillería» a lo que se designa en la actualidad con el nombre de «Centro Director de Fuegos».

(8) En nuestra solución-tipo es, al mismo tiempo, el adjunto del jefe de la gran unidad.

fable y muy fácilmente localizable para integrarlo por entero en un PC. de Ejército, objetivo preferido por el arma nuclear enemiga. Aunque la decisión del jefe suponga el conocimiento inmediato y directo de la «información del objetivo», no implica necesariamente que el mismo tenga que dar directamente a las unidades las órdenes de tiro, procedimiento a seguir, dirigir la maniobra de los materiales de lanzamiento, la logística, los trabajos topográficos, etc. Todas estas operaciones pueden efectuarse desde el PC. de la artillería situado a algunos kilómetros (9) y enlazado con el Centro de Dirección y Coordinación de los Fuegos por una doble vía hertziana especializada, con un coeficiente de seguridad muy superior.

Este PC. secundario, colocado bajo la dirección del adjunto del jefe de la artillería, podría, bajo el control del Centro de Dirección y Coordinación de los Fuegos:

- Proceder al análisis detallado de los objetivos (limitándose el Centro de Dirección y Coordinación de los Fuegos a precisar el punto cero, efectos que se tratan de conseguir (10) y la hora H.).
- Transmitir las órdenes preparatorias y ejecutivas de tiro a las unidades de lanzamiento.
- Llevar a cabo con repidez el procedimiento reglamentario (advertencia a los aparatos en vuelo).
- Dirigir la maniobra de los materiales de lanzamiento.
- Coordinar la topografía de las unidades.
- Dirigir la maniobra de abastecimiento de cabezas nucleares.
- Satisfacer las demandas de fuegos próximos de refuerzo pedidos por las Divisiones, dentro de los límites del plan de empleo.

(9) Distancia mínima de seguridad atómica.

(10) Lo que supone un análisis rápido y sencillo.

Es preciso reorganizar las Unidades de reconocimiento

De la publicación francesa «L'Armée». (Traducción del Teniente coronel de Caballería Antonio MANZANEDO CERECEDA, de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.).

(N. DEL T.).—Antes de entrar de lleno en la traducción del artículo publicado en la revista *L'Armée* del mes de febrero, por un grupo de oficiales del Tercer Regimiento de Húsares, sobre la necesidad de la reorganización de las unidades de reconocimiento, creemos útil dar un ligero resumen de sus características y composición.

Las condiciones del combate moderno, al que la seguridad nuclear impone una mayor dispersión, hacen más que nunca importantes las misiones de reconocimiento y cobertura asignadas a las Unidades de Caballería Ligera Blindada.

Las principales misiones encomendadas a los Regimientos de Reconocimiento Divisionario son:

La búsqueda de información y garantizar la seguridad de la División.

Realizan las misiones de seguridad a una distancia de 100 kilómetros y en un frente de 30 a 45 kilómetros, casi siempre reforzado con unidades de aviación de reconocimiento, bien de helicópteros de reconocimiento y combate o de transporte.

CARACTERÍSTICAS

El Regimiento de Reconocimiento Divisionario es la unidad más rápida del Ejército (80 km/h.), más autónomo (600 km. o 18 horas de combate) y dotada de medios de transmisión que alcanza hasta los 100 kilómetros y llegan hasta los jefes de Sección, lo que le permite una gran flexibilidad. Sus vehículos de reconocimiento EBR EL-11 gozan de cierta potencia, ya que van armados de un cañón de 75 que puede perforar 175 mm. a 1.000 metros de distancia.

Su misión esencial es la búsqueda de información, no solamente en vanguardia de la División, sino a sus flancos, retaguardia y en los intervalos de las Brigadas.

En la ofensiva actúa en la descubierta en vanguardia a una distancia de 100 kilómetros en un frente de 30 a 45.

En la defensiva esta misión de información a distancia se convierte en un jalomamiento, por lo cual

el frente del Regimiento se reduce de 25 a 30 kilómetros.

El Regimiento actúa también a más corta distancia en la protección de los flancos. Consta también, en los escuadrones y secciones, de elementos transportados. Es, pues, particularmente apto para acciones lejanas rápidas.

COMPOSICIÓN

Existe uno por cada División (tipo 1.959), compuesto de:

- Mando y Estado Mayor.
 - Escuadrón de Mando y Servicios.
 - Tres escuadrones de reconocimiento.
- Cada escuadrón de reconocimiento se compone de:

- Mando y pelotón de mando.
- Sección de escalón (observadores, equipos de reparación, etc.).
- Tres secciones blindadas.
- Una sección motorizada.

Cada sección blindada se compone de:

- Mando y pelotón de combate (sobre un EBR y un jeep).
- Dos pelotones de 2 EBR.
- Un pelotón de protección de 12 exploradores sobre jeep.
- Un pelotón de apoyo (mortero de 81 mm.).

La sección motorizada se compone de:

- Tres pelotones de 12 hombres.

La Escuela de Aplicación del Arma Blindada y de Caballería opina que la Sección de Reconocimiento, dotada de un grupo de 12 vehículos, de peso, características y posibilidades variadas, es demasiado compleja para ser mandada por un joven oficial, que le obligan en ocasiones a extender su atención sobre un campo muy amplio de inferiores actividades. La responsabilidad de la maniobra debe pasar al escalón escuadrón para quedar la sección como ejecutora de misiones simples.

Otro inconveniente es la falta de un sistema de transmisión directo desde los escalones más adelantados (secciones) hasta el mando de Regimiento.

Pasemos ahora a la traducción del citado artículo.

¿ES PRECISO REORGANIZAR LAS UNIDADES DE RECONOCIMIENTO?

Desde la aparición del proyectil nuclear en el campo de batalla todos los Ejércitos del mundo han buscado nuevos procedimientos de actuación y llevado a cabo profundas transformaciones en la composición y empleo a casi todas sus unidades. En el Ejército francés, sin embargo, una al menos de estas unidades sigue lo mismo que después de la segunda guerra mundial. Es el Regimiento de Reconocimiento, elemento esencial de la caballería ligera blindada.

Este estancamiento podrá parecer sorprendente, sobre todo por parte de los herederos de las gloriosas tradiciones, de audacia, movilidad y rapidez de los húsares, cazadores y *Spahis*, pero es una realidad. Hemos guardado en nuestro arsenal un instrumento ya comprobado, pero pensado para ser útil en las circunstancias del año 1945. Nuestros teóricos, responsables de las nuevas concepciones tácticas, no han pensado que este instrumento corre el riesgo de perder mucho de su eficacia en otras condiciones. Esta consideración nos lleva a meditar sobre el problema de la caballería ligera blindada, en relación con su empleo, a estudiar los medios de esta Caballería de acuerdo con su misión y a tratar, por último, de las experiencias

y últimos conceptos para encontrar una respuesta a la pregunta.

¿Es necesario reorganizar las unidades de reconocimiento?

¿DE QUÉ SE TRATA?

El problema actual de la caballería ligera blindada está íntimamente unido al concepto de su empleo.

La caballería ligera blindada es un instrumento especializado en la busca de información. Cualquiera que sea el escalón del Mando para el que trabaje, las misiones encomendadas, los procedimientos de ejecución, el ambiente de la batalla o la clase del enemigo, la unidad de reconocimiento no tiene más que un objeto: *informar*.

LA MISIÓN

Para las unidades de reconocimiento el combate no es más que un medio de lograr su objeto cuando la situación lo impone. Hace ciento cincuenta años, el general Bract decía: «Un reconocimiento ataca algunas veces, pero lo hace para reconocer mejor... El ataque no es su objetivo, pero sí el medio de conseguirlo», y uno de los más brillantes inspectores del arma blindada actual dice: «El combate no constituye para las unidades de reconocimiento más que un medio, ya que deben buscar actuar con agilidad, sorpresa y astucia.»

Esto exige unidades ligeras y móviles acostumbradas a actuar aisladas, a ir rápido y lejos para buscar la información y dotada de potentes y seguros medios de transmisión.

Todo ello lleva consigo una gran variedad de procedimientos que se emplean según las circunstancias para que el jefe de la caballería ligera blindada disponga permanentemente en cada sitio conveniente un «peón» capaz de recoger y transmitir inmediatamente la información.

Tratemos, para fijar ideas, de un Regimiento de reconocimiento divisionario.

Para actuar mejor en su zona de acción el mando de la División tiene imperiosa necesidad en:

EL COMBATE DEFENSIVO

- Enlazar con sus Brigadas.
- Estar informado de la progresión del enemigo, tanto dentro de su zona de acción como a sus flancos (vigilancia y enlace).
- Conocer los ejes de esfuerzo del enemigo y si es posible los medios con que cuenta, detrás de sus elementos de exploración (reconocimiento).
- Localizar las concentraciones enemigas que puedan constituir un objetivo nuclear (información en la retaguardia enemiga).
- Proporcionar seguridad a sus Brigadas formando y destruyendo los elementos avanzados enemigos (acción retardadora).

EN EL COMBATE DE LA DIVISIÓN

- Asegurar los intervalos, retaguardia, bases, P. C., desplazamientos de la artillería atómica propia, convoyes, etcétera.
- Conservar una reserva capaz de volver a establecer el contacto en una brecha del dispositivo o sobre un flanco al descubierto.

- Buscar el contacto con el enemigo o restablecerlo, lo más rápidamente posible si el enemigo se retira (descubierta).
- Informar sobre la viabilidad y seguridad de los itinerarios principales y secundarios (exploración).
- Efectuar sondeos en el dispositivo enemigo para descubrir los puntos débiles, los intervalos, las posibilidades de infiltración y apoderarse seguidamente de los puntos del terreno, conveniente a la maniobra (reconocimiento).
- Asegurar el enlace con las unidades a los flancos o la protección de estos flancos si no opera encuadrado (enlace y cobertura).

EN TODOS LOS CASOS

Disponer de una unidad capaz de intervenir en el momento preciso, bien en la zona señalada para su actuación o para determinar el contorno de una zona contaminada por una explosión nuclear o una acción contra paracaidistas o guerrilleros.

Todo lo anteriormente expuesto es una enumeración, no exhaustiva, de lo que ha de realizar el Regimiento de reconocimiento, reforzado o no con unidades de otras armas según los casos.

Pero, este Regimiento de reconocimiento, ¿es capaz de cumplir estas misiones? ¿Tiene los medios necesarios?

LOS MEDIOS

En esencia el Regimiento de reconocimiento se compone de un Estado Mayor, susceptible de ser desdoblado, con un Escuadrón de P. M. y tres Escuadrones de reconocimiento idénticos en su organización.

Estudiemos los escuadrones, que son los que han de llevar a cabo en el terreno la obtención de la información «objetivo» principal de su «acción», y sobre todo las secciones de reconocimiento, ya que la sección es la célula base.

Esta sección de reconocimiento, a pesar de la evolución del material, es hoy día casi igual al que los americanos enviaron para equipar las Divisiones del norte de Africa en 1943. Es decir, hace veinte años.

Las características de estas secciones corresponden al concepto que los americanos tienen del reconocimiento, pero no al concepto francés ni, sobre todo, el espíritu de la caballería ligera, por lo que la mayor parte de los Regimientos trataron de adaptarlo y modificarlo con arreglo a sus ideas.

Pero si los efectivos, los vehículos y las transmisiones son los mismos, su forma de empleo debía ser también similar.

Veamos cuáles son los medios de la sección. La sección pelotón es una pequeña unidad inter-armas, bajo las órdenes de un oficial o de un suboficial habilitado y consta de:

- Dos pelotones de vehículos blindados.
- Un pelotón de protección de dos escuadrones en jeeps.
- Un pelotón de apoyo armado de un mortero transportado en camioneta.

Vemos, pues, que la sección, la célula del reconocimiento, está compuesta por tres elementos esencialmente diferentes, tanto por su material, como por su función, y por sus posibilidades; así, tenemos:

Elementos blindados de reconocimiento con un arma contra carro.

Jeeps para reconocimiento, enlace y «protección» de los elementos más pesados y mejor armados.

Por último, un mortero como una especie de artillería de apoyo directo, pero incapaz de hacer fuego si no es desmontado del vehículo que lo transporta.

Digamos de pasada que la sección actual es más ligera que la sección del tipo de 1943 que, además, llevaba:

Un cañón contra carro, remolcado.

Un obús de 75 milímetros y un tren de municionamiento.

Esta unidad, formada por elementos tan heterogéneos, es una carga muy pesada para un oficial que no dispone como vehículo de mando más que de un blindado igual al de sus subordinados y que tiene que manejar, sin que ningún suboficial le auxilie, once vehículos (de ellos dos sin radio) en una zona de tres a cinco kilómetros de largo y de una docena de kilómetros cuadrados de superficie.

Prácticamente atado a su vehículo de mando, si quiere conservar el enlace con su jefe de escuadrón se verá obligado a dar órdenes sobre un terreno que no ve y a transmitir información sin comprobarla, si es que quiere obrar velozmente.

Al menor incidente este oficial debe ser capaz, en un mínimo de tiempo, de:

- Escuchar, comprender y hasta si es preciso interpretar el informe de un jefe de patrulla.
- Cambiar su red de radio para comunicar el informe de su capitán de escuadrón y recibir, si es necesario, las nuevas órdenes.
- Estudiar el plano o buscar un observatorio para concebir una nueva idea de maniobra.
- Tomar una decisión.
- Volver a cambiar su red de radio para comunicar esta idea a sus subalternos y darles las correspondientes órdenes.
- Comunicar a la tripulación de su vehículo lo que han de ejecutar.
- Volver a cambiar su red de radio para comunicar de nuevo con su capitán.

Si observamos el recorrido del informe, objeto principal del reconocimiento, vemos que nada se ha hecho para acelerar su transmisión.

Recogida la información por la patrulla de vanguardia, es transmitida al jefe de la sección; éste la envía a su capitán de escuadrón que la hace llegar hasta la Plana Mayor del Regimiento, la que a su vez la transmite a la División. Lo que nos da el resultado siguiente:

- Un suboficial (frecuentemente no profesional), pre-ocupado por la responsabilidad de su misión en la descubierta, o bajo la impresión del combate, tiene a su cargo la apreciación inicial de la información y hacen falta tres oficiales y tres redes de radio para transmitir dicha información.

Admitiendo que ningún error se produzca en estas sucesivas transmisiones, la menor crítica que se puede hacer del sistema es que no está basado ni en la rapidez ni en el empleo racional de cada uno de los que en él intervienen.

Es evidente que la organización del mando, la articulación y calidad de las transmisiones tienen que ser revisadas para que permitan cursar rápidamente, sin errores y simultáneamente a todos aquellos a quienes interese directamente, las múltiples informaciones parciales cuyo conjunto dará al jefe la información completa que precisa para tomar sus decisiones, siempre rápidas, en la guerra nuclear y contra un adversario de gran movilidad.

La organización actual de la caballería ligera de reconocimiento, lo mismo que la orientación de la instrucción de sus cuadros, coloca prácticamente la maniobra en el escalón del jefe de la sección de reconocimiento. Este está instruido en «fijar» y «desbordar» para buscar la información, no solamente sobre un punto, sino también sobre una línea, pero sus medios propios están prácticamente ligados a la red de comunicaciones con las servidumbres de puntos de paso obligados mientras que los del enemigo convencional no tiene estas servidumbres por ser todo terreno y anfibios.

Esto implica, para la sección de reconocimiento, la obligación casi constante de trabajar sobre un «eje» y de escalonarse en profundidad para poder coordinar su esfuerzo cuando encuentre al enemigo.

Tiene que pensar constantemente no solamente en informar, sino en maniobrar, consciente de su incapacidad para poder actuar con eficacia en toda la zona. Su rapidez de decisión se ve disminuida, lo mismo que la agilidad y la audacia de su maniobra, tanto más cuando sabe que lo más frecuente es que al no contar con otras fuerzas tenga que solventar sus propias dificultades por sus propios medios.

El escuadrón es más bien un órgano de coordinación de informes que un órgano de maniobra. Desarrolla su misión en una zona de diez kilómetros, por lo que el capitán se verá frecuentemente obligado a emplear sus tres secciones de reconocimiento. Cuando estas secciones son detenidas y se vea obligado a utilizar la sección transportada, ya no puede hacer otra cosa más que dar cuenta; todos sus medios han sido empleados.

En cuanto al jefe del Regimiento, se encuentra en la misma situación con respecto a la División si la amplitud de su zona y la abundancia de vías de comunicación le obligan a emplear sus tres escuadrones. Aun admitiendo que haya podido conservar una reserva se encuentra en la misma situación que un jugador de ajedrez que no dispusiese más que de sus peones, mientras que su contrario dispone no sólo de los peones, sino de sus caballos y torres.

No solamente las características de la batalla nuclear, sino la diversidad de las misiones que incumben a las unidades de reconocimiento hace preciso, más que nunca, la organización de unas reservas para solucionar una situación inopinada y medios susceptibles de esfuerzos y modos de acción diferentes.

Como conclusión vemos que en su forma actual la unidad de reconocimiento no es capaz de desempeñar con éxito la misión que se le encomienda.

Negar esta evidencia no sirve de nada; ensayemos, y tratemos de encontrar un remedio a esta situación.

BOSQUEJO DE UNA SOLUCIÓN

Las precedentes consideraciones nos llevan a marcar ciertas direcciones sobre las cuales debemos dirigir nuestra atención para convertir la caballería ligera blindada en un instrumento útil, eficaz y apto para todas sus misiones.

Estas son:

- Aligeramiento de la sección de reconocimiento.
- Simplificación de las transmisiones.
- Cambio del escalón responsable de la maniobra.
- Diversidad de medios para adaptarse a la diversidad de misiones.

Pero antes de lanzarnos en el peligroso terreno de la teoría y de las hipótesis, nos parece útil mirar alrededor

nuestro y en particular a los ejércitos extranjeros, que siempre han dedicado una atención preferente al estudio de los problemas del reconocimiento y a la organización de las unidades encargadas de su ejecución. Nos limitaremos, dentro de este estudio, a las organizaciones equivalentes a nuestra caballería ligera blindada, sin entrar en la fastidiosa enumeración del detalle de su organización, sino en los extremos susceptibles de aclarar nuestro particular problema.

INGLATERRA

En el Ejército británico el reconocimiento atiende ante todo a la calidad y cantidad de los informes. La célula base es una sección muy ligera (cuatro vehículos blindados) mandada por un oficial y dotada de potentes medios de radio. La presencia de un oficial asegura la calidad de la información. La cantidad se deriva del empleo simultáneo de un gran número de secciones. Todos los vehículos son blindados y con ruedas, reuniendo así las cualidades especiales de silencio y protección; pero si su movilidad y su velocidad los hacen particularmente aptos para la exploración y la infiltración, su armamento, por el contrario, no les permite obtener la información por medio del combate ni de llevar a cabo con eficacia una acción retardadora.

ALEMANIA OCCIDENTAL

En este Ejército el reconocimiento actual busca la fluidez a través de todos los terrenos, la cantidad y rapidez de la información en el contacto y al mismo tiempo la protección contra el peligro nuclear.

Su célula elemental es la patrulla de reconocimiento, elemento muy ligero compuesto de dos vehículos blindados orugas y enlazado directamente por radio al Batallón o a la Brigada. Estas patrullas buscan la información por la infiltración evitando el combate, ya que su aptitud para el mismo es prácticamente nula. Detrás de ella, un elemento más potente (sección de carros ligeros), que puede obrar, bien en su apoyo, o en el de su escuadrón, constituyendo el elemento de maniobra.

Esta fórmula parece conveniente a primera vista, puesto que combina la capacidad de infiltración en todo terreno de las patrullas con el elemento de fuerza de la sección de carros. En la práctica se comprueba que sólo es valdiera para las misiones de exploración y jalonamiento. La ausencia de elementos transportados y de armas de tiro curvo no le permite cumplir misiones de reconocimiento o retardadoras.

ESTADOS UNIDOS

En el Ejército americano la célula elemental del reconocimiento es la sección de caballería blindada, que ha sido organizada para que posea movilidad y potencia. Modernizando la sección, tipo 1943, comprende elementos de exploraciones (dos pelotones de dos jeeps), elementos de sostén (dos carros ligeros o medios) y un grupo transportado en vehículos blindados todo terreno y, por último, un elemento de apoyo (mortero pesado, sobre vehículos blindados todo terreno). El conjunto es mandado por un oficial que está dotado de estaciones de radio cuyo alcance no es mayor de 20 kilómetros.

Se aprecia la pesadez del conjunto, la disparidad de los medios utilizados y la disminución de las posibilidades de actuación en zonas contaminadas, como consecuencia de la existencia de vehículos sin blindaje. Tal como está organizada esta sección está orientada más hacia el com-

bate que hacia la exploración. Su empleo más adecuado será en misiones de reconocimiento ofensivo o acciones retardadoras.

Esta orientación está, por otra parte, confirmada por la presencia, en escalones superiores: Escuadrón o Regimiento de refuerzos orgánicos de carros medios, artillería autopropulsada y medios de observación aéreos (aviones ligeros, helicópteros, aviones dirigidos).

Las unidades mecanizadas de reconocimiento pueden llevar a cabo acciones de gran envergadura que necesiten movilidad y potencia de fuegos. Como contrapartida, son inadecuadas para acciones de infiltración y que requieran gran flexibilidad. Por otra parte, no están enteramente protegidas contra los efectos de los proyectiles nucleares y no son todos sus elementos aptos para todo terreno.

UNIÓN SOVIÉTICA

En el Ejército soviético, por el contrario, la organización y empleo de las unidades de reconocimiento está preferentemente orientada hacia la ofensiva. Hay multitud de tipos de estas unidades, en todos los escalones, y su característica esencial es que todos sus vehículos son blindados, sobre orugas, anfibios y todo terreno. Los destacamentos que operan a vanguardia tienen una organización independiente de su organización táctica, que se hace teniendo en cuenta la misión encomendada y el objetivo a conseguir, pudiendo intervenir en su composición unidades de todas las Armas.

Las unidades soviéticas de reconocimiento son particularmente aptas para la exploración y el reconocimiento ofensivo y, gracias a sus vehículos todo terreno, son capaces de utilizar al máximo su capacidad de infiltración y de suministrar información no solamente de contacto, sino de las retaguardias enemigas, conseguida, si es preciso, por medio de potentes acciones ofensivas.

HACIA UNA NUEVA FÓRMULA

De esta visión rápida del concepto del reconocimiento en los diversos ejércitos extranjeros, podemos sacar algunas conclusiones.

La primera de ellas es que la utilidad de las unidades de reconocimiento está reconocida por todos.

La extensión de los frentes, y la existencia inevitable de intervalos a vigilar implica el empleo en amplios sectores de unidades ligeras capaces de obrar por sí solas rápidamente a gran distancia y durante largo tiempo. Empleo y cualidades que son las características de la caballería ligera.

La segunda es que para poder ser utilizada de esta forma, las unidades de caballería ligera blindada deben poseer las características deseadas de:

- Mayor movilidad que las unidades normales.
- Aptitud para acciones aisladas lejanas y rápidas.
- Posibilidades de combate para aprovechar una ocasión favorable.

La tercera es que nuestra caballería ligera blindada, con su organización y con los medios de que dispone no es apta para el conjunto de sus misiones. Es preciso, si se quiere que vuelva a desempeñar su papel, encontrar una nueva organización y nuevos medios.

La Escuela de Aplicación del Arma y algunos Regimientos conscientes de la importancia del problema, buscan desde hace tiempo nuevas fórmulas. No haremos una comparación de ellas, sino que estudiaremos sus aspectos comunes y sus tendencias más importantes para deducir lo

que debe ser la caballería ligera que deseamos, la caballería ligera del mañana.

La resolución del problema abarca dos aspectos: uno, combinar la organización actual con los medios de que se dispone; y otro, proponer una nueva organización basada en nuevos materiales creados especialmente para el reconocimiento.

Una solución provisional

El primer aspecto de la reorganización deseada tiene en cuenta los materiales actualmente en servicio y trata de obtener, sin grandes modificaciones en las dotaciones, mayor agilidad en el reconocimiento, en calidad y cantidad de la información y en la rapidez de sus transmisiones.

Para ello, las nuevas fórmulas preconizan:

- Menor número de vehículos en la sección de reconocimiento.
- El refuerzo de sus mandos subalternos y su especialización.
- Aumento del número de secciones o patrullas.
- Traspaso de la responsabilidad y de los medios de maniobra al capitán del escuadrón.

Prácticamente el escuadrón debe estar compuesto de dos elementos esenciales: Uno de exploración o descubierta, formado por secciones ligeras o patrullas, elementos flexibles y ágiles aptos para la infiltración y jalonamiento.

La calidad y cantidad de las informaciones serán mejores, pero estos elementos ligeros son inadecuados para llevar a cabo una acción de combate ya que para conseguir cierta clase de información necesitarán maniobrar con elementos más potentes.

Para ello el capitán del escuadrón necesitará disponer de un segundo elemento de reconocimiento, de sostén, que además de una sección transportada llevará una sección de morteros y una sección blindada; elementos que pueden ser empleados o reunidos para una acción ofensiva exigida por el reconocimiento o para una acción de detención en una misión retardadora, reforzados por los elementos de exploración.

Está previsto la constitución de un refuerzo formado por una o dos patrullas por escuadrón con objeto de buscar la información en la retaguardia enemiga. Por otra parte, el empleo de helicópteros de reconocimiento se considera, no como un medio de actuación eventual, sino como una nueva necesidad, ya que completa y extiende la acción de la caballería ligera blindada en todas sus misiones.

Numerosas experiencias han sido hechas, basadas en esta fórmula, en el transcurso de los últimos años. Los resultados conseguidos, si bien limitados por los defectos de los materiales en servicio, son alentadores; la zona de responsabilidad está mejor cubierta, la información es más rápida (supresión del escalón jefe de patrulla a jefe de sección), el capitán del escuadrón tiene mayor facilidad de maniobra para el cumplimiento de su misión. Por otra parte, acostumbra a los jefes de las patrullas de exploración a pensar más en la información que en el combate, a observar más que a tirar, a obrar más por la astucia que por la fuerza.

Sin embargo, esta fórmula no es más que un paliativo; sobrepasa las posibilidades de la iniciativa del jefe en tanto que la caballería ligera blindada no disponga de nuevos materiales y de una organización más completa y más eficaz.

Al terminar este estudio nos hallamos ya en condiciones de formular varias hipótesis basándonos en los medios que la técnica moderna nos proporciona, medios que en la actualidad nos faltan y que devolverían a la caballería ligera blindada todas sus cualidades y toda su eficacia.

Estos medios podemos clasificarlos en tres grupos principales:

Aéreos

Todas las experiencias realizadas últimamente han probado la necesidad, para el Regimiento de reconocimiento, debido a la amplitud en su zona de acción, de disponer de observación aérea para vigilar los intervalos y los flancos y lograr una mayor profundidad que la observación terrestre. Estas experiencias han demostrado igualmente que la información aérea obtenida por el helicóptero no era transmitida y explotable inmediatamente más que a distancias muy limitadas. Es de desear que un destacamento de helicópteros ligeros y medios sea, como mínimo, asignado permanentemente al Regimiento, si es que por razones técnicas o de otra clase se opone a su integración orgánica en el citado Regimiento.

Eléctricos de vigilancia

Necesarios para extender y completar el campo de observación, principalmente por la noche y en todo tiempo (radar, infrarrojos, etc.).

Terrestres

Adaptados a las misiones y a la maniobra de la caballería ligera. Estos medios deben reunir las siguientes características: Vehículos silenciosos y rápidos, utilizables en todos los terrenos, anfibios, resistentes, de fácil entretenimiento, de poca altura, para que puedan disimularse fácilmente, blindaje ligero que proporcione protección de las armas portátiles de la infantería, estancos para evitar

el polvo radiactivo, de gran radio y fácilmente adaptables para ser empleados en forma diversa (vehículos de mando, de exploración, de transporte de personal, de armas pesadas, sanitarios, etc.).

Transmisiones modernas

Que permitan a las patrullas de vanguardia el enlace directo con el jefe del Regimiento si tienen que transmitir un mensaje urgente y en caso necesario enlace hasta el jefe de la División. Estas transmisiones son más necesarias a las unidades de reconocimiento que a las otras, debido a la amplitud de la zona en que han de desarrollar su actuación.

Por último, medios atómicos tácticos ligeros del género Davy-Crockett que permitan al jefe del Regimiento su rápida intervención para favorecer y apoyar la maniobra de su superior.

Pero cualquiera que sea la futura organización, pensamos que debe ser a base de elementos ligeros en patrullas formadas por tres vehículos rápidos y silenciosos que puedan moverse fácilmente por todos los terrenos y todo tiempo, formando el equipo de trabajo de un jefe joven, valiente y audaz, que no cuente sólo con la fuerza, sino con su inteligencia y su astucia, y enlazado con la observación aérea que le permitirá extender el campo de observación de sus gemelos.

Detrás de los elementos de exploración, otros medios más potentes, y con las mismas características, dotados del material y personal necesarios para lograr la información por el combate o apoderarse de puntos convenientes para la maniobra, mandados por un capitán o comandante decidido y valeroso, prudente y previsor, que sepa apreciar cuál es el momento oportuno en que debe aplicar sus esfuerzos para cooperar al éxito de la misión.

A retaguardia, y en manos del jefe del Regimiento, medios aéreos de apoyo y transporte y de acción nuclear limitada para aprovechar la ocasión oportuna en que sea conveniente su actuación y, por último, medios logísticos capaces de permitir, en todas las circunstancias, tanto a las patrullas de punta como a los escuadrones de reconocimiento, su subsistencia.

El retiro voluntario

Capitán de Intendencia **Mariano RODRIGUEZ DE VELASCO Y SANCHEZ-PACHECO**, de la Escuela de Aplicación de Intendencia.

Es indudable que la 2.ª Ley de Reserva que ofrece al personal militar del Ejército de Tierra, con más de veinte años de servicio, la oportunidad de retirarse de la actividad castrense, no ha conseguido los términos previstos o deseados. Si bien es cierto que el éxito ha sido mayor que en la llamada 1.ª Ley de Reserva, de 1953, también es verdad, repetimos, que no se han alcanzado los límites esperados, no obstante las ventajosas condiciones económicas ofrecidas.

¿Cuáles son las razones de esta falta de aceptación? Podemos decir rotundamente, sin el más pequeño temor a la equivocación, que no ha sido defecto de la Administración en la confección y condiciones de la Ley. Es preciso buscar los motivos de la carencia de éxito en los mismos individuos y en la psicosis colectiva que impide sus decisiones.

Lógicamente, no es de esperar que todos los puestos

de trabajo de los Ministerios civiles ofrecidos al personal del Ejército de Tierra, causen entusiasmo o fervor. Las inclinaciones y capacidad del individuo son normalmente limitadas y definidas, y a menudo canalizadas tan exactamente que no encuentran en una simple lista de cargos administrativos el empleo deseado.

Pero no es ésta la única salida para el oficial, que posee, por otra parte, todo el inmenso complejo de la empresa privada ante él. ¿Por qué no orienta el oficial su decisión en ese sentido? Dos, principalmente, podríamos considerar las causas de esta falta de decisión:

- Inercia
- Temor a la inseguridad.

La inercia es difícil de combatir, ya sea este mal individual o colectivo, y únicamente puede ser atacada con la

voluntad. Pero la voluntad, para poner en marcha los mecanismos de la actuación, necesita del convencimiento, y este convencimiento sólo se adquiere mediante la información.

El temor a la inseguridad, es decir, el miedo al cambio, puede ser fundado o infundado: Queremos demostrar desde estas líneas que, en términos generales, ese temor es en la actualidad infundado. Resumiendo: para combatir las dos causas citadas, vamos a recurrir a nuestra única arma posible: la información, efectuada con algunas consideraciones que puedan modificar la mentalidad de nuestra oficialidad hacia el retiro voluntario.

No es nuestro Ejército el único que se ha enfrentado con este problema. En los Estados Unidos, el 85 por 100 del personal militar se retira en edades comprendidas entre los 45 y 50 años, con 30 años de vida, aproximadamente, por delante, 20 de ellos aprovechables plenamente en la vida civil. Las estadísticas proporcionadas por el Instituto de Opinión Pública, marcan que un elevado porcentaje de los retirados americanos de los Ejércitos encuentran trabajos de absoluta satisfacción, siendo mínimo el de aquellos que permanecen inactivos o descontentos.

Se podría argumentar que las circunstancias son muy diferentes de las españolas, pero esto no sería totalmente cierto, y cada momento que pasa en la vida de nuestro país acerca, a pasos acelerados, ambas situaciones. También podría alegarse que un hombre a los 40 ó 45 años no dispone de las mismas posibilidades que uno de 30. Hoy la juventud se ha alargado considerablemente y el antiguo adagio de que la vida empieza a los cuarenta, es cada día más significativo. Con nuestro nivel de vida aumentando considerablemente y nuestra industria y comercio en pleno desarrollo—planificado en la actualidad con el Plan de la misma denominación—la demanda de personal maduro, experimentado y capaz es prácticamente ilimitada. La idea de que no hay vacantes para empleados mayores de 40 años hace ya tiempo que desapareció.

El militar retirado tiene mucho que ofrecer en muchos campos. Las organizaciones civiles poseen una gran necesidad de individuos que puedan soportar las presiones de las actividades diarias mediante la adopción de rápidas y ciertas decisiones.

Un aspecto del servicio militar que ayuda a preparar a una persona para la vida civil después del retiro es el hecho de que casi todos los oficiales desarrollan no solamente las habilidades y atributos de mandos y subordinados, sino que adquieren también sólidos conocimientos sobre la dirección y gestión.

Los empleos con un futuro brillante o por lo menos aceptable para el personal militar retirado son incontables. Naturalmente, el empleo dependerá en parte de ciertas condiciones y aptitudes personales del individuo, pero en términos generales podemos manifestar que ciertos puestos de trabajo ofrecen grandes posibilidades al oficial, que normalmente los desempeñará con la debida eficacia y éxito para la organización.

Podríamos enumerar algunos:

- Jefes de personal
- Departamentos de organización y métodos
- Relaciones públicas
- Empleos de jefe o director administrativo
- Contabilidad
- Enseñanza

Hemos enunciado solamente aquellos empleos sobre los que la oficialidad posee generalmente dotes especiales desarrolladas. Las características especiales de cada individuo pueden hacer que la relación anterior sea mucho más extensa. A pesar de que ciertos aspectos de la vida privada no se tocan en los ejércitos con profundidad—el comercial, por ejemplo—la vida civil puede desarrollar en el hombre retirado ciertas cualidades existentes en él y que, por no haber sido experimentadas, han permanecido dormidas. Es un axioma, hartamente conocido desde el principio del mundo, que todos poseemos cualidades que morimos sin descubrir. La investigación de estas aptitudes—mediante análisis y pruebas psicotécnicas—puede ser un paso interesante para la obtención de un puesto de trabajo consolidado y provechoso en el mundo privado.

No olvidemos que el Ejército es una gran empresa y que su estructura y la nomenclatura de sus elementos han servido y sirven de modelo a innumerables organizaciones, que por la complejidad de sus funciones han buscado en los organigramas militares la solución a sus problemas de estructuración. La misma palabra «organización» nació exclusivamente para necesidades militares, empleándose en la antigüedad durante muchos años para definir el gran complejo de los ejércitos.

En el campo de la enseñanza, las posibilidades son de una amplitud sin límites. La mayoría de los sistemas educativos aceptan militares como profesores, computando los conocimientos adquiridos durante la vida militar por otros requisitos especiales exigidos.

El militar no solamente es un instructor, sino también un pedagogo. El cuartel es el gran centro de enseñanza de la juventud rural, donde al soldado no solamente se le enseña el manejo de las armas y material, sino también, desde leer y escribir hasta conocimientos culturales, sociales y técnicos de variada índole. Este oficial que, a través de su vida militar, ha desarrollado fuertemente sus conocimientos pedagógicos, experimentados con grupos e individuos de una heterogeneidad fantástica, está especialmente capacitado para la enseñanza civil, en cualquiera de los planos de dirección o ejecución.

En síntesis, el título militar es, en gran extensión, muy importante en el terreno civil. Y, finalmente, he aquí la oportunidad de demostrar que el Ejército no solamente produce buenos soldados, sino también eficientes y activos ciudadanos.

Reclutamiento

El alistado. — Prórrogas de incorporación. — Hijos de militar. Especialistas. — Voluntarios. — Españoles en el extranjero

Teniente coronel de Caballería Salvador BARDAVIO MORA, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

Con el nombre de Secciones de Reclutamiento se conocen actualmente las antiguas Cajas de Recluta. A todos los efectos, dependen de las Zonas, cuyo coronel ejerce funciones de mando, administración y responsabilidad en las operaciones de reclutamiento. Esto no obstante, tienen una cierta independencia para relacionarse directamente, a efectos de reclutamiento, con toda clase de autoridades civiles, militares, eclesiásticas y consulares.

Las Zonas de Reclutamiento y Movilización comprenden una, dos o tres Secciones de Reclutamiento, al mando de tenientes coroneles. A su vez las Secciones comprenden los negociados: Junta, Caja, Movilización, Complementaria y Juzgado, los cuales trabajan en perfecto acuerdo.

Veamos las diferentes fases por las que pasa el mozo desde su alistamiento hasta que cesa su vida militar. Cinco son estas fases: desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo (alistamiento) dependen del Municipio, Negociado de Reclutamiento o Junta Consular de Reclutamiento que lo alistó; desde el 1 de abril hasta el 31 de julio dependen de las Juntas de Clasificación y Revisión; desde el 1 de agosto hasta que se incorporan a Cuerpo, de la Sección de Reclutamiento; desde la incorporación a Cuerpo hasta su licenciamiento, del jefe de su Unidad; y desde su licenciamiento hasta el fin de su vida militar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización a la que le corresponda en razón del destino en movilización que le haya sido asignado.

Dice el Reglamento de Reclutamiento en su artículo 48 que: «Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de 20 años estarán obligados a pedir por sí, o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquella que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada». De esta forma el Municipio, Negociado o Junta Consular de Reclutamiento tiene conocimiento de la residencia del alistado y las citaciones que se le envíen es seguro de que lleguen al destinatario, evitándole los perjuicios consiguientes.

Las operaciones de alistamiento comprenden cuatro fases: alistamiento, rectificación del alistamiento, cierre del mismo y clasificación, todas ellas realizadas de enero a marzo.

El 1.º de enero se publican bandos por las correspondientes Alcaldías comunicando se va a proceder a la formación del alistamiento, y durante los primeros diez días se confeccionan las listas en las cuales figuran los mozos que cumplan 21 años en el año natural de su nacimiento (del 1.º de enero al 31 de diciembre, ambos inclusive), sin tener en cuenta las situaciones o circunstancias que en ellos concurren. Para la formación de estas listas el Ayuntamiento se basa: en las relaciones nominales de los varones nacidos 20 años antes, facilitadas por el Registro civil; por el padrón de habitantes; por el Registro parroquial; por las relaciones cursadas por los jefes de Cuerpo de los voluntarios que sirvan en los suyos propios y deban ser alistados; por las de los jueces de instrucción de presos y detenidos de 20 años de edad; por las de los directores de prisiones provinciales y penales de los varones

acogidos que hayan cumplido 20 años de edad, y por la presencia del propio interesado, sus padres o tutores, solicitando su inclusión en el alistamiento. Asimismo en dichas listas deben figurar aquellos varones de edad no superior a los 45 años, que por cualquier causa no fueran alistados en reemplazos anteriores.

El día 15 son expuestas al público las relaciones del alistamiento por espacio de ocho días, y el último domingo de enero se procede a la rectificación del alistamiento, para lo cual se citará personalmente a los interesados para que puedan exponer sus reclamaciones sobre rectificación, inclusión o exclusión, que creyera oportuno hacer. Oídas sus objeciones serán fallados en el acto por el Ayuntamiento. Dichas listas rectificadas serán expuestas al público por espacio de ocho días. En el espacio de tres días podrá recurrirse ante el Ayuntamiento contra algún fallo de éste, bien por escrito o personalmente. Con la certificación expedida por el Ayuntamiento de haber presentado el correspondiente recurso y en un plazo no superior a los 15 días, deberá presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión para que resuelva lo que proceda, pudiendo los interesados recurrir contra el fallo de la Junta ante el capitán general, en un plazo no superior a los 15 días de habersele comunicado el fallo de la Junta.

Terminada la rectificación se procede al cierre del alistamiento. Si algún mozo quedase sin alistarse, por cualquier motivo, queda para el alistamiento del reemplazo siguiente. Una vez cerrado el alistamiento, los Ayuntamientos envían a la Junta de Clasificación correspondiente las listas del alistamiento definitivo.

El tercer domingo de febrero se procede a la clasificación de los mozos. Este acto es público y obligatorio para los mozos alistados y sujetos a revisión, excepto para los que estuvieren ya sirviendo en el Ejército de Tierra o Aire, o ser alumno de alguna academia militar, hallarse sufriendo prisión o detención que le prive de libertad, debiendo presentarse tan pronto recobre la libertad, haberse presentado para la clasificación ante otro Ayuntamiento o Consulado, padecer enfermedad o defecto físico que le impida su presentación. En estos dos últimos casos deben hacerse representar los interesados por sus padres, tutores o parientes más allegados. Los que no estando comprendidos en alguno de los casos previstos faltare a este acto, será declarado *prófugo*. Si el presunto *prófugo* se presentara ante su Ayuntamiento antes del tercer domingo de marzo se le oír para que alegue sus descargos; si el Ayuntamiento los encuentra justificados, se le reconocerá como a los demás mozos. Si en igual período fuera aprehendido se remitirá su expediente a la Junta de Clasificación para la resolución que proceda.

En el acto de la clasificación el mozo es tallado, pesado, medido y reconocido, e invitado por el presidente a exponer los motivos que tenga para ser excluido, útil para servicios auxiliares, separado del contingente o solicitar la prórroga de primera clase, advirtiéndole que no será atendida la prórroga basada en motivo que siendo conocido, no sea expuesto en el acto. Cuantas personas asistan a este acto podrán impugnar las razones que aleguen los mozos para ser clasificados, excluidos, útiles para servicios auxiliares, separados temporalmente o prórroga de prime-

ra clase. Los mozos que se hallen ausentes de la demarcación del Ayuntamiento que debiera clasificarlos, podrán solicitar del Ayuntamiento o Consulado de la localidad donde residan, ser tallados y reconocidos.

Acto seguido de ser expuestas las alegaciones de los mozos, éstos serán clasificados. Esta clasificación puede ser declarando al mozo: útil para todo servicio militar; útil para servicios auxiliares; excluido totalmente del servicio militar (por padecer enfermedad o defecto físico comprendido en el Grupo I del Cuadro de Inutilidades, o estar sufriendo condena que no haya de cumplir antes de los 45 años de edad); separado temporalmente del contingente (por padecer enfermedad o defecto físico comprendido en el Grupo II del Cuadro de Inutilidades), por estar sufriendo condena que haya de cumplir antes de los 45 años de edad; los oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, de Aviación y de la Armada; alumnos de las Academias Militares del Ejército de Tierra, del Aire y Navales que sean filiados como militares y presten juramento a la Bandera, y los que disfruten prórroga de primera o de segunda clase, y prófugos.

Una vez leída en voz alta la clasificación de cada mozo, será expuesta por espacio de ocho días en la puerta del Ayuntamiento y si no se presenta ninguna reclamación serán firmes los fallos, sin ser definitivos, ya que deben ser sometidos al fallo de la Junta de Clasificación. Terminada la clasificación del reemplazo empieza la de los reemplazos 2.º y 4.º de los cuatro inmediatamente anteriores que fueron clasificados separados temporalmente del contingente por inutilidad física o prórroga de primera clase, otorgando igual fallo si subsisten las causas que los motivaron. También puede ser variada la clasificación de los mozos que corresponda revisar en los años primero o tercero siguientes a su reemplazo, a petición propia.

La presentación personal del mozo declarado separado temporalmente del contingente por inutilidad física al acto de la clasificación, es obligatoria, para ser reconocido de nuevo, no siéndolo para los que disfrutaban prórroga de primera clase, si no son citados expresamente, pero deberán hacerse representar por persona autorizada. La falta de presentación, en los plazos legales, de los documentos que se soliciten se interpretará como que renuncian a la prórroga que tenían concedida. Y aquí termina la primera fase del reclutamiento.

Mientras los Ayuntamientos realizan la clasificación, las Juntas de Clasificación compaginan las relaciones enviadas meses antes por los Juzgados de Paz con las formalizadas por los Ayuntamientos, contrastando los mozos relacionados para evitar alteraciones de apellidos, dobles alistamientos, omisiones, etc., y resolver en la competencia entre Ayuntamientos sobre derecho de alistamiento que pudieran producirse. Iniciado el fichero general de alistados por la Junta de Clasificación, se completa con los fallos emitidos por los Ayuntamientos y confirmados o alterados por las Juntas. Antes de la entrada en Caja de los reclutas (1 de agosto) debe la Junta tener resueltos y fallados todos los expedientes de prórrogas de primera y segunda clase, así como emitidos los fallos de los excluidos temporales que deban revisar.

El fichero así iniciado por la Junta pasa al negociado Caja, quien lo completa con los datos que vaya obteniendo de las vicisitudes que el mozo vaya pasando hasta su destino a Cuerpo. Durante su permanencia en Caja es cuando se pueden solicitar los diferentes beneficios que por diversas causas concede la ley y que más adelante se exponen. Durante este período se efectúa la entrega de cartillas militares a los mozos, el sorteo y el acto de la concentración de los reclutas para destino a Cuerpo. El acto del sorteo es público, y la concentración para destino a Cuerpo, obligatoria para todos aquellos que deban incorporarse. En este acto se completa la cartilla militar inser-

tando en ella la Unidad a que va destinado el mozo. La falta de asistencia a este acto origina la clasificación de «falto a concentración» y el subsiguiente expediente que inicia el juez de la Sección de Reclutamiento.

Una vez incorporados a Cuerpo siguen las vicisitudes correspondientes a la Unidad donde cumplen su servicio militar hasta su pase a la situación de licencia ilimitada o reserva. El negociado Movilización recibe de los Cuerpos los estados correspondientes al personal que va a pasar a licenciado para proponer destino en Movilización. Comprueba nombres, destinos, número de cartilla, residencia, etcétera, y una vez conforme con los datos y completados otros, los envía a la Zona correspondiente para su destino en Movilización.

Y aquí termina la fase en la cual depende del Cuerpo, y también de la Sección de Reclutamiento, pasando a depender de la Zona que en su cartilla le harán constar.

Pasemos ahora a detallar los diferentes beneficios a que pueden acogerse los mozos, si a ello tienen derecho. Son éstos: prórrogas de primera clase y de segunda clase (por estudios); hijos de militar; beneficio de tres hermanos que hayan hecho el servicio militar; acogidos al artículo 316 y 317 del Reglamento; y acogidos a la Ley de Exención para los residentes en el extranjero.

Incluimos también el voluntariado, como beneficio en la elección de Cuerpo.

Prórroga de incorporación a filas, de primera clase

La ley concede este beneficio a aquellos mozos, que a petición propia lo soliciten, que, siendo hijos únicos varones, son el sostén de sus padres y hermanos menores de 18 años, o mayores de esta edad imposibilitados para el trabajo. Es decir, se trata de que el mozo que se halle en estas condiciones no deje a sus padres en la indigencia, estado contrario a la justicia y caridad cristiana.

Los casos que pueden dar origen a esta prórroga son:

1.º Hijo o hijastro único que mantenga a su padre o padrastro pobre, siendo éste inútil para el trabajo o mayor de sesenta y cinco años.

2.º El hijo o hijastro único que mantenga a su madre o madrastra siendo ésta viuda, pobre o casada con persona también pobre, inútil para el trabajo o mayor de sesenta y cinco años.

3.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, si el marido de ésta, pobre también, se hallase sufriendo condena que no haya de cumplir antes de un año.

4.º El hijo o hijastro único que mantenga a su madre o madrastra pobre, si su marido se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero durante este tiempo, a juicio del Ayuntamiento o de la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente.

5.º El expósito o huérfano de padre y madre que mantenga a la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía sin retribución alguna desde la edad de tres años, siempre que en esta persona concurra la circunstancia de ser pobre e inútil para el trabajo o mayor de sesenta y cinco años.

6.º El hijo único, natural reconocido en forma legal, en los mismos casos establecidos para los hijos de legítimo matrimonio, cualquiera que fuese el estado civil del padre o madre causante de la prórroga, siempre que, tratándose del padre, sea mayor de sesenta y cinco años o impedido y pobre; y de la madre que sea célibe o viuda y pobre o, estando casada, sea también el marido mayor de sesenta y cinco años o inútil para el trabajo y pobre, y en todo caso que mantenga y haya sido criado y educado como tal hijo por el que la produzca.

7.º El nieto único huérfano de padre y madre que mantenga a su abuelo, pobre, inútil para el trabajo o mayor de sesenta y cinco años, o a su abuela, pobre y viuda.

8.º El nieto único que, reuniendo las circunstancias in-

dicadas en el caso anterior, mantenga a su abuela pobre, si el marido de ésta fuese pobre también, inútil para el trabajo o mayor de sesenta y cinco años, o se hallase ausente más de diez años, ignorándose su paradero, o hallándose cumpliendo condena que no haya de cumplir dentro de un año.

9.º El hermano único de uno o más huérfanos de padre y madre, si los mantiene desde que quedaron en la orfandad, siendo dichos hermanos pobres y menores de dieciocho años o impedidos para trabajar, cualquiera que sea su edad y sexo.

10. Por tener el solicitante uno o varios hermanos sirviendo en filas obligatoriamente, siempre que al padre o a la madre no les quedase ningún otro hijo varón de cualquier estado, mayor de dieciocho años, ni impedido para trabajar.

Como ya antes se dijo, esta prórroga debe alegarse en el acto de la clasificación ante el Ayuntamiento, el cual iniciará, acto seguido, el correspondiente expediente. Una vez fallado por el Ayuntamiento, pasará a la Junta de Clasificación y Revisión, la cual, una vez revisado, la concederá o denegará. Este fallo de la Junta se comunicará al Ayuntamiento para conocimiento del interesado. Si el fallo es denegatorio, podrá, si se considera con derecho a la prórroga, recurrir en alzada ante el capitán general de la Región, en un plazo no superior a los quince días de su notificación, mediante instancia razonada aportando los datos o documentos en que se basa su recurso. La duración de esta prórroga es de cinco años, sujeta a revisión en los años segundo y cuarto siguientes al año de su alistamiento; si subsisten las causas que la motivaron, continúa en ella o consolida la exención si es la segunda revisión; caso contrario, pasa agregado al reemplazo siguiente.

Debe tenerse presente al solicitar esta prórroga no llamarse a engaño, pues si bien en el año que se solicita puede tenerse derecho a ella, no supone una exención del servicio, sino una prórroga de incorporación a filas; si más tarde, en la primera o segunda revisión han variado las circunstancias económicas, no se tiene derecho a la continuación del beneficio, y entonces hay que hacer el servicio con veintitrés o veinticinco años, como con frecuencia sucede.

La complejidad de circunstancias concurrentes para la concesión de esta prórroga aconseja que quienes se crean con derecho a ella se orienten sobre la procedencia de solicitarla con antelación en los Ayuntamientos o Negociados de Junta de las Secciones de Reclutamiento.

Cuando el derecho a la prórroga sea motivado por causa sobrevenida, se solicitará de la autoridad de quienes dependan en el momento de producirse. Asimismo se admitirán las solicitudes que, basadas en algún hecho que no hubiera tenido conocimiento el interesado al producirse, sea solicitada después del acto de la clasificación.

Por reciente disposición ministerial la edad sexagenaria se entenderá a partir de los sesenta y cinco años de edad que se cumplan en el año natural del alistamiento.

Prórrogas de segunda clase

Este beneficio se concederá a las mozos del reemplazo anual, aspirantes a oficial de complemento de la I. P. S., así como aquellos que cursen estudios en el territorio nacional o en el extranjero; a los que justifiquen hallarse pendientes de tomar parte en oposiciones ya convocadas, para obtener destino del Estado, Provincia o Municipio o empresa de carácter oficial; a los religiosos profesos que se estén preparando para los ministerios propios de su Instituto, y a los profesionales, artistas u obreros pensionados para ampliar sus estudios en el extranjero. Estas prórrogas, de un año de duración, contado desde 1 de agosto a igual fecha del año siguiente, podrá ser prorro-

gada por períodos de un año durante cinco consecutivos solicitados durante los meses de mayo y junio, mediante instancia dirigida al presidente de la Junta de Clasificación. A esta instancia acompañará: certificado de matrícula o documento que acredite los estudios que cursa y los cursos académicos que le faltan para terminar la carrera, expedido por el director del centro oficial o profesor particular, si fuera privada; certificación de las asignaturas aprobadas y cursos académicos en que lo fueron; certificado de buena conducta escolar, y certificado de buena conducta civil.

La falta de solicitud de esta prórroga en los meses citados da lugar a nueva clasificación, perdiendo el derecho a la continuación de la misma. En casos especiales y por causas justificadas, puede solicitarse este beneficio, como gracia especial, por instancia dirigida al ministro del Ejército.

Estando en el disfrute de esta prórroga no se podrá solicitar la de primera a partir de la fecha en que su reemplazo haya pasado a la situación de reserva. A los que les sobrevenga una causa de fuerza mayor antes de la fecha indicada, deberá alegarla ante el Ayuntamiento, Junta de Clasificación o jefe de la Sección de Reclutamiento de quien dependa, según la época de producirse.

Una vez cesado el beneficio de la prórroga de segunda clase, los mozos serán incorporados al primer reemplazo que sea llamado a filas, uniéndose al suyo cuando hayan cumplido el tiempo de servicio en filas.

Para tener derecho a esta prórroga debe tenerse, por lo menos, una asignatura aprobada en el curso anterior al que se solicita la prórroga.

Beneficio de hijo de militar y tres hermanos en filas

El *Diario Oficial* núm. 124, de fecha 1-VI-61, dice: «Disposiciones finales.—Segunda.—En lo sucesivo, los hijos o huérfanos de generales, jefes, oficiales, personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno, suboficiales y sus asimilados pertenecientes a la escalas profesionales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, cualquiera que sea la situación de los padres, podrán cumplir el servicio militar en el Cuerpo que deseen, con autorización paterna o de su tutor legal, pudiendo cambiar de Cuerpo con motivo del traslado de residencia de su padre o tutor.

Igualmente podrán solicitar el servicio militar en filas en el Cuerpo que deseen, los reclutas que en el momento de ingreso en Caja del reemplazo con el que se incorporan para prestar su servicio militar, tengan tres o más hermanos que hayan servido o estén sirviendo en el Ejército como clases de tropa procedentes de reemplazo forzoso o voluntario.

Para el disfrute de estos beneficios, los interesados lo solicitarán por conducto de la Caja de Recluta a que pertenecen, del capitán general de la Región, o del teniente general jefe del Ejército del Norte de Africa, en los plazos siguientes: a) Para los mozos que soliciten Cuerpos que se hallen en la misma Región, de la Cajas de Recluta a que pertenezcan, hasta el 1 de octubre del año del alistamiento del reemplazo con el que se incorporan. b) Para los que soliciten Cuerpos fuera de la Región de su Caja de Recluta, hasta el 1 de agosto del mismo año. En dichas solicitudes deberán consignarse forzosamente, por orden de preferencia, tres Cuerpos (uno de ellos, al menos, de tipo Regimental). Cuando se soliciten Cuerpos especiales para los que se precisen conocimientos o aptitudes no comunes, deberán acompañar certificación de organismos oficiales, empresas o sindicatos en los que se haga constar tales extremos.

Los hijos de militar deberán acompañar a la solicitud un certificado que acredite tal condición, expedido por la autoridad militar, jefe del Cuerpo o presidente del Pa-

trató qué correspondía, así como la autorización pater-
na o de su tutor.

Los que tengan o hayan tenido tres o más hermanos en
filas acompañarán a la solicitud los documentos acredita-
tivos correspondientes, que pueden ser certificados de los
Cuerpos o Zonas de Reclutamiento o las propias cartillas
militares.

Acogidos a los beneficios del artículo 316

Dice el Reglamento en el citado artículo que «los reclu-
tas ingresados en Caja que por su profesión u oficio o por
la instrucción premilitar recibida se consideren aptos para
desempeñar los servicios que tienen a su cargo los Re-
gimientos de Carros de Combate, Unidades y Servicios de
Automovilismo y de Transmisiones, Tropas del Servicio
Geográfico y Batallón de Infantería del Ministerio del Ejér-
cito, podrán solicitar durante el mes de agosto ser des-
tinados a ellas como procedentes del reclutamiento forzo-
so mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que
deseen prestar servicio, a la que unirán los certificados y
documentos que consideren oportunos para acreditar sus
conocimientos y aptitudes, o solicitarán acreditarlos me-
diante examen.

Asimismo, los reclutas que por sus aficiones o por per-
tenecer a sociedades montaÑeras demuestren poseer co-
nocimientos de las técnicas del esquí o escalada, aplica-
bles a las Unidades de Montaña, podrán acogerse a cuan-
to se dispone anteriormente para su destino a dichas uni-
dades como procedentes del reclutamiento forzoso.

Las instancias con la documentación antes indicada se-
rán presentadas en la Sección de Reclutamiento, Negocia-
do Caja, para su posterior remisión al jefe del Cuerpo so-
licitado. Si el número de los admitidos fuese superior al
cupo fijado al Cuerpo, serán destinados los que hubiesen
obtenido mejor concepción. Los acogidos a este benefi-
cio sortean con los de cupo forzoso, pero tendrán prefe-
rencia para ocupar los destinos solicitados en el lugar
donde por sorteo les correspondiera ir destinados.

Beneficios del artículo 317

Dice este artículo: «A la Agrupación de Batallones de Fe-
rocarriles serán destinados preferentemente los reclutas
empleados en las Compañías ferroviarias que estén afec-
tos a los servicios de tracción, movimiento, estaciones,
vías y obras, material y talleres, a cuyo fin el jefe de di-
cha unidad interesará de las Compañías relación nominal
de sus empleados a quienes corresponda ingresar en Caja,
disponibles para ser destinados a Cuerpo por orden pre-
ferente de oficio y categoría, dentro del servicio de cada
empresa.» El figurar en esta relación no implica el des-
tino, obligado a dichos destinos, sino que estará supeditado
a las necesidades del servicio militar.

Voluntarios

Existen en el Ejército diversas clases de voluntarios. Por
veinte meses, de Automovilismo, de Ferrocarriles, del Ser-
vicio Geográfico, de Bandas y Música, de la Legión, Para-
caidistas, etc. Para cada una de estas clases de volunta-
riado existen las correspondientes condiciones para su in-
greso, permanencia, tiempo de servicio, etc. En este tra-
bajo vamos a referirnos únicamente al ingreso como vo-
luntario con derecho a elección entre los Cuerpos y uni-
dades activos y por un tiempo de servicio de veinte meses.
Podrá solicitarse y obtenerse reuniendo las condiciones
siguientes: ser español, soltero y tener dieciséis años cum-
plidos en la fecha de su ingreso; no haber ingresado en
Caja su reemplazo; observar buena conducta; demostrar
aptitud física para el manejo de las armas, y saber leer
y escribir.

La solicitud se hará mediante instancia dirigida al jefe

de certificado de nacimiento expedido por el Registro Ci-
vil, legalizado en el caso de que el Registro Civil radique
fuera del Distrito Notarial donde se encuentre ubicado el
Cuerpo o unidad; consentimiento del padre, madre, tutor
o pariente más cercano, según los casos, debiendo expe-
dirse dicha licencia por comparecencia de los otorgantes
ante el juez municipal respectivo, que extenderá la certi-
ficación correspondiente; certificado de buena conducta;
certificado de existencia y estado, expedido por el Juzgado
municipal del domicilio del interesado. Los incluidos en el
alistamiento anual sustituirán la partida de nacimiento
por un certificado expedido por el Ayuntamiento que los
alistó, en el que conste fueron incluidos en el alistamien-
to, así como la clasificación que les correspondió.

Los voluntarios se incorporarán al Cuerpo en que hayan
sido admitidos en las revistas de Comisario de los meses
en que se incorporen a filas los llamamientos del reempla-
zo anual correspondiente, y las instancias solicitando la
admisión deberán ser presentadas al jefe del Cuerpo, al
menos con un mes de anticipación a las fechas indicadas.
Los individuos que ingresen voluntarios se comprometen
a servir en filas por el período que hayan elegido, no pu-
diendo rescindir el compromiso más que por causa so-
brevvenida muy justificada. Los voluntarios cuya conducta
inacorregible o notorio desamor a la profesión militar de-
noten sea perjudicial su continuación en el Ejército, serán
expulsados.

No serán admitidos como voluntarios los declarados
«útiles exclusivamente para servicios auxiliares», ni los
procedentes de separados del contingente por inutilidad
física, si antes no ha sido variada su clasificación. Tam-
po serán admitidos los que se hallen inscritos en las listas
para el reclutamiento de la Armada como pertenecientes
a la industria de la pesca y navegación, ínterin no renun-
cien a los beneficios que les proporcione dicha inscripción;
los alistados por la jurisdicción de Marina ni los que per-
tenezcan a ella o al Ejército del Aire en servicio activo.
No serán admitidos aquellos voluntarios que hubieran res-
cindido igual compromiso anteriormente.

Aeromodelistas

Por la Orden conjunta de los Ministerios de Tierra y
Aire se autoriza a los mozos del reemplazo corriente pa-
sar del Ejército de Tierra al del Aire, quienes poseyendo
el título de aeromodelista lo soliciten mediante instancia
dirigida al ministro del Aire por medio de la Sección de
Reclutamiento durante el mes de agosto, o en el plazo de
un mes a partir de la expedición del título correspondien-
te de conseguirle después de su ingreso en Caja.

Extranjeros

Para los españoles que viven en el extranjero por cau-
sas circunstanciales, serán alistados en el lugar de su na-
cimiento o última residencia de sus padres, si así lo hace
constar, pero para el acto de la clasificación deberán per-
sonarse en el Consulado para que le sean efectuadas las
operaciones de talla y reconocimiento para la posterior
clasificación, sin tener que trasladarse al lugar de su ali-
stamiento, ya que el Consulado no alista, pero es delegado
para estas operaciones.

Los españoles que en el año de su alistamiento residan
fuera del área geográfica donde España ejerce soberanía
o jurisdicción, podrán gozar de la exención de incorporarse
a filas según la Ley de 26 de diciembre de 1958.

A los nacionales que se acojan a esta ley se les conce-
derán prórrogas bienales sucesivas de incorporación hasta
consolidar este beneficio al cumplir los treinta años de
edad. Durante este período permanecerán como reclutas
en Caja, y alcanzada la exención pasarán directamente a
la reserva. Esto no obstante, en caso de movilización, y

mientras se hallen sujetos al servicio militar, están obligados a presentarse en territorio de soberanía o jurisdicción española para recibir la instrucción militar y prestar el servicio activo cuando su reemplazo fuere llamado.

Para que pueda concedérsele este beneficio será necesario que figuren alistados en los respectivos Ejércitos conforme a sus Reglamentos de Reclutamiento y se hallen inscritos en el Registro de Nacionalidad de los correspondientes Consulados, gozando de la condición de «residentes» con una antelación mínima de dos años al momento del alistamiento.

No obstante, a los efectos de esta ley, y antes del 30 de junio, podrán los cónsules excepcionalmente regularizar la situación de aquellos españoles que, estando comprendidos en el alistamiento, prueben haber salido de España legalmente y su intención de permanencia continuada fuera de la Patria por causa de trabajo.

Los plazos para acogerse a esta ley son del 1 de enero al 30 de junio, así como para las sucesivas prórrogas bienales.

Los nacionales inscritos en el alistamiento separados temporalmente del contingente o a quienes se les conceda prórroga de primera clase, si son declarados útiles para todo servicio o para servicios auxiliares o cesan en la prórroga en alguna de las revisiones reglamentarias, podrán acogerse al régimen especial en el momento en que tenga lugar su cambio de clasificación. Para acogerse a este régimen especial, los nacionales que lo deseen lo solicitarán mediante instancia dirigida al cónsul de carrera correspondiente por razón de su domicilio, en la cual se haga constar los datos personales del interesado, así como los de los padres, lugar donde haya sido alistado, dirección y reseña de su certificado de nacionalidad. A este certificado se unirá el de talla y reconocimiento, dos fotografías tamaño carnet, certificado corriente de nacionalidad y contrato de trabajo o copia del mismo.

Comprobado por el cónsul la veracidad de estos datos concede, si procede, al peticionario la primera prórroga bienal de incorporación a filas, que hará constar en su

cartilla militar, la cual le será entregada previa jura de fidelidad a la bandera de la Patria.

Los acogidos al régimen especial, mientras no hayan consolidado la exención o, en todo caso, si no han transcurrido seis años a partir del momento en que debieron incorporarse a filas, y previa autorización de los cónsules de carrera del lugar de su domicilio, podrán trasladarse temporalmente, sin pérdida del beneficio otorgado, al área de soberanía o jurisdicción española, siempre que su permanencia en la misma no exceda del plazo de dos meses al año. Sin embargo, serán acumulables los permisos correspondientes a dos años, pudiendo los acogidos en tal caso permanecer cuatro meses en dicha área. Los permisos anuales podrán fraccionarse a solicitud del interesado, pero si la totalidad de los dos meses no fuera utilizada durante el año natural, no será acumulable al siguiente la fracción sobrante. En circunstancias especiales, debidamente comprobadas, las autoridades militares superiores de la región correspondiente podrán ampliar tanto los permisos anuales como los bienales por un mes más, anotando en su cartilla dicha concesión. Se formularán dichas peticiones mediante instancia dirigida a dicha autoridad directamente si los interesados residen en la misma localidad, y, en otro caso, a través de la Sección de Reclutamiento, Comandancia del Trozo Marítimo o Ayuntamiento del lugar donde se encuentre el peticionario.

Si regresaran definitivamente al área geográfica de soberanía o jurisdicción española o que trasladen su domicilio a la República de Andorra o Gibraltar sin haber cumplido los treinta años de edad, o en cualquier caso antes de transcurrir seis a partir del momento en que debieron incorporarse a filas, entendiéndose por ello el año en que se acogen a los beneficios de la ley, decaerán en aquéllos y vendrán obligados a prestar el servicio militar activo, siendo agregados al primer reemplazo que haya de incorporarse a filas en aquel de los Ejércitos que proceda, siguiendo la suerte de dicho reemplazo hasta que le corresponda a éste pasar a la situación de reserva, en cuyo momento se reintegrarán al del año de su alistamiento natural.

Desarrollo de la actividad española

Breve resumen de noticias recogidas en el mes pasado en diversas publicaciones. Teniente coronel de Intendencia José REY DE PABLO-BLANCO, profesor de la Escuela Superior del Ejército.

PRODUCTOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

La exposición de nuestros productos, celebrada en Méjico en el pasado otoño, ha dado excelentes frutos, y no sólo en el campo estrictamente comercial. Las previsiones hechas en torno a las consecuencias de la exposición quedaron por bajo de la realidad. La demostración ha servido para que en Méjico se conozca la expansión industrial de España en los últimos veinticinco años. Y para la gran mayoría de los visitantes ha constituido una grata sorpresa.

La gestación del certamen fue larga y laboriosa. Desde 1961 se contaba con la autorización competente para celebrarla bajo los auspicios de la Cámara Española de Comercio e Industria de Méjico. Pero por distintas causas, entre ellas la de celebrar Francia un certamen análogo en el primer semestre de 1963, la apertura de la exposición española fue retrasada hasta la fecha antes indicada.

La respuesta dada por los expositores españoles a la convocatoria que se les cursó y las actividades culturales que se incorporaron a la manifestación puramente comercial, hizo que fuera necesario ampliar los diez mil metros

cuadrados primeramente calculados a los treinta cuatro mil que definitivamente requirió. Ocuparon lugares preferentes en la presentación de nuestros productos las sociedades y entidades que constituyen el más claro exponente de nuestro desarrollo industrial; por ejemplo: el INI, compañías de electricidad, constructoras navales, fábricas de material ferroviario, etc. Así como las Obras Sindicales de Artesanía y Formación Profesional, las compañías de transporte marítimo y terrestre y las líneas aéreas para viajeros y mercancías.

En su conjunto, la decoración fue de gran belleza y sencillez. El problema de la fachada, de 185 metros lineales de desarrollo, fue resuelto con gran acierto. Toda la exposición fue cubierta por un toldo blanco, que producía una grata impresión de luz y claridad. La iluminación estuvo, asimismo, espléndidamente conseguida.

El número de visitantes de la Exposición prueba nuestras anteriores afirmaciones. Ninguna otra de esta naturaleza ha tenido tanto éxito en Méjico. Ni la francesa que le precedió, y que alcanzó gran resonancia, consiguió tanta asistencia. Los visitantes que registró la francesa fueron 380.000. Los de la española llegaron a 432.000, a los

que han de añadirse unos 50.000 invitados, más los alumnos de colegios, centros universitarios y politécnicos, a los que se concedió entrada gratuita. Entre los visitantes figuró el Presidente de la República, quien recorrió detenidamente todo el recinto, deteniéndose de un modo especial en la sección de libros e interesándose vivamente por el fusil automático de guerra *Cetme*. Desde el día de la inauguración oficial no faltaron a los distintos actos celebrados dentro del recinto las personalidades oficiales y privadas más ilustres de Méjico.

Los resultados comerciales han sido excepcionales, vendiéndose más del 80 por 100 de las mercancías exhibidas, cifra que hubiera podido aumentarse aún más de no haber sido por los altos derechos aduaneros que tales mercancías pagan en Méjico, como sucede, por ejemplo, con los muebles. En cuanto a los camiones, fueron nuestros propios fabricantes los que decidieron no vender, ya que el Gobierno mejicano no concedía permisos de importación para ulteriores operaciones. Uno de ellos, sin embargo, tomó contactos para estudiar la posibilidad de constituir una empresa mixta hispano-mejicana para montar y distribuir sus vehículos en aquel país.

Las operaciones más brillantes se dieron en las ramas de la maquinaria agrícola, máquinas herramientas, maquinaria textil y maquinaria para la industria química. Sin contar las ventas de los productos expuestos, se firmaron pedidos por valor de 2,5 millones de dólares. Entre esos pedidos destacan los de catorce máquinas para la marina, doscientos tractores con sus implementos agrícolas, doscientas grúas y los de material óptico.

La presencia en la Exposición de los coros y danzas de la Sección Femenina obedeció a una petición reiterada e insistente de las entidades mejicanas. Su presentación al público fue precedida por una ofrenda que hicieron los componentes de los cuadros desplazados a la Virgen de Guadalupe. Los triunfos de tales cuadros han sido extraordinarios. En el recinto de la demostración se dieron seis exhibiciones, a la última de las cuales asistieron diez mil espectadores. A solicitud del público mejicano visitaron otras trece ciudades, dispensándoseles en todas ellas una extraordinaria acogida. La recaudación obtenida por Coros y Danzas, un millón de pesetas aproximadamente, fue entregada a diversas instituciones benéficas y asistenciales mejicanas.

En conclusión, la Exposición de Productos Españoles, según opinión unánime de los círculos más caracterizados de la sociedad mejicana, ha servido para establecer una comunicación real y positiva entre los dos países, sirviendo, al propio tiempo, para que amplios sectores del pueblo mejicano conocieran una silueta de España que ignoraban. Simultáneamente se han establecido unas relaciones comerciales que en el futuro pueden alcanzar gran importancia.

LA PROTECCION AL TRABAJO

El Fondo Nacional de Protección al Trabajo es una de las formas más valiosas de las habilitadas por el Estado para conseguir una más justa distribución de la renta nacional. Se nutre dicho Fondo del impuesto sobre Negociación de Valores—es decir, un impuesto sobre el capital—, y se destina a la protección y ayuda de los trabajadores en situaciones de paro, promoción de los trabajadores, migraciones interiores y exteriores, difusión del cooperativismo y ayuda a los trabajadores que son padres de familia numerosa.

En el año 1963, las inversiones ascendieron a 2.165 millones de pesetas, y los beneficiarios directos fueron 110.136 personas. Aparte de estos beneficiarios directos, las asignaciones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo alcanzaron asimismo a todos cuantos recibieron prestacio-

nes del Seguro Nacional de Desempleo y de la Ayuda Familiar en general, dado que el Fondo contribuye a estos capítulos con importantes sumas.

Durante 1963, los órganos gestores del Fondo tuvieron la siguiente actuación: la Dirección General de Empleo concedió ayudas a los trabajadores que quedaron en situación de desempleo por reconversión de industrias (paro tecnológico); organizó cursos de formación profesional para trabajadores afectados por crisis de industrias. La Dirección General de Promoción Social organizó cursos de formación profesional intensiva y empresarial para trabajadores; los beneficiarios directos fueron más de 30.246 personas. Se concedieron ayudas para cursos de Seguridad e Higiene del Trabajo. Se concedieron préstamos a cooperativas y trabajadores que llegarán a ser socios de las cooperativas; ayudas a emigrantes, que afectaron a 82.000 individuos.

A través del Instituto Nacional de Previsión, las aportaciones del Fondo para ayuda al Seguro Nacional de Desempleo y aportación del Estado a la Seguridad Social ascendieron en el año 1963 a 1.719 millones de pesetas.

Para el presente año de 1964, el presupuesto del Fondo asciende a 2.366 millones de pesetas, es decir, 201 millones más que en el año anterior. Sus asignaciones podrán seguir cubriendo un ancho frente de protección al trabajo. En algunos casos este frente se verá ampliado. En la protección contra el desempleo, por ejemplo, la ayuda no se limitará a los trabajadores afectados por la reconversión industrial, sino que alcanzará a quienes queden en paro por crisis de la empresa, cualquiera que sea la causa de esta crisis.

Si se quiere llegar a colocar a todos los trabajadores españoles en un plano más alto de nivel de vida, es necesario realizar la cualificación del peonaje con todo rigor. Hay que lograr para ellos un empleo de grado superior, y asimismo que pase de uno a otro oficio en aquellos casos en que, de no hacerlo así, iría irremisiblemente a una situación de desempleo. Para ir a una situación más remuneradora, el trabajador español debe completar sus conocimientos o adquirir otros nuevos. Esto, naturalmente, si consideráramos el número de peones—millones de trabajadores—que existen en nuestro país, es vital para elevar el nivel cultural y profesional de la población laboral española.

Son tres los objetivos del Fondo Nacional de Protección al Trabajo: elevar la cultura, la profesión y abrir el acceso a la propiedad a todos los españoles. Facilitar estos tres objetivos al obrero es abrir los cauces efectivos para la promoción social.

Para que una obra resulte eficaz en el orden económico es necesario que esté dirigida especialmente hacia el individuo. La Dirección General del Empleo actúa, pues, en este sentido para darle calor humano a las prestaciones que con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo realiza. Se ha llegado a una gran agilidad en la aplicación de las inversiones, quitándole el carácter rígido y estático a lo que por naturaleza ha de ser flexible y dinámico.

AUTOMOVILES ESPAÑOLES

La General Motors tiene presentada ante el Ministerio de Industria un *memorandum*, o solicitud, para producir automóviles de turismo en España.

En dicho *memorandum* se señala como cifra de producción en el primer año 23.000 automóviles. El Ministerio de Industria tiene señalado que, como mínimo, para instalar libremente una industria de automóviles, se producen 75.000 unidades anuales. Hasta ahora dicho Ministerio no ha autorizado la instalación de la empresa americana en España en la cantidad propuesta.

Sin embargo, parece ser que tanto por parte de la General Motors como por parte del Ministerio de Industria existe interés en que se produzcan vehículos de esta marca en España. Prueba de ello es que en unas declaraciones recientes a la Prensa se manifestó «que no estaba dicha la última palabra sobre la producción de la General Motors y que era muy posible que cualquier día la citada empresa norteamericana reconsiderase el asunto e hiciese nuevas propuestas».

Si el Ministerio de Industria por un lado, como decimos, confía en que se hagan nuevas propuestas, puede ser que la General Motors lo haga de tal forma que resulten interesantes para el Ministerio. Se dice que la General Motors sigue interesada en producir en España, y no tendría nada de particular, que, aunque no ofreciese por el momento una variación notable en la producción de vehículos en el primer año, sí ofreciera otras condiciones que resultasen aún más interesantes que el producir 75.000 unidades en el primer año.

Existe una fórmula indirecta para resolver el problema de la autorización administrativa, que consiste en la adquisición por parte de la General Motors de alguna fábrica española.

CUATRO BARCOS MODERNOS

Se ha firmado un contrato con La Unión Naval de Levante y la Constructora Naval para la construcción de cuatro nuevas unidades con destino a sostener el tráfico de pasajeros y mercancías entre la Península y Canarias. La entidad adquirente es la Compañía Trasmediterránea.

La capacidad de cada buque será de unos 500 pasajeros en camarotes con un aumento de 250 pasajeros más en navegaciones de la Península a Baleares. La capacidad de transporte de coches prevista será de 100 automóviles tipo normal. Todos los alojamientos, tanto de pasaje como de tripulación, dispondrán de aire acondicionado. Para distracción y recreo dispondrán de televisión en circuito cerrado, salones, piscina, pista de baile, etc. Estos buques, que dispondrán de estabilizadores para contrarrestar el balanceo y asegurar la mayor comodidad posible al pasaje, llevarán dos motores de 8.000 HP cada uno, que les permitirá desarrollar en servicio regular 22 nudos de velocidad, muy superior a los 15 nudos que venían siendo habituales en este tipo de comunicaciones.

Estas cuatro unidades que se destinarán principalmente a las comunicaciones entre la Península y Canarias, podrán utilizarse también durante determinados periodos punta, para atender la fuerte demanda de pasaje del sector de Baleares. La entrada en servicio de estos buques supondrá un incremento notable no sólo en la capacidad de pasaje ofrecida por vía marítima, sino en la frecuencia de los servicios que actualmente se prestan. La línea de Barcelona a Canarias pasará a duplicar el número de sus servicios con unidades de capacidad doble de las que actualmente la prestan. Es probable, por tanto, que el número de españoles que en régimen de turismo interior se dirigen a las islas Canarias aumente considerablemente.

Los nuevos barcos contratados dispondrán de unos dispositivos especiales que permitirán la carga y descarga completa en dos horas, con lo que desaparece virtualmente el grave inconveniente que en la explotación de los barcos representan las prolongadas inmovilizaciones en los puertos.

Cada una de las cuatro nuevas unidades supondrá una inversión de 381 millones de pesetas, para cuya financiación cuenta la Compañía Trasmediterránea con el importe de la prima a la construcción naval, que representa el 9 por 100 del total de la inversión, y con un crédito naval que representa el 80 por 100 del resto del importe

total. El 20 restante corre a cargo de fondos propios de la Trasmediterránea.

El crédito naval es a veinte años y con un interés anual del 4 por 100.

LA FABRICACION DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS EN ESPAÑA

Como todo proceso humano, la industria de la máquina-herramienta tiene en España un penoso período de gestación y alumbramiento que abarca los primeros años de la posguerra de 1914-18. A esta fase originaria, sucede otra de carácter circunstancial que se puede situar en los años de 1940 y siguientes. Recién terminada la guerra de liberación, se plantea de forma perentoria la necesidad de sustituir las máquinas herramientas inutilizadas y la de contar con repuestos para las averiadas. Como la segunda guerra mundial nos impide acudir a los mercados exteriores, hubo que recurrir, con el apremio que las crisis económicas imponían, a improvisar la producción nacional en un sector tan importante para el sostenimiento de la actividad fabril.

Con tal fin, la iniciativa privada moviliza recursos y traza proyectos, que cuajan, por todas partes, en talleres y fábricas localizadas especialmente en Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa, Zaragoza, Logroño, etc. La coyuntura internacional, que no consiente las importaciones, favorece la nacionalización de estos nuevos procesos industriales. El período de arraigo de esta industria puede considerarse terminado en 1950.

Los años que le siguen son de franca expansión, cuyo ritmo acelerado se acentúa a medida que el tiempo transcurre; expansión que se manifiesta no sólo en el número y valor de la producción, sino también en la calidad de los productos que salen de las nuevas instalaciones; consecuencia lógica de encontrarse en el mercado español las marcas nacionales con la competencia de las casas extranjeras que se van introduciendo en nuestro país. Nuestros fabricantes de máquinas herramientas, cada vez más seguros de sí mismos, sostienen la competencia en calidad y precios dentro de nuestras fronteras y replican presentando batalla comercial a los competidores exteriores en sus propios países, a los que envían el excedente de sus fabricaciones con el éxito que ponen de relieve las cifras que siguen.

Exportaciones españolas de máquinas herramientas

Años	Dólares
1952	173.700
1953	190.900
1954	399.400
1955	514.000
1956	781.600
1957	—
1958	—
1959	199.100
1960	1.600.000
1961	5.850.000
1962	6.200.000

El bache estadístico de los años 1956 y 57 fue debido a que el mercado nacional, estimulado por la inflación, absorbió prácticamente toda la producción de esos años. El incremento de las exportaciones, a partir de 1960, es causado por el Plan de Estabilización, con su importante devaluación de la peseta, que indirectamente abarata nuestros productos en el extranjero. Y por las Ferias Técnicas de la Máquina-Herramienta, que en número de tres se llevan celebradas en Bilbao en los años 1961, 1962 y 1964.

La de 1963 no pudo celebrarse por convenir a nuestros fabricantes acudir al certamen internacional de la especialidad que en dicho año se celebró en Milán.

La I Feria Técnica de la Máquina-Herramienta tuvo lugar en Bilbao en la primera quincena de marzo de 1961 con asistencia de 226 expositores de todas las provincias españolas, arrojando el principal contingente Cataluña, Vizcaya y Guipúzcoa. En el siguiente mes de marzo de 1962, abrió sus puertas la II Feria, a la que concurren 350 fabricantes, que representaban un 90 por 100 de la fabricación nacional. La III, celebrada en el último mes de marzo, ha tenido que acrecentar sus instalaciones para poder acoger a los expositores, y sus productos. Si se comparan las fechas en que se han celebrado esas Ferias Técnicas, con la estadística de nuestras exportaciones de máquinas herramientas, queda bien patente la influencia que han tenido tales demostraciones comerciales en las ventas al exterior.

El Plan de Desarrollo, iniciado en el presente año, promoverá, indudablemente, un aumento notable de equipos industriales constituidos, en buena parte, por tales máquinas herramientas. Además, los beneficios concedidos a la exportación repercutirán en los precios a que podrán ofrecer sus productos nuestros fabricantes, situándolos por bajo de los internacionales para calidades análogas.

LA ESPAÑA ELECTRICA

En seis zonas se divide la España peninsular en lo que respecta a producción y consumo de energía eléctrica: la catalana, la centro-norte, la centro-levante, la noroeste, la aragonesa y la andaluza. De la coordinación de la oferta y de la demanda, con los correspondientes intercambios eléctricos que las necesidades impongan, se ocupa UNESA, entidad constituida por las principales compañías productoras españolas. La UNESA, que acaba de cumplir sus primeros veinte años de vida, ha publicado una interesante memoria estadística, de la que ofrecemos a nuestros lectores los datos que siguen.

Nuestra producción de energía eléctrica en 1963 fue más de seis veces la que se alcanzó en 1940 y más del doble de la lograda en 1955; lo que permitió atender totalmente la demanda nacional y exportar cantidades importantes a Francia, Portugal y Andorra, países con los que se mantiene un provechoso intercambio de energía para conseguir la conjugación más favorable de los respectivos sistemas hidroeléctricos. Estos intercambios han arrojado un saldo a nuestro favor de 811 millones de kilovatios hora en 1963, saldo notablemente superior al conseguido en años anteriores.

En cuanto al consumo, el ritmo de crecimiento en todas las zonas nacionales es, en general, bastante superior al de la duplicación del consumo cada diez años, que es lo que se considera normal, y satisfactorio, en Europa. Las zonas de mayor crecimiento relativo en la última década, han sido la aragonesa, la noroeste y la andaluza. Las zonas centro-norte, centro-levante y catalana, de más alto nivel de industrialización y con mayores valores absolutos de consumo, han registrado aumentos relativos inferiores, pero, de todas formas, superiores a los medios europeos.

El Plan de Desarrollo ha señalado, entre otros objetivos, llegar en 1967 a una producción eléctrica de 39.000 millones de kilovatios hora. Para esto habrán de construirse ochenta y una nuevas centrales hidráulicas y dieciocho nuevas térmicas, o ampliar las ya existentes. Hasta el presente se ha prestado más atención a la construcción de centrales térmicas, debido principalmente a ser independientes de las condiciones meteorológicas, de tan extraordinaria variabilidad en nuestra Península. Por eso, en 1963, pródigo en lluvias, se ha hecho una gran utilización

de las centrales hidroeléctricas, sin que fuera necesario emplear a fondo las centrales térmicas, con el consiguiente ahorro de combustible.

Dentro del sector «energía», el Plan de Desarrollo indica un segundo objetivo: inciar la producción de energía eléctrica de origen nuclear con la creación de centrales prototipo y comenzar la construcción de grandes centrales nucleares. En este aspecto, varias sociedades eléctricas privadas, bien individualmente o a través de Nucleonor o de Cenusa, podrán en 1967 disponer de energía eléctrica producida con combustible nuclear que irá integrándose con la eléctrica de otros orígenes a medida que las necesidades españolas lo demanden.

Este esfuerzo en la rama de la producción, va acompañado de otro paralelo en las líneas de transporte y en las instalaciones de distribución, puesto que de nada serviría aquél sin los que hacen posible que la electricidad llegue a los abonados en las debidas condiciones de calidad y precio.

La inversión global en el sector eléctrico, prevista por el Plan de Desarrollo, es de 52.480 millones de pesetas durante los cuatro años que abarca el Plan. El programa de nuevas construcciones señala la zona noroeste como la más favorecida, con más de 1.800.000 kilovoltio-amperios en las centrales proyectadas, o en construcción. Le siguen las zonas catalana y centro-levante, con más de 1.400.000 kilovoltio-amperios, cada una; la centro-norte, con 1.300.000 kilovoltio-amperios; la andaluza, con 700.000; y la aragonesa, con 500.000.

LA ELECTRICIDAD EN LOS HOGARES ESPAÑOLES

Casi el 15 por 100 del consumo eléctrico nacional corresponde a las necesidades domésticas, para las que existen siete millones de abonados. Según el Servicio de Estadística del Ministerio de Industria, el consumo neto del país en 1962 fue de 18.275 millones de kilovatios hora. En nuestros hogares se consume ocho veces más electricidad que en el alumbrado público, cuyo porcentaje es el 1,8 por 100. Los usos industriales absorben el 76,7 por 100 del total, repartiéndose el 6,5 por 100 restante los siguientes conceptos: agricultura, calefacción, usos médicos y otros establecimientos independientes.

Durante el año 1963 se registró una elevación en la demanda del 10,2 por 100 sobre 1962, cubierta ampliamente por los 3.000 millones de kilovatios hora en que se elevó la producción del pasado año sobre la del precedente. La electrificación progresiva de los hogares españoles es evidente; progresión que las compañías distribuidoras se precupan de estimular, alentando el empleo de los aparatos electrodomésticos. Por su parte, las amas de casa se ven en la precisión de preocuparse de los kilovatios de igual manera que tienen en cuenta el precio de los alimentos en el mercado.

La electricidad no es tan cara como parece, o al menos no ha subido tanto como otros artículos de primera necesidad. Antes de nuestra guerra el kilovatio hora salía a 0,85 pesetas. Actualmente, para un abonado que se acoja a la tarifa I (alumbrado doméstico) el kilovatio lo paga a 2,58 pesetas. Pero si utiliza todas las ventajas que le proporcionan los distintos sistemas de tarifas autorizados, haciendo el consumo de 500 kilovatios hora al mes, le resulta cada uno a 1,15 pesetas. Y si el consumo es de 1.500 kilovatios hora, el precio será de 0,90 pesetas.

Sin fuerza eléctrica barata resulta muy gravoso sostener en funcionamiento la multitud de aparatos que, a un ritmo tan excelente, se vienen instalando en España y cuyo volumen de fabricación fue en 1963 de un millón aproxima-

damente. El Plan de Desarrollo ha previsto un aumento anual acumulativo en la demanda global de la energía eléctrica del 11,5 por 100, en cuyo aumento juega un papel decisivo la electrificación del hogar.

CARACTERISTICAS DEL VIGENTE PRESUPUESTO

La cuantía de los gastos e ingresos del vigente presupuesto estatal se equilibran en torno a los 121.000 millones de pesetas, frente a los 75.000 millones que sumaba el que rigió durante 1963, lo que supone más de 45.000 millones de aumento de un año al otro, es decir, un 55 por 100 más de gastos en 1964 que en 1963. Pero lo interesante es subrayar dónde se encuentran las partidas más importantes de aumento en los gastos. En las obligaciones generales del Estado, la única partida que aumenta significativamente es la de las clases pasivas cifrada en 5.300 millones de pesetas, con aumento sobre la del año anterior de 900 millones de pesetas. Entre los Departamentos ministeriales el que más incremento recibe es el de Obras Públicas, que pasa de 12.700 millones a 22.000 millones en el año en curso. Le sigue el de Educación Nacional, que de 7.100 millones asciende a 11.500, con lo que ve aumentadas sus consignaciones en un 50 por 100. El de la Vivienda gastará este año casi 8.000 millones de pesetas y la Presidencia del Gobierno 4.500 millones.

La política que anuncia este presupuesto es la de contener los gastos puramente administrativos y aumentar los destinados a las inversiones rentables de los ministerios económicos. La presión fiscal parece elevarse de los 95.000 millones de pesetas recaudadas en 1962 a los 120.000 que esperan cobrarse en 1964. En cifras relativas, la presión fiscal no espera alterarse, respondiendo la mayor recaudación a la más elevada riqueza imponible existente en el país en ambos años.

LOS EXTRANJEROS EN LAS BOLSAS ESPAÑOLAS

Se han hecho públicas, estadísticas sobre lo que han representado las compras por extranjeros de valores españoles a través de las Bolsas. Las compras en el año 1963 ascendieron a 4.191,5 millones de pesetas, valor efectivo; las ventas fueron por un volumen de 1.309,2 millones de pesetas. El saldo neto, por tanto, de las adquisiciones en el año ha sido 2.882,3 millones de pesetas.

En el año anterior de 1962, el total de las compras fue de 2.309,9 millones de pesetas; las ventas representaron 1.071,8 millones y el saldo neto de compra fue, por tanto, de 1.238,1 millones de pesetas.

Atendiendo a los tres últimos años, el volumen total de compras ha sido de 9.400,8 millones de pesetas, las ventas ascendieron a 2.769,2 millones y el saldo neto de las compras ha representado, por tanto, 6.631,6 millones de pesetas.

En las tres Bolsas, el movimiento de compras y ventas por extranjeros ha sido el siguiente: Madrid, compras por importe de 5.969,9 millones y ventas por el de 1.795,6 millones; Barcelona, compras por 2.798,2 millones y ventas por 698,6 millones; Bilbao, compras por 632,6 millones y ventas por 275 millones de pesetas efectivas.

LA EVOLUCION DE MADRID

En el pasado mes de mayo ha alcanzado Madrid los dos millones y medio de habitantes. A comienzos de 1964, el censo municipal reflejaba una población de 2.464.258 personas. El aumento mensual medio es de 7.110 almas, de aquí que se estime alcanzó a mediados de mayo la cifra

que ya algunos le habían asignado. Las estimaciones basadas en las estadísticas, calculan que en 1980 contará con tres millones y medio. Por lo que a estas fechas respecta, el distrito más populoso es Vallecas, y el menos, La Latina.

Hay en Madrid más mujeres que hombres. En diciembre último la diferencia era de 142.880 a favor de las hembras. El movimiento demográfico en los próximos pasados tiempos ha sido asombroso. En 1963, nació un niño cada ocho minutos y cuarenta y seis segundos, hubo una defunción cada veintisiete minutos y treinta y un segundos y se celebró un matrimonio cada veinticinco minutos y veintidós segundos. Hay meses que son más propicios que otros para las defunciones. Diciembre ostenta el récord mortífero, con 2.059 fallecimientos. Septiembre, el de menos muertes, con sólo 1.035.

Entre 1944 y 1962 se ha duplicado el consumo de agua en la capital de España, correspondiendo hoy a cada habitante de Madrid 277,5 litros por día.

En 1570, Madrid contaba con 30.000 habitantes, se llegó al millón en 1940 y a los dos millones en 1960. El índice de mortalidad ha pasado, del 49,02 por 100 en 1855 al 7,64 por 100 en 1962. En veinte años, la extensión de Madrid se ha multiplicado por diez, alcanzando en 1961 los 605 millones de metros cuadrados. Se dice que cuando llegue el año 2000 estaremos en condiciones de competir con capitales del tamaño de Londres y Berlín.

Cerca de cincuenta mil industrias trabajan en Madrid, siendo la segunda ciudad de España por ese concepto, después de Barcelona. Cada año nacen entre dos mil y tres mil industrias. Los comercios registrados en la última estadística fueron 46.660, el doble que hace treinta años. Se calcula un promedio de 48 habitantes por comercio. Los más numerosos, más de doce mil, son los dedicados al ramo de la alimentación: ultramarinos, carnicerías, pescaderías, etc. Anualmente se dan de alta unos cinco mil establecimientos comerciales de todas clases, con predominio de los que se dedican a alimentación, vestido y calzado.

El comercio se reparte con bastante equidad por toda la superficie del casco urbano, existiendo, sin embargo, tres grandes núcleos comerciales cuyos centros son: Puerta del Sol, confluencia de las calles de Goya y Torrijos, y glorieta de los Cuatro Caminos. La zona más descomercializada tiene su eje en la Avenida del Generalísimo, Castellana, Calvo Sotelo, y El Prado.

En los alrededores de Madrid, al este, se localiza el nuevo núcleo de población más importante: San Blas, con cerca de 20.000 viviendas ya construidas y 16.000 programadas, lo que supone un número de habitantes futuro del orden de los 163.000. Otros catorce importantes poblados se encuentran en período más o menos avanzado de construcción, en los que ya hay habitadas 28.000 viviendas; con 126.000 residentes. Todos esos núcleos poseen una urbanización moderna con profusión de zonas verdes y cuentan con las edificaciones complementarias necesarias para el bienestar de los vecinos: grupos escolares, iglesias y centros parroquiales, establecimientos sanitarios, asistenciales, culturales, recreativos, etc. En general, las viviendas de esos poblados disponen de vestíbulo, comedor-cuarto de estar, aseos, terraza y de tres o cuatro dormitorios.

La construcción de esos poblados terminará en muy pocos años con el chabolismo y los suburbios al estilo de las grandes capitales europeas. A simple vista puede observarse que los alrededores de Madrid cambian de aspecto. Los accesos por las carreteras nacionales marcan la notable diferencia que va del Madrid de 1956, con más de cuatro mil viviendas insalubres y anárquicas, y el de hoy, bien ordenado y urbanizado, a todo lo largo de su extenso perímetro de 170 kilómetros.

Desde toda España llegan diariamente a Madrid tone-

ladas y toneladas de alimentos; la huerta levantina envía frutas y verduras, Castilla la Nueva nos manda la mitad de las legumbres frescas que aquí se consumen. Tres clases de pescado cubren la mayor parte del consumo de los madrileños: pescadillas, boquerones y sardinas. En carnes, el orden es: vacuno, lanar, ternera, cerdo, congeladas, lechal y equino. En 1962, comió Madrid 25 millones de kilos de carne, 20 millones de kilos de boquerones y 2 millones de kilos de calamares, casi 52 millones de kilos de naranjas y cerca de un millón de kilos de brevas.

En mayo de 1871 se inauguró en Madrid el primer tranvía de mulas, con un recorrido que partía de la Puerta del Sol y llegaba al barrio de Salamanca, por la calle de Alcalá. En los noventa y tantos años transcurridos, la red de transportes urbanos de la capital de España se ha desarrollado en la forma que casi todos los españoles conocen, habiendo transportado los servicios de la Empresa Municipal de Transportes (tranvías, autobuses y trolebuses) en 1962, 417 millones de viajeros y la del Metro 416 millones. Completan los medios de transporte público ocho mil taxis en circulación. A todo lo cual hay que añadir los 300.000 vehículos de motor que existen en Madrid y las 8.000 bicicletas matriculadas.

EN POCAS LINEAS

* El Instituto Nacional de Industria acaba de publicar el «resumen sobre finalidades y actuación hasta el 31 de diciembre de 1962», según el cual las inversiones en actividades industriales correspondientes al año 1962 ascendieron a 7.578 millones. Hasta dicha fecha, el conjunto de las inversiones del I. N. I. estaban distribuidas del modo siguiente: 75,3 por 100, en minería, siderurgia y metalurgia, producción de energía eléctrica e industrias de transformación petrolíferas; el 6,2 por 100 en fertilizantes, industrialización de productos agrícolas, celulosas y fibras, manufacturas de algodón y otras fibras, frigoríficos y conservas y fabricación de maquinaria agrícola; el 14,9 por 100 en industrias de transformación metálica, en gran parte en relación directa con el transporte e incluyendo determinadas actividades militares (navales, terrestres, aéreas); el 3 por 100 en transportes, comunicaciones y servicios varios, finalmente el 0,6 por 100 en industrias de producción de material eléctrico, electrónico, óptico y de transformación química.

* Cincuenta y cinco inventores españoles se presentaron en la exposición celebrada recientemente en Bruselas. Obtuvieron seis medallas de oro de primera categoría, otras seis de segunda categoría, 16 de plata y 19 de bronce. Los principales inventos de nuestros compatriotas fueron los siguientes: Un sistema para la eliminación de tóxicos en los procesos de obtención de proteínas; un esterilizador de jeringas que realiza su misión en un tiempo de quince segundos; un cierre de seguridad para ascensores; y un nuevo sistema de propulsión de buques.

* La industria nacional de la confección está experimentando una constante expansión. Da trabajo a más de 150.000 operarios de ambos sexos, produce más de 82 millones de pesetas a coste de fábrica. Hasta el presente, un 25 por 100 de la producción se exporta y este año se espera que ese 25 por 100 de la producción sea un 40 por 100. España se está convirtiendo en un duro competidor de Italia en el mercado internacional de la confección.

* 650.664 personas practicaron el «camping» en España durante el último año. Las dos terceras partes lo efectuaron en 312 terrenos habilitados ex profeso para ello. El resto pernoctó en el campo o en los lados de las carreteras. En el año 1962 hicieron «camping» en nuestra patria 564.721 personas; en 1961, lo practicaron 505.610; en 1960 fueron 382.750 y 292.500 en 1959.

* El Export Import Bank ha concedido un préstamo de 3.600.000 dólares (216 millones de pesetas) a la Hidroeléctrica Moncabril, S. A., de Madrid, para la instalación de una planta generadora de vapor y el equipo correspondiente. Según información del citado Banco, la planta será montada en la factoría térmica de la compañía madrileña en Narcea, cerca de Tineo (Asturias). La planta, que producirá unos 254 kilos de vapor por hora, será comprada a la Foster Wheeler Corporation, de Nueva York. El préstamo a la Hidroeléctrica Moncabril será reembolsado al Export Import Bank en un plazo de siete años a partir de 1966.

* Desde hace setenta años los importadores alemanes de frutas figuran entre los más importantes compradores de naranjas españolas. En 1962, aproximadamente el 60 por 100 de los agrios importados por la República Federal Alemana procedía de España. De acuerdo con las estimaciones más recientes, para la campaña 1963-64, la cosecha de agrios será del orden de 1.667.000 toneladas; es decir, el 45 por 100, aproximadamente, de la cosecha total de los países del Mediterráneo, y se cuenta con que se podrán exportar 1.100.000 toneladas. Los naranjeros muestran una clara tendencia al cultivo de naranjas sin pepitas.

* En breve, contará Santander con una fábrica para la producción de 11.500 toneladas de negro de humo y otra instalación para producir anualmente 20.000 toneladas de caucho sintético. Las instalaciones las montará la empresa Calatrava, de producciones petroquímicas, que forma el complejo petroquímico de Puertollano.

* La compañía española de «Minas de Riotinto», acciéndose a las normas del polo de promoción, ha solicitado autorización para construir en Huelva una refinería de petróleo con capacidad para dos millones de toneladas de crudo al año. Para esta obra cuenta con la cooperación técnica y financiera de la empresa norteamericana «Gulf Oil Corporation» y se prevé la constitución de una nueva sociedad con el 60 por 100 para la «Gulf».

* Un promedio de cuatro pollos por habitante han consumido los españoles durante el año 1963.

* Amsterdam (Holanda) ha pedido a Tortosa (Tarragona), el envío de cuatrocientas mil lechugas y escarolas.

* Veinte mil guitarras españolas se exportan cada año de las que aquí se fabrican.

* Madrid es la más barata de las grandes capitales del mundo. Los hoteles, la ropa, los locales de diversión y el tabaco tienen en la capital de España precios más bajos que en Lisboa, Londres, Nueva York, Roma, París y Tokio.

* En 1.460 millones de pesetas se calcula nuestra producción lanera durante el año 1963.

* La producción agrícola ha aumentado en más del cincuenta por ciento en los últimos diez años.

* Cinco mil toneladas de material didáctico y maquinaria con destino a una Escuela de Formación Profesional Acelerada han sido exportadas a la República Dominicana.

* Con la vacuna por vía bucal contra la poliomielitis se han reducido de veinticinco a cinco los casos mensuales que se registran de esa enfermedad en España.

* Según un importante rotativo alemán, la firma de esa nacionalidad Seidensticker se dispone a instalar en Tarragona una fábrica para la confección de camisas, lo que supondrá la creación de 900 puestos de trabajo. De fuente suiza nos llega también la noticia de que el consorcio de dicho país Ursina, dedicado a la producción de leche condensada y otros productos lácteos, va a establecer una colaboración económica con un determinado grupo español.

* El Ministerio de Hacienda ha autorizado la creación de tres nuevos bancos comerciales: uno en Madrid, con capital de cien millones de pesetas, totalmente desembolsado; otro en Chantada (Lugo), con quince millones de

pesetas de capital, desembolsado solamente el 80 por 100 y, finalmente, otro en San Adrián (Navarra) con veinticinco millones de pesetas de capital.

* En el Instituto Nacional de Industria se ha constituido la Empresa Nacional de Turismo, S. A., nueva empresa del I. N. I., que contará inicialmente con un capital social de 300 millones de pesetas, y tiene por finalidad la construcción de alojamientos turísticos y complejos deportivos complementarios a los mismos; la creación y mejora de cotos de caza y pesca y la explotación de éstos y de las instalaciones que cree o pasen a depender de ella, así como cualquier otra actividad relacionada con el turismo, pudiendo crear a tal fin otras empresas filiales. La nueva empresa se venía gestando en el I. N. I. desde hace tiempo, habiéndose constituido al efecto una comisión gestora; a través de ésta se había emprendido la restauración y explotación del Hostal de los Reyes Católicos,

de Santiago de Compostela; la restauración y habilitación para hostal del antiguo convento de San Marcos, de León, y la construcción en Ceuta de un hotel, todos los cuales pasarán ahora a integrarse en la Empresa Nacional de Turismo.

* La balanza comercial de España y las repúblicas de Centro y Sudamérica presentó en el año 1963 un saldo desfavorable a nuestro país por 7.099,2 millones de pesetas. Las exportaciones españolas a dichos países fueron de 4.203,2 millones de pesetas (70,09 millones de dólares). Los principales países receptores de productos españoles fueron Colombia (830,7 millones de pesetas), Cuba (549), Brasil (519,1), Argentina (511,4) y Venezuela (507,9 millones de pesetas). Las importaciones españolas procedentes de dichos países totalizaron 11.302,49 millones de pesetas, siendo los principales países proveedores Argentina (3.322,8 millones de pesetas), Venezuela (2.795) y Cuba (pesetas 1.301,6 millones).

Guía bibliográfica

Eduardo Crespo. ALFERECES PROVISIONALES. Editora Nacional; Madrid; 1964; 561 páginas, con ilustraciones; 19 centímetros; rústica.

A los veinticinco años de la guerra de España sale a la calle la segunda edición de este libro, notablemente aumentada, con una segunda parte centrada sobre la actual Hermandad de Alféreces Provisionales y una copiosa antología literaria de su figura. Casi puede decirse que se trata de una nueva obra.

Comienza con la misma dedicatoria de la edición primera, donde campea el recuerdo y la nostalgia. Han pasado los años, y con los años la vida, pero ello—se dice allí—no han quitado «ni el polvo, ni el barro, ni el frío, ni los estímulos que llevaron a cogerlos». Pensando en aquellos días y, también, en los hijos de aquellos padres—a los que quizá agrade saber cómo fueron—y en las nuevas generaciones, fue elaborado este trabajo, con sumo amor.

La literatura desplegada alrededor del tema es copiosa, aunque no tanto como aquél merecía. Algunos libros y artículos periodísticos fueron redactados por los propios alféreces, que no en vano tenían un origen universitario. También se escribió una obra teatral—mediocre—y algunas «memorias», de verdadero valor documental sobre las incidencias en las academias y en el frente. Otras obras, muy conocidas, sólo pudieron ser escritas por quienes supieron bien, desde dentro, cómo había sido la vida de aquellas juventudes en tiempos inolvidables. La forma novelística era aquí la más indicada, porque, en definitiva, la vida del alférez provisional fue una pura novela, es decir, una realidad imaginada o algo real que parecía un sueño, a veces con pesadillas. Resultaba difícil en pleno siglo XX buscar un fondo romanceado mejor que aquel que sirvió de telón a una generación que hacía realidad los mejores discursos históricos sobre la hermandad de las Armas y las Letras. Hay, en fin, aquí, en este pequeño resumen antológico sobre la literatura del alférez provisional, hasta un delicado escrito de la madre de uno que lo fue.

La segunda parte de este libro—ya lo hemos dicho—gira alrededor de la Hermandad de Alféreces Provisionales, fraguada en los mismos campos de batalla, en las academias y en las unidades militares. Eduardo Crespo ha indagado bien sobre los orígenes de la Hermandad, sentida aun

antes de nacer por muchos y en la que tuvo una parte muy destacada la primera edición de esta obra, aparecida en 1955. Luego vino la serie de contactos parciales que se concretó en la constitución oficial de aquella, en abril de 1958, y el acto fundacional de Garabitas, en junio de ese mismo año. Y toda la vida posterior hasta la fecha de cierre de la edición, que, como esperamos, continúe y se amplíe.

No ya sólo desde un punto de vista literario, emotivo y popular tiene hoy vigencia el alférez provisional, sino también desde otro rigurosamente histórico; necesario para toda historia de la Cruzada, que valga ese nombre, y aun de toda historia de España. Porque no vale hablar de gestas y figuras del pasado, más o menos poéticamente, o bien analizar escrupulosamente tal o cual personaje o generación de ayer, para callar luego lo que vale tanto y tenemos a la vista.

Coronel auditor Joaquín Otero Goyanes. LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército; Madrid, 1964.

El autor de este copioso trabajo ha hecho preceder, con gran acierto, a las partes segunda y tercera del mismo, puramente legislativas, una primera, de antecedentes históricos, que sirve para caldear la frialdad de las disposiciones oficiales.

Desde el año 1814, en que fue creada la Orden de San Hermenegildo, hasta la fecha, ha pasado, como es lógico, por muy diversos avatares; pero a partir de 1961, en que se celebra, bajo la presidencia del Caudillo, un nuevo Capítulo de la Orden, después de treinta y nueve años de silencio, se abre para aquella, indiscutiblemente, una nueva etapa.

La primera parte del libro es una historia de la Orden, donde encajan la hagiografía del Santo y la historia de su reliquia, conservada en El Escorial.

Al Reglamento vigente y a las Instrucciones de la Asamblea de 17 de enero de 1952 sigue una copiosa legislación, de carácter exhaustivo, donde los mil puntos y cuestiones que la materia ofrece son trabajos por temas y según un orden alfabético, de carácter muy práctico. Una amplia bibliografía y dos índices, alfabético y cronológico, cierran esta obra.

Antonio Raquejo Alonso, *interventor del Ejército del Aire. LA NOTARIA MILITAR. Editorial Aeronáutica; Madrid, 1963; 199 páginas; 21 centímetros; tela.*

La ausencia de un tratado sobre las distintas funciones en que se desarrolla la Intervención Militar, ha inspirado la redacción de este interesante trabajo. Se hacía, en efecto, necesario recoger todo lo relacionado con la actual Notaría Militar, desde la fijación del ámbito de la fe pública castrense hasta el señalamiento de unas normas para la creación de un Archivo Notarial de los Ejércitos; desde la autorización de contratos hasta la toma de razón de despachos y títulos, desde el testamento militar a la expedición de testimonios y copias.

El libro comprende una primera parte, de doctrina general, sobre la Notaría Militar, la fe pública y la fe pública militar. Sigue luego el examen de los actos sujetos a la legislación civil, cuales son los diferentes testamentos militares; los actos y contratos regulados por el Derecho notarial; los actos y contratos a autorizar por los interventores de fuerzas expedicionarias; los actos y contratos sometidos a las leyes y disposiciones administrativas, entre los que figuran las actas, legalizaciones y tomas de razón; estando destinado el último capítulo a la creación de un posible Archivo General Militar.

Numerosos formularios acompañan constantemente al lector frente a cada uno de los documentos que se estudian.

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR.—Relación de las obras ingresadas en la citada Biblioteca durante los meses de diciembre de 1963, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1964.

Harold Robbins.—*No amarás a un extraño.*

Ray Layuse.—*No prestes jamás.*

Ch. Waldemar.—*Prontuario de Yoga.*

John Masters.—*La Barrera.*

E. Rodríguez Demorizi.—*Elogio del Gobierno de la Restauración.*

F. A. Mota y E. Rodríguez Demorizi.—*Cancionero de la Restauración.*

R. Fernández de la Reguera.—*Héroes de Filipinas.*

Alto Estado Mayor.—*Anuario Estadístico Militar 1962.*

Fulgencio Batista.—*Paradojismo.*

Antonio Blay.—*Hatha Yoga.*

Heinz G. Konsalik.—*El último prisionero.*

Enrique Salgado.—*Paulina Bonaparte.*

Salvador Millet.—*Acercamiento a Europa.*

Luis Romero.—*El cacique.*

Alfonso X el Sabio.—*Partidas I y II.*

Eduardo Saavedra.—*Descripción de la Via Romana.*

Lyndon B. Johnson.—*Informe sobre el Estado de la Unión.*

James Cleugh.—*Furia española 1936-1939.*

Embajada de Estados Unidos.—*Declaración Oficial de los Estados Unidos de América sobre Panamá.*

Barón de Terrateig.—*Política en Italia del Rey Católico 1507-1516 (dos tomos).*

José Díaz de Villegas.—*La guerra en la paz.*

James Basset.—*La última batalla.*

Díaz Llanos.—*Leyes penales militares 1964.*

Bartolomé Soler.—*La cara y la Cruz del Camino.*

Joaquín Arrarás.—*Historia de la segunda República española.*

C. Morterero.—*Apuntes de iniciación a la Paleografía española de los siglos XII al XVII.*

Varios.—*Apuntes de Nobiliaria y Nociones de Genealogía y Heráldica.*

Dirección General de Protección Civil.—*Cartilla de primeros auxilios sanitarios.*

M. Ballesteros Gaibrolis.—*Descubrimiento y conquista del Perú.*

Svan Hassel.—*Los Panzers de la muerte.*

Academia de Infantería.—*Libro de la XXVII Promoción de Infantería.*

Servicio Histórico Militar.—*Revista de Historia Militar, número 14.*

Servicio Histórico Militar.—*El ataque a través del canal.*

Nicolás Boer.—*Alemania en la encrucijada.*

Miguel Delibes.—*Europa, parada y fonda.*

Ministerio de Información y Turismo.—*Guía de Hoteles de España 1964.*

J. San Martín.—*Almanaque Militar 1964.*

Sir Edmund Hillary.—*No hay margen para el error.*

Raymon Aron.—*Paz y guerra.*

José A. Maravall.—*Las comunidades de Castilla.*

P. M. García, O. P.—*Las huellas de las antiguas civilizaciones.*

Analola Borges.—*Alvarez Abreu y su extraordinaria misión en Indias.*

Analola Borges.—*La casa de Austria en Venezuela, durante la guerra de sucesión española (1702-1715).*

Analola Borges.—*Isleños en Venezuela (La gobernación de Ponte y Hoyo).*

Reglamento de las Asociaciones Benéficas de Oficiales, Suboficiales y Subalternos del Ejército de Tierra. 1944.

G. Palocz Horvath.—*Mao Tse-Tung.*

Varios.—*Premios Nobel de Literatura (8 tomos).*

E. Martín Alonso.—*El combate de Batallón de Carros medios (3 tomos).*

Ministerio del Ejército.—*Reglamento de Actos y Honores Militares (2 tomos).*

Raymond Cartier.—*Hitler y sus generales.*

Dean Rusk.—*La política de los Estados Unidos hacia el comunismo internacional.*

A. Paláu y Dulcet.—*Manual del librero hispanoamericano.*
Ottocar Rosarios.—*China comunista y la Unión Soviética.*

M. Mejía Vallejo.—*El día señalado (Premio Nadal 1963).*

J. S. Lasso de la Vega.—*Héroe griego y santo cristiano.*

A. Due Rojo.—*La frontera de nuestro mundo.*

M. Parrilla Hermida.—*El Hospital Militar español de Malinas en los siglos XVI y XVII (2 tomos).*

D. G. de Protección Civil.—*Organización Mando OM-3.*

D. G. de Protección Civil.—*Conferencias de divulgación D. C.-3.*

Varios.—*Gran enciclopedia del mundo (tomos 13 y 16).*

Christopher Hibbert.—*Mussolini.*

A. J. P. Taylor.—*Los orígenes de la segunda guerra mundial.*

Roger Delpey.—*Parias de la gloria.*

Profesor Demetrio Doroshenko.—*Historia de Ucrania.*

Paul Simon.—*Les principes de la Guerre Alpine.*

M. de Grau e Iglesias.—*De la guerra nacional y de monarquía.*

P. Puis Adam.—*Curso de Geometría métrica (tomo II).*

D. G. de Protección Civil.—*Conferencias de divulgación C. D.-2.*

E. Piccard.—*Episodes de la Grande Tragédie Russe (6 tomos).*

H. G. Dahms.—*La segunda guerra mundial.*

Mao Tse Tung.—*La guerra de guerrillas.*

Otto de Habsburgo.—*Europa y Africa.*

Joaquín Otero.—*La Orden de San Hermenegildo.*

Lyndon B. Johnson.—*Discurso pronunciado sobre los compromisos mundiales de los Estados Unidos.*

J. Fernando Aguirre.—*La segunda guerra mundial (2 tomos).*

Presidencia del Gobierno.—*Conferencia de divulgación C. D.-4.*

Presidencia del Gobierno.—*Alarma. AL-1.*

Julio Casares.—*Novedades en el diccionario académico.*

Estado Mayor Central.—*Catálogo de la colección de normas españolas de obligado cumplimiento en el Ejército.*

Serv. Hist. Militar.—*Revista de Historia Militar, núm. 15.*

Normas sobre Colaboración

EJÉRCITO se forma preferentemente con los trabajos de colaboración espontánea de los Oficiales. Puede enviar los suyos toda la Oficialidad, sea cualquiera su empleo, escala y situación.

También publicará EJÉRCITO trabajos de escritores civiles, cuando el tema y su desarrollo interese que sea difundido en el Ejército.

Todo trabajo publicado es inmediatamente remunerado con una cantidad no menor de 800 pesetas, que puede ser elevada hasta 1.200 cuando su mérito lo justifique. Los utilizados en la Sección de «Información e ideas y Reflexiones» tendrán una remuneración mínima de 250 pesetas, que también puede ser elevada según el caso.

La Revista se reserva plenamente el derecho de publicación; el de suprimir lo que sea ocioso, equivocado o inoportuno. Además los trabajos seleccionados para publicación están sometidos a la aprobación del Estado Mayor Central.

Acusamos recibo siempre de todo trabajo recibido, aunque no se publique.

Algunas recomendaciones a nuestros colaboradores

Los trabajos deben venir escritos a máquina, en cuartillas de 15 renglones, CON DOBLE ESPACIO entre ellos.

Aunque no es indispensable acompañar ilustraciones, conviene hacerlo, sobre todo si son raras y desconocidas. Los dibujos necesarios para la correcta interpretación del texto son indispensables, bastando que estén ejecutados, aunque sea en lápiz, pues la Revista se encarga de dibujarlos bien.

Admitimos fotos, composiciones y dibujos en negro o en color, que no vengan acompañando trabajos literarios y que por su carácter sean adecuados para la publicación. Las fotos tienen que ser buenas, porque en otro caso no sirven para ser reproducidas. Pagamos siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

Toda colaboración en cuya preparación hayan sido consultadas otras obras o trabajos, deben ser citados detalladamente y acompañar al final nota completa de la bibliografía consultada.

En las traducciones es indispensable citar el nombre completo del autor y la publicación de donde han sido tomadas. No se pueden publicar traducciones de libros.

Solicitamos la colaboración de la Oficialidad para *Guión*, revista ilustrada de los mandos subalternos del Ejército. Su tirada, 18.000 ejemplares, hace de esta Revista una tribuna resonante donde el Oficial puede darse la inmensa satisfacción de ampliar su labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales. Pagamos los trabajos destinados a *Guión* con DOSCIENTAS CINCUENTA a SEISCIENTAS pesetas.

De las remuneraciones asignadas a todo trabajo se deducirá el 14 por 100 por Impuesto Rendimiento Trabajo Personal.